

**RAFAEL VALERY SALVATIERRA**

Instituto Venezolano de Genealogía  
Real Academia Matritense de Heráldica y Genealogía

**LA FAMILIA TACHIRENSE**

**MORENO PACHECO**

**ANOTACIONES SOBRE SUS  
ASCENDIENTES Y DESCENDIENTES**

**Caracas, A.D. MM**

## PREÁMBULO

En 1984, en la ocasión de incorporarme al Instituto Venezolano de Genealogía como Miembro Correspondiente, presenté un trabajo al que titulé **De Gente Valeria**, anotaciones sobre los orígenes de mi abuelo paterno, **José María Valeri Olivari (Don Pepe)**, inmigrante italiano que formó parte de un numeroso contingente que, procedente en su mayoría de Génova y la isla de Elba, se esparció por todo el ámbito de los Andes venezolanos, desde los Humocaros, Boconó y Carache hasta Rubio, Táriba y San Antonio, durante el último tercio del siglo XIX. Estos emigrantes no habían abandonado su patria por motivos materiales, sino espirituales: “A la intolerancia austríaca y pontificia que imperaba en la Península Itálica --escribe Mario Briceño Iragorry-- debemos el arribo a nuestras montañas de numerosas y distinguidas familias que, junto con el ejemplo de un inteligente trabajo, nos traían prédicas de democrática libertad”.

**Don Pepe** llegó a Venezuela con su mujer y dos hijos. Se radicó en Táriba; allí vieron la luz primera otros tres, y el nacimiento del último debió haber causado la muerte de su esposa, pues su deceso se produjo al poco tiempo de haberlo traído al mundo, el 2 de junio de 1876. Algún tiempo después, el 1º. de octubre de 1878, celebró nuevas nupcias en Táriba, con **María de las Mercedes Moreno Pacheco**, enlazando así su antiquísima estirpe, de origen romano, con las más rancias familias del Occidente venezolano, cuya genealogía americana puede rastrearse desde el inicio mismo de la Conquista. Y en aquella oportunidad hube de comentar que los antepasados de su nueva esposa, entre quienes se hallaban capitanes conquistadores como **Alonso Pacheco, Sancho Briceño, Juan de Villegas, Francisco de Graterol, Rodrigo de la Bastida, Hernando Cerrada**, por mencionar sólo unos cuantos, de la misma manera como los primeros Valerios habían contribuido a la formación y grandeza de la antigua Roma, echaron las bases de Venezuela y forjaron, a lo largo de los siglos, nuestra querida Patria.

Este trabajo, que dista mucho de estar completo --y dudo que haya en Genealogía uno que pretenda estarlo--, recopila y ordena datos aislados sobre esa antigua y, hoy, muy extendida familia venezolana, en la forma de anotaciones sobre diversos linajes que la integraron desde los propios albores del siglo XVI, y, como los venezolanos cuyos orígenes americanos conocidos parten desde los días de la Conquista y constituimos una sola, gran familia --noción compartida por investigadores e historiadores--, me decido a presentarlo. Para su elaboración he utilizado principalmente fuentes secundarias, señaladas al final; así que el mérito de la investigación corresponde a sus autores, a quienes expreso mi reconocimiento.

Algunos linajes no han sido incluidos por falta de suficiente información o por hallarse reseñados en otra obra, sobre la ascendencia de mi madre, titulada “Epónima por justicia elemental”. Para simplificar la labor y evitar errores en la identificación, ubicación y filiación de personas, escribo sus nombres y apellidos, en su mayoría, con su ortografía normal (actual), sin tomar en cuenta las modificaciones debidas a tiempos y circunstancias, excepto cuando constituyen casos notorios que deben ser considerados y respetados. Dichos nombres se expresan en las mismas formas como fueron escritos, o en la manera actual si aquéllas no me son conocidas; y, siguiendo el método usual en esta clase de trabajos, los antepasados identificados, o tenidos como ciertos, aparecen destacados, en letra negrita. Para evitar posibles omisiones o injustificadas adiciones, he suprimido el uso de don y doña como títulos, y sólo aparecen empleados, ocasionalmente, como tratamiento.

A todos aquéllos, deudos y amigos, que en alguna forma me ayudaron proporcionándome datos o aclarando dudas, mi profundo agradecimiento.

R. V. S.

## PERFIL DE LOS CONQUISTADORES (\*)

Aunque es un hecho suficientemente conocido por los historiadores, en general, y los genealogistas, en particular, no sobra repetir aquí que la Conquista de América --como generalmente creen muchísimas personas, que fácilmente dan oídos e inconscientemente repiten los “slogans” acuñados por los fabricantes de la Leyenda Negra--, no fue realizada por aventureros de cualquier especie, que vinieron sólo a saquear y enriquecerse para, después, como sería de colegir, tornar cómodamente a sus solares peninsulares. La formidable, inigualada empresa tuvo para la Corona española importancia capital, así que no pudo haber sido puesta en manos del primero que se presentara, y prueba de ello son el sistema de Contratación y las famosas Leyes de Indias, impuestos desde los primeros tiempos. Tuvo al principio, sí, mucho de aventura, y por ello no faltaron espíritus inquietos que osaran cruzar el Atlántico y lanzarse a lo desconocido, pero el mismo Descubrimiento no fue realizado por sólo un audaz marino y nada más: Colón era uno de los mejores navegantes de su tiempo --tal vez, el mejor-- y reunía en su persona mucho de lo que hoy comprende todo el complejo equipo de científicos y técnicos que realizan la exploración espacial.

Da la casualidad que la conquista de una de las joyas más preciadas de la Corona de España, el Perú, fue emprendida por un individuo de humilde extracción, que en sus comienzos había sido porquerizo y demostró luego ser muy poco escrupuloso, lo que muy posiblemente ha influido en la negativa generalización de los hechos, pero no fue el prototipo de aquellos heroicos tiempos, aparte que no debemos dejar de observar un formidable espíritu de superación en Pizarro.

El cuidado, la vigilancia y el celo de las autoridades españolas por quienes pasaban a las Indias se mantuvieron durante toda la época monárquica. Así, el agente francés Francisco Depons, que residió en Venezuela de 1801 a 1804, escribió, entre otras cosas:

*Nadie puede embarcarse para América sin permiso del Rey, y este permiso no se obtiene jamás sino para bien comprobados asuntos y por un tiempo cuya duración no sea de ordinario mayor de dos años. Muy difícil es obtenerlo para radicarse definitivamente en América. Los sacerdotes y religiosos están sometidos a las mismas formalidades. Los criollos que se hallan en España no pueden reunirse nuevamente con sus parientes, ni velar directamente sobre sus bienes de América, si el rey no les concede expresamente permiso para ello. ...*

*Semejante sistema, como puede verse, es completamente opuesto al de otras metrópolis, las cuales dejan sus colonias abiertas a todo el que quiera ir a ellas, y durante mucho tiempo las han visto más como alcantarillas donde la madre patria había de tirar todo lo impuro que como lugares de predilección. Ni treinta años hace, al joven que llevaba una conducta de la cual no se pudiese esperar nada bueno, sus padres lo amenazaban con enviarlo a las colonias, y muchas veces invocaban la autoridad pública para cumplir la amenaza.*

*España, más justa o mejor advertida, sin ser más feliz que otras metrópolis, ha cuidado y cuida aún de que en sus dominios prevalezcan las buenas costumbres y de impedir que reciban de Europa gérmenes de corrupción. ...*

Es también un hecho cierto que la inmigración española no exterminó las razas indígenas, sino que, muy por el contrario --una vez superada la etapa inicial, en la que abundaron las naturales “guazábaras”, muy propias de los primeros días, y debidas, más que todo, a la mutua incompreensión--convivió y se fundió con ellas, creando así los criollos y los mestizos, que son hoy las bases de las sociedades hispanoamericanas. ¿De cuántas --o de cuáles-- de las otras potencias colonizadoras puede decirse lo mismo?

“El conquistador español --cita don Mario Briceño Iragorry de fuente que no identifica-- es tipo único en la historia de la Humanidad; su advenimiento a la escena del mundo significa el de un nuevo y portentoso arquetipo humano, suma de valores que no habían encontrado cabida hasta entonces en

---

(\*) Originalmente, la Introducción a “Anotaciones sobre algunos conquistadores y su descendencia, origen de familias venezolanas”, trabajo de ascenso a Miembro de Número del Instituto Venezolano de Genealogía. Caracas: 1987.

un mismo pecho de hombres y que ninguna fuerza había logrado inyectar todavía unidos en un solo torrente en el proceso de la Historia. Es la reencarnación integral y conjunta, sublimada en intensidad ... del argonauta griego, del legionario romano y del cruzado medioeval.”

Por su parte, Teodoro Roosevelt, el presidente estadounidense partidario de hablar con voz suave y blandir grueso garrote, a quien, en ningún momento, se puede sospechar de simpatizante nuestro, expresó en claros términos, citados por don Pedro Bacalao Silva en **Orígenes y referencias de Montalbán**:

*La Fe católica inspiró aquella espléndida floración del tiempo de los Reyes Católicos y de energías intelectuales y morales más exuberantes que las de los bosques vírgenes de América. De aquellos frutos sazonados del Siglo de Oro español ella creó el carácter hispano, robusto y viril, noble y generoso, grave y valiente hasta la temeridad; los sentimientos caballerescos de aquella raza potente de héroes, sabios, guerreros y santos que nos parecen hoy legendarios; de aquellos corazones indomables; de aquellas voluntades de hierro; de aquellos aventureros, nobles y plebeyos, que en pobres barcos de madera corrían a doblar la Tierra y a ensanchar el espacio limitando esféricamente el Globo, completando el Planeta y abriendo a través del Atlántico nuevos cielos y nuevas tierras. Ella movió a la raza española, que ha hecho lo que ningún otro pueblo: descubrir un Mundo y ofrecérselo a Dios que se lo concedió ... para que los españoles, con la transfusión de su vida, de su sangre y de su fe, implantaran en nuestro suelo una civilización muy distinta de la de otros pueblos conquistadores, más humanitaria que la que mata o esclaviza razas, como lo han hecho los franceses o los ingleses, y nosotros mismos, con los indios de Norteamérica.*

El connotado historiador don Pedro Manuel Arcaya esboza el carácter y las actitudes de los conquistadores de la siguiente manera:

*... eran hombres por lo menos medianamente instruidos, a pesar de que, como fácilmente se comprende que debía suceder, no pertenecían a las clases ricas de la Metrópoli, aunque muchos de ellos eran hidalgos, casta numerosísima en la Península, y en su mayoría compuesta de familias pobres que afanosamente vivían del cultivo de la tierra en apartadas aldeas.  
... no eran hombres rudos. Tampoco tenían, salvo excepciones, arrebatos de bárbaros ni de desequilibrados.*

Coincide con esta autorizada opinión el destacado filólogo don Ángel Rosenblat, quien, en la nota preliminar de tres estudios suyos publicados en un volumen titulado **Los conquistadores y su lengua**, dice:

*El tema del conquistador o de la Conquista cuenta ya con una rica bibliografía, de sentido y valor muy variados. Fuera de algunos libros de superficial apologética, la imagen que se desprende es de colores más bien sombríos: los conquistadores aparecen por lo común como seres inferiores, y hasta infrahumanos, lo cual, como generalización, es evidentemente falso e injusto. Creemos que hay que abandonar del todo la vieja idea --engañoso lugar común de casi todos nuestros historiadores-- de que el Descubrimiento y la Conquista se hicieron con forajidos y penados de las cárceles. Hubo de todo entre aquellos hombres, y aún ejemplos de humanidad superior. ...*

El profesor Rosenblat, a quien considero absolutamente imparcial y despojado de prejuicios en el análisis de los hechos, llega a esas conclusiones por un camino también imparcial y libre de aprehensiones, como es el estudio de la lengua hablada por los que llegaron a estas tierras tras las carabelas de Colón. Al dar término al primero de los mencionados trabajos, “Nivel social y cultural de los conquistadores y pobladores del siglo XVI”, afirma don Ángel:

*Ya se ve que todos los caminos conducen a la misma conclusión. La sociedad hispanoamericana del siglo XVI, repetimos, se constituyó con una proporción muy alta de hidalgos y una proporción también muy alta de clérigos, licenciados, bachilleres y gente culta, mayor que la que se daba en la sociedad europea de la época. Llegaron también, claro está, otros sectores de la población: campesinos (en cantidad sorprendentemente pequeña), gentes de los diversos oficios (en cantidad algo mayor) y, sobre todo, marinos y soldados de los más diversos sectores sociales. Pero ya en la misma hueste conquistadora, y aún más al constituirse la sociedad hispanoamericana, se produjo una nivelación*

*igualadora hacia arriba, una "hidalguización" general. La victoriosa empresa de la Conquista hizo que todos se sintiesen señores, con derecho a títulos, y adoptasen como modelo los usos, entre ellos los lingüísticos, de las capas superiores.*

Y podría sintetizarse el retrato de aquellos hombres en las frases con que don Ricardo Majó Framis bosqueja el espíritu de los hermanos Pinzón:

*... eran perfectos ejemplares de lo heroico hispánico, que se compone de desprecio estoico, de serenidad, de una especie de ataraxia senequista que con una dinámica del camino, por extrañeza, se alía, y también de apetito de poder. Igualmente, de una voluntad indomable que repugna doblegarse, actitud que crea los más ilustres hechos y también, a veces, los más descoyuntados y abyectos. Pero crea. El que alguna vez cree en fortuna y "hacia arriba", hacia lo que es en cada tiempo el ideal social de entonces, la superación esperada, absolverá a este carácter de todas sus irregularidades y caídas. ...*

De buen número de estos conquistadores descendemos, como casi todos quienes constituimos lo que algunos han llamado, con razón, la gran familia venezolana. Fueron quienes primero llegaron, fundaron y poblaron, y con los siglos su simiente se extendió por todo el ámbito nacional, cubriéndolo con su sudor, con su sangre y con sus huesos, dando razón humana, además de material, a que el mundo no tenía por límite las Columnas de Hércules, sino que sí había un "más allá" que esperaba su acción fecunda y generosa. Muchos de ellos tienen su página conocida y asegurada en la Historia; no es difícil identificarlos. Otros pertenecen al grupo de los que apoyan y consolidan, de los que, sin su concurso, nada o poco hubiera resultado, pero que la Crónica, deslumbrada siempre por las figuras de primer plano, olvida fácilmente sus nombres y omite sus acciones, y por ello resulta arduo o imposible conocerlos; sin embargo, llenan de igual manera los anales del acontecer, así sus páginas se nos muestren en blanco.

Hallo también propicia esta ocasión para comentar sobre otro errado concepto que, por mucho tiempo, hemos tenido sobre nosotros mismos, originado tal vez en una difícil época, en que se hizo toda clase de esfuerzos por inculcar en los venezolanos sentimientos de nacionalidad e identidad propia, que substituyeran los que existían para aquel momento, cuando todos éramos súbditos de Su Majestad Católica, y unos cuantos hacían desesperados intentos para lograr la Independencia. Esfuerzos que, en cierto aspecto, culminaron con aquella terrible proclama de Trujillo, que pretendió separar de un tajo a españoles y americanos.

Creo que no se ha hecho lo suficiente para aclarar ciertas ideas y modificar o hacer desaparecer otras, que no solamente están mal fundadas y son contrarias a la realidad, sino que inculpan a quienes nada han tenido que ver con lo sucedido y, por otra parte, presentan una imagen completamente distinta de lo que somos: Ha arraigado demasiado entre nosotros un concepto totalmente equivocado, y a menudo comentamos acusatoriamente que los españoles "vinieron", "hicieron" o "deshicieron", como si se hubiera tratado de un grupo semejante al de los modernos turistas, que, luego de pasar un cierto tiempo en un país cualquiera, regresan, satisfechos o insatisfechos, a su país de origen. No queremos comprender que, si se tratara realmente de los españoles de España, los que allá siempre han vivido, esos nunca vinieron; los españoles que pasaron a estas Indias --y continuaron pasando-- desde aquella memorable ocasión, cuyo quinto centenario estamos próximos a celebrar, somos nosotros mismos, en las personas de muchos de nuestros antepasados, quienes, en su inmensa mayoría, aquí quedaron, su sangre muchas veces mezclada --en mayor o menor grado-- con la aborigen y, también, con la africana, y sus cenizas confundidas luego con la generosa tierra americana, que fue entonces la suya, como sigue siendo, hoy, la nuestra.

## LINAJES ANOTADOS

Agüero	Cuaresma de Melo	Mendoza	San Juan
Alarcón	Escorcha	Mesa	Soler
Altube	Fernández	Montilla	Terán
Arismendi	Gandica	Moreno	Toro
Barrios	Gaviria	Osorio	Torralba
Bastida, La	Gordón	Pacheco	Torres
Becerra	Graterol	Parra, La	Trejo
Bedoya	Guillén	Peña, La	Uzcátegui
Briceño	Hervás	Ramírez	Valera
Cárdenas	Lezcano	Rangel	Vilches
Carrillo	Linares	Rosales	
Cerrada	Madrid	Saavedra	
Colmenares	Manzano	Salido	

## AGÜERO

*Se tiene como fundador de este linaje castellano, oriundo del valle de Transmiera en las Montañas de Santander, a **Pero, o Pedro González**, que pobló el lugar de Agüero, de donde tomó su apellido. Es uno de los linajes más antiguos de Castilla la Vieja; todavía queda en pie todo el paramento del castillo, construido probablemente en el siglo XIII por **Pedro González el Viejo**, quien casó con **Teresa de la Vega**, tronco de la Casa del Infantado y abuelo de **Pedro González de Agüero, el Mozo**, Caballero de la Banda (Orden de Caballería creada en 1330 en Burgos por **Alfonso XI**, Rey de Castilla, compuesta sólo por hijos segundos de familias nobles) y Ricohombre de Castilla en tiempo de este Monarca (1312-1350). A este linaje pertenecen también los Condes de Villanueva del Barco, y de él descienden, entre otras grandes casas españolas, los Duques del Infantado y los Marqueses de Santillana. Del primitivo solar pasaron algunas ramas a Aragón, Castilla y Vizcaya, y luego, a América y las Islas Filipinas.*

\* **Felipe de Agüero**, capitán, se halló entre los primeros pobladores de la Villa de San Cristóbal y su comarca. En 1571 aparece como encomendero cerca de Tárriba y en 1579 como testigo en la probanza presentada por Pedro de Salazar, también encomendero, en la prosecución de su causa criminal contra Dionisio Velasco, vecino de la villa, por heridas recibidas; y como defensor de Perico, indio panche, en el pleito entre Cristóbal Vivas y el referido Velasco. Ese mismo año 1579, el 20 de mayo, fue acusado ante el corregidor Rodrigo Díaz de Fuenmayor por Leonor Ortiz de haber entrado a su casa con el alguacil Andrés Monsalve, diciendo que "... había entrado en su casa y le había hecho muchos agravios y arrastrado por su casa". El esposo de Leonor, Gabriel Román, también acusó a los nombrados por el irrespeto y agravio cometidos contra su mujer, y al respecto Magdalena, india ladina del servicio de Román, refirió que **Agüero** y Monsalve "... fueron a gran rato de la noche, ya que estaban acostados, a casa del dicho Gabriel Román, encomendero desta testigo, y que rompieron la puerta y que entraron dentro y encendieron candelas y buscaron debajo de la cama, y que la mujer del dicho Gabriel Román se puso a la puerta, y dijo esta testigo que le dieron en la barriga con un palo o con la puerta y que del dicho golpe ha estado la mujer del dicho Gabriel Román mala y para mover, ..."; declaración respaldada por la de otro indio ladino, llamado Alonso, quien añadió que "... tomaron a la mujer del dicho Román por los cabellos y la arrojaron por el suelo".

En la composición de tierras efectuada el 16 de septiembre de 1597 por el juez Juan de Velasco y Vallejo recibió **Agüero** una estancia de ganado mayor en el valle de Lobatera y otra de pan sembrar en la vecindad de Tárriba. La encomienda correspondiente a la primera comprendía diecisiete indios, incluido su cacique.

En 1621 cedió su casa de San Cristóbal al Pbro. Andrés de Araque Liébana, párroco desde 1613, con cargo de decir tres misas cada año.

Casó con **Beatriz Colmenares Suba**, viuda de Juan Romero e hija de **Pedro de Colmenares** y **Ana de Suba** (v. Colmenares), y fueron padres de:

1. **Beatriz de Colmenares** (o de **Agüero**), que contrajo matrimonio con **Marcos Becerra** (v. Becerra).
2. Francisco Liranzo de Agüero, de quien sólo se conoce que fue el padre de:

Felipe de Agüero, sargento, Fiel y Contraste del Cabildo de San Cristóbal por muchos años desde 1670, sin que se hicieran cargos contra él, pero víctima del primer caso de discriminación social hallado por el historiador Lucas G. Castillo Lara entre los documentos de San Cristóbal. En efecto, electo en 1693 para Alcalde de la Santa Hermandad, fue rechazado por su origen y condición social: "... el sargento Felipe de Agüero no sólo es hijo de una india sino cuando lo hubo era casada, y actualmente vivía en este pueblo, que fue casada con un indio; y con el efecto de no saber leer ni escribir y su oficio es de carpintería; ...". El cargo de Fiel y Contraste le fue removido y dado entonces a su hermano Nicolás de Rojas, y el hierro de la Villa, a Carlos Navarro de la Rosa.

Nicolás de Rojas, antes referido como medio hermano del sargento Felipe de Agüero. Al parecer, hijo legítimo, nació hacia 1645 y fue vecino de San Cristóbal.

Es curioso que en éstos se dé el mismo caso de la descendencia de **Diego Gómez de Agüero** y **Ana de Rojas**, su mujer, asesinados en Margarita por Lope de Aguirre en 1561, en el sentido de mezclar Agüero y Rojas como apellidos (v. “Epónima por justicia elemental”, del autor).



## ALARCÓN

*Julio de Atienza anota este linaje como procedente del de Ceballos, que tenía su solar en el valle de Buelma, en las Asturias de Santillana; y aquél, en la Merindad de Transmiera, Provincia de Santander. El primero en firmar Alarcón fue **Fernán Martínez de Ceballos**, capitán del rey **Alfonso IX**, por ser el primero en escalar la fortaleza de la villa de Alarcón, Provincia de Cuenca, tomada a los moros en 1176: el Monarca lo nombró alcaide de la Villa y lo autorizó para que tomase el apellido Alarcón. El linaje se extendió después por toda España, Portugal y América, y sus miembros probaron repetidamente su nobleza.*

*Conquistada por los romanos y, después, por los visigodos, la villa de Alarcón fue convertida por los moros en fortaleza amurallada; **Alfonso VIII** la sometió al Reino de Toledo y luego **Alfonso X** le concedió el fuero de Cuenca. El infante **Juan Manuel** vivió largo tiempo en el castillo (hoy convertido en Parador de Turismo) y en él escribió buena parte de su obra literaria.*

\* **Bartolomé de Alarcón Ocón**, “hijosdalgo notorio natural de Antequera”, Provincia de Málaga, hijo de **Gonzalo de Ocón Alarcón** y **Catalina de Torres**, hidalgos vecinos de aquella ciudad, pasó a estas Indias, se avecindó en Tunja, Nuevo Reino de Granada, donde poseyó encomiendas, y fue Teniente Gobernador de la Villa de Cáceres, en las márgenes del Cauca, Provincia de Antioquia. Fueron sus padres **Fernando de Alarcón** y **Catalina de Ocón**, “nobles hijosdalgo notorios de casa y solar conocidos”, vecinos de Antequera, de la rama establecida desde mucho antes en Málaga; y sus abuelos, **Pedro Ruiz de Alarcón**, Alcaide de Utrera, y **Flor Rodríguez de la Puebla**, segunda esposa de éste.

**Bartolomé** se unió en matrimonio en Tunja con **María Magdalena Daza de Eraso**, hija del conquistador **Pedro Daza de Madrid**, uno de los fundadores de Santa Fe de Bogotá (1538), y de **Magdalena de Alcántara**, su mujer. Roberto Picón Parra les anota ocho hijos:

1. **Fernando de Alarcón Ocón**, nacido en Tunja en 1575. Sigue.
2. Pedro de Alarcón, que contrajo matrimonio con Úrsula Rincón, hija de Juan Sánchez de la Parra y Catalina Rincón; nieta paterna de Miguel Sánchez, natural de la Villa de Llerena, de los fundadores de Bogotá, y de Catalina Rodríguez Melgarejo. Padres de:

José de Alarcón Rincón.

Bartolomé de Alarcón Rincón.

3. Gonzalo de Alarcón Ocón, que falleció soltero.
4. Magdalena de Alarcón, monja.
5. Catalina de Alarcón, que casó con Fernando Alonso Belorado; sin descendencia.
6. Juana de Alarcón, casada con Sebastián de Aguilar; padres de

Ana de Aguilar y Alarcón, que casó con Francisco de Andrada, natural de Cañete la Real y vecino de Bogotá, hijo de Juan Pérez Cabrejas de Andrada y de Elvira de Valdelebros y Armellones. Padres de sólo una hija,

Marcela (o Manuela) de Andrada, que casó con Pedro de Orduña.

7. Isabel de Alarcón, casada con el capitán Mateo de Mirabal, nacido en Jerez de la Frontera.
8. Francisca de Alarcón, que celebró nupcias con Antonio de Fonseca Esquivel, hijo de Íñigo López de Fonseca, natural de Úbeda, y de María de Esquivel. Fueron padres de:

Josefa de Fonseca y Alarcón, que casó con Jerónimo de Rojas Niño, muerto en 1636 por José y Bartolomé de Alarcón Rincón, primos hermanos de su mujer (v. supra). Ella pereció en un incendio de su hacienda junto a la encomienda de Firavitoba.

Petronila de Fonseca y Alarcón, casada con José de Vargas Matajudíos, hijo del capitán Juan Delgado de Vargas Matajudíos y de Ana de Poveda. vecinos de Vélez.

María de Fonseca y Alarcón, que casó con Pedro de Salazar Falcón, natural de la villa de Alcázar de San Juan, hijo de Antonio de Salazar Falcón y de María de Ayala. Con numerosa descendencia.

\* **Fernando** (o **Hernando**) **de Alarcón Ocón**, pasó a Venezuela y se radicó en Mérida, donde fue Regidor y Alcalde Ordinario. En 1594 recibió en encomienda a los indios de Cacute, la Sal, Moca y Arapuey por haberse casado ese mismo año con **Inés de Cerrada Mejía**, hija del capitán conquistador **Hernando Cerrada** y **Juana Isabel de Mejía**, su mujer (v. Cerrada). El 7 de junio de 1595 reconoció por documento público haber recibido la dote correspondiente a su matrimonio; testó en Mérida el 19 de abril de 1649 e hizo codicilo el 8 de febrero de 1650.

Hijas de **Hernando** e **Inés** fueron:

**María de Alarcón y Cerrada**, que casó con **Juan de Arismendi Montalvo**, hijo del capitán **Martín de Arismendi** y de **Juana de Montalvo**, vecinos de Tunja; con numerosa descendencia (v. Arismendi).

Catalina de Alarcón.

Bartolomé de Alarcón, nacido en Mérida hacia 1600, Maestre de Campo, fallecido a mediados de 1668. Casó en primeras nupcias con Asensia de Rosales, hija de **Sebastián Alonso de Rosales** e **Isabel Trejo de la Parra** (v. Rosales); y en segundas, con Francisca de Luna Valecillos, hija de Diego de Luna y Felipa de Valecillos, Hijo del primer matrimonio fue

Sebastián Rosales de Alarcón (o de Alarcón y Ocón).

Del segundo enlace nacieron:

María de Alarcón Ocón.

Fernando de Alarcón Ocón, casado con María Bernarda de Rivas, hija de Bernardo García de Rivas y de Isabel de Luna Osorio; con descendencia.

Andrés de Alarcón Ocón, Maestre de Campo, nacido en Mérida en 1614, administrador de las encomiendas de María de Bedoya. “con quien estuvo tratado de casarse”, pero lo hizo en 1650 con Antonia Durán de la Parra, hija de Juan García de la Parra y Juana Becerra Ponce.

Fernando de Alarcón Ocón, presbítero, que nació en 1615.

Laureana de Alarcón, que casó con Diego de Valera y Graterol, hijo de Marcos Valera y Francisca de Graterol (v. Valera). Padres de:

Diego Valera de Alarcón, casado con Manuela de Mesa y Arismendi, hija de Alonso de Mesa Cabrera y Lugo, Auditor General, Teniente Gobernador y Capitán General de Mérida; con descendencia.

Margarita Valera de Alarcón, esposa de Andrés Sanz de Gaviria, nacido en 1638, hijo de Francisco Sanz de Graterol, Alcalde Ordinario de Mérida en 1626 y '27, y de María de Gaviria y Bedoya. Con descendencia.

Fernando Manuel Valera de Alarcón, nacido en 1640, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1660, que casó con Ángela Francisca Pacheco de Mendoza, nacida en 1664, hija de **Juan Pacheco Maldonado y Cerrada** y de **Manuela Velásquez de Mendoza** (v. Pacheco). Con descendencia.

Petronila de Alarcón, que casó en 1638 con Tomás Daboín Pereira, vecino de Trujillo, hijo de Juan Álvarez Daboín (de Byun o de Buym) y de Juana de Escoto. Con descendencia.

Dionisio de Alarcón, que celebró nupcias en 1639 con María de Luna y Valecillos Castillejo, hija de Diego de Luna Castillejo y Felipa de Valecillos. Al enviudar, María de Luna casó de nuevo con Agustín de la Parra, no tuvo hijos de este matrimonio y testó en Mérida en 1672. Hijo del primer enlace fue

Juan de Alarcón y Ocón, sacerdote.

Feliciano de Alarcón, casada con Álvaro de Mesa Lugo y Cabrera Rojas, hijo del capitán Lope de mesa Lugo de Ayala y de María de Cabrera y Rojas, vecinos de Tenerife. Con descendencia.

\* \* \*

**\* Pedro de Alarcón y Béthencourt**, natural de Santa Cruz de Tenerife (sin parentesco conocido con los arriba reseñados), vino a Venezuela a fines del siglo XVI con su familia, dos hermanos de su esposa y tres sobrinos, y se estableció finalmente en Trujillo, donde actuó con figuración. Fue aquella **Elvira Peraza de Ayala**, hija de **Pedro Fernández de Saavedra**, Señor de Lanzarote y Fuerteventura, y de su prima **Inés de León**, con la que se unió en Lanzarote.

Era hijo de **Pedro de Alarcón**, natural de Ayamonte, en la Provincia de Huelva, que fue Regidor de su villa natal y tomó parte en la conquista de las otras islas Canarias, distinguiéndose en el sometimiento de Tenerife; fue Señor de Güimar y Regidor de Santa Cruz de Tenerife. Celebró nupcias, primero, con Juana Ramírez, y luego, con **Argenta de Franchi y Béthencourt**, su deuda, hija de **Diego Pérez de Munguía** e **Inés de Cardona y Franchi**, vecinos de la Orotava, con la que tuvo al referido **Pedro**.

El padre de **Diego** fue **Juan Pérez de Munguía**, hijo de **Pero de Bilbao**, vizaíno, y **Elvira de Munguía**. También desempeñó parte activa en la conquista de las Canarias, y allí contrajo matrimonio con **Margarita de Béthencourt**, hija de **Juan de Arrieta Perdomo (Jean d'Arriete Prud Homme)**, normando, y de **Inés Margarita de Béthencourt**, hija ésta, a su vez, de **Maciot de Béthencourt**, también normando (pariente de Jean de Béthencourt, el Conquistador de las Islas), y de la princesa guanche **Tenesoya**, bautizada **Luisa** (v. Betancourt).

Hijos de **Pedro** y **Elvira** fueron:

1. **Francisca Peraza de Ayala y Béthencourt**, que nació en Lanzarote, vino a América con sus padres y hermanos y casó en Trujillo con **Cristóbal de Graterol y Escoto** (v. Graterol).
2. Juan de Béthencourt y Peraza, que casó en la Nueva Valencia con Leonor Mendoza de Romo y fueron padres de  
Juan de Betancourt y Mendoza, que nació hacia 1663 y el 10 de mayo de 1685 celebró nupcias en Valencia con Ana Jacinta Rodríguez y Escobar; con descendencia.

3. Diego de Béthencourt y Peraza, capitán, nacido hacia 1587. Casó con Ana Pacheco de Villegas y obtuvo la encomienda de los indios coyones de la Santa Cruz de Guarico, la que, a su muerte, pasó a su hijo

Tomás de Betancourt y Ayala, quien sirvió a Su Majestad "... en todo lo que se le a encargado de su Real servizio en La dha. ciudad del Tocuyo donde es natural".

## ARISMENDI

*Este apellido, escrito también Arizmendi, del cual Julio de Atienza no aporta otro dato, es de origen vasco navarro. Significa en vascuence monte de roble, o robledal, y tiene numerosa representación en Venezuela.*

Fundó esta familia en Mérida el Alférez

\* **Juan de Arismendi Montalvo**, finado después de 1630, hijo del capitán **Martín de Arismendi** y de **Juana de Montalvo**, vecinos de la ciudad neogranadina de Tunja, que casó en Mérida con **María de Alarcón y Cerrada**, hija de **Hernando de Alarcón Ocón** e **Inés de Cerrada Mejía** (v. Alarcón). Fueron padres de:

1. **Juana de Arismendi y Alarcón**, que celebró nupcias con el licenciado **Alonso de Mesa Lugo Cabrera y Rojas**, natural de las Islas Canarias, Auditor General, Teniente Gobernador y Capitán General de la Provincia de Mérida; hijo del capitán **Lope de Mesa Lugo de Ayala** y de **María de Cabrera y Rojas**, vecinos de la Orotava, Tenerife (v. Mesa).

2. Isabel de Arismendi.

3. Inés de Arismendi, que casó en Mérida con Martín de Zurbarán Buenavida, nacido en 1600, hijo de García Martín Buenavida y Petronila de Zurbarán; Depositario General de Mérida desde 1635 hasta 1661. Padres de:

Francisco de Zurbaán.

Juan Martín de Zurbarán, bautizado en Mérida el 6 de julio de 1658.

Juana de Zurbarán, probablemente gemela de Juan, pues fue bautizada el mismo día.

María de Zurbarán.

Petronila de Zurbarán.

Catalina de Zurbarán.

4. Martín de Arismendi y Montalvo, nacido en 1623 y muerto antes de 1673, que casó en Mérida con Catalina de Reinoso y Gaviria, hija de Leonardo Arias de Reinoso Valdés y de Sancha de Gaviria; sin descendencia.

5. Juan de Arismendi, nacido en 1624; sin más noticias.

6. María de Arismendi Montalvo, soltera, que testó en Timotes el 9 de febrero de 1673.

7. Antonio de Arismendi, que abrazó el estado religioso y donó sus bienes a su hermano Martín.

8. Antonia de Arismendi.

9. Ana de Arismendi.

10. Hernando de Arismendi.

## BARRIOS

*Julio de Atienza registra este linaje como del País Vasco, de donde pasó después a Castilla y Andalucía. Uno de sus miembros ingresó en la Orden de Calatrava en 1695.*

A mediados de 1549 figuró en la Ciudad de Santa Ana de Coro

\* **Antonio de Barrios**, donde, el día 15 de agosto, firmó el reconocimiento del capitán **Juan de Villegas**, que venía como sucesor de la autoridad del Gobernador y Capitán General de la Provincia de Venezuela, ejercida desde 1545 por el licenciado Juan Pérez de Tolosa, por haber éste fallecido. El 15 de noviembre de 1559 depuso en un interrogatorio acerca de las necesidades de Borburata, que había de llevar a la Corte el procurador **Sancho Briceño**, y en 1565 era Teniente Gobernador de ese puerto, cuando, el 3 de abril, se presentó el pirata John Hawkins con cinco naves, en las que traía cuatrocientos esclavos negros de uno y otro sexo, de diferentes edades, más unos cien mil pesos en mercadería. El inglés quiso vender lo que traía, pero **Antonio** y el Contador, Diego Ruiz de Vallejo, se negaron a ello, ya que estaba expresamente prohibido por el Rey, so pena de muerte. El pirata expuso sus razones y mostró sus cañones, por lo cual aquéllos tuvieron que recurrir al Gobernador de la Provincia, Lcdº. Alonso Bernaldez, quien no tuvo otra alternativa que someterse a las circunstancias para salvar a la población de una segura destrucción. En esa ocasión, **Barrios** adquirió para sí sesenta y dos negros.

Casó hacia 1555 con una hija (cuyo nombre se desconoce) de **Bartolomé García** y de **Luisa de Samaniego**, quienes habían contraído matrimonio en Coro alrededor de 1530 (v. García en “Epónima por Justicia Elemental”, del autor), y fueron padres de

1. **Violante de Acosta**, que en 1572 celebró nupcias con el capitán conquistador **Juan Fernández de León Pacheco**, natural de la Villa de Portimão, Provincia del Algarve en el Reino de Portugal, fundador de la Ciudad de Guanare en 1591 (v. Fernández).

\* \* \*

A principios del siglo XVII hubo en Caracas otro Antonio de Barrios, que casó el 15 de enero de 1607 con María de Mora Orihuela y fueron padres de

1. Gaspar, bautizado en Caracas el 14 de septiembre de 1611.

## BASTIDA, LA

*Atienza dice que este linaje es catalán, originario de la Provincia de Lérida, y que tuvo su inicio en **Juan Ruíz Bezudo**, inventor de la máquina de guerra llamada bastida --cuyo nombre tomó por apellido--, armazón o andamio colocado sobre ruedas, más alto que las murallas atacadas, usado antiguamente para asaltar castillos y plazas fuertes, que remataba en un cobertizo debajo del cual se protegían los sitiadores, quienes, una vez arrimados a los muros, podían tender un tablón a modo de puente para ocuparlos. El término (en francés "bastide", y éste, de "batir": edificar) se aplicó también a una construcción, de madera o albañilería, que contribuía a la defensa de las plazas fuertes, y, por extensión, a los propios establecimientos militares (de forma general rectangular, reminiscente de los castros romanos) que, para asegurar el dominio de las regiones del Mediodía de Francia (Aquitania, Languedoc) conquistadas a partir del siglo XII, erigieron los monarcas, desde **Luis IX** (Aigues Mortes, Carcasona). En el Norte del país estos campamentos fueron conocidos como "bastilles"; Eduardo I los erigió en el Noroeste de Inglaterra y, sobre todo, en Gales (Conway, Caernaervon). Especialmente famosa en la Historia fue la Bastilla de París, fortaleza-prisión que, considerada como símbolo del Absolutismo, fue atacada y destruida por los parisienses el 14 de julio de 1789, hecho que marcó el inicio de la Revolución Francesa.*

*En la Provincia de Salamanca hay un pequeño poblado con el nombre de la Bastida, y existe otro, de origen prehistórico, en Murcia.*

\* **Francisco de la Bastida**, capitán conquistador, natural de Villanueva de Barcarrota en la Provincia extremeña de Badajoz, nació hacia 1540, hijo de **Rodrigo de la Bastida** y de **Teresa de Amaya**, hijosdalgo de limpio solar, nieto de **Melchor de la Bastida y Vera** e **Inés de Vargas**, y bisnieto de **Fernán Rodríguez de la Bastida** y de **Inés de Vera**. Acompañó al capitán Francisco Ruiz en la conquista de los cuicas y repoblación de la Ciudad de Trujillo; antes había estado con Diego García de Paredes, quien lo trajo del Nuevo Reino de Granada, donde se hallaba por entonces (1558). Cuando este capitán se separó del Gobierno de aquella ciudad, quedó como Teniente Gobernador, oficio que nuevamente le confirió en 1564 el Lcdº. Alonso Bernáldez de Quirós, con facultad de otorgar encomiendas. En esa condición efectuó el segundo traslado de la "ciudad portátil", como la denominó Oviedo y Baños, desde el valle de Boconó a la sabana de Carvajal, dándole el nombre de Trujillo de Medellín, en 1565. Allí fue Alcalde Ordinario (1565 y 1575) y Regidor, y poseyó la encomienda de indios tímotes en el sitio de Jajó, escrito a veces Xaxón.

Trujillo había sido fundada por Paredes cerca del actual Escuque, pero, siendo incómodo aquel sitio, resolvió trasladarla a las riberas del Boconó, en las inmediaciones de la actual ciudad de este nombre. Apunta Gil Fortoul: "Mudábanse fácilmente los conquistadores, porque las primitivas casas que construían eran de simple bajareque atando las maderas con bejucos. Sólo cuando el sitio les parecía seguro, se resolvían a levantar casas de tapia y teja".

En 1576, nombrado Juez de Residencia por el gobernador Juan de Pimentel, abrió **La Bastida** un juicio contra Juan Maldonado, Teniente Gobernador de Trujillo (distinto del rival de Juan Rodríguez Suárez), quien, "... por insinuación de éste salió en compañía del regidor Gaspar de León precipitadamente de Trujillo para Caracas, ... para protestar ante el Gobernador y hacer anular el juicio que La Bastida estaba ejecutando, a todo lo cual se sumó también la protesta del alcalde Juan de Guillén", por lo que, sin escuchar las razones de aquél, anuló Pimentel el Juicio de Residencia.

Casó **Francisco** en Trujillo hacia 1570 con **Ana Briceño Samaniego**, nacida alrededor de 1550, hija del capitán conquistador **Sancho Briceño** y de **Antonia de Samaniego y Cuaresma de Melo**, su mujer (v. Briceño). Fueron padres de:

1. Francisco Berdugo, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1601 y Procurador General. Celebró nupcias con Melchora Valera, hija de Marcos Valera y Francisca de Graterol (v. Valera). Padres de:

Francisca de la Bastida y Valera, que casó con Hernando de Segovia y Betancourt, nacido en 1615, y fueron padres de:

María Nicolasa de Segovia, que casó con Pedro Barroeta, natural de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada; con descendencia.

Lucía de Segovia (o Elvira Betancourt), casada con Pedro Téllez, hijo de Juan Téllez.

Juan de Segovia y Betancourt, nacido en 1639.

Miguel de Segovia y Betancourt, nacido en 1643.

Josefa de Segovia y Betancourt, nacida en 1646.

Ana de Segovia y Betancourt.

Ángel Felipe de Segovia y Betancourt, Alguacil Mayor y Alcalde Ordinario de Trujillo, que casó con Luisa de Briceño de Graterol, hija de **Rodrigo Briceño de la Bastida** y de **Ana de Graterol Saavedra** (v. Briceño).

- Francisca Berdugo, que casó en Trujillo con el capitán Lucas Mejía de Vilches, natural de la Villa de la Guardia, Provincia de Jaén; hijo de Juan de Feria y de Inés de Narváez, su mujer. Vilches estuvo con el capitán Diego García de Paredes, y luego, con el capitán Francisco Ruiz en el sometimiento de los cuicas y fue de los primeros pobladores de Trujillo, obtenido, entre otras, las encomiendas de Bohote, Paquire y Siquisay. En 1560 se ausentó de Venezuela para tomar parte en las conquistas de la Nueva Granada; regresó en 1566 y en Trujillo fue Regidor en 1567 y 1578, Juez de Residencia en 1570 y Alcalde Ordinario en 1571 y 1578. Padres de:

Ana Mejía de Vilches, casada con Alonso Sánchez de Oviedo, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1596, nacido en Borburata, hijo del capitán Francisco Sánchez Chico y de Beatriz de Oviedo y Aguado. Con descendencia.

Juan Mejía de Narváez, Regidor Perpetuo (vitalicio) y Alcalde Ordinario de Trujillo, que casó con María Sanz de Graterol; con descendencia.

Inés Mejía, esposa del capitán Juan Ramírez de Segarra, que en 1571 estuvo en la muy famosa batalla de Lepanto con don Juan de Austria. Vino a estas Indias, ejerció oficios de república en Bogotá y fue varias veces Alcalde Ordinario de Trujillo. Con descendencia

Gonzalo Mejía de Amaya, que celebró nupcias con Juana Valecillos, hija de Pedro Álvarez de Valecillos y de Isabel Cerrada. El genealogista Crisanto Bello opina que podría ser el mismo Gonzalo Mejía que se anota casado con María de la Paz, y que ésta también podría ser, por otro nombre, la misma Juana Valecillos.

- Cristóbal Berdugo, que fue Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad en Trujillo.
- Rodrigo de la Bastida Briceño**, nacido alrededor de 1570 en Trujillo, donde fue Alcalde Ordinario y donde casó con **María Fernández de Graterol**, hija de **Martín Fernández de Quiñones** y de **María de Graterol y Escoto**. Sus descendientes firmaron Briceño en lugar de Bastida, razón por la cual se hallan reseñados bajo ese rubro (v. Briceño).
- Francisco de la Bastida, que hacia 1610 celebró nupcias con Francisca Núñez de la Peña. Bello piensa que podría ser el mismo Francisco Berdugo arriba nombrado, que casaría por segunda vez. Como hijos suyos se anotan seis, nacidos y bautizados en Trujillo:



Francisca de la Bastida, el 10 de marzo de 1613.

Jacinto de la Bastida, el 6 de junio de 1614.

Juana de la Bastida, el 14 de julio de 1615.

Isabel de la Bastida, el 15 de marzo de 1618.

Catalina de la Bastida, el 25 de enero de 1624.

Baltasar de la Bastida, el 20 de enero de 1629.

6. María de la Bastida, que casó con Pedro de Azuaje y Saavedra, hijo de Sebastián Saavedra y de Magdalena de Azuaje; padres de siete hijos:

Alonso de Azuaje, bautizado el 27 de julio de 1608.

Rodrigo de Azuaje, gemelo del anterior, que casó con Jerónima Salido.

Ana de Azuaje, bautizada el 18 de febrero de 1610.

Juana de Azuaje, el 10 de octubre de 1611.

Blas de Azuaje, el 26 de febrero de 1613.

Pedro de Azuaje, en julio de 1616.

Agustín de Azuaje, el 26 de mayo de 1618.

7. Juan de la Bastida, casado con Juana de Herrera.

8. Melchora de la Bastida.

9. Pedro de Amaya y Bastida, encomendero en Trujillo, que concurrió con el capitán **Juan Pacheco Maldonado** a la reducción de los indios zaparas, “a su costa y minción”. El 3 de noviembre de 1619 casó con María Infante y Rojas, hija del capitán conquistador Francisco Infante, uno de los fundadores de Caracas, y de Francisca de Rojas (v. Rojas en “Epónima por Justicia Elemental”). Padres de:

Blas de Amaya.

Francisca de Amaya.

Ana de Amaya.

Paula de Amaya.

10. Isabel de la Bastida Briceño, que casó con el capitán Francisco Gómez de Cornieles, hijo del capitán conquistador Gaspar Cornieles, poblador de Trujillo, y Ana Gómez de Cumel, su segunda mujer. Francisco, capitán de Caballos, concurrió con su padre y hermanos a someter a los indios aliles y zaparas que amenazaban a Maracaibo, y en 1595, en la composición de tierras que ordenó el gobernador Diego de Osorio, remató una gran extensión de ellas, entre otras, los llamados “llanos

de Cornieles”, cuya propiedad, anota Ismael Silva Montañés, todavía en 1930 se disputaban algunos herederos. Francisco e Isabel vincularon sus bienes a un mayorazgo que se fundó por Real Cédula en 1610. Fueron padres de:

Francisco Cornieles Briceño, Maestre de Campo, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1639, que acompañó al capitán **Juan Guillén de Saavedra** en el rechazo de los piratas que asaltaron a Maracaibo en 1641 (v. Guillén). Fue también Alcalde Ordinario de esta ciudad y titular del referido mayorazgo. Celebró nupcias con Josefa Pacheco Maldonado, hija del capitán **Juan Pacheco Maldonado** y de **Juana Mejía**, su mujer. Una vez viuda, Josefa ingresó al convento de las Concepcionistas de Caracas (v. Pacheco).

Mariana Cornieles Briceño, que casó con su primo hermano el capitán Pedro de Covarrubias y Cornieles, hijo de Pedro de Covarrubias, de los fundadores de Trujillo, y nieto materno de Gaspar Cornieles (v. supra).

11. Inés de la Bastida, que hacia 1605 casó con Jerónimo de la Raga, y fueron padres de

Mauricia de la Raga, bautizada en Trujillo el 18 de junio de 1608.

12. Beatriz de la Bastida, que alrededor de 1610 celebró nupcias con Hernando Gallardo. Padres de

Simón Gallardo de la Bastida, bautizado el 6 de noviembre de 1619.

\* \* \*

De este linaje deriva el de Bastidas, del cual una rama también pasó a estas Indias. Uno de sus más notorios miembros fue

\* Rodrigo de Bastidas, Dean de la Catedral de Santo Domingo de la Isla Española, quien, por ruego de S. M. la reina doña Juana, fue consagrado el 4 de junio de 1532 en Medina del Campo, Provincia de Valladolid, como primer Obispo de la Diócesis de Venezuela, creada el 21 de julio del año anterior por bula de Su Santidad Clemente IV, señalándole como sede, “... con título de ciudad, el pueblo llamado Coro”. El prelado era hijo del capitán Rodrigo de Bastidas, descubridor, conquistador y gobernador de Santa Marta, y de Isabel Rodríguez de la Romera, su mujer, quienes, a fines del siglo XV, habían establecido hogar en la Española, donde nació el futuro obispo. Conocedora de los sucesos ocurridos en Venezuela a raíz de la trágica muerte del adelantado Ambrosio Alfínger, la Real Audiencia de Santo Domingo invistió también al purpurado con el cargo de Gobernador interino de esta Provincia, función que desempeñó en tres ocasiones, entre 1534 y 1535, en 1539 y entre 1540 y 1542.

De igual nombre que los anteriores, y cuarto nieto del fundador de Santa Marta, fue

\* Rodrigo de Bastidas y Peñalosa, capitán, que más de un siglo después fue nombrado Gobernador y Capitán General interino de la Provincia de Venezuela, empleo del cual tomó posesión el 27 de abril de 1656 en la Ciudad de Santa Ana de Coro.

## BECERRA

*Sobre este linaje Julio de Atienza sólo trae que es de origen gallego y que se extendió por toda la Península Ibérica durante la Reconquista. Hay una cumbre con este nombre en la cordillera Oretana, en los montes de Toledo.*

\* **Marcos Becerra** nació a fines del siglo XVI y fue uno de los posteriores pobladores de la Villa de San Cristóbal, fundada por el capitán Juan Maldonado en 1561. En 1627 recibió título de una estancia de ganado mayor en el potrero de Luis Maldonado, en las inmediaciones de Tárriba, y el 15 de junio de ese año, cuando fue establecida la población de los Guásimos (hoy Palmira), el Visitador, Oidor y Alcalde de Corte en la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá, Lcd<sup>o</sup>. Fernando de Saavedra, dispuso: “Y la otra población se haga en la derecera de Tárriba, un cuarto de legua poco más o menos de donde al presente está la iglesia, en una sabaneta que llaman de los Guásimos”, y en ella se habían de agregar y juntar más de setecientos aborígenes, incluidos diez caciques, y entre aquéllos, dos hombres y una mujer del río abajo de la villa, manifestados por María de Agüero, Isabel Vaca y **Marcos Becerra**.

Veinte años después, en 1647, el Cabildo de San Cristóbal dirigió un memorial a la Audiencia santafereña testimoniando los agravios que desde hacía veinticuatro años padecían con los indios chinatos, que ahora habían salido hasta una legua de la villa e ido contra los indios de la encomienda de Tucape, donde mataron un indio y una india; luego atacaron a los turupas, y después, en el río, mataron a otro indio y otra india; hirieron un indio amigo a lanzadas, dieron muerte al cacique Tucape y, “... avilantados, visitaron una noche la casa de Marcos Becerra, que estaba frontera de la ermita de Nuestra Señora de Tárriba, y robaron todo”. Éstos y otros hechos motivaron a las autoridades de San Cristóbal a establecer en 1656, con la autorización del Gobernador de Mérida, una doctrina en tierras de los chinatos que llevó el nombre de San Faustino, injustamente adjudicadas a la Nueva Granada por el viciado Laudo de Madrid de 1891.

**Becerra** celebró nupcias con **Beatriz de Colmenares** o **de Agüero**, hija del capitán conquistador **Felipe de Agüero**, también poblador de San Cristóbal, y de **Beatriz de Colmenares y Suba**, hija de **Pedro de Colmenares** y de **Ana de Suba** (v. Agüero), y fueron padres de

1. **Clara Becerra**, que en 1629, posiblemente en San Cristóbal, casó con **Francisco de Cárdenas y Saballos**, natural de aquella villa, nacido hacia 1600, hijo de **Martín de Cárdenas e Igarza** y de **Sabina de Saballos** (v. Cárdenas).

## BEDOYA

*Este apellido, castellano, proviene del lugar de su nombre en el Municipio de Cillorogo-Castro, Partido Judicial de Potes, en la Provincia cantábrica de Santander.*

Uno de los primeros moradores de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida, fundada en 1558 en los Andes venezolanos, fue

\* **Miguel Baltasar de Bedoya**, “hidalgo con ejecutoria de nobleza”, hijo de **Pedro de Bedoya** y de **Ana Tienda**, vecinos de Zaragoza; nieto paterno de **Juan de Bedoya**, vecino de Tudela; y bisnieto de **Alonso de Bedoya** y de **Catalina Arias**, vecinos de Zaragoza. “Este **Alonso de Bedoya** --puntualiza Picón Parra-- fue natural del lugar de Pombes en Santander, Valle de Camaleño, y más exactamente oriundo del Valle y lugar de Bedoya, en el Partido Judicial de Potes. Los Bedoya eran Infanzones, y Pedro probó su Infanzonía en Zaragoza, donde obtuvo Carta de Infanzonía el 15 de abril de 1552”.

**Miguel** vino a estas Indias en 1581 con el gobernador Francisco de Cáceres y otros capitanes distinguidos. Fue Capitán, Maestre de Campo y Alcalde Ordinario de Mérida, donde casó antes de 1592 con **Mariana Cerrada Mejía**, hija del capitán conquistador **Hernando Cerrada** y de **Juana Mejía**, de quienes recibió como dote la encomienda de los indios de la Veguilla, en Acequias, que le pasó su suegro con el consentimiento de su hijo mayor y heredero, Diego Marín Cerrada (v. Cerrada). Desde 1589 poseía una estancia y ganado mayor en tierras cercanas al lago de Maracaibo, e igual cantidad de tierras poseyeron su esposa y su hija María Magdalena, más un solar para casa en el puerto de Carvajal, en dicho lago. El 6 de febrero de 1590, en su condición de nuevo Procurador del Cabildo, acusó al anterior de haber obrado contra las disposiciones de la Real Audiencia de Santa Fe, pues no era cierto que ésta hubiera aprobado la repartición de tierras, por lo cual levantó su protesta en enérgico escrito, pieza que constituyó uno de los documentos básicos en la fijación de los ejidos merideños. Con el cargo de Maestre de Campo estuvo, “a su costa y minción”, en el allanamiento de la ciudad de Pedraza, de la cual fue luego Procurador, Alcalde Ordinario y Regidor, administrando Justicia “con mucha rectitud”. Estuvo en la conquista y poblamiento de Barinas y contribuyó a la pacificación de los indios aliles en el lago de Maracaibo. En 1595 fue Depositario General de Rentas de la Provincia, y falleció en Mérida en 1601 o 1602.

Fueron sus hijos:

1. Baltasar de Bedoya y Cerrada, presbítero bachiller, sucesor en la encomienda de la Veguilla, que dejó para entrar al Sacerdocio, aunque en 1625 obtuvo dos estancias de ganado mayor entre los ríos Boconó y Masparro. Aprobó la Gramática (Primaria) en Mérida, continuó estudios en Bogotá en el Colegio de los Teatinos, se ordenó sacerdote y se graduó de Bachiller en Artes en el Colegio del Maese Rodrigo en Sevilla. Fue Cura Beneficiado de Barinas en 1628.
2. **Juana de Bedoya y Cerrada**, nacida hacia 1592, que casó con **Francisco de Altube y Gaviria**, hijo del capitán **Pedro García de Gaviria**, rival de su abuelo **Hernando** en la fundación de Mérida, y **María Ruiz de Quesada**, viuda de Juan Gutiérrez de Morales e hija de **Juan Camacho y Cabeza de Vaca** y **Polonia Ruiz de Quesada** (v. Gaviria). Viuda de **Altube**, entró al convento de las monjas clarisas en Tunja con el nombre de Juana del Espíritu Santo, donde también se hallaba su hija Isabel, como sor Isabel de la Trinidad, desde 1638. Ambas fundaron el convento de Santa Clara en Mérida en 1651, **Juana** como Abadesa e Isabel como Vicaria.
3. María Magdalena de Bedoya y Cerrada, arriba mencionada, que casó con el capitán Diego Prieto Dávila, “personaje muy importante de Mérida en el siglo XVII”, Teniente Corregidor y Justicia Mayor de Mérida en 1600, encomendero de la Veguilla por ausencia de su cuñado, el padre Baltasar. Sin descendencia. En 1651, ya viuda, hizo dejación de sus encomiendas de Chachopo, la Veguilla, Mojavi y Mocuino para ingresar al convento de las clarisas en Mérida; aquéllas pasaron a sus sobrinos Francisco Altube de Bedoya y Teodora Altube de Bedoya, casada con Juan de Rojas Niño.

## BRICEÑO

*Una anécdota --que tiene variantes-- refiere que una noche salió el Libertador con su ayudante a caminar un rato por las calles de Trujillo, cubiertas a esa hora por andina niebla, y que un transeúnte, envuelto en la típica ruana, al pasar lo saludó respetuosamente: “Buenas noches, general Bolívar”. A lo que éste contestó: “Buenas noches, señor Briceño”. Sorprendido, el general O’Leary inició el siguiente diálogo: ---¿Conoce usted a ese hombre? ---No, es primera vez que lo veo. ---Y... ¿cómo sabe usted su nombre? ---¿Conoce usted un trujillano que no sea Briceño?*

*Tal vez resulte algo exagerada la supuesta afirmación de Bolívar, pero no está muy lejos de la realidad, ya que difícilmente hay familia venezolana de esas regiones por cuyas venas no corra sangre de este esclarecido linaje, que tuvo su origen en San Vicente de la Barquera, en la Provincia cantábrica de Santander, desde donde se extendió por Castilla y, de allí, a toda la Península Ibérica y estos reinos de ultramar. El nombre es corrupción de bisceño, o sea, de doble o espeso ceño, como el de uno de sus vástagos más eminentes: el gratamente recordado historiador y genealogista Mario Briceño Iragorry.*

*Los Briceño que pasaron a América fueron naturales de la Villa de Arévalo, en la Provincia de Ávila, con solares antiguos y de nobles caballeros. Cuando los cristianos reconquistaron esta villa en el año 750, en tiempo de **Alfonso el Católico**, entre los vencedores se ballaron Briceños y Berdugos, “... ilustres desde entonces en los anales hispanos”.*

Entre los genearcas venezolanos destaca en primerísimo lugar el capitán conquistador

\* **Sancho Briceño**, cuya descendencia, extendida hoy por todo el territorio nacional, cubrió primero el ámbito de nuestros Andes. Era hijo de

\* **Pedro Briceño**, capitán conquistador, nacido en la villa avilesa de Arévalo del Rey, quien, luego de enviudar de su primera esposa, **María Álvarez de la Cárcel** (apellido transcrito erróneamente como **Caxel**), descendiente también de quienes reconquistaron a Arévalo, vino a estas Indias con su hijo **Sancho** alrededor de 1500, pues, según probanza levantada por éste en Coro en 1541, para entonces había servido en la Conquista por espacio de cuarenta años. Después de una corta permanencia en la isla Española pasó a Santa Marta con el licenciado Jerónimo de Lebrón, y de allí al Nuevo Reino de Granada, donde acompañó en sus expediciones a Gonzalo Jiménez de Quesada; figuró entre los fundadores de Santa Fe de Bogotá (1538), donde fue Tesorero hasta su fallecimiento, y donde, según Juan de Castellanos,

..... / el que primero fabricó molino  
el tesorero fue Pedro Briceño, / antiguo capitán y señalado.

Sobre su ascendencia, el genealogista Crisanto Bello Betancourt, acucioso investigador, anota que Isabel la Católica, Reina de Castilla, alrededor de 1475 casó a **Teresa Briceño**, natural de Arévalo y descendiente de **Gonzalo Briceño**, reconquistador de esa villa, con el bachiller

\* **Sancho Berdugo**, también nativo arevalense, hijo de **Luis Berdugo**, quien descendía de **Fernán**, o **Ferrán**, **Berdugo**, de los que reconquistaron aquella villa en el siglo VIII. **Sancho** fue Regidor de Arévalo por nombramiento de la reina Isabel en noviembre de 1475. Su hijo,

\* **N... Briceño y Berdugo**, licenciado en Leyes, miembro del Consejo de los reyes castellanos Juan II (1406-1454) y Enrique IV (1454-1474), casó con **María de Bracamonte y Dávila** y en 1460 eran vecinos de Arévalo. **María** era hija de **Pedro de Bracamonte** y de **Inés Dávila**, y nieta de **Álvaro González de Ávila**, o **Dávila**, fallecido en 1440, y de **Juana de Bracamonte y Mendoza**. Ellos fueron los padres de nuestro reseñado

\* **Pedro Briceño**, que en diciembre de 1552 acompañó a Pedro de Ursúa, Teniente General de la Nueva Granada, cuando éste marchó a reducir a los indios taironas que amenazaban a Santa Marta.

Combatió junto a aquél y otros once capitanes, en un estrecho paso del río Origua, contra numerosos flecheros. Ursúa, enfermo de paludismo, se defendió con bravura; todos salieron muy maltrechos, y **Briceño** falleció a los pocos días en Santa Marta, de resultas de las heridas, dejando varios hijos. Había casado en segundas nupcias hacia 1546, en Bogotá, con María de Carvajal, viuda del mariscal Jorge Robledo, hija de Juan de Carvajal (homólogo del fundador del Tucuyo) y de Leonor Mendoza, y medio hermana del conquistador Diego de Carvajal, con quien vino de España. Hijos de este enlace fueron:

1. Felipe de San Román, nacido en 1547.
2. Luisa Briceño de Carvajal, nacida en 1550.

Algunos anotan también como hijo a

3. Pedro Berdugo, que casó con Buenaventura de Ampíes y Carvajal

Alrededor de 1553 su viuda contrajo un tercer matrimonio con el Lcdº. Francisco Briceño, cuarto Oidor y segundo Presidente, Gobernador y Capitán General de la Nueva Granada, fallecido en 1575, meses después de haber regresado de Guatemala a ocupar de nuevo la Presidencia del Nuevo Reino de Granada.

(Otro Briceño, llamado Alonso, natural de Benavente, acompañó a Francisco Pizarro desde 1524 y fue uno de los trece que, en la isla del Gallo, decidieron acompañarlo hasta el Perú).

\* **Sancho Briceño** nació en la Villa de Arévalo antes de 1500, y siendo aún niño vino a Santo Domingo de la Española con su padre. Allí principió sus servicios en 1523 y se unió a la expedición del adelantado Ambrosio Alfínger, que llegó a Venezuela en 1529. Fue el primer Alcalde Ordinario de Coro, electo, junto con Esteban Mateos, por el primer Cabildo que tuvo esa ciudad, ese mismo año. El hermano Nectario María dice que “había nacido en 1518, según se deduce de su declaración dada en Coro el 24 de julio de 1553, en la cual dice tener entonces 35 años de edad”. Debe haber un error, ya que contaría sólo once años cuando fue Alcalde de Coro; además, si vino a Santo Domingo con su padre, hacia 1500, debería tener alrededor de treinta años cuando llegó a Venezuela. Probablemente, en la citada declaración quiso decir que tenía treinta y cinco años al servicio del Rey. Inexplicablemente añade también el Hermano que “había llegado a Venezuela en febrero de 1535 con la expedición de Jorge Spira”, aunque sí estuvo en las entradas que organizó este gobernador aquel año en busca del Dorado, y luego, en 1541, en la de Felipe de Hutten, que tomó cinco años, participando en la lucha contra los omeguas. Al regreso de esta expedición se halló presente en la muerte de ese conquistador, ordenada por Juan de Carvajal, estando él mismo próximo a perecer a manos de este loco.

En la probanza de sus méritos y servicios alegó que, en las primeras expediciones, había estado a punto de morir por los flechazos recibidos y que perdió cuatro caballos que le habían costado, cada uno, doscientos cincuenta pesos de oro. Hacía hincapié en los caballos perdidos por ser éstos tan escasos y costosos en los primeros tiempos de la Conquista, de modo que, quien podía tenerlos, era persona de estima y de mayores méritos en sus servicios. Después acompañó a **Juan de Villegas** en el descubrimiento del lago de Valencia y en las expediciones organizadas para la conquista y fundación de Borburata; y a Damián del Barrio en 1551 en la región de Nirgua, en busca de oro, y en la cuenca del lago de Maracaibo. Recibió encomiendas en el valle de las Damas (Yaracuy), estuvo de nuevo con **Villegas** en la fundación de la Nueva Segovia (1552) y con el capitán Francisco Ruiz en el sometimiento de los cuicas y repoblación de la Ciudad de Trujillo, donde fue Maestre de Campo. En 1561 contribuyó al desbarate del rebelde Lope de Aguirre en Barquisimeto.

Era vecino de Trujillo cuando fue electo Procurador de la Provincia de Venezuela ante la Corte. Las instrucciones que le fueron dadas para esta gestión fueron fechadas en la Nueva Segovia en febrero de 1560, suscritas por Cristóbal de Albornoz, Damián del Barrio, Cristóbal Antillón y Pedro del Campo, por ante el Escribano Público y de Cabildo, **Bernardo Eslin**. Entre las cédulas que alcanzó

nuestro Procurador se destacaba, sobre todas, la que confiaba el Gobierno de la Provincia a los alcaldes en caso de fallecimiento, impedimento o ausencia del gobernador, y la cual, afirma Depons, sirve para demostrar más la habilidad de **Sancho** que la previsión de quienes concedieron tal prerrogativa. “Si Briceño careciese de otras ejecutorias en los anales de Venezuela --opina Briceño Iragorry--, la simple obtención de esta Cédula sería suficiente para consagrar su nombre con relieve eminente. Excepcional en el derecho que definía la Ley XII, Libro V, Título III de la Recopilación de Indias (según la cual la interinaria correspondía en primer término a los Tenientes Generales), aquella Cédula dio fisonomía propia a la naciente vida política de Venezuela y, restaurado en la Colonia el decaído prestigio de los antiguos cabildos españoles, preparó las ciudades para futuros ejercicios de república”.

Murió **Briceño** en 1565, posiblemente en la Nueva Segovia, donde en 1564 aparece pagando derechos de fundición de oro. Alrededor de 1530, siendo Alcalde de Coro, había contraído matrimonio allí con **Antonia de Samaniego y Cuaresma de Melo**, hija de **Juan Cuaresma de Melo** y de **Francisca de Samaniego**, naturales ambos de la Villa de Arévalo (v. Cuaresma de Melo). Establecieron su casa en Trujillo y se les conocen cinco hijos:

1. Francisco Berdugo, que murió soltero, pero puede ser el padre de:

Francisco Berdugo, que fue Alcalde Ordinario de Trujillo en 1601 y Procurador General. Estuvo con el capitán Garci González de Silva en el sometimiento de los aborígenes de Nirgua, y en 1609, con el título de capitán, en la fundación de un real denominado Santa Ana de Alquiza. Casó con Melchora Valera.

2. Juan Briceño, que también falleció soltero.

3. Inés Mariana Briceño, monja en el convento Regina Angelorum, establecido en Trujillo hacia 1600, y a cuya fundación, supuestamente, contribuyó **Sancho** con la dote de su hija. (Quizás esta institución estaba en gestación desde mucho antes, ya que **Briceño** falleció en 1565).

4. **Ana Briceño de Samaniego**, que nació, posiblemente en Trujillo, alrededor de 1550. Casó con el capitán conquistador **Francisco de la Bastida**, nacido hacia 1540 en Villanueva de Barcarrota, Provincia de Badajoz, hijo de **Rodrigo de la Bastida** y de **Teresa de Amaya**, “hidalgos de limpio solar” (v. La Bastida). Entre sus hijos está **Rodrigo de la Bastida Briceño**, que sigue.

5. Francisca Verdugo (Berdugo), que casó en Trujillo con el capitán Lucas Mejía de Vilches, natural de la Villa de la Guardia, Provincia de Jaén; hijo de Juan de Feria y de Inés de Narváez, su mujer. Vilches estuvo con el capitán Diego García de Paredes, y luego, con el capitán Francisco Ruiz en el sometimiento de los cuicas, obteniendo, entre otras, las encomiendas de Bohote, Siquisay y Paquire. En 1560 se ausentó de Venezuela para tomar parte en las conquistas de la Nueva Granada, y regresó en 1566. En Trujillo fue Regidor en 1567 y 1578, y Alcalde Ordinario en 1571 y 1582. Padres de:

Juan Mejía de Narváez, que celebró nupcias con María Sanz de Graterol y fueron padres de

Juana de Vilches y Narváez, casada con el capitán Andrés Marín de Granizo.

Ana Mejía de Vilches, esposa del capitán Alonso Sánchez de Oviedo, nacido en Borburata, hijo del capitán Francisco Sánchez Chico y de Beatriz de Oviedo y Aguado, españoles. Padres de:

Gaspar de Oviedo y Narváez, casado con María de Quirós.

Marcos de Oviedo, que casó con Isabel de Suasola.

Isabel de Oviedo y Narváez, mujer de Esteban del Castillo.

María de Oviedo, casada con Luis de Villegas y Gudiño.

Inés Mejía, casada con el capitán Juan Ramírez de Segarra, que en 1571 estuvo en la muy famosa batalla de Lepanto con don Juan de Austria; vino a estas Indias, ejerció oficios de república en Santa Fe de Bogotá y fue varias veces Alcalde Ordinario de Trujillo. Padres de:

Mariana de Segarra.

Pedro Ramírez de Segarra.

Juan Ramírez de Segarra, capitán; Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad, que casó con María de Escoto.

\* **Rodrigo de la Bastida Briceño**, hijo del capitán conquistador **Francisco de la Bastida** y de **Ana Briceño de Samaniego** (v. supra), nació hacia 1570 en la Ciudad de Trujillo, donde fue Alcalde Ordinario y donde contrajo matrimonio con **María Fernández de Graterol**, hija de **Martín Fernández de Quiñones** y de **María de Graterol y Escoto** (v. Fernández en “Epónima por Justicia Elemental”).

Por razones de un mayorazgo que tenía en España, **Sancho Briceño, el Viejo**, había hecho incluir en el matrimonio de su hija **Ana** una cláusula por la cual uno de sus descendientes antepondría el apellido Briceño al de la Bastida, y esto recayó en su nieto, hijo de los anteriores,

\* **Sancho Briceño de Graterol**, que nació en Trujillo el 28 de abril de 1610 y murió el 27 de julio de 1678. Fue conocido como el Sargento Mayor. En 1642 obtuvo por Real Cédula la encomienda de Jajó, y en 1646 fue designado Regidor Perpetuo (vitalicio) de Trujillo. Fue tres veces Alcalde Ordinario de la Grita y Regidor en 1649; ese mismo año, el gobernador Pedro de León Villarreal lo nombró Teniente Gobernador de Maracaibo. Con fuerzas trujillanas combatió a los filibusteros Gramont y Morgan, que asolaban el lago, y en 1684 alegó la encomienda de los indios tostós, como herencia de su padre y de su abuelo, **Rodrigo y Francisco de la Bastida**.

Alrededor de 1634 casó en Mérida con **Luisa Alonso de Rosales**, hija del capitán **Sebastián Alonso de Rosales** y de **Isabel Trejo de la Parra** (v. Rosales). Desde este enlace sus descendientes continuaron llamándose, unas veces, Briceño, y otras, la Bastida, según conviniera a sus herencias.

Se conocen siete hijos de **Sancho y Luisa**:

1. **Rodrigo Briceño de la Bastida**, que nació el 19 de diciembre de 1634 y murió el 23 de diciembre de 1723 en Trujillo. Sigue.
2. Gertrudis Briceño de Rosales, bautizada el 10 de agosto de 1638.
3. Feliciano Briceño, bautizado el 10 de julio de 1640.
4. Sebastián Rosales, licenciado, bautizado el 25 de mayo de 1643, que fue albacea de su padre.
5. Pedro Berdugo de la Bastida, bautizado el 20 de agosto de 1645, que celebró nupcias con Paula Albarrán, de filiación no precisada, y fueron padres de

Sebastián Berdugo Albarrán, Contador, que casó con Luisa de Reinoso y Escalona, hija de Alonso Arias de Reinoso y de María de Escalona y Córdoba. Padres de

Luisa María Berdugo y Escalona, que casó con Martín de Betancourt y Olivera, Sargento Mayor; con descendencia.



6. José Rosales, licenciado, que también fue albacea de su padre.

7. María Briceño Rosales, que celebró nupcias con Juan Ramírez de Segovia.

\* **Rodrigo Briceño de la Bastida**, capitán, fue Alcalde Ordinario de su ciudad natal. Hacia 1660 casó con **Ana de Graterol y Saavedra**, bautizada el 15 de enero de 1646, hija de **Francisco de Graterol** y de **Magdalena de Saavedra** (v. Graterol). Padres de:

1. **Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño**, nacido en Trujillo alrededor de 1665. Sigue.

2. **Sancho Briceño de la Bastida**, bautizado en Trujillo el 20 de enero de 1667. También sigue.

3. Manuela María Briceño de Graterol, bautizada el 19 de agosto de 1669.

4. Luisa Briceño de Graterol, que celebró nupcias con Ángel Felipe de Segovia, Alguacil Mayor y Alcalde Ordinario de Trujillo, hijo de Hernando de Segovia y Betancourt y de Francisca de la Bastida y Valera. Padres de:

María Nicolasa de Segovia, casada con Pedro Barroeta, natural de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada; con descendencia.

5. José Lorenzo Briceño de la Bastida, Maestre de Campo, que fue Alcalde Ordinario de Trujillo en 1705. Casó con María Daboín y procrearon a:

Blasa Briceño y Daboín, que, con la correspondiente dispensa, casó con su primo hermano Francisco Miguel Briceño de Betancourt (v. infra).

Rodrigo Briceño de la Bastida, casado con Bárbara de Paredes y Portillo.

6. Francisco Bernardo de la Bastida, capitán, nacido en 1678, que contrajo matrimonio con Catalina de Betancourt y Valecillos, hija de Antonio de Betancourt, Alférez Real, y de Isabel de Valecillos, su mujer. Padres de:

José de la Bastida, fraile de la Orden Franciscana.

Vicente Antonio de la Bastida Briceño, Maestre de Campo, que fue Alcalde Ordinario de Trujillo. En 1748 celebró nupcias con Laurenciana Fernández Carrasqueño, hija de Leonardo Fernández Carrasqueño y de Lucía Paredes Portillo.

Francisco Miguel Briceño de Betancourt, que alrededor de 1750 casó con su prima hermana Blasa Briceño y Daboín (v. supra).

Domingo de la Bastida Briceño, nacido en Trujillo, que casó primero con María Antonia Rangel, y luego, con su deuda María Andrea Briceño. Con descendencia.

\* **Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño** nació alrededor de 1660 en Trujillo, donde fue Alférez Real, y falleció hacia 1735. Fundador de la familia Briceño en Mérida, casó en esta ciudad en 1694 con **Francisca Isabel de Toro Uzcátegui** (v. Toro), con dote que le dio su tío Ignacio de Uzcátegui Durán, maestro presbítero. Viudo antes de 1730, hacia este año casó con María Ventura de Soto y Rendón, hija de José de Soto Rodríguez y Rosa Rafaela Rendón Márquez. Hijos de su primer enlace fueron once:

1. María Nicolasa Briceño Toro, que casó con el maestre Clemente Rangel de Cuéllar y Ospina, Familiar del Santo Oficio, hijo del sargento mayor Nicolás Rangel de Cuéllar y de María Navarro y Ospina. Tuvieron dieciocho hijos, y entre sus descendientes se cuenta José Antonio Rangel, Ilustre Prócer de la Independencia, nacido en Mérida en 1789, que obtuvo el grado de Abogado en 1810, en seguida abrazó la Causa Republicana y, como oficial de Caballería, tomó parte en muchas acciones de guerra hasta alcanzar el grado de coronel. Falleció en Maracaibo en 1821.

María Nicolasa testó en Mérida en 1756.

2. **Catalina Briceño Toro**, nacida hacia 1700, que el 21 de diciembre de 1718 casó en Mérida con su primo hermano el alférez **Juan José Briceño Pacheco de la Bastida** (v. infra).

3. Petronila Briceño Toro, que fue la segunda esposa de su primo hermano **Juan José**, viudo de su hermana **Catalina**.

4. Ignacio Rodrigo Briceño Uzcátegui, presbítero, maestro y doctor, Comisario del Santo Oficio, Cura Beneficiado, Vicario y Juez Eclesiástico de Barinas en 1738.

5. Gertrudis de Jesús Briceño Toro, monja en el convento de Santa Clara en Mérida.

6. Isabel Briceño de Toro.

7. Francisca Briceño Toro, que casó con Basilio de Angulo y Soto, hijo del capitán Nicolás de Angulo y Salazar y de María de Soto Rodríguez, viudo de su hermana Josefa (v. infra). Con descendencia. Testó en Mérida en 1768.

8. Josefa Briceño Toro, primera esposa de Basilio de Angulo y Soto (v. supra). Con descendencia.

9. José Ángel Briceño Toro, casado con Tomasa Gertrudis de Peralta, hija del alférez Juan Salvador de Peralta y de Juana Luisa Severina Ruiz Valero y Albarrán. Padres de:

José Ignacio Briceño Peralta.

Eugenio Briceño Peralta, que hacia 1790 celebró nupcias con Teresa de Otálora y Uzcátegui, hija de José Manuel de Otálora Herrera y de Manuela Josefa de Uzcátegui Dávila. Padres de:

Justo Briceño Otálora, Ilustre Prócer de la Independencia, que nació en Mérida el 17 de julio de 1792. Tomó parte destacada en las más importantes campañas de la guerra y logró alcanzar el grado de general de brigada. Celebró matrimonio en la villa neogranadina del Socorro con María Ignacia de Arráiz, sin descendencia, y falleció en Caracas el 2 de abril de 1868.

Manuel Bernardo Briceño Otálora, que nació en 1790 y falleció de siete años.

María Isabel Briceño Otálora, casada con Jaime Fornés, catalán, Justicia Mayor de Ejido; con descendencia.

Pedro Briceño Peralta, que fue Alcalde Ordinario de Mérida en 1799 y miembro del Poder Ejecutivo en el Gobierno revolucionario de 1811. Casó con Dolores de Uzcátegui Quintero, hija de José Uzcátegui Briceño y de María de las Nieves Quintero y Toro. Padres de

José Ignacio Briceño Uzcátegui, que casó con María de la Concepción Dávila García.

Francisco Briceño Peralta, hacendero en Lagunillas.

Jacinto Briceño Peralta, que falleció soltero en Mérida hacia 1812.

10. **Pedro Briceño Toro**, capitán de Infantería, que nació en Mérida en 1703. En 1730 fue comisionado por la Real Audiencia de Santo Domingo para reducir a prisión y embargar sus bienes a Fernando Mechinel, Corregidor y Justicia Mayor del pueblo yaracuyano de Guama, por mantener ilícito comercio con los extranjeros, comisión que llevó a cabo en Barquisimeto. Casó con **Gertrudis Quintero Príncipe y Montilla**, hija de **Andrés Quintero Príncipe y Monsalve** y **Rosa Montilla Terán**, y murió en 1747 (v. Montilla). Padres de:

Antonio Nicolás Briceño Quintero, conocido como el Abogado, que nació en Trujillo en 1736, se graduó de Bachiller en Artes y Cánones en Caracas en 1757 y obtuvo el título de Abogado por la Real Audiencia de Santo Domingo. Fue Protector de Naturales, Alcalde Ordinario de Trujillo y Administrador de las Reales Cajas; luchó contra los Comuneros de Mérida en 1781; levantó el censo de la Ciudad de Trujillo en 1786, y en 1801, según anota Picón Parra, con Jacobo Antonio Roth fundó el pueblo de Motatán, aunque pienso que se trataría de su formalización, ya que el obispo Mariano Martí (1771) menciona allí un caserío con once casas y familias. Casó con María Francisca Briceño Toro, su prima hermana, hija de **Juan José Briceño Pacheco** y de Petronila Briceño Toro, mencionados (v. infra). Padres de:

María Ignacia Briceño Briceño, que casó en primeras nupcias con su tío Juan José Briceño Pacheco de Toro, y en segundas, con su primo el doctor Juan Pablo Briceño Montilla, médico, antes mencionado, pero el mismo citado genealogista dice que este último enlace no está comprobado.

Pedro Fermín Briceño Briceño, Ilustre Prócer de la Independencia, que casó con Rosa Valbuena, de Maracaibo, y murió en Caracas, sin descendencia, en 1840.

Encarnación Briceño Briceño, monja clarisa en Mérida, que profesó en 1793. Llegó a ser abadesa y, según Vicente Dávila, “dado su carácter la llamaron la Madre Sacudona”.

Francisco Javier Briceño Briceño, nacido en 1767, Ilustre Prócer de la Independencia, casado con su prima Ana Gertrudis Briceño Parra.

Indalecio Briceño Briceño, también Prócer de la Independencia, apodado “el Demócrata Extremoso”, que casó en la Ciudad del Cuzco, Perú.

José Ignacio Briceño Briceño, abogado doctor por la Universidad de Caracas en 1786, Diputado por Trujillo y uno de los más connotados próceres civiles de la Independencia, que casó en Caracas en 1811 con Josefa Gedler, natural de la Victoria, deudora de Dolores Jerez de Aristeguieta, esposa de su hermano el célebre Antonio Nicolás (v. infra).

Domingo Briceño Briceño, otro Prócer de la Independencia, de los que tomaron parte en la liberación de Maracaibo, que casó con Ramona Carmona; con descendencia.

Antonio Nicolás Briceño Briceño, apodado “el Diablo”, que nació en el pueblo trujillano de Mendoza el 29 de abril de 1782; estudió en Caracas, donde obtuvo el grado de Bachiller en Artes en 1800 y el de Bachiller en Derecho en 1802; se graduó de abogado en Bogotá en 1804 y se incorporó a la Audiencia de Caracas en 1805. Diputado por Mérida ante el Congreso Constituyente de 1811, participó con ardor en el movimiento emancipador y pereció ejecutado por los realistas en Barinas el 15 de junio de 1813. Contrajo matrimonio en Caracas el año de 1805 con Dolores Jerez de Aristeguieta, prima

del Libertador, hija de José Jerez de Aristeguieta y María Teresa Gedler y Bolívar; con descendencia.

Viudo de María Francisca, el abogado Antonio Nicolás Briceño Quintero celebró nuevo enlace con Margarita de la Torre, hija de Miguel de la Torre (distinto del mariscal de campo español) y de Laura Álvarez Ramos, y procrearon a

Narcisa Briceño de la Torre, que casó con Domingo Hernández Bello, natural de Maracaibo, hijo del Dr. Domingo Hernández Bello y de María Rosario Vera del Pulgar; con descendencia.

Domingo Rogerio Briceño Quintero, presbítero doctor, que nació en Niquitao en 1735 y falleció en Caracas en 1801, después de haber fundado siete becas de estudio para sus deudos.

**Regina Briceño Quintero**, que casó con **Antonio Montilla Altube**, hijo de **Juan Montilla Terán** y de **Josefa de Altube y Soto**; con descendencia (v. Montilla).

Gregoria Ignacia Briceño Quintero, que falleció soltera hacia 1806.

11. José Nicolás Briceño de Toro, que nació en Mérida en 1713. Capitán a Guerra, Alcalde Ordinario de Mérida en 1729, 1737 y 1747, y de Barinas en 1758, 1759 y 1766. Casó en esta última ciudad con María Dominga del Pumar y la Riva, hija del capitán Plácido del Pumar Gutiérrez y Villegas y de Francisca Javiera Fernández de la Riva. Al enviudar, contrajo nuevo enlace con su cuñada Petronila del Pumar y la Riva, con descendencia en ambas. Hijos del primer matrimonio fueron:

Pedro Briceño del Pumar, militar, que desde 1810 actuó con distinción en el Ejército Republicano y obtuvo el grado de coronel. Casó en Barinas, su ciudad natal, con Manuela Méndez de la Barta, hija de Diego Méndez Transpuesto y Gertrudis de la Barta, y hermana del presbítero Ramón Ignacio Méndez de la Barta, Ilustre Prócer de la Independencia y tercer Arzobispo de Caracas (1827-1839). En 1814 fijó residencia en la isla caribeña de San Vicente; regresó a Venezuela en 1817 y falleció en la Angostura del Orinoco en 1819. Padres de:

Pedro Briceño Méndez, que nació en Barinas en 1792 y murió en Curazao el 5 de diciembre de 1835. Bachiller en Artes, abogado, escritor, político y diplomático de reconocido talento y sólida cultura; Ilustre Prócer de la Independencia, Benemérito de la Patria, con muy destacada actuación en las más importantes campañas; en 1823 alcanzó el grado de general de brigada. Fue Secretario y hombre de confianza de Bolívar y desempeñó también la Secretaría de Guerra y Marina. Casó en Caracas en 1825 con Benigna Palacios y Bolívar, hija de Dionisio Palacios y Blanco y de Juana Nepomucena Bolívar y Palacios, hermana ésta del Libertador. Con descendencia.

Ramón Ignacio Briceño Méndez, presbítero doctor.

Nicolás Briceño Méndez, militar, alcanzó el grado de capitán.

Juan Nepomuceno Briceño Méndez, doctor, notable patriota.

Cosme Briceño Méndez.

Juana Briceño Méndez, que casó con el doctor Cristóbal Hurtado de Mendoza, primer Presidente de la República de Venezuela en 1811.

Mercedes Briceño Méndez, esposa de Manuel Antonio Pulido Briceño (v. infra).

José María Briceño Méndez, que casó con Josefa Dolores de Santander, única hermana del militar y político neogranadino Francisco de Paula Santander (1792-1842), parricida frustrado, de tan ingrata memoria en la Historia de América.

Nicolasa Briceño Méndez, que casó con José Francisco Villafañe y Callejo.

María Inés Briceño del Pumar, casada en Barinas el 26 de enero de 1771 con el militar español Antonio Pulido de León, Maestre de Campo, Alguacil Mayor del Santo Oficio, Alcalde Ordinario de Barinas y Juez Llano en los partidos de Barinas, Mijagual y Nutrias. Padres de:

Manuel Antonio Pulido y Briceño, terrateniente, militar y político, nacido en Barinas en 1780. Entre sus posesiones estuvo el hato de la Calzada, donde José Antonio Páez trabajó como peón desde 1807 por algunos años. Miembro de la primera Junta de Gobierno de Barinas, fue luego Gobernador Político de esa Provincia. En 1817 pereció en un naufragio en el mar de las Antillas.

Juan José Pulido y Briceño, nacido en Barinas. Como su hermano, militar, político y terrateniente. Ilustre Prócer de la Independencia, logró el grado de coronel y falleció en Barinas el 26 de octubre de 1842. Contrajo matrimonio con su prima María Inés Briceño y Angulo, de la cual enviudó en 1806 (v. infra), y en 1812 casó con otra prima, Dolores Briceño y Ramírez, de la cual se separó.

Del segundo, referido enlace de José Nicolás Briceño de Toro, nacieron:

Juan Ignacio Briceño del Pumar, que casó con Josefa de Angulo y Transpuesto, hija de Miguel de Angulo y Soto y de Lucía Transpuesto y Bragado. Padres de:

Juan José Briceño y Angulo, Ilustre Prócer de la Independencia, que nació en Barinas en 1774, Alcalde Ordinario. Pereció ejecutado por los realistas en 1813. Casó primero con Ana Méndez y Goitía, y luego, con su cuñada María Ignacia Méndez y Gotilla, hijas de Felipe Méndez de la Barta y de Josefa Goitía. Con descendencia.

Andrés Briceño y Angulo, así mismo Prócer de la Independencia, nacido en Barinas en 1777.

María Inés (o Úrsula) Briceño y Angulo, casada con su deudo Juan José Pulido Briceño, mencionado (v. supra). Falleció en 1806.

Ángel María Briceño y Angulo, presbítero, nacido en 1780.

Felipe Briceño del Pumar, nacido en Barinas en 1755. Miembro de la Junta Patriótica en 1810 e Ilustre Prócer de la Independencia.

Hijos del segundo enlace de **Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño** fueron:

12. Basilio Briceño y Soto, que nació en Mérida alrededor de 1730. Casó con María Gregoria Ruiz Valero y Fernández, hija de Antonio Dionisio Ruiz Valero y Gaviria y de Teresa Fernández de Rojas y Toro. Padres de:

José Ignacio Briceño y Ruiz Valero, que nació en Trujillo en 1746, se acercó en Mérida y, luego, en Barinas, donde poseyó hacienda con 4.500 cacaoteros en tierra propia. Participó activamente en el movimiento de los Comuneros en 1781, fue nombrado capitán de la Segunda Compañía de los rebeldes y hecho prisionero en Barinas en 1782, con el embargo de sus bienes. Casó con Ana Rosalía del Rincón y Paredes, hija de Joaquín del Rincón Villamizar y de María de la Gracia de Paredes y Ruiz Valero, y falleció antes de 1796. Padres de:

Andrea Briceño Rincón, que se hizo religiosa clarisa en Mérida.

María Juana Briceño Rincón.

María Juana Briceño Ruiz Valero, quien, según apunta Picón Parra, posiblemente fue la esposa de José Ignacio del Pumar, Justicia Mayor de Barinas en 1781, de quien se sabe que casó con una hermana del mencionado José Ignacio Briceño y Ruiz Valero.

Manuela Briceño Ruiz Valero, que en 1769 celebró nupcias en Mérida con Juan Nepomuceno de Uzcátegui y Dávila, hijo de Lorenzo de Uzcátegui y Dávila, Alférez Real, y María Nicolasa Dávila de Uzcátegui; con descendencia. Falleció en su finca de la Punta, que había sido embargada y saqueada por los Comuneros en 1781.

13. Catalina Briceño y Soto, que en 1744 contrajo matrimonio con Jacobo de Uzcátegui y Bohorques, hijo de José de Uzcátegui y Salido y Luisa de Bohorques y Dávila; con descendencia (v. Uzcátegui).
14. Andrea Briceño y Soto, casada con Antonio de Uzcátegui y Rivas, hijo de Miguel de Uzcátegui y Salido, hermano de José, y de Josefa de Rivas y Luna; con descendencia. Murió en 1782, poco después que su esposo.
15. N ..., hijo o hija, que vivía en 1744 cuando su madre dotó a su hija Catalina para casarse, pues en la correspondiente escritura aquélla expresó tener otros tres hijos.

\* **Sancho Briceño de la Bastida**, Maestre de Campo, sucedió a su abuelo **Sancho Briceño de Graterol** en la encomienda de Jajó. Se unió en primeras nupcias a **María Manuela Pacheco y Mesa**, bautizada en Trujillo el 30 de agosto de 1665, hija de **Juan Pacheco de Mendoza** y de **Inés de Mesa y Arismendi**, fallecida el 27 de agosto de 1688 (v. Pacheco). Luego casó con Rosa María Dávila y Mesa, hija del capitán Fernando Dávila Arriete y Lezea y de Magdalena de Mesa y Bohorques. Hijos del primer matrimonio fueron:

1. Rodrigo de la Bastida Briceño, que falleció antes que su padre.
2. Sancho Nicolás Briceño Pacheco, capitán, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1744. Casó con Ana Brígida Ramos de Vanegas (o de Campos), hija de Rodrigo de Ramos y Sarmiento y de Ana Brígida de Campos y Aldana. Padres de:

José Antonio Briceño y Ramos, que casó en 1744 con Josefa de Azuaje y Bayas, hija de Juan Esteban de Azuaje y de Leonor Catalina Gómez de Bayas.

María Manuela Briceño y Ramos, casada alrededor de 1744 con Francisco Miguel Briceño Betancourt, hijo de Francisco Briceño de la Bastida y Graterol y de Catalina de Betancourt y Valecillos.

José Francisco Briceño y Ramos.

Juan José Briceño y Ramos.

José Félix Briceño y Ramos.

Nicolás Briceño y Ramos.

3. Nicolás Francisco Briceño Pacheco, que casó en Mérida el 20 de enero de 1715 con Ignacia de Uzcátegui Salido y Gaviria, hija de Francisco de Uzcátegui Salido y de María Salido y Gaviria, su deuda. Padres de:

María Ignacia Briceño de Uzcátegui, que el 5 de enero de 1736 casó con el capitán Francisco Rendón Sarmiento, hijo del capitán Diego Rendón Sarmiento e Inés de Toro y Uzcátegui.

Juana de la Concepción Briceño de Uzcátegui, que se hizo monja.

Joaquín Briceño de Uzcátegui, que casó con María Dominga de Osuna y Sánchez, hija de Miguel Victorino de Osuna e Isabel Sánchez.

Juan Manuel Briceño de Uzcátegui.

Ana María Briceño de Uzcátegui.

María de la Cruz Briceño de Uzcátegui, que falleció soltera hacia 1807.

María Rita Briceño de Uzcátegui.

María Lucía Briceño de Uzcátegui.

Catalina Briceño de Uzcátegui.

4. **Juan José Briceño Pacheco**, que nació en Trujillo antes de 1688 y celebró enlace en Mérida el 21 de diciembre de 1718 con su prima hermana **Catalina Briceño de Toro**, hija del antes referido **Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño**, hermano de su padre, y al enviudar contrajo segundas nupcias con su cuñada Petronila Briceño de Toro (v. supra). Hijos de su primer enlace fueron:

**Rodrigo Hermógenes Briceño Pacheco**, que nació en Trujillo el 18 de abril de 1724 y fue bautizado a los quince días. Sigue.

Sancho Antonio Briceño Pacheco, Maestre de Campo, Regidor y Alférez Real de Trujillo en 1761, que murió en 1793. Siendo Alcalde Ordinario en 1770, en unión del Alguacil Mayor del Santo Oficio, José Diego de Uzcátegui, le correspondió probar testimonialmente --conforme a lo ordenado por el Gobernador de Venezuela, José Solano y Bote, debido a una denuncia que hizo José Antonio de Sosa como motivo para no contribuir con cinco pesos-- que el puente tendido sobre el río Motatán durante su gestión era de utilidad pública, y que, además, la suma de \$883, recolectada entre los vecinos, fue toda empleada en dicha obra. Casó en primeras nupcias en Mérida con Josefa de Angulo y Soto, hija del capitán Nicolás de Angulo y Salazar, Alférez Real, y de María de Soto Rodríguez; y en segundas, el 20 de septiembre de 1744, con María Magdalena de Uzcátegui y Gámez, hija de Lucas de Uzcátegui y Rivas y de Lucía de Gámez y Bohorques. Hijos del segundo matrimonio fueron:

José Manuel Briceño de Uzcátegui, que casó con Juana Paula de Altube y Rangel; con descendencia. Al morir José Manuel, su viuda casó con Pedro de Vesga y Lamos, también viudo, que al fallecer Juana Paula (1786) se hizo religioso.

Josefa Briceño de Uzcátegui, que en 1768 casó con el trujillano Pedro de Uzcátegui, Alférez; con descendencia.

Sancho José Briceño de Uzcátegui, que en 1775 contrajo matrimonio con María de la Concepción de Llavaneras y Barroeta.

Luis Ignacio Briceño de Uzcátegui, que casó en Trujillo con Lucía de Sierralta (castellanización del holandés Hoogberg; Monte Alto), y al enviudar, celebró nupcias con Lucía Juárez. Con descendencia en ambos enlaces.

Juan Antonio Briceño de Uzcátegui, que casó primero con Ana Josefa Rubio de Vargas, tachirense; y en segundas nupcias, el 3 de febrero de 1796, con María del Carmen Ramírez de Arellano, connotada patriota (v. infra); con descendencia.

Jacinto Briceño de Uzcátegui, presbítero, que fue Cura de Boconó.

Lucas Briceño de Uzcátegui, Ilustre Prócer de la Independencia, casado con María de Grillet; con descendencia.

Basilio Briceño de Uzcátegui, así mismo Prócer, que casó en Trujillo el 23 de diciembre de 1797 con su deuda María Mercedes Briceño de la Parra.

Juan Ignacio Briceño de Uzcátegui, casado con María de Jesús de Betancourt.

Lucía Briceño de Uzcátegui, que casó primero con Esteban de la Torre, y luego, con Juan José de Betancourt, viudo de Rafaela Briceño de Sierralta.

María Nicolasa Briceño de Uzcátegui, que fue monja.

Antonia Briceño Pacheco, que se hizo religiosa.

Hijos del segundo matrimonio de **Juan José Briceño Pacheco** fueron:

José Lorenzo Briceño de Toro, Maestre de Campo, Alcalde Ordinario de Trujillo en diversas ocasiones, Teniente Justicia Mayor y Subdelegado de las Reales Rentas en 1798. Casó en Trujillo el 4 de noviembre de 1759 con María Petronila Antonia de la Parra (o Petronila Antonia Martínez de la Parra o de la Cruz), hija del sargento mayor de Milicias José Antonio Martínez de Covarrubias y de Juana de la Cruz de la Parra, matrimonio “de notable disgusto a toda la familia Briceño”, por no ser la novia hija legítima. Tuvieron diecisiete hijos, entre ellos:

José Antonio Briceño de la Parra, nacido en Trujillo, que casó en Barinas en 1794 con Josefa de Angulo y Uzcátegui, natural de Merida; con descendencia.

Vicente Briceño de la Parra, que casó en Trujillo en 1798 con Ana Jacinta de Angulo y Uzcátegui, hermana de Josefa.

María de las Mercedes Briceño de la Parra, que en 1797 celebró nupcias con el referido Basilio Briceño de Uzcátegui.



Nicolasa Briceño de la Parra, que se unió en matrimonio a de Miguel Ignacio Briceño de Sierralta; con descendencia.

Juana Paula Briceño de la Parra, que casó en 1805 con Domingo de Uzcátegui y Briceño, enlace que, según anota Vicente Dávila, provocó voluminoso juicio de disenso.

Ana Gertrudis Briceño de la Parra, casada con Francisco Javier Briceño y Briceño, Ilustre Prócer de la Independencia.

Fernando Briceño de la Parra, casado con María Isabel de Faría y Angulo.

Pedro José Briceño de la Parra, que casó en Niquitao en 1799 con Francisca de Faría y Angulo, hermana de su cuñada María Isabel.

José Lorenzo Briceño de la Parra, que celebró nupcias con Paula de Llavaneras.

Isidro Briceño de la Parra, que casó en el pueblo de Mendoza en 1804 con María de Jesús de Abreu.

Petronila Briceño de la Parra, casada con Juan Perdomo y Gil.

María Francisca Briceño de Toro, que casó con su primo Antonio Nicolás Briceño y Quintero, el Abogado (v. supra).

María de Jesús Briceño de Toro, que fue monja.

José Ignacio Briceño Pacheco, presbítero bachiller, Vicario de Trujillo, Presidente de la Junta Patriótica de la Provincia en 1810.

Juan José Briceño Pacheco y Toro, Ilustre Prócer de la Independencia, que casó con su sobrina María Ignacia Briceño y Briceño, hija del referido Antonio Nicolás Briceño y Quintero y María Francisca Briceño de Toro (v. supra).

(Roberto Picón Parra anota que en 1799 testó en Mérida sor María de Jesús de San José, hija de **Juan José Briceño Pacheco** y de María Victoria Barrios, naturales y vecinos de Trujillo, lo que parece indicar otro enlace matrimonial de **Juan José**).

**\* Rodrigo Hermógenes Briceño Pacheco** casó en primeras nupcias con Josefa Gertrudis de Sosa y Jáuregui, hija de José de Sosa y de María Josefa de Jáuregui y Barreto, que debió fallecer al poco tiempo; y en segundas, en 1778, con **María Ignacia de Montilla y Briceño**, su deuda, hija de **Antonio de Montilla y Altube** y de **Regina Briceño y Quintero** (v. Montilla), Hija del primer matrimonio fue:

1. Manuela Briceño de Sosa, que casó con el doctor Alonso de Uzcátegui y Gámez, natural de Mérida; con descendencia.

Del segundo enlace nacieron:

2. **Francisco Miguel Briceño Pacheco**, nacido en Trujillo hacia 1780. Sigue.

3. María de la Paz Briceño y Montilla.

4. Isabel Briceño y Montilla.
5. Domingo Briceño y Montilla.
6. Miguel Ignacio Briceño y Montilla, Ilustre Prócer de la Independencia, Administrador interino de las Rentas del Tabaco en Escuque, Alcalde Ordinario de Trujillo, miembro de la Junta Municipal de Policía y Diputado para revisar y corregir el proyecto de Constitución republicana.
7. Pedro Vicente Briceño y Montilla, Teniente Justicia Mayor del Partido de San Jacinto, Comisionado de la Real Hacienda y Sargento Mayor de Milicias Urbanas. Al declararse la Independencia de Venezuela fue nombrado Elector por la Mesa de Esnujaque y Diputado Suplente por la Provincia de Trujillo ante el Congreso Nacional Constituyente en 1811.
8. Juan Pablo Briceño y Montilla, médico, Ilustre Prócer de la Independencia, Vocal de la Junta formada en Trujillo el 9 de octubre de 1810 y Diputado provisional al Congreso Constituyente reunido en Caracas en 1811. Casó con su prima María Ignacia Briceño y Briceño, hija de Antonio Nicolás Briceño y Quintero, el Abogado, y de María Francisca Briceño de Toro, que era viuda de su tío Juan José Briceño Pacheco y Toro (v. supra); con descendencia. En segundas nupcias casó con Altigracia Quintero y Rendón, hija de Luis Quintero y Toro y Asunción de Rendón y Barasarte.

\* **Francisco Miguel Briceño Pacheco** sostuvo con fervor la causa realista al producirse el movimiento emancipador en 1810, la sirvió con ardor y alcanzó el grado de coronel. Sus convicciones lo llevaron a suprimir el apellido Briceño y firmar sólo Pacheco, "... porque los demás Briceños, decididos republicanos, se indignaron con él". Uno de ellos, anota Vicente Dávila, el antes referido Lucas, había llegado al extremo de pedirle a Bolívar que fusilara a un sobrino suyo, que había caído prisionero en Niquitao en 1813, pues "deshonra el apellido Briceño defendiendo la causa de los reyes". Como jefe de columnas armadas combatió en Barinas, Apure y otros lugares, donde, "fiel a la tradición familiar --agrega Dávila-- desplegó coraje y valor".

A principios de 1815 ejercía el cargo de Teniente Gobernador y Justicia Mayor de la Villa de Guasualito cuando fue vencido por Páez y Olmedillo en audaz ataque contra esa plaza. El primero, que se había separado en Mérida de las tropas que Rafael Urdaneta retiraba hacia la Nueva Granada al perderse nuevamente la República en 1814, bajó a los llanos de Casanare, donde encontró oficiales venezolanos con los que pudo levantar algunas fuerzas, entrar en Venezuela y atravesar el Arauca. En la madrugada del 29 de enero sorprendió a los realistas en Guasualito. "Había allí --dice Páez en su **Autobiografía**-- como ochocientos hombres de guarnición entre caballería y dragones desmontados, á las órdenes de aquel comandante Pacheco Briceño, á quien habían dado el sobrenombre de el Cotudo". Páez los derrotó por completo. "Muy pocos escaparon de la muerte o de caer prisioneros; más de doscientos muertos y heridos quedaron en el campo, y veintiocho cayeron prisioneros".

Entre los afortunados que lograron salir con vida se hallaba nuestro coronel **Pacheco**, que pudo escapar con algunos oficiales hacia San Cristóbal e incorporarse a las tropas del brigadier Sebastián de la Calzada. Actuó como guerrillero en el Táchira y, caído prisionero en 1819, fue condenado en consejo de guerra a ser pasado por las armas, pero se salvó del rigor de la justicia republicana por la oportuna intervención de su cuñada, la referida María del Carmen Ramírez de Arellano, ante el Libertador, quien logró que se le perdonara la vida. Correspondió a la noble acción de Bolívar reconociendo la causa de la Independencia y sirvió luego los cargos de Alcalde Ordinario de San Cristóbal, Diputado suplente ante el Colegio Electoral de Mérida, Regidor y Procurador General del Cabildo, Recaudador de Ejidos, Jefe Político del Cantón y, por último, Gobernador de la Villa en 1826. También desempeñó honrosos cargos públicos en la Grita, donde falleció el 28 de enero de 1856.

En 1802 había casado en Barinas con su afín María de Jesús Ramírez de Arellano, hija de Pedro José Ramírez de Arellano y Santander y de María Ignacia Gutiérrez de Caviades, y hermana de la citada María del Carmen. Se les conocen tres hijos:

1. Juan Bautista Pacheco, funcionario público en la Grita, que murió soltero.
2. Liborio Pacheco, comerciante en la Grita, que pereció asesinado en las vegas de Táriba el 8 de noviembre de 1850, víctima de salteadores.
3. María del Carmen Pacheco, que nació en San Cristóbal el 16 de julio de 1804 y casó con su deudo José de Jesús Entrena Chaveau, quien se destacó por su amplia cultura y fue de los fundadores del partido Liberal en el Táchira, “aunque --como observa Vicente Dávila-- no era descamisado”. Murió José de Jesús en la ancianidad, asesinado por los mismos que lo conducían prisionero, en 1869. Los responsables del crimen, según denuncia aparecida en el diario caraqueño **La Opinión Nacional**, fueron las autoridades civil y militar del Táchira. Tuvieron descendencia.

Fallecida su primera esposa, **Francisco Miguel** celebró nuevas nupcias en Bailadores el 18 de septiembre de 1822 con **Josefa del Carmen Carrero Méndez**, hija de **Miguel Carrero** y de **Rita Méndez**, vecinos de aquella población. Presenció la boda el presbítero José Antonio García, con licencia del Párroco, José María Zambrano. Los hijos de este enlace, que firmaron todos Pacheco, se reseñan en la entrada correspondiente: Pacheco.

## CÁRDENAS

*“Puede sostenerse --afirma el doctor César González, Miembro Fundador del Instituto Venezolano de genealogía-- que no hay familia tachirensis que no se haya entroncado con los Cárdenas. Traspasaron las fronteras regionales, se desparramaron por todo el Occidente de Venezuela, siguieron hacia el Departamento del Norte de Santander, y aún más allá, del antiguo Virreinato de la Nueva Granada, y hoy su presencia se puede comprobar en todo el territorio de Venezuela”. Y los primeros Cárdenas nacidos en San Cristóbal, concluye el mismo autor, provienen del matrimonio de **Martín de Cárdenas e Igarza** y **Sabina de Saballos**.*

*Según Atienza, el linaje es de la Rioja, procedente de los Señores soberanos de Vizcaya; se extendió por muchas regiones de la Península Ibérica y varias ramas pasaron a América; enlazó con la primera Nobleza española y probó innumerables veces su condición en las Órdenes Militares y en las Reales Maestranzas de Caballería. La villa de Cárdenas está en la Provincia de Logroño, y corresponde al Partido Judicial de Nájera.*

*Su progenitor fue **Lope Díaz de Haro**, noveno Señor de Vizcaya y Ricobombre de Castilla, que vivió en el siglo XII. De su matrimonio con **Aldonza Ruiz de Castro** se conocen siete hijos, el tercero de los cuales fue **Sancho López de Haro**, cabeza de los López de Cárdenas, primero de este nombre, que fundó la Casa de este apellido. Fue el primer Señor de la Villa de Cárdenas, por lo que tomó dicho nombre. Casó con **Teresa González**, de la que tuvo mucha descendencia.*

El apellido llegó a la región del Táchira y valles de Cúcuta con

\* **Álvaro Martín de Cárdenas**, de quienes descienden todos los Cárdenas de dicha región. El **Catálogo de Pasajeros a Indias** registra un Álvaro de Cárdenas, natural de la Villa de Batres, en el actual Partido Judicial de Getafe, Provincia de Madrid, que pasó a Venezuela el 10 de octubre de 1534 en “la armada de los alemanes”; o sea, la expedición de Jorge de Espira, la que, luego de muchos contratiempos, pudo zarpar de Sanlúcar de Barrameda el 8 de diciembre y llegó a Coro el 6 de febrero de 1535. Podría ser la misma persona, pero la cronología posterior introduce la duda.

Para 1572, once años después de la fundación de San Cristóbal por Juan Maldonado, era **Álvaro** encomendero de indios en aquella villa, por Cédula expedida por el doctor Venero de Leiva, Presidente del Real Consejo de Santa Fe de Bogotá, y con su hijo mayor, **Martín**, tenía estancias en el valle de Peribeca. De sus primeros treinta y siete años en América no se tiene mucha noticia; sólo consta que estuvo en varios otros lugares, y así, en la Real Provisión del 29 de febrero de 1584, con alusión al referido título de encomienda, se expresa: “... por que vos, Alvaro Martin de Cardenas, habeis servido a Su Magestad asi en la dicha villa como en otras partes destas Indias”. Ese mismo año, ya fallecido, fue sucedido por su primogénito en la citada encomienda. Antes, en febrero de 1581, siendo vecino de San Cristóbal y estante en Mérida, celebró un contrato con el teniente gobernador Francisco de Trejo, por el cual se comprometía a construirle un molino a la otra banda del río Albarregas, “... y despues de acabado le ha de estar visitando y aderezando y enseñando a un indio molinero del dicho Señor Theniente tiempo y espacio de ocho dias”, y por este trabajo recibiría ochenta y cinco pesos, de los cuales cuarenta y cinco en cordobanes curtidos y zurrados, y el resto en oro, dentro de los seis días siguientes a la terminación de la obra.

Estuvo casado con **Catalina de Igarza**, natural de Guipúzcoa, occisa en Pamplona hacia 1600, muy probablemente hermana de Andrés de Igarza, quien se sumó a las fuerzas del capitán Francisco de Cáceres en 1572, y con él entró a la fundación de la Ciudad del Espíritu Santo de la Grita. De ser así, serían sus padres **Juan de Tolosa e Igarza** y **Juana de Bejarano**.

Hijos de **Álvaro** y **Catalina** fueron, por lo menos:

1. **Martín de Cárdenas e Igarza**, nacido alrededor de 1560. Sigue.
2. Francisco de Cárdenas e Igarza, que fue Corregidor y Justicia Mayor de la Ciudad de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada.

\* **Martín de Cárdenas e Igarza** fue uno de los más notables vecinos de San Cristóbal en las décadas finales del siglo XVI y dos primeras del XVII. Ejerció allí los cargos de Regidor (1605), Alcalde Ordinario y otros oficios de república. Poseyó la encomienda del repartimiento de indios de Tamuco, Sirgara y Cania, adjudicada en 1572 por el Dr. Venero de Leiva, y otros bienes como casas en la villa, estancias de pan llevar y de ganado mayor y menor en Peribeca, Capacho y Cania, obtenidas en composición efectuada por el juez Juan de Velasco y Vallejo en 1597. Casó con **Sabina de Saballos**, o **Zaballos**, de filiación no precisada, mujer de temple enérgico y resuelto y, posiblemente --anota Castillo Lara-- “la que llevaba la voz cantante en el seno familiar”. (El **Catálogo de Pasajeros a Indias** anota a Diego de Zaballos entre la hueste que el 8 de octubre de 1528 sacó de Sevilla García de Lerma, Gobernador de la Provincia de Santa Marta; y a Juan de Zaballos, hijo de Rodrigo de Zaballos y Catalina de Valdieso (¿Valdivieso?), autorizado para zarpar para Venezuela el 11 de octubre de 1534, en la “armada de los alemanes”).

Hijos conocidos de **Martín** y **Sabina** fueron:

1. **Francisco de Cárdenas y Saballos**, que nació alrededor de 1600. Sigue.
2. María de Cárdenas y Saballos, bautizada en San Cristóbal en 1602.
3. Roque de Cárdenas y Saballos, bautizado en San Cristóbal en 1605.
4. Catalina de Cárdenas, bautizada en San Cristóbal en 1607 y fallecida en 1657, que en 1622 contrajo matrimonio con el extremeño Manuel Román, natural de Badajoz, hijo de Manuel Román y de Sebastiana Calderón. Con descendencia.
5. Fabiana de Cárdenas, que casó en Peribeca con Agustín Ramírez de Andrada. Padres de:
  - Isabel Ramírez de Arellano, que casó en 1655 con Jerónimo de Paredes, merideño.
  - Dominga Ramírez de Cárdenas, que casó en 1670 con Domingo Pérez.
  - Soledad Ramírez de Cárdenas, casada con Félix Sánchez, de quienes descende Félix Sánchez Cárdenas, que abrazó el bando realista en la guerra de Independencia y fue sacrificado el 9 de abril de 1813 en San Cristóbal por Antonio Nicolás Briceño.
6. Águeda de Cárdenas, fallecida en 1668, que casó con el capitán Agustín Zambrano.
7. Dionisio de Cárdenas, de quien sólo se tiene noticia de su muerte, acaecida en 1666.
8. Juana de Cárdenas, fallecida en 1692, mujer de Francisco de Zaragoza.
9. Magdalena de Igarza, casada con Vasco Pérez de Figueroa, Alguacil Mayor de San Cristóbal.

\* **Francisco de Cárdenas y Saballos** fue Alcalde Ordinario de la Villa de San Cristóbal en 1636 y 1656, y hasta el 27 de abril de 1625, fecha en que pasó a Agustín Ramos, poseyó la encomienda de Sugara, Tamuco y Cania, otorgada primero a su padre en 1572. En 1629 casó con **Clara Becerra**, hija de **Marcos Becerra** y de **Beatriz de Agüero** (v. Becerra). Falleció en 1657, y su esposa, tres años después. Se les conocen cuatro hijos:

1. **Jerónimo de Cárdenas Becerra**, nacido en 1632 y muerto antes de 1686. Sigue.

2. Guillermina de Cárdenas Becerra, que casó en San Cristóbal con Juan Ortiz de Salcedo, hijo de Roque López Llorente y de María Ortiz de Parada. Con descendencia, que lleva al militar y político neogranadino, de ingrata memoria, Francisco de Paula Santander.

3. Francisco de Cárdenas Becerra, que en 1654, ya de cierta edad, celebró nupcias en San Cristóbal con Magdalena Ortiz de Parada, hermana de la arriba mencionada María. Padres de

Francisco de Cárdenas y Ortiz, que casó en San Cristóbal a principios de 1706 con Bartola de Hostos y procrearon a:

Salvador de Cárdenas y Hostos, nacido en diciembre de 1706.

Francisco de Cárdenas y Hostos, que casó con María de Jesús Mora y fueron padres de

Benigno de Cárdenas y Mora, sin más noticias.

4. Florencia de Cárdenas Becerra, que casó en San Cristóbal con Marcos González; sin otra noticia.

**\* Jerónimo de Cárdenas Becerra** aparece como Regidor de San Cristóbal desde 1658 hasta 1660; en 1663, como Procurador General; en 1664 y 1665, como Alcalde de la Santa Hermandad; y en 1666, como Alcalde de San Faustino, población tachirensé injustamente entregada por el Laudo de Madrid de 1891 a la Nueva Granada por maquinaciones de nuestros vecinos. Ese mismo año 1666, en el Juicio de Residencia incoado para los funcionarios de la Villa de San Cristóbal desde 1658 por el capitán Felipe Martínez de Osorio, nombrado para el efecto Juez Receptor por el Gobernador y Capitán General de la Provincia de Mérida, maestro de campo Gabriel Guerrero de Sandoval, autorizado por Real Cédula de 1664, se hicieron cargos a los Alcaldes de la Santa Hermandad de que no tuvieron caja en que guardar los autos tocantes al Juzgado de la dicha institución, y aquéllos alegaron en su defensa que nunca llegaron a hacer ninguna causa porque no hubo ocasión para ello. Como Procurador General, se culpó a **Jerónimo** de no haber hecho peticiones al Cabildo para que mandase a dar los indios de mita y alquiler general, y se le condenó a pagar cuatro pesos de plata, por mitad para la Cámara de Su Majestad y gastos de la Residencia; medio día de salario al Juez Receptor y su alguacil, y las costas de papel sellado y expensas de personero.

En 1676, en el Juicio de Residencia del gobernador Pedro de Viedma (1669-1675), efectuado por el mismo Sandoval, nombrado Juez Receptor por la Real Audiencia de Santa Fe, declaró ser pariente de algunos de los juzgados, pero que ello no le impediría decir la verdad: Por mandato del Gobernador, el sargento mayor Isidro Jaimes de Pastrana había hecho lista y muestra de armas de la Villa; en la población no había otra cárcel que una tienda donde se acostumbraba arrestar a los presos, y el Alguacil Mayor los trataba bien y no se servía de ellos, ni consentía que allí se jugase ningún juego. Con respecto a los Corregidores de indios no había ninguna queja, y sabía que éstos eran bien tratados y se les pagaba su trabajo; las indias hilaban algodón pero se les pagaba su trabajo conforme a las Ordenanzas, aunque no sabía si eran casadas o solteras, y si los indios habían salido a otros trabajos personales. No se le hicieron cargos.

**Jerónimo**, que desde 1665 poseyó la encomienda de indios chinatos en San Agustín de Lobatera, con diecisiete almas (siete hombres, cuatro mujeres y seis muchachos), casó con **Catalina de Navarro**, posiblemente hermana de María de Navarro, esposa del bachiller Francisco Benítez Carrasco; tal vez hijas de **Francisco Navarro**, que fue Alcalde Ordinario de San Cristóbal en 1623. Se les conocen cuatro hijos:

1. Jerónimo de Cárdenas Navarro, que sigue.

2. Pedro José de Cárdenas Navarro, Alférez, nacido en San Cristóbal en 1680. Sigue.

3. Miguel José de Cárdenas Navarro, Sargento Mayor, también sigue.

4. **Cristóbal José de Cárdenas Navarro**, así mismo sigue.

“De estos cuatro varones --apunta González-- puede decirse que son los troncos de las principales líneas Cárdenas en el Táchira, así: Don Jerónimo, San Antonio; Don Pedro José, San Cristóbal y Táriba; Don Miguel José, Capacho; y Don Cristóbal José, La Grita”.

\* Jerónimo de Cárdenas Navarro casó con Ana de Palencia y Morante, hija del capitán Alonso de Palencia y Luisa Morante de Lamadrid, y tuvieron a:

1. Jerónimo de Cárdenas Palencia, nacido en 1679; sin más noticias.

2. Salvador de Cárdenas Palencia, nacido en 1682, que en 1725 celebró nupcias en San Cristóbal con María de la O Chacón de Torres. Padres de:

Margarita de Cárdenas Chacón, que casó con Atanasio Conde, con descendencia.

Salvador de Cárdenas Chacón, que debió morir trágicamente hacia 1730.

Rosa de Cárdenas Chacón, que falleció en 1758.

Rosalía de Cárdenas Chacón, que casó en la Villa del Rosario de Cúcuta con Anselmo Torres.

María Francisca de Cárdenas Chacón; sin más noticias.

Gabriela de Cárdenas Chacón, que casó en primeras nupcias con Narciso Monedero, y una vez viuda, con Antonio Díaz. Con descendencia en ambos enlaces.

María Inés de Cárdenas Chacón, que en 1764 celebró nupcias con Juan Antonio de Chanove.

Gertrudis de Cárdenas Chacón, que casó con Isidro Gómez de León y fueron terceros abuelos del general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República.

Pedro José de Cárdenas Chacón, esposo de María Felipa Díaz de Mendoza; con descendencia.

3. Isabel de Cárdenas Palencia, que casó con Santiago Sánchez Jara, natural de la Grita.

4. Felicia de Cárdenas Palencia, casada con Juan José Belén de Araque; con descendencia.

Viudo, Jerónimo de Cárdenas Navarro casó con Ana María Ramírez de Arellano y procrearon a

5. Félix de Cárdenas y Ramírez de Arellano; sin más noticias.

\* Pedro José de Cárdenas Navarro casó con Josefa de Castro y tuvieron los siguientes hijos conocidos:

1. Miguel José de Cárdenas y Castro, que nació en 1711. Celebró matrimonio con Bárbara de Vargas Machuca y Ramírez de Arellano, y falleció en 1768.

2. Pedro José de Cárdenas y Castro, que casó con Juana Josefa de Contreras.

3. Francisca Feliciano de Cárdenas y Castro, que falleció soltera en San Cristóbal en 1734.

4. Antonia de Cárdenas y Castro, que casó con Bartolomé Gómez; con descendencia

\* Miguel José de Cárdenas Navarro casó en San Cristóbal con Francisca de Omaña y Rivadeneira y fueron padres de:

1. Salvador de Cárdenas y Omaña, que casó con María de Padrón y Méndez, sin descendencia. Al enviudar, casó con Gordiana García Hernández y tuvieron a

Micaela de Cárdenas García, casada en 1748 con Manuel José Ramírez de Arellano.

2. Manuel Jerónimo de Cárdenas y Omaña, que en 1706 casó con Leonor del Basto. Padres de:

María Ramos de Cárdenas del Basto, nacida en 1709.

José Valeriano de Cárdenas del Basto, nacido en 1712, que se unió en matrimonio a Victoria Centeno; con descendencia.

3. Micaela de Cárdenas y Omaña, que en 1685 casó con Manuel Ramírez de Arellano.

\* **Cristóbal José de Cárdenas Navarro**, cuya línea corresponde casi exclusivamente a los Cárdenas establecidos en la Grita, contrajo matrimonio en esa ciudad con **Inés María de Noguera y Neira**, hija de **Francisco Antonio de Noguera y Neira**, natural de Sevilla, Sargento Mayor de la Grita. Tuvieron catorce hijos:

1. Antonio José de Cárdenas Noguera, nacido en 1726, que casó con Betina Zambrano. Padres de

María Blasa de Cárdenas Zambrano, nacida en 1764.

2. Valentín José de Cárdenas Noguera, nacido en 1729, que celebró nupcias con Gregoria Pérez, hija de Lázaro Pérez y Juana Sánchez Pabón. Padres de:

Rudesindo de Cárdenas Pérez, nacido en la Grita en 1758, que casó con Eufemia de Escalante; con descendencia.

Isidro Pablo de Cárdenas Pérez, nacido en 1762.

Juan José de Cárdenas Pérez.

Antonia de Cárdenas Pérez.

Bonifacio de Cárdenas Pérez, ordenado sacerdote.

Rita de Cárdenas Pérez, que casó con Miguel Zambrano.

3. Antonia Basilia de Cárdenas Noguera, nacida en 1732.

4. Tadeo de Cárdenas Noguera, nacido en 1735, que casó en la Grita con Jerónima Sánchez y fueron padres de:

María de Jesús de Cárdenas Sánchez, nacida en 1789.

Miguel de Jesús de Cárdenas Sánchez, nacido en 1790.



Raimundo de Cárdenas Sánchez, nacido en 1791.

Bruna de Cárdenas Sánchez, que casó con Antonio de Barreto y Varela, nativo de la Villa de San Antonio.

Matías de Cárdenas Sánchez.

5. Ignacia de Cárdenas Noguera, nacida en 1737.

6. Juana de Cárdenas Noguera, nacida en 1739.

7. Francisco Javier de Cárdenas Noguera, nacido en 1741.

8. Inés de Cárdenas Noguera, nacida en 1749.

9. Miguel Jerónimo de Cárdenas Noguera, nacido en 1750.

10. Bernardo de Cárdenas Noguera, uno de los Comuneros de 1781. Contrajo matrimonio con Luisa Zambrano y fueron padres de:

José Vicente de Cárdenas Zambrano, realista, que en 1818 fue Alcalde de la Grita y allí casó con Juana Guerrero de Librillos. Con descendencia.

Luis de Cárdenas Zambrano, que casó con Carmen Mora; con descendencia.

Antonio María de Cárdenas Zambrano, casado con María de Moncada; con descendencia.

Josefa de Cárdenas Zambrano.

Ambrosio de Cárdenas Zambrano, que casó en la Grita en 1843 con su prima Encarnación Zambrano; con descendencia.

11. **María Candelaria de Cárdenas Noguera**, que nació en la Grita hacia 1750 y allí casó con **Luis de Gandica**, hijo de **Martín de Gandica**, natural de Vizcaya, fundador de este linaje en los Andes venezolanos, y de **Juana María Guerrero de Librillos**, hija ésta de **Joaquín Guerrero de Librillos** y de **Antonia Ramírez de Arellano** (v. Gandica). Padres de

**María del Carmen de Gandica y Cárdenas**, que nació alrededor de 1785, posiblemente en la Grita, donde el 20 de enero de 1810 celebró nupcias con **Juan Andrés Moreno y Pérez**, hijo de **Antonio Modesto Moreno y Rangel** y **María Gertrudis Pérez García** (v. Moreno).

12. Cristóbal de Cárdenas Noguera, que aparece como testigo realista en la causa incoada contra los Comuneros en 1781. Casó con Jerónima Moreno y fijaron domicilio en Lobatera. Padres de:

José María de Cárdenas Moreno, casado con María de los Santos Chacón; con descendencia.

María de la O de Cárdenas Moreno, que casó con Marcelo Sánchez.

Gertrudis de Cárdenas Moreno, que celebró nupcias con Leocadio Suárez.

Luisa de Cárdenas Moreno, sin más noticias.

José Emigdio de Cárdenas Moreno, que casó con María Liberata Medina; con descendencia.

Melchora Gregoria de Cárdenas Moreno, esposa de Nicolás Bustamante, natural de la Villa de San Antonio, Prócer de la Independencia en el Táchira.

Mercedes de Cárdenas Moreno, que casó con Domingo Medina, muy posiblemente hermano de la mencionada María Liberata.

Natividad de Cárdenas Moreno; sin más noticias.

13. Tomás de Cárdenas Noguera, quien, como su hermano Cristóbal, figuró como testigo en la causa iniciada contra los Comuneros en 1781. Casó con María de los Santos Moreno, natural de San Antonio, y fueron padres de

Tiburcio de Cárdenas Moreno.

14. Francisco Antonio de Cárdenas Noguera, que fue Síndico Procurador de la Grita en 1794. Casó con Petronila Vivas.

## CARRILLO

*Julio de Atienza dice que este gentilicio es castellano, oriundo de la Villa de Tordómar, en el Partido de Lerma, Provincia de Burgos. Enlazó con otras nobles familias españolas, formando, entre otros, los linajes Carrillo de Albornoz, Carrillo de Córdoba y Carrillo de Toledo.*

\* **Pedro Gómez Carrillo**, capitán conquistador, según anota Oviedo y Baños entró el año de 1588 a la conquista de los cuicas con el capitán Francisco Ruiz y otros, "... hasta el número de ochenta, los más de los cuales habían entrado con Paredes". Antes había servido a Dios y al Rey en la Nueva Granada, y en los Reinos del Perú tomó parte en el desbarate del "tirano" Gonzalo Hernández Girón cuando este conquistador se alzó y levantó en armas contra Gonzalo Pizarro, por lo que fue juzgado y condenado a la horca (1554).

En Venezuela figuró entre los pacificadores del territorio de Trujillo y fundación de la Ciudad de Nuestra Señora de la Paz, y recibió indios en el primer repartimiento; y habiéndose rebelado los timotes, que se atrincheraron, fue enviado a someterlos, "a su costa y minción", logrando reducirlos después de varios intentos. También estuvo entre los primeros pobladores de la Ciudad de Mérida.

En Trujillo fue electo Regidor en las elecciones de enero de 1569 y, posteriormente, Alcalde Ordinario. Obtuvo en segunda vida la encomienda de indios cuicas de los pueblos de San Luis y Mutirandy, en los términos de la Ciudad de Trujillo. Murió antes del 23 de septiembre de 1578, pues ese día, en Mérida, el capitán Ruiz se obligó a pagar a su viuda la cantidad de sesenta y cuatro pesos de oro, resto del valor de mercancías que el difunto le había entregado para su venta.

**Gómez Carrillo**, cuya estirpe se remonta a **Rodrigo**, o **Ruy, Díaz de Vivar**, el muy célebre **Cid Campeador**, héroe nacional de España, que vivió en tiempo de **Alfonso VII**, Rey de Castilla (1126-1157), casó con **Catalina de Castañeda**, dama española, "sustento cassa muy honrrada" y fueron padres de:

1. **Mariana Carrillo y Castañeda**, que celebró nupcias con el capitán **Baltasar Soler de Padilla**, "ascendientes de muchos venezolanos notables" (v. Soler).

2. Bernardina Carrillo, que casó con Diego de Martos, Alcalde, y procrearon a:

Catalina de Martos, esposa de Diego Alonso Alcón.

Margarita de Martos, bautizada el 28 de marzo de 1609, que casó con Juan de Monguía y Betancourt.

3. Cristóbal Gómez Carrillo (que algunos suponen hermano, y no hijo de **Pedro**). Contrajo matrimonio con Isabel Cerrada, hermana del capitán conquistador **Hernando Cerrada**, uno de los primeros pobladores de Mérida, con quien debió pasar a América entre 1547 y 1552 (v. Cerrada). Fueron padres de:

María Carrillo, mujer del capitán Martín Méndez Cabrita; con descendencia.

A este linaje perteneció

\* José de la Cruz Carrillo (Cruz Carrillo), Ilustre Prócer de la Independencia, que nació en Trujillo el 3 de mayo de 1788, hijo de Andrés Carrillo y Camacho y de Josefa Gómez Terán, quien, con sus hermanos José Tomás, Candelario, Juan Antonio y José Antonio, abrazó la Causa Republicana cuando los trujillanos proclamaron la independencia de la Provincia, y tomó las armas luego de instalada la Junta Superior desde el 9 de octubre de 1810. Su hoja de servicios fue una de las más brillantes; tomó parte destacada en muchas de las campañas y acciones de guerra, alcanzó el grado de general de brigada en 1826 y además desempeñó con idoneidad diversas comisiones. En octubre de 1830, disuelta ya

Colombia, se hallaba en Cúcuta, donde, por haber rechazada el ataque dirigido desde el Táchira por el general Pedro Fortoul, el Gobierno de Bogotá lo ascendió a general de división, grado que rechazó expresando: “En las guerras civiles no se conquistan glorias ni ganan ascensos”. Celebró nupcias con Josefa Ávila, natural de Nutrias, en los Llanos de Barinas, y tuvo numerosa descendencia. Falleció en su nativa Trujillo el 17 de junio de 1865.

## CERRADA

*De este apellido Atienza dice que es castellano, y sólo agrega que el emperador Carlos I concedió, por privilegio dado en Sevilla el 24 de noviembre de 1541, escudo de armas --el cual describe-- a Antón Cerrada, conquistador de Indias, natural de Badajoz. Esta última noticia permite suponer que fuera de la misma casa del que a continuación se reseña.*

\* **Hernando Cerrada Marín**, capitán conquistador, natural de la Villa de Higuera de Vargas, en la Provincia de Badajoz, nació hacia 1530, hijo de **Benito Cerrada** y **Juana Pérez Marín**, vecinos de aquella villa. Uno de los primeros y más connotados pobladores de la Ciudad de Santiago de los Caballeros de Mérida, prestó antes su espada al Real Servicio en Santa Marta, Tunja y Pamplona. En 1559, procedente de Bogotá, al mando de treinta caballos vino como segundo del capitán Juan Maldonado, que traía orden de la Real Audiencia de Santa Fe para prender al capitán Juan Rodríguez Suárez, quien, sin poderes para ello, había fundado la Ciudad de Mérida, cerca de la lagunilla del Urao. En estas acciones "... gastó mucha cantidad de hacienda, siendo herido tres veces, la una con flecha y dos con lanza", de las cuales, según declaró un testigo, el flechazo lo recibió en el puerto de la laguna de Maracaibo, y una lanzada, en el valle de Aricagua.

En 1561 concurrió con el capitán Pedro Bravo de Molina al desbarate del Tirano Aguirre en la Nueva Segovia, y fue uno de los que entraron al recinto donde aquél resistía. En Mérida levantó información sobre estos servicios en noviembre de ese mismo año, y en 1564 el presidente Venero de Leiva le otorgó encomienda en Mérida porque "consto aver ydo a este pueblo de allí a pocos días después de poblado", si bien antes la Audiencia le había encomendado unos indios de Escagüey y Miquino, que habían sido otorgados a Juan de Morales. La encomienda en referencia era "el Fuerte del Tuerto el río abajo con cuatro bohíos que están más abajo, y más el Fuerte del Viejo que partía términos con Trujillo de la otra banda, a mano derecha yendo por el río abajo, y a mano izquierda yendo por el río hasta un volcán [sic] que está en lo de los caballos, desde lo alto de los páramos vertientes al dicho río, que serán 50 casas de una banda y de otra; más ciertos bohíos por donde entró Maldonado a la Laguna con otros 20 que están más abajo yendo por el río debajo de una banda y de otra, cumplimento a 60 casas, que serán por todo 110 casas".

Tiempo después, en 1589, el Cabildo merideño le concedió un terreno en los términos de Chachopo "para hacer una Venta por ser camino real por donde pasa mucha gente, para que sea ayuda de recoger la gente y caballos que es de mucha necesidad". La Venta, aclara Picón Parra, "se hizo yendo de Mérida para los aposentos de Cerrada en el Páramo (de Chachopo y Timotes), a mano derecha donde hay una ensenada y llano. Dicho páramo tomó el nombre de Cerrada y aún lo conserva en la cañada que está arriba de la Venta".

En 1577 acompañó al capitán Juan Andrés de Varela en la fundación de Altamira de Cáceres, origen de la Ciudad de Barinas, "... llevando soldados, pertrechos y cosas necesarias para la facción y jornada ...gastando de su caudal cantidad de pesos de oro, y en ella sirvió el oficio de Tesorero muchos años y Teniente del Gobernador Francisco de Cáceres, dando de dichos oficios y otros que obtuvo toda buena cuenta ...". Sustentó en Barinas, con armas y caballo, casa poblada y escudero, deudos y parientes, contra los naturales alzados que la habrían despoblado si no fuera por él, y estuvo a punto de muerte la última vez que peleó, y contribuyó al sustento económico de Barinas con ganado y comida. Por todo ello fue emitida una Real Provisión a su favor a fines de 1577, y nueva Información o Probanza con interrogatorio de testigos el mismo año y testimonios de 1580.

Desempeñó **Cerrada** en Mérida los oficios de Regidor, Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad; Teniente Corregidor y Justicia Mayor; Teniente General de Gobernador por Francisco de Cáceres cuando éste pasó a España en 1578. También fue Teniente de Barinas en 1581-1582.

Antes de casarse tuvo **Cerrada** los siguientes hijos conocidos:

1. Juan Pérez Cerrada, capitán, nacido en 1551, que fue Regidor Perpetuo en Mérida, donde casó con Ana de Zerpa, hija de Juan Martín de Zerpa y de Juana de Morales, su mujer. Fueron padres de: Agustín Cerrada, que falleció sin descendencia.

Mariana Cerrada, casada con Francisco de Monsalve; con descendencia.

José Marín Cerrada, encomendero de los indios cogotes y seborucos en términos de Bailadores, muerto hacia 1561.

Juan Pérez Cerrada.

Margarita Cerrada, que casó primero con Fernando de Trejo Paniagua, hijo de Miguel de Trejo de la Parra y Francisca Cerrada Mejía, fallecido hacia 1647; y luego, con el sargento mayor Francisco de Altube Bedoya, hijo de **Francisco de Altube Gaviña** y de **Juana de Bedoya Cerrada**. Con descendencia de ambos enlaces.

Juana de la Concepción Cerrada, monja clarisa como Juana de San Nicolás.

Ignacio Pérez Cerrada, presbítero, Cura de Gibraltar en 1678.

Miguel Jerónima Cerrada, finado antes de 1655.

2. Catalina Cerrada, que contrajo matrimonio con el capitán Alonso de Velasco, de los fundadores de la Ciudad de Barinas; con numerosa descendencia.

3. Juan Cerrada, nacido en 1563; Sacristán de la Iglesia Mayor de Mérida hasta 1579.

La esposa legítima de **Hernando Cerrada** fue **Juana** (o **Isabel**) **de Mejía**, hija del capitán conquistador **Martín Fernández Ángel de las Islas** y de **Isabel de Mejía**, su mujer (v. Fernández), con la que tuvo trece hijos:

4. Diego Marín Cerrada, Depositario General de Mérida, fallecido, sin hijos conocidos, antes de 1609.

5. Juan Cerrada de Saavedra, que nació en 1573 y murió en Mérida en 1617. Casó con Magdalena de Luna, hija de Diego de Luna, de los fundadores de Mérida, y de Juana Ruiz de Morales. Padres de:

Luisa de Saavedra, que nació en 1599 y casó en 1616 con Antonio de Sandoval, nacido en 1582 y finado en 1619. Murió hacia 1625, sin descendencia.

Lorenzo Cerrada, capitán, nacido en 1600. Encomendero, Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio y Alférez Mayor de Mérida. Casó en secreto (para no perder las encomiendas de ambos) con María Arias de Ugarte, vecina de Bogotá; sin descendencia. Tuvo un hijo natural:

Juan Cerrada, que nació en 1634 y testó en Mérida en 1650.

Isabel Cerrada de Saavedra, nacida en 1606 y casada en 1625 con Nicolás de Heredia, Maestro de Campo; con descendencia.

Juan Cerrada, presbítero, que nació en 1608 y murió hacia 1640.

Andrés Cerrada, nacido alrededor de 1610; sin más noticias.

Josefa Cerrada y Luna, nacida en 1615; casó con Juan de Reinoso y Otálora; con descendencia.

6. Hernando (o Fernando) Cerrada, el Mozo, que casó en 1601 con **Úrsula de la Peña e Izarra**, hija de **Diego de la Peña** y de **Juana de Izarra**, viuda de **Bartolomé de Vílchez y Riolid** (v. Peña y Vílchez). Testó en Mérida el 25 de diciembre de 1624. Padres de:

Margarita Cerrada.

Fernando Cerrada, que testó en Mérida el 30 de enero de 1635, sin haber tenido hijos.

Úrsula Cerrada de la Peña, que casó con Sebastián Alonso de Rosales, el Mozo, hijo del capitán conquistador **Sebastián Alonso de Rosales** e **Isabel Trejo de la Parra** (v. Rosales).

Juana Cerrada de la Peña, que casó en 1629 con Domingo de Gaviola, natural de Mendaro, Guipúzcoa, hijo de Simón de Gaviola y de Sebastiana de Urquieta, Señores de las Casas y Solar de Gaviola. Domingo murió en 1640, y su mujer, hacia 1656; sin descendencia.

Isabel Cerrada de la Peña, que casó con el alférez Francisco Martínez Rubio de Ávila (o Dávila), natural de Cartagena de Indias, hijo del capitán Juan Martínez Rubio y Palacios, manchego, y de Ana Dávila Patiño de Espinosa, cartagenera; fallecido a fines de 1650 o principios de 1651. Isabel testó en Mérida en septiembre de 1661. Con descendencia.

7. Pedro Marín Cerrada, presbítero licenciado.
8. Alonso Marín Cerrada, también sacerdote, muerto el 8 de octubre de 1630.
9. **Mariana Cerrada Mejía**, que contrajo matrimonio con el capitán **Miguel Baltasar de Bedoya**, uno de los primeros pobladores de Mérida (v. Bedoya).
10. María de Saavedra, esposa del trujillano Juan Álvarez Daboín (de Buyn), hijo de Tomás de Buyn, portugués de origen flamenco, y de **Juana de Escoto**, viuda ésta del capitán **Francisco de Graterol** (v. Graterol); con descendencia.
11. **Inés Cerrada Mejía**, que casó con **Hernando de Alarcón Ocón**, también uno de los primeros pobladores de Mérida, hijo de **Bartolomé de Alarcón Ocón** y de **María Magdalena Daza de Eraso**, vecinos de la Ciudad de Tunja (v. Alarcón).
12. Isabel Cerrada, que casó primero, en 1595, con Alonso García de Ribas, andaluz, natural de la Villa de Castro del Río, en la Provincia de Córdoba, quien fundó este apellido en Mérida, y quien, comisionado por el regidor Alonso Delgado para recabar una información en la Metrópolis, fue nombrado Procurador de Mérida, Barinas y Pedraza ante la Corte, y falleció en España en 1612. En segundas nupcias casó Isabel con Sebastián Rangel de Cuéllar y falleció hacia 1654. Con descendencia en ambos enlaces.
13. **Juana Cerrada Mejía** (o **Juana Mejía**), que fue la primera esposa de **Juan Pacheco Maldonado y Graterol**, hijo del capitán conquistador **Alonso Pacheco** y de **Ángela de Graterol y Escoto**, su mujer (v. Pacheco).
14. Francisca Cerrada, que casó con Miguel de Trejo, el Mozo, hijo de **Miguel de Trejo y Paniagua**, de los compañeros de Juan Rodríguez Suárez en la fundación de Mérida, y de **María de la Parra**. Con descendencia (v. Trejo).
15. Catalina Cerrada, que casó con Diego de la Peña e Izarra, hijo de **Diego de la Peña** y de **Juana de Izarra**. Con numerosa descendencia (v. Peña).

16. Magdalena Cerrada, mujer de Juan Antonio de Cetina, natural de Huete, en la Mancha castellana, hijo de Juan de la Mula y de Bárbara Martínez de Quijano. Sin descendencia.

Con sus riquezas y numerosa familia, **Hernando Cerrada** ejerció notable influencia en Mérida por más de cincuenta años, y especial mención merece la aguda rivalidad entre los partidarios de los capitanes Rodríguez Suárez y Maldonado, que durante mucho tiempo mantuvieron sus tenientes, soldados, amigos y deudos, a pesar de que los causantes se ausentaron y jamás volvieron a dicha ciudad. Los rivales formaron dos bandos irreconciliables, encabezados por **Pedro García de Gaviria** y **Hernando**, respectivamente, y de ahí los nombres de “gavirias” y “cerradas”, especie de montescos y capuletos criollos, cuyos hechos llegaron a tales extremos que Mérida llegó a ser incorporada por las autoridades de Santa Fe al Corregimiento de Tunja y gobernada por un Teniente Gobernador y Justicia Mayor por más de treinta años, hasta bien entrado el siglo XVII. Estas querellas, sin embargo, fueron temporalmente apartadas en 1561 ante la terrible amenaza de Lope de Aguirre, a cuyo encuentro acudieron los dos adversarios y sus secuaces bajo las banderas del Rey.

El 12 de julio de 1579 varios vecinos de Mérida, entre ellos **Hernando Cerrada** y **Pedro García de Gaviria**, se obligaron a entregar a Antonio de Amézaga, comerciante, mil arrobas de harina a medio peso de oro cada una, valor pagadero en mercancías especificadas, según lista; y el 28 de enero de 1595, ante Juan Martín de Zerpa, Mayordomo de la Iglesia de Mérida, con asistencia de Lope de Clavijo, Dean de la Catedral de Bogotá; del presbítero Francisco Vivas, Cura y Vicario de Mérida; de **Sebastián Alonso de Rosales**, Teniente Corregidor de la Ciudad; de los capitanes **Cerrada** y **Gaviria**; del regidor perpetuo Antonio Reinoso y de Juan García de la Parra (los cuatro últimos como diputados de la obra), se comprometió Bartolomé Suárez, carpintero, a realizar todos los trabajos requeridos en el templo merideño, según las cláusulas insertadas en el correspondiente contrato.

\* \* \*

En los Archivos de la Catedral de Caracas aparece un Hernando Cerrada, homónimo y contemporáneo del merideño, como marido de Felipa de Ávila (o Dávila), hija del alférez Gabriel de Ávila y de Luisa del Barrio (hija ésta del capitán Damián del Barrio), con quien también tuvo nada menos que catorce hijos, nacidos y bautizados entre 1583 y 1611. ¡Tocayo en más de un sentido!



## COLMENARES

*Linaje castellano, oriundo del lugar de Polentinos, Partido Judicial de Cervera de Río Pisuegra, Provincia de Palencia, en el antiguo Reino de León.*

Al tratar sobre la Genealogía de los Cárdenas tachirenses, César González apunta: “Don Francisco casó en 1629 con Doña Clara Becerra, hija de Don Marcos Becerra y de Doña Beatriz de Agüero. Esta Beatriz de Agüero fue hija de Don Felipe de Agüero, uno de los fundadores de San Cristóbal, en su matrimonio con Beatriz Colmenares Suba, hija del capitán Diego de Colmenares, encomendero en Pamplona, quien la tuvo, con dos hijos más (Gerónimo y Leonor) en la india Ana Suba, Cacica de Suba”. Pero el capitán Colmenares que figura entre los fundadores de Santa Fe de Bogotá, y con actuación en Suba, no es Diego, sino **Pedro**, quien formó parte de los que acompañaron al Lcdº. Gonzalo Jiménez de Quesada, Capitán General de la conquista de la Nueva Granada, que emprendió esta campaña desde Santa Marta, enviado como Teniente Gobernador por el Adelantado de Canarias, Pedro Fernández de Lugo, a quien el rey Carlos I había dado el Gobierno de la Provincia de Santa Marta, la más antigua del Nuevo Reino, en 1535. Relata Juan Rodríguez Freile:

Salieron de Santa Marta ... por la misma cuaresma del dicho año [1537], ochocientos soldados poco más o menos, con sus capitanes y oficiales, en cinco bergantines, por el río arriba de la Magdalena, con mucho trabajo y sin guías, donde se murieron y ahogaron muchos soldados, hallándose en el río y en sus márgenes muchos indios caribes, con los cuales tuvieron muchas guazábaras, en que murieron muchos soldados flechados de flecha de hierba y ponzoña, y otros comidos de tigres y caimanes, que hay muchos en el río y montañas de aquel río; y otros picados de culebras, y los más del mal país y temple de la tierra; en cuya navegación gastaron más tiempo de un año, navegando siempre y caminando sin guías, hasta que hallaron en el dicho río, hacia los cuatro brazos, un arroyo pequeño, por donde entraron, y subiendo por él encontraron con un indio que llevaba dos panes de sal, el cual los guió por el río arriba, y salidos de él por tierra los guió hasta las sierras de Opón, términos de Vélez, y hasta meterlos en este Nuevo Reino.

Murieron en el camino hasta llegar al reino más de seiscientos soldados, y llegaron a este Reino ciento y sesenta y siete, entre capitanes y soldados; éstos reconocieron la gente que había en la comarca de Vélez, y lo propio hicieron de los de Tunja; y de allí se vinieron a ésta de Santa Fe, de donde salieron a reconocer otras partes y tierras, de las cuales se volvieron a ésta de Santa Fe a fundar la ciudad para que fuese cabeza de las demás que se fundaron en este Nuevo Reino, ...

Favoreció la Conquista la circunstancia de que los dos grandes caciques de la región, Guatavita y Bogotá (Bacatá), se hubieran hallado en guerra, además de que la superioridad combativa de la hueste española --aun mermada como estaba--, con caballos y armas de fuego, acabó rápidamente con la resistencia indígena. Continúa Rodríguez Freile:

El Adelantado ordenó su campo: a los de a caballo mandó acometer por un costado, y con los arcabuces les dio una rociada. Pues como los indios vieron que sin llegar a ellos los españoles los mataban, sin aguardar punto más se pusieron en huida; los nuestros los fueron siguiendo y atacándolos, hasta que se deshizo y desapareció aquel gran gentío. ... y en esta acometida se acabó toda la guerra.

Fundada la Ciudad de Santa Fe de Bogotá (6 de agosto de 1538) y, siguiendo a Castellanos:

Nombrado, pues, cabildo y regimiento, / los nuevos moradores comenzaron  
casas con más zanjado fundamento; / .....  
y el que primero dio casa de teja / fue el contador real, que se decía  
Pedro de Colmenares, cuyo hijo / su nombre y su valor hoy representa.

Repartidas las comunidades indígenas en encomiendas, tocáronle las de Suba y Tuna al capitán Antonio Díaz Cardoso, “... lusitano noble y de los capitanes de Santa Marta, [que] de ella vino por capitán de un bergantín”. Cuando emprendió viaje a de regreso a España para traer a su familia, Cardoso dejó encargados para administrar sus intereses a “dos españoles muy honrados, Benito Sanabria y Roche”, mas, por descuido de ambos, se apoderó de los bienes del ausente **Pedro de Colmenares**, quien por más de diez años se negó a restituirlos, por lo que fue preciso, “tras ruidoso pleito”, llegar a una transacción, mediante la cual **Colmenares** hizo entrega, “... pero sin reembolsar los frutos de su usurpación”.

\* **Pedro de Colmenares** nació en Málaga, hijo de **Pedro de Colmenares** y de **María de Trujillo**, vecinos de aquella ciudad y puerto. Fue Contador Real; entre 1557 y 1559 actuó como Tesorero en la Nueva Granada y estuvo dos veces en España como Procurador del Nuevo Reino. Este **Pedro**, y no Diego, debe ser, pues, el que se casó con la que recibió el Bautismo con el nombre de **Ana**, hija del Cacique de Suba, comunidad indígena muisca del Altiplano bogotano, cuyo lugar se halla hoy al propio borde de la extendida área metropolitana de la capital neogranadina. Comenta el citado autor: “El cacique de Suba y Tuna fue el primero que se bautizó, que en esto ganó al Guatavita por la mano; y yo la alzo de estas antigüedades...”. Por la localización de Suba podríamos suponer que su principal pertenecería a la familia del cacique Bacatá, que pereció en la conquista, pero Freile añade: “... fue fama que no era natural de este reino, y que el Guatavita lo entronizó haciéndole Cacique de Bogotá y su teniente y capitán general para la guerra; y fue criar cuervo que le sacó los ojos, como dice el refrán ...”, pues se alzó contra aquél al tiempo que los conquistadores remontaban el río Grande de la Magdalena.

Más tarde pasaría **Colmenares** a la Nueva Pamplona, ciudad fundada en 1549 por Pedro de Ursúa, conquistador de la región de los muzos, y quien, veinte años después, perecería a manos de Lope de Aguirre en el Perú.

Como quedó anotado, **Pedro de Colmenares** y **Ana de Suba** serían los padres de:

1. Jerónimo de Colmenares y Suba.
2. Leonor de Colmenares y Suba.
3. **Beatriz de Colmenares y Suba**, que casó con **Felipe de Agüero**, de los fundadores de la Villa de San Cristóbal (v. Agüero).

El Pedro de Colmenares, hijo, mencionado por Castellanos en sus **Elegías**, podría ser hijo de aquél, habido antes de su matrimonio con la Cacica de Suba.

\* \* \*

En la conquista de Venezuela estuvo otro Pedro de Colmenares, del cual apunta Ismael Silva que era natural de la Villa de Carrión de los Condes, en los reinos de España (Provincia de Palencia), y que concurrió al desbarate del Tirano Aguirre en 1561 con sus armas y caballo. Casó con Isabel de San Juan, hija del capitán **Francisco de San Juan** y de **María de la Peña** (v. San Juan).

## CUARESMA DE MELO

*El linaje Melo, o Mello, es oriundo del Reino de Portugal, donde algunos de sus miembros ostentaron los títulos de Marqueses de Ferreira, Olivença y Villaseca, y Condes de Assumar. Procede de **Meno Soares de Melo**, Señor de la Casa de Melo y de Gouveia, Ricobombre, Alférez Mayor de Alfonso III (1248-1279), con quien estuvo en la batalla de Faro. Casó con **Teresa Afonso**, y su descendencia continuó el apellido Melo.*

\* **Juan Cuaresma de Melo**, hidalgo portugués, natural de la Villa de Serpa, en la Provincia del Bajo Alemtejo, nació en 1493. Mayordomo de los Duques de Medina Sidonia durante muchos años, fue Alcaide de la fortaleza de Niebla, en la Provincia de Huelva. En 1529 vino a la conquista de Venezuela con merced real de Regidor Perpetuo (vitalicio), concedida por Carlos I, y lo fue de Coro. Juan de Castellanos lo incluye en sus **Elegías** entre los secuaces de Juan de Ampíes:

En Coro pues con toda vigilancia, / el dicho Joan de Ampíes formó su hueste  
de pocos pero muy buenos soldados, / y hasta cinco o seis hombres casados.  
Un Joan Cuaresma fue de los primeros, / con su mujer Francisca Samaniego,  
..... / Según me declaró Fernán Gallego,  
que tenemos hoy día por vecino / en este reino donde después vino.

El Archivo de Indias registra su nombre entre quienes pasaron a América el 8 de octubre de 1528 con García de Lerma, nombrado Gobernador de la Provincia de Santa Marta, pero muy posiblemente se unió en Santo Domingo al grupo de Ambrosio Alfínger a comienzos de 1529. Oviedo y Baños narra que el adelantado alemán,

... hallando fundada la ciudad de Coro, por Juan de Ampues, quiso darle la perfección que le faltaba, instituyendo en ella aquellos oficios de que necesitaba una republica, así para su lustre como para la ordinaria administración de su justicia; y como el Emperador había hecho merced á Juan Cuaresma de Melo de un regimiento perpetuo en la primera ciudad que se poblase, habiendo llegado el caso, le dio posesion del ejercicio, y nombro por compañeros á Gonzalo de los Ríos, Martín de Arteaga, y Virjilio Garcia, que juntos en cabildo elijieron por primeros alcaldes á Sancho Brizeño y Esteban Mateos, natural de Moguer, ...

**Cuaresma** fue electo Procurador de la Ciudad de Coro en 1530, época en que se produjo la primera queja que llegó al Consejo de Indias referente al gobierno de los Welser, durante el primer año de su gestión, relacionada con la venta de los artículos importados, estableciendo un verdadero monopolio comercial en Venezuela. La queja incluía la lista de precios de algunas de las mercancías, pero en realidad aquéllos diferían poco de los que regían en las provincias vecinas, y aun consta que hubo una parte de la vecindad que estuvo conforme con tales precios, ya que el 27 de abril de 1531 el Procurador declaró ante el Teniente Gobernador, Bartolomé de Santillana, que el escrito carecía de fundamento, y pidió fuera recibido el correspondiente informe.

El 2 de agosto de aquel mismo año, 1530, el Consejo expidió una provisión general por la cual se prohibía la esclavitud de los indios, aunque fueran capturados en “justa guerra”, por cuanto, pese a todas las disposiciones legales, se cometían muchos abusos. Esta provisión fue objetada por los corianos, y **Cuaresma**, como Procurador, solicitó su revocación, enviando, en nombre del “común”, una extensa información de testigos, entre ellos, los oficiales reales y algunos sacerdotes, con la que se intentaba demostrar, con declaraciones juradas, que el Consejo no había sido suficientemente informado sobre “la guerra que hacen los xideharas y oras naciones caribes a los españoles”, añadiendo que, si se les dejaba en libertad, sin esclavizarlos, atacarían e incendiarían la ciudad. Pidieron se considerase que, confiando en las cláusulas de la capitulación y en el derecho a tomar esclavos, muchos vendieron todos sus bienes para trasladarse a Venezuela, sin que, al cabo de dos años y medio de permanencia aquí, hubieran obtenido provecho económico alguno, salvo el de los esclavos. Esta provisión fue revocada en 1534.

Acompañó **Cuaresma** a Jorge de Espira (Georg Hohermuth) en la larga expedición llamada de los Choques (1535-1538), y estuvo en una salida exploratoria que, por orden de aquél, realizó **Juan de Villegas** con algunos capitanes, en la que estuvieron a punto de llegar primeros al altiplano de Bogotá. Algunos autores afirman que nuestro reseñado pereció en aquella expedición, víctima de trabajos, hambre y miseria, pero una declaración suya de 1538 demuestra que sobrevivió a dicha empresa. Pedro Manuel Arcaya dice que murió en Coro, pero no señala la fecha de su deceso.

En 1536, el gobernador Nicolás Federmann intentó fundar una población en el Cabo de la Vela (Guajira), confín occidental de la Provincia de Venezuela nunca variado legítimamente, y al efecto envió allí sesenta hombres, entre ellos, **Juan Cuarersma de Melo**, al mando del capitán Diego Núñez. Los conquistadores "... iban muy dolientes y murieron, y los sanos murieron de hambre, pues no los tenía en tierras de comida, ni dejarlos venir a esta ciudad [Coro]". Mandó encadenar a Bartolomé Rodríguez y a **Juan Cuaresma**, a pesar de su calidad de Regidor Perpetuo e inherentes prerrogativas, porque pretendieron desertar al darse cuenta del desastre que se cernía sobre la tropa.

**Cuaresma** vino de España casado con **Francisca de Samaniego**, natural de la Villa de Arévalo, Provincia de Salamanca, y se les conocen tres hijas:

1. **Luisa de Samaniego**, que casó con **Bartolomé García**, natural de Valencia de Don Juan (antigua Coyanza), en la Provincia de León, quien vino a Cubagua por el año de 1523 y tuvo destacada actuación en Venezuela (v. García en "Epónima por Justicia Elemental", del autor).

2. **Antonia de Samaniego**, que hacia 1530, tal vez muy joven, celebró nupcias en Coro con el capitán conquistador **Sancho Briceño**, entonces Alcalde Ordinario de aquella ciudad, y que, según comenta Silva Montañés: "raro es el venezolano con dos o tres ascendencias conocidas que no venga de este matrimonio". En una petición de encomienda fechada en 1614, Juan Rodríguez Espejo, vecino de Caracas, Alguacil Mayor de Gobernación y Promotor Fiscal, declaró sobre el padre de **Antonia**: "... me dijeron Era Hombre noble y bien nacido y que avia sido de los primeros que Entraron en servicio de su magesttad en la dha. concuista y conosco su Hija mujer que fue del dho. sancho briceño..." (v. Briceño).

Viuda de **Sancho**, **Antonia** celebró segundo enlace con **Juan Morón de Cadenas**, capitán conquistador, con descendencia (v. Valera).

3. Otra hija, cuyo nombre se desconoce pero que, apunta el doctor Arcaya, "... se sabe que existió y fue casada, porque en un justificativo promovido por **Bartolomé García** en 1563 alude que se hizo cargo de dos cuñadas y las casó con conquistadores"; pero bien pudo haber sido dos y no sólo una otra hija, ya que, estando ya casada **Antonia**, desde temprana edad, con **Sancho Briceño**, no sería ella una de quienes **García** se hizo cargo.

## ESCORCHA

*Atienza no registra este apellido, que acaso sea modificación o corrupción de Escorça, vasco, oriundo de Irún, Provincia de Guipúzcoa, del cual una rama pasó a Santander. Existe también Escorca, caserío y municipio del Partido Judicial de Inca, en la isla de Mallorca, y aún podría ser de origen italiano: Scorgia.*

\* **Diego de Escorcha** nació alrededor de 1520. Según declaración del maestre de campo Francisco Fernández de Escorcha, nieto suyo, en su información sobre calidad, méritos y servicios de su abuelo, éste "... entro en esta governacion a su descubrimiento y poblacion con los señores Phelipe de Utre y Bartolome berzar capitanes del emperador carlos quinto. señor nuestro de phelis Recordacion ...". Contribuyó a poblar las ciudades de Coro y el Tocuyo, "... de adonde entraron al descubrimiento de los llanos con mas de quatrocientos hombres adonde gastaron y estuvieron mas de cinco años llamando aquella jornada de los choques de la que no salieron mas de setenta y cinco Hombres". "Acaso es el mismo Escorcha --observa Ismael Silva-- que vino con el licenciado Pérez de Tolosa al sometimiento de Juan de Carvajal [1546]".

Figuró entre los testigos de la toma de posesión de la laguna de Tacarigua (lago de Valencia), efectuada por el teniente general **Juan de Villegas** en febrero de 1548, "ttodos de la gente de pie que vino con el dho. señor theniente a esta jornada". Asistió a la fundación de la Ciudad de la Nueva Segovia (1552) por **Villegas**, y a la de Trujillo por Diego García de Paredes, "... y ffue uno de los catorce de la ffama del balle de carache y así mismo con el capitan Inº. del Texo ayudo a poblar la ciud. de Carora". Acudió también a la campaña contra el Tirano Aguirre en la Nueva Segovia (1561), y más tarde, "... aviendose lebantado con nombre de Rey el negro miguel con muchos negros e indios de la provincia de nirgua ... fue Por capn. de la jente española a la provincia de nirgua contra El Rey negro En donde le hallo apoderado de los caminos Reales y fortificado en un palenque y con sobrado animo de servir al Rey nro. señor desbarato y arruyino el palenque ...", y agrega el declarante que, habiendo Miguel dado muerte al capellán y a un soldado, "... se llego serca y con la claridad de la luna le passo la garganta con una jara de que cayó muerto conque todos fueron desbaratados ...".

Unos veinte años después de estos sucesos era **Escorcha** Alcalde del Tocuyo, donde Pedro Gutiérrez, Justicia de esa ciudad, lo acusó de jugador. Se defendió diciendo que apenas jugaba con el Gobernador, Francisco Hernández de Chaves, cinco o seis reales, y con el Obispo, fray Pedro de Ágreda, algún carnero y por pasatiempo. "Tomó, además, la ofensiva --comenta don Ismael-- y acusó a su acusador de adúltero con dos mujeres casadas". Más tarde estuvo con **Juan Fernández de León** en la fundación de Guanare (31 de noviembre de 1591), donde recibió una encomienda de diez indios.

Hijo de **Diego**, y de madre cuyo nombre se desconoce,

\* **Francisco Fernández de Escorcha**, "... a ymitacion de los suyos desde que tiene uso de Razon", se ocupó del Real Servicio en todas las ocasiones que se ofrecieron en la Ciudad del Tocuyo y otros lugares de la Provincia, con su persona, armas y hacienda. Fue nombrado cabo de la infantería que salió del Tocuyo para las islas Curazao y Buinare (Bonaire), invadidas por piratas holandeses, y "...traxo a su costa la dha. ynfanteria desde la dha. ciudad a Esta distante mas de ochenta leguas de malos y asperos Caminos a su Costa y dexo en su lugar un hombre pagado y con todos los pertrechos para dha. faccion ..." (1634).

En el Tocuyo desempeñó los cargos de Administrador de la Real Hacienda, Regidor y Alcalde Ordinario, Maestre de Campo y Provincial de la Santa Hermandad, ejerciéndolos "con toda promptitud desvelo y cuydado de que a dado todo buena quenta ...".

Celebró nupcias con **María de Villegas**, hija del capitán **Francisco de San Juan, el Mozo**, y de **Lucía de Villegas**, e hija ésta de **Francisco Pacheco Ruiz de Villegas** y **Beatriz Osorio de Losada** (v. San Juan). Padres de:

1. Francisco Fernández de Escorcha, el citado representante, segundo del nombre, Maestre de Campo. Poseyó la encomienda de indios cayones en el valle de Cubiro, según título expedido en 1662 por el Gobernador y Capitán General de Venezuela, Pedro de Porres Toledo y Vosmediana, Conde de

Daoíz, Señor de Villanueva, La Torre y Temeroso, Gentilhombre de la Copa del Rey y Caballero de la Orden de Santiago. Casó en primeras nupcias con María de Aguilar, y en segundas, con Aldonza de Santoyo. Hijo del primer matrimonio fue

Francisco Pacheco de Escorcha, Alférez.

Y del segundo,

Agustín Fernández de Escorcha.

2. **Francisca Fernández de Escorcha**, casada con **Fernando de Lezcano Mojica**, Alférez, natural de Estella, Navarra (v. Lezcano). Padres de:

**Diego de Lezcano Mojica**, capitán, que celebró enlace en el Tocuyo con **Ana de Torralba y Sotomayor**, hija del capitán **Bartolomé de Torralba y Almodóvar** y de **Magdalena de Sotomayor y Hervás** (v. Torralba).

Casó también **Francisca** con el caballero extremeño Pedro Madroñero, uno de los fundadores de Guanare, que en 1587 fue Procurador en el Tocuyo, y en 1589, Escribano Público y de Cabildo, oficio que desempeñó, por lo menos, hasta 1593. De este enlace nació

Francisco Fernández de Escorcha, tercero del nombre, sin más noticias.

## FERNÁNDEZ

*Patronímico de Fernán, o Fernando, nombre propio tenido como de origen germánico (Fredinando; de "frid": paz, y "nand": arriesgado o atrevido), se halla ampliamente difundido por todo el Mundo Hispánico, sin que, como en todos los de su clase, tengan relación entre sí los diversos linajes que lo llevan. Algunos de ellos probaron su nobleza, en diferentes épocas, en las Órdenes Militares y en las Reales Chancillerías españolas.*

Entre los muchos Fernández que participaron en la Conquista de Venezuela estuvo

**\* Martín Fernández Ángel de las Islas**, hijo de **Martín Fernández de las Islas** (o **de Isla**) y de **Matea González**, naturales y vecinos de Armero, lugar de la Provincia cantábrica de Santander. Pasó a Santa Marta en 1535 con el Adelantado de las Canarias, Lcdº. Pedro Fernández de Lugo, enviado por el rey Carlos I como Gobernador de esa provincia, y a quien acompañó en varias expediciones contra los taironas y otras aguerridas tribus de la costa caribe. Según Juan de Castellanos,

Fue Martín de las Islas el segundo / que en este nuevo reino de Granada  
y en otras partes deste nuevo mundo / hizo bien larga prueba de su espada.

Estuvo también con el Lcdº. Gonzalo Jiménez de Quesada en la conquista del centro de ese país y fundación de las ciudades de Santa Fe, Vélez y Tunja (1537-1539), jornadas todas en las que "derrochó ingenio y coraje", y las que, según el autor de las **Elegías**,

Había de pintar aquesta historia / una pluma de prósperos caudales;  
porque valor y fuerza tan notoria, / tanto perseverar en tantos males,  
excede los más dignos de memoria / y vuela sobre fuerzas naturales, ...

Acompañó después al hijo del referido Adelantado en otras ocasiones, narradas con prolijidad por Castellanos:

E ya de los negocios informados / y como Don Alonso Luis de Lugo  
traía de la tierra los gobiernos / el Martín de las Islas y otros cuatro  
en su demanda fueron adelante, / porque lo conocían desde cuando  
a Santa Marta vino con su padre, / .....  
Y estando con aqueste presupuesto / no poco congojado y afligido,  
aquel domingo mismo sobre tarde / entró Martín Fernández de las Islas  
con los otros sus cuatro compañeros / por el campo de los atribulados;  
y como de los más antiguos hombres / fuesen reconocidos, a gran priesa  
fueron al toledo del Adelantado / diciéndole: "Señor, señor, albricias,  
que ya del Nuevo reino viene gente / e los de nuestras viejas amicicias  
alivio singular del mal presente". / Y aun no bien acabaron sus razones  
cuando se presentó Martín Fernández / delante dél, pidiéndole las manos,  
al cual él abrazó con rostro ledo, / por ser antiguo su conocimiento,  
diciéndole: "Martín, en esta sierra, / do siempre niega claridad el cielo,  
había de ser un hombre de mi tierra / mensajero de luz y de consuelo.  
Con tan buen adalid hoy se destierra / la pena, la fatiga y el recelo,  
que, cierto, nos habéis dado la vida / con vuestra salutífera venida".

En 1560 despachó el Monarca una Real Cédula a la Audiencia de Santa Fe en la que hacía especial recomendación de los hijos de **Martín**, para que se les diesen corregimientos y se les hiciesen mercedes en aquella jurisdicción, ya que aquél había prestado importantes servicios en estas Indias, "teniendo siempre a su cargo oficios muy principales". Contrajo matrimonio con **Isabel Mejía**, hija de **Juan Álvarez de Quiñones** y de **Juana Mejía**, y fueron padres de:

1. **Martín Fernández de Quiñones**, que fue Alcalde Ordinario de la Ciudad de Trujillo en 1562. Asistió a la conquista del valle de la Grita y a la fundación de la Ciudad de Altamira de Cáceres (1576-1577) con los capitanes Francisco de Cáceres y Juan Andrés Varela. Remató la Escribanía Pública de Trujillo, por dejación que de ella hizo Luis Palacios, por cuatrocientos pesos de oro fino, pero, como no era Escribano Real, la Audiencia de Santo Domingo le ordenó presentarse ante ésta para rendir el correspondiente examen. En 1594, en su condición de Alcalde Ordinario de Trujillo, hizo presentación de su yerno Luis Pérez de Limares para dicho cargo.

Casó con **María de Graterol**, hija del capitán conquistador **Francisco de Graterol** y de su mujer, **Juana de Escoto**. Con descendencia, que llevó, casi toda, el apellido Graterol (v. Graterol).

2. **Matea González**, que casó con el capitán conquistador **Francisco Terán**, que estuvo primero en el Nuevo Reino de Granada y vino a Venezuela en 1558 con el Caballero de la Capa Roja, capitán Juan Rodríguez Suárez, fundador de la Ciudad de Mérida y repoblador de la de San Francisco (Caracas), fundada por Francisco Fajardo en 1560. Con descendencia (v. Terán).

3. **Juana** (o **Isabel**) **Mejía**, que en 1568 casó en Tunja con **Hernado** (o **Fernando**) **Cerrada**, capitán conquistador, compañero de Juan Maldonado en la segunda fundación de Mérida (v. Cerrada).

4. María Elvira Mejía, esposa de García de Carvajal, quien “sirvió en las conquistas, pacificaciones, descubrimientos y poblaciones de Cubagua, Guayana. Musos, Pamplona. Cáceres y Mérida donde fue Alcalde Ordinario”, y en 1561 asistió al desbarate del Tirano Aguirre en la Nueva Segovia de Barquisimeto.



## GANDICA

*Julio de Atienza no incorpora este apellido, que podría ser corrupción de Gandía, en su **Diccionario**, como tampoco Arístides Rojas en la lista incluida en su estudio "El elemento vasco en la Historia de Venezuela". Gandía es oriundo de Gorliz, nombre de un municipio que se halla en el Partido Judicial de Bilbao, Vizcaya. El título de Duque de Gandía fue creado en 1483 para Pedro Luis de Borja, hijo de Rodrigo de Borja, que después sería papa con el nombre de Alejandro VI (1492-1503). De esta casa, a la que perteneció san Francisco de Borja (1510-1572), pasó a las de Pimentel (Condes-Duques de Benavente), Téllez Girón (Duques de Osuna) y otras.*

No son muchas las noticias recogidas sobre este linaje en el Táchira. Su fundador allí fue el vizcaíno

\* **Martín de Gandica**, nacido en los primeros años del siglo XVIII, que hacia 1734 se radicó en la Ciudad del Espíritu Santo de la Grita, por lo que pudo haber venido a estas tierras entre el grupo de éuscaros traídos por la Compañía Guipuzcoana, que por Real Cédula de 25 de septiembre de 1728 recibió el privilegio de comercio recíproco entre la Metrópolis y Venezuela, y tuvo como principal rubro la exportación de nuestro excelente cacao. **Martín** casó, posiblemente en la propia ciudad de la Grita, con **Juana María Guerrero de Librillos**, hija de **Joaquín Guerrero de Librillos** y **Antonia Ramírez de Arellano**, hija ésta de **Roque Ramírez de Arellano** y de **María Álvarez de Sosa y Bonilla Colmenares** (v. Ramírez). Fueron padres de

\* **Luis Antonio de Gandica y Guerrero**, que nacería a mediados del siglo XVIII, y quien, según padrón levantado en 1800, cultivaba tabaco en aquella zona: "Partido N.º. 15, del Algodonal a la quebrada de Agua Fría, incluyendo las Mesitas; comisionado Luis Gandica, 70.000 plantas y 18 cultivadores". Contrajo matrimonio, también posiblemente en la Grita, con **María Candelaria de Cárdenas Noguera**, nacida en la Grita hacia 1750, hija de **Valentín José de Cárdenas Noguera** y de **Gregoria Pérez Suárez**; nieta paterna de **Cristóbal José de Cárdenas Navarro** e **Inés María de Noguera Neira** (v. Cárdenas); y materna, de **Lázaro Pérez** y **Juana María Suárez Pabón**.

Falleció en 1813. El inventario de sus bienes, declarado por su viuda y sus yernos, **Juan Andrés Moreno** y José María Contreras, registró una casa de tapias y tejas en un cuarto de solar de la ciudad, avaluada en 406 pesos; varios muebles, ropa, útiles y enseres; una pieza de tierra en el sitio de San Cayetano con casa y trapiche, un conuquito con árboles de cacao en el Zagual; cabras y ovejas. Todo montaba a \$1.267, pero algunos de estos bienes habían sido arruinados por la pasada revolución, "debido a los saqueos de los insurgentes". Pagadas las deudas, quedó de líquido de la herencia \$561, que debieron repartirse entre sus hijos:

1. **María del Carmen Gandica Cárdenas**, que nació en la Grita a fines del siglo XVIII y el 20 de enero de 1810, con dispensa previa de dos impedimentos de consanguinidad, en tercero y cuarto grados, casó en su ciudad natal con su deudo **Juan Andrés Moreno**, nacido hacia 1775, hijo de **Antonio Modesto Moreno** y de **María Gertrudis Pérez García** (v. Moreno).
2. Juana Paula Gandica Cárdenas, que casó con José María Contreras, referido.
3. María de la Encarnación Gandica Cárdenas.
4. Valentín Gandica Cárdenas.
5. María de los Santos Gandica Cárdenas.
6. Camila Gandica Cárdenas.
7. Juana Antonia Gandica Cárdenas.

8. Cipriano Gandica Cárdenas.

9. Antonio Gandica Cárdenas.

10. María del Rosario Gandica Cárdenas.

Otros miembros de este linaje de quienes se tiene noticia, contemporáneos de los referidos y así mismo vecinos de la Grita, fueron:

\* Juan Pablo Gandica, en 1801.

\* María Eugenia Gandica, en 1835.

## GAVIRIA

*Linaje vasco, originario de la villa de ese nombre en el Partido Judicial de Azpeitia, Provincia de Guipúzcoa.*

\* **Pedro García de Gaviria**, capitán, vástago de la noble Casa y Palacio de los Gavirias en la Villa de Guevara, Álava, nació en 1531, hijo de **Antón de Gaviria y Altube**, natural de la Villa de Mondragón, Partido Judicial de Vergara, Guipúzcoa, y de **Mariana Ochoa de Olarriaga**, vecinos de Mondragón; nieto paterno de **Pedro García de Gaviria y Sancha de Altube**, y bisnieto de **Martín de Gaviria**, hermano éste de Cristóbal López de Gaviria, primer Señor de la Casa y Palacio de Gaviria en Vergara. Siendo muy joven pasó a Sevilla, donde trabajó en dependencias de la Casa de Contratación, y después de haber servido "... en la guardia y custodia de la carrera de las Indias y antes de esto en la jornada del año cincuenta", en 1554 formó parte del séquito que acompañó al Infante de Castilla, futuro Felipe II, en su viaje a Inglaterra para contraer nupcias con María Tudor, su deuda, hija del rey Enrique VIII y su primera esposa, Catalina de Aragón, y nieta de los Reyes Católicos. Fue éste el segundo de los cuatro matrimonios del Rey Prudente.

Alrededor de 1558, con su hermano Celedón y otros hidalgos, pasó **Pedro** a la isla Española de estas Indias; de allí a Santa Marta, como capitán de una nao, y luego, al Nuevo Reino, a la ciudad de Pamplona, donde desempeñó oficios de república. Aparece luego como compañero del capitán Juan Rodríguez Suárez, de quien vino como segundo comandante a la exploración de la Sierras Nevadas y fundación de la Ciudad de Mérida (9 de octubre de 1558), de la cual obtuvo el cargo de Tesorero.

El Cabildo de Pamplona, interesado en conocer las riquezas que posiblemente contenían las tierras venezolanas que demoraban al naciente de aquella ciudad, había encomendado al capitán Rodríguez, su Alcalde, que se había distinguido por su valor y constancia, una expedición destinada a someter a los indios alzados en el valle de Cúcuta y descubrir las comarcas de aquellas sierras. Después de pasar por los valles de Santiago y del Cobre, los expedicionarios cruzaron los de la Grita y Bailadores, hasta llegar al lugar donde Rodríguez fundó, sin poderes para ello, la Ciudad de Mérida. Solicitada por el fundador la aprobación para lo hecho, la Audiencia de Santa Fe no sólo descalificó su acción, sino envió al capitán Juan Maldonado (a quien antes le habían encomendado la tarea que ahora realizaba Rodríguez, sin haberla llevado a la práctica) para reducirlo y llevarlo preso. Llegado a la nueva población, Maldonado remitió a Rodríguez a Bogotá, cambió las autoridades nombradas por éste y se dio a recorrer la tierra, fundando otra ciudad con el nombre de Santiago de los Caballeros, pero como se suscitaban disputas con la Ciudad de Trujillo por razón de jurisdicciones, conjurado el peligro de lucha convinieron en fijar los respectivos límites, más o menos los actuales entre las Provincias de Mérida y Trujillo, y, para que no quedara en el vacío su intento de fundación, Maldonado trasladó su ciudad a la mesa de Tatuy, donde, juntándola con la de Rodríguez Suárez, hizo de ambas la Ciudad de San José de Mérida.

Cuando Maldonado envió a Rodríguez para Santa Fe, **Gaviria**, como Procurador de Mérida, lo acompañó para defenderlo, pero, "por los giros que da la política --observa Ismael Silva Montañés-- en el interrogatorio a que le sometió Maldonado declaró en contra de su amigo en desgracia".

**Pedro** fue Escribano en Mérida, y en tal calidad acompañó a Alonso de Esperanza al Tocuyo en solicitud de Rodríguez para arrestarlo nuevamente, pero, al regresar a Mérida, **Gaviria**, antiguo partidario de aquél, y **Hernando Cerrada**, adicto a Maldonado, iniciaron la escisión de la pequeña ciudad. Sus descendientes, debido al antagonismo de los partidos que representaban, protagonizaron la cruenta lucha que mantuvo por mucho tiempo a Mérida dividida en dos bandos irreconciliables: "gavirias" y "cerradas". "Ambos --anota Mario Briceño Iragorry-- simbolizaron la terquedad española transplantada a América; hasta bien entrado el siglo XVII, a pesar de algunas alianzas matrimoniales, llevarían entre los suyos su bien marcada rivalidad" (v Cerrada).

Concurrió **Gaviria** con el capitán Pedro Bravo de Molina a la destrucción de Lope de Aguirre en la Nueva Segovia, y fue de los primeros que entraron en el reducto que lo protegía, arrebatando al Tirano sus banderas. Como premio a la actuación de los merideños, el gobernador Collado les entregó una de las manos de Aguirre, y parece que el Rey, luego del reclamo de aquéllos, acordó darles una de las banderas, que por mucho tiempo exhibió como trofeo la Iglesia Matriz de Mérida.

En 1592 fue **Pedro** Regidor de la Ciudad, y el 28 de enero de 1595, última noticia suya, fue diputado, junto con otras personas (entre ellas, su eterno adversario **Hernando Cerrada**), en la construcción de la que sería Catedral de Mérida. Tuvo una encomienda en el valle de las Acequias, compuesta por ciento diez casas con todos los caciques, principales e indios, y el 14 de julio de 1588, considerando que no estaba “suficientemente gratificado a sus méritos y servicios”, el Monarca ordenó, por Real Cédula, que de las propias Cajas Reales se le entregara cada año una renta de dos mil pesos:

... Se me ha hecho Relacion q. despues de averme servido En la guarda y custodia de la carrera de las Indias y antes desto En la jornada El año de sinqta. ... se hizo A inglaterra paso Avia veinte Años A esa tierra donde fue ... ciud. de panplona En compañía del Cappn. Juan Rodriqs. Suares ... la provincia de sierras Nevadas que es donde Al presente Esta ... la dha. ciud. donde sirvio con sus armas y cavallos y otras cosas necesarias ... pa. la jornada En que gasto Muchos pesos de oro sin aversele dado ningun ... tanto y que paso Muchos trabajos por ser los indios Muy belicosos y aver Aiudado A poblar la ciud. de tunja y la ciud. de Merida donde A estado y Resevido sustentando su casa con armas y Cavallos sirbiendome En todo lo que se la a ordenado pr. los Cappnes. y justicias que En ella A vido y muchas veses A sustentado uno y dos y mas soldados y aviendo entendido que el tirano Lope de aguirre Avia entrado En la provincia de Venezuela con Mucha gente y armas Estandola Asolandola y destrullendola salio desde la dha. ciud. con el Capn. Pedro Bravo con sus Armas y cavallo A su costa a dar ... A la jente que se juntava pa. yr contra el dho. Tirano y con la demas comenso Aser muestras y tener escaramusas con el y Muchas veses se puso a Riesgo de perder la vida Donde sirvio Asta que el dho. Tirano fue desvaratado y Muerto y la dha. provincia quieta y pasifica Donde me sirvio Mui bien y fue uno de los primeros que entraron en el fuerte de dho. Tirano y el que gano la bandera que en el Estava de todo lo qual No avia sido competentente. Gratificado Por que solo se le dieron En la dha. ciud. de merida siertos Indios que son de tan poco Aprovechamto. que no se puede sustentar A cuia causa padese Mucha nesidad como todo constava pr. siertas informaciones que se presentaron En mi consejo de las indias suplicandome que teniendo consideracion A los dhos. servicios le hiciese Merd. de dos mill ps. de buen oro de Renta En cada un año En mi caxa Real de esa tierra y qdo. en esto no ubiere lugar se le señalasen En los Indios que ubiere Bacado o primeros que bacasen Para que gosasen de ellos conforme A la ley de la susecion ...

A mediados de 1580 **Pedro** celebró matrimonio con **María Ruiz de Quesada**, natural de la Villa de Manzanares, hija de **Juan Camacho Cabeza de Vaca** y de **Polonia Ruiz de Quesada**, viuda de Juan Gutiérrez de Morales, que falleció en Mérida hacia 1624; pero antes hizo vida marital en España con María de Leiva, mujer soltera y persona noble, según Ocariz, a quien Roberto Picón Parra supone natural de la Villa de Mondragón, pues allí nació

1. Antonio de Gaviria, hacia 1554. Reconocido como hijo y heredero universal en Mérida en 1579, alrededor de 1580 casó con Úrsula de las Peñas, hija del capitán Rodrigo Téllez de las Peñas, Corregidor y Justicia Mayor de Mérida, y de Francisca Navarro; nieta paterna de Ginés Ramón de las Peñas y Leonor Hernández, vecinos de Úbeda; y nieta materna de Alonso Navarro y Fuentes y Úrsula de Ojeda, sevillanos, pobladores de Mérida. Padres de:

Pedro de Gaviria Navarro, encomendero, Familiar del Santo Oficio en Mérida, que en 1629 celebró nupcias con Francisca de Ospina y Maldonado, hija de Francisco Martínez de Ospina, Alcalde de Santa Fe de Bogotá, Gobernador de Neiva y Timaná, y de Ana Maldonado de Mendoza y Orrego. Con descendencia.

Francisca Navarro, nacida en 1590, que casó primero (1603) con Juan de Navarrete, finado en 1605, y luego (1613), con Benito Marín. Enviudó de nuevo en 1637. Con descendencia. Magdalena de las Peñas, o de Gaviria, que, al parecer, casó en Tunja con N... Rojas; sin descendencia.

María de Leiva y Gaviria, casada en primeras nupcias hacia 1600 con Hernando del Castillo, fallecido en 1612, y en segundas, en 1614, con Alonso de Alvarado y Ampudia. Con descendencia en ambos enlaces.

Los hijos legítimos de **Pedro García de Gaviria** y **María Ruiz de Quesada** fueron:

2. Francisco de Gaviria y Quesada, que nació en 1580. Familiar del Santo Oficio, Regidor y Teniente Gobernador de la Provincia entre 1607 y 1644, celebró nupcias con Beatriz Jimeno de Bohorques y Velasco, hija de Juan Félix Jimeno de Bohorques y Luisa Velásquez de Velasco; nieta paterna de Pedro Jimeno de Bohorques, natural de Utrera, Sevilla, y de Beatriz de Martos y Castillo, de Alcalá de Guadaíra, en la misma Provincia; y materna, del gobernador Juan Velásquez de Velasco y de Francisca de Monsalve. Padres de:

José de Gaviria, Alférez, Procurador General de Mérida en 1658, casado con María Dávila, hija de Diego Pérez Dávila; con descendencia.

María de Gaviria, que casó con Diego Salido Pacheco, Maestre de Campo, hijo del Lcd<sup>o</sup>. **Diego Salido Pacheco** y **Catalina de la Parra**; nieto paterno de **Bartolomé Salido de Trujillo**, natural de Antequera, y de **Inés Pacheco de Carvajal** (v. Salido); y materno, de **Gonzalo García de la Parra, el Mozo**, y **Jerónima de la Peña Izarra** (v. Parra). Con descendencia.

Luisa de Gaviria, que casó con Salvador Trejo de la Parra, finada hacia 1690; sin descendencia.

Ana de Gaviria.

Juana de Gaviria, que testó en Mérida en octubre de 1685.

Margarita de Gaviria, que hizo lo mismo en 1692.

Beatriz de Gaviria, que también testó en Mérida, en diciembre de 1688.

Cecilia de Gaviria, que casó con Diego de la Peña Cerrada, hijo de Diego de la Peña Izarra y de Catalina de Cerrada Mejía, nieto paterno del escribano **Diego de la Peña** y de **Juana de Izarra** (v. Peña); y materno, del capitán **Hernando de Cerrada** y **Juana Mejía** (v. Cerrada).

Francisco de Gaviria y Quesada, que testó en Mérida el 5 de enero de 1653, dejó también dos hijos naturales:

Diego de Gaviria, Corregidor de Naturales en 1636, Alcalde de la Santa Hermandad en 1644, Regidor de Mérida entre 1654 y 1659, que se unió en matrimonio a su deuda Ana de Gaviria; con descendencia.

Luisa de Gaviria, o de Velasco.

3. **Francisco de Altube y Gaviria**, quien tomó su primer apellido de su bisabuela paterna, **Sancha de Altube**. Casó en Mérida con **Juana de Bedoya y Cerrada**, hija del maestre de campo **Miguel Baltasar de Bedoya** y de **Mariana Cerrada Mejía**, hija ésta del capitán **Hernando Cerrada** y de **Juana Mejía** (v. Bedoya). Padres de:

Francisco de Altube y Bedoya, Sargento Mayor, que nació en 1622 y murió hacia 1670. Casó con Ana Margarita Cerrada, hija del capitán Juan Pérez de Cerrada y de Ana de Zerpa Morales;

nieta paterna del capitán **Hernando Cerrada** y **Juana Mejía**; y materna, de Juan Martín de Zerpa y Juana Col de Morales. Con descendencia.

Paula de Altube y Bedoya, casada primero con su primo hermano Luis Dávila Gaviria, de quien tuvo dos hijas; y luego, con Pedro Rangel de Cuéllar, nacido en Pamplona en 1623, hijo de Alonso Rangel de Cuéllar y Jacinta Florianana de Rivas y Cerrada; nieto paterno de Alonso Esteban Rangel, natural de Almendralejo, Badajoz, y María de Cuéllar; y materno, de Alonso García de Rivas, español, e Isabel de Cerrada Mejía. Tuvo dos hijas de su primer enlace.

**Pedro de Altube y Bedoya**, Sargento Mayor de Mérida, nacido en 1619, que en 1641 fué como capitán de Infantería al socorro de “la laguna” y puerto de Gibraltar contra una armada extranjera que invadió la región, y luego también en 1642. Fue Alcalde Ordinario y Teniente Gobernador en Barinas. En 1663 hizo oposición a la encomienda de indios de la Veguilla, Mucuchachí y Mucuñó, en el valle de las Acequias, que perteneció a su cuñado Juan de Rojas (v. infra). Casó con **Gertrudis de Retes Palomar**, hija de **Fernando de Retes Palomar** y **Ana de Zurbarán Buenavida**; nieta materna de **García Martín Buenavida** y **Petronila de Zurbarán**; bisnieta por esta misma línea de **Martín de Zurbarán** y **Leonor Rangel**, de los primeros pobladores de Mérida. Padres de:

Carlos de Altube Gaviria y Bedoya, Alférez. Falleció, al parecer, soltero.

**Miguel de Altube y Gaviria**, que casó con **Francisca de Soto Rodríguez**, hija de **Sebastián de Soto**, natural de Vitoria, en las Montañas de Oviedo, y de **Francisca Rodríguez de Aranguren**; nieta paterna de **Juan de Soto** y **Catalina de Espinosa**; y materna, de **José Rodríguez Melo**, canario, y de **María de Aranguren**; bisnieta materna de **Salvador Rodríguez** y **Jerónima Cardozo**, vecinos de la Guía, y de **Antonio de Aranguren**, vasco, e **Isabel Pérez de los Reyes**. Padres de:

**Josefa de Altube y Soto**, que el 9 de mayo de 1718 casó en Mérida con **Juan Montilla Terán**, hijo del alférez **Miguel de Montilla Valera** y de **Gertrudis Terán Santoyo**, vecinos de Trujillo (v. Montilla).

Jacinto de Altube y Soto.

Manuel de Altube y Soto, Protector de Naturales, Familiar del Santo Oficio en 1734, Gobernador interino de la Provincia entre 1738 y 1740. Casó en Mérida el 24 de julio de 1749 con Ana Gertrudis Catalina Rangel Briceño, hija de Tomás Francisco Clemente Rangel de Cuéllar y María Nicolasa Briceño de Toro. Con descendencia.

**Miguel de Altube y Gaviria** casó en segundas nupcias en Mérida el 8 de enero de 1725 con Josefa Brígida de Pineda y Trejo, hija de Juan de Pineda, vecino de la ciudad neogranadina de Tunja, y de Gracia de Trejo Paiva, sin nueva descendencia.

Teodora Altube de Bedoya, que casó con el capitán Juan de Rojas, Sargento Mayor, que nació en Tunja hacia 1590, hijo de Jerónimo Donato de Rojas y de Elvira Niño Zambrano, vecinos de dicha ciudad; nieto paterno de Martín de Rojas y Catalina de Sanabria; y materno, de Pedro Niño, natural de Palos de Moguer, Huelva, y de Elvira Camacho Zambrano; tataranieto materno de Pero Alonso Niño, compañero de Colón en su primer viaje a estas Indias, y de Leonor de Boria, vecinos del puerto de Palos.

María de Gaviria y Bedoya, casada con el capitán y sargento mayor Francisco Sanz de Graterol, Alcalde Ordinario de Mérida en 1626, hijo del capitán Andrés Sanz, aragonés, y Petronila de

Graterol, hija ésta del veneciano **Francisco de Graterol** y de **Juana de Escoto**, su mujer (v. Graterol). Con descendencia.

Isabel de Altuve y Gaviria, que se hizo religiosa el 3 de diciembre de 1638.

4. Pedro de Gaviria y Quesada, capitán, que nació alrededor de 1587; Alcalde Ordinario de Mérida en 1609. Casó con Leonor de Armas, hija de Pedro Hernández Viga y Catalina de Ledesma. Padres de:

Micaela de Gaviria, casada con Dionisio Osorio de Aranguren, hijo de Juan Sánchez Osorio e Isabel de Aranguren; con descendencia.

Petronila de Gaviria, que casó con Alonso Ruiz Valero de Aranguren, hijo de Alonso Ruiz Valero, natural de Hellín, Reino de Murcia, y de Ana de Aranguren, su segunda mujer. Con numerosa descendencia.

Magdalena de Gaviria, casada con Antonio Ruiz Valero de Aranguren, hermano de Alonso; con descendencia.

Ascencia de Gaviria.

Como hijos naturales de Pedro de Gaviria y Quesada, habidos en mujer o mujeres no identificadas, se anotan:

Pedro de Gaviria.

Diego de Gaviria.

María de Gaviria, que casó con el bachiller Pedro López de Aoyz y Eusa, con descendencia. Falleció hacia 1642.

Gregoria de Gaviria, casada con Pedro Díaz Bueno.

5. Magdalena de Gaviria y Quesada, que casó con Martín Téllez de Rojas, vecino de Tunja, hijo de los arriba nombrados Martín de Rojas y Catalina de Sanabria.
6. Sancha de Gaviria, casada con Reinaldo de Reinoso y Valdés, hijo de Antonio de Reinoso, de los fundadores de Mérida, y Elena Arias de Valdés; nieto materno de Leonardo Grübel y María Arias de Valdés, vecinos de la Nueva Segovia. Con descendencia.
7. Juana de Gaviria y Quesada, bautizada en Mérida el 26 de enero de 1587, que casó en 1602 con el capitán Alonso Dávila y Rojas, nacido en Ciudad Real en 1580 y vecino de Mérida, hija de Luis Dávila y Coca y de Luisa de Rojas y Dávila, su deuda. Con descendencia, que incluye a Luis María Ribas (o Rivas) Dávila, Ilustre Prócer de la Independencia, abogado por el Colegio Seminario de Mérida, que en 1801 se trasladó a Caracas; hizo de pasante de Leyes en el bufete de J. A. Rodríguez Domínguez; intervino en los sucesos del 19 de abril de 1810; la Junta Suprema lo envió a Mérida en busca de apoyo para la Revolución, tornó a Caracas, recibió el empleo de coronel de Milicias y fue nombrado Comisario Ordenador del Ejército. Actuó con distinción en todas las acciones de guerra hasta la batalla de la Victoria (12-XII-1814), donde un tiro de fusil le segó la vida.

\* \* \*

Roberto Picón Parra comenta que, según Ocáriz, hubo otro hijo de Pedro García de Gaviria y María de Quesada llamado Juan de Gaviria, pero que lo pone en duda debido a que no fue incluido en el

testamento otorgado por María en Mérida el 17 de agosto de 1624, aunque es posible que hubiese muerto, sin hijos, antes que su madre.



## GORDÓN

*Según Atienza, existen dos linajes de igual denominación: uno, vasco, que probó su nobleza en la Orden de Carlos III en 1804 y 1807; y otro, andaluz, con casa solariega en Jerez de la Frontera, oriundo de Escocia, donde aparece como familia noble (Gordon) presumiblemente llegada de Francia en tiempo de **Guillermo el Conquistador** (1066-1087); pero el **Dictionnaire de noms de famille et prénoms de France**, de Albert Dauzat, dice que es de antiguos inmigrados escoceses, aunque podría ser francés autóctono, variante de Gourdon, y éste, de "gourd" (arrecido, entumecido), escrito "gord" en la Edad Media.*

\* **Pedro Gordón de Almazán** vino a Venezuela, con su mujer y sus hijos, entre la gente que trajo Pedro Malaver de Silva en su segundo viaje a estas Indias, que zarpó de Sanlúcar de Barrameda el 19 de marzo de 1569 en dos navíos, aumentados a tres en Tenerife, y ancló en la Margarita a fines de mayo. Silva hizo su leva de gente en su nativa Extremadura y en la Mancha castellana con buen éxito, pues en breves días "levantó seiscientos hombres escogidos, muchos gente noble y principal". Una vez dispersa esta hueste, desilusionada de no poder hallar el Dorado, pasó **Gordón** a la Nueva Segovia y luego a la Madre de Dios de Carora, en la cual, con Diego Maldonado, era Alcalde Ordinario en 1571, y donde, con otros vecinos, el 27 de octubre de 1575 fundó la Cofradía del Santísimo Sacramento, una de las más antiguas de Venezuela.

Fue su mujer **María González**, hija de **Juan Esteban González** y de **María Silvestre**, naturales y vecinos de Usagre, Badajoz; y sus hijos fueron:

1. Pedro Gordón de Almazán, presbítero de gran nombradía, nacido en Usagre. Ordenado hacia 1588 por fray Juan Martínez de Manzanillo, Obispo de Venezuela entre 1580 y 1592, ejerció su ministerio en Mérida, Tunja y Bogotá. En Venezuela fue Provisor y Vicario General y Visitador del Arzobispado; pidió una dignidad o prebenda en la Catedral y fue Juez Sinodal del obispo fray Antonio de Álcega (1605-1610) en el sínodo reunido en Caracas en 1609. Por nombramiento del mismo prelado estuvo en el Tocuyo, Barquisimeto, Guanare y Maracaibo como Visitador General, y el obispo fray Gonzalo de Angulo (1617-1633) lo nombró Vicario de Carora. En 1622, en representación del Obispado de Venezuela, asistió al concilio provincial reunido en Santo Domingo de la Española, con destacada actuación, que le mereció elogios de las supremas órdenes religiosas; ese mismo año los superiores franciscanos de la Santa Cruz le dieron el nombramiento de Síndico General de los conventos de la Provincia, y el tribunal del Santo Oficio de Cartagena lo nombró Comisario el 5 de marzo de 1626.

El 9 de marzo de 1621, por disposición del Gobernador, Francisco de la Hoz Berrio, formó parte de la junta que había de redactar unas "ordenanzas generales y particulares para todas estas provincias y diez ciudades que hay en ellas"; el 29 de mayo de 1633 el Cabildo Eclesiástico, a raíz del deceso del obispo Angulo, lo designó Provisor y Vicario General, y en el acta del 17 de julio se le dio por fallecido. Apunta Ismael Silva: "Parece ser el sacerdote más importante y destacado que produjo la Carora hispánica".

2. Alonso Gordón de Almazán, nacido así mismo en Usagre. En 1572 acompañó al capitán Juan de Salamanca en la repoblación de Carora; en 1589 pasó a Santiago de León como apoderado de aquella ciudad ante el congreso convocado por el general Diego de Osorio, Gobernador y Capitán General de Venezuela, poder que substituyó en Miguel de Morillo y Baltasar Muñoz. Fue Síndico del convento franciscano de Carora y Regidor de esa ciudad.

Hacia 1608 viajó al Perú, donde estuvo mucho tiempo; y en 1626, en el Tocuyo, en juicio de encomiendas, Juan de Esqueda declaró que el capitán Alonso Gordón "... sirvió a Su Majestad en esta ciudad en la conquista de los naturales de ella a su costa y mención, y que fue hombre de mucho socorro para los vecinos de ella, porque tenía mucho caudal y sirvió a Su Majestad en todos los oficios honoríficos del servicio de Su Majestad y de todo dio buena cuenta". En su testamento, otorgado hacia 1624, ordenó, en unión de sus hermanos Pedro y Diego, la fundación de una capellanía.

Silva observa que era un solterón donjuanesco y que tuvo gran cantidad de hijos naturales, que dividió en dos clases: los dudosos, habidos en mujeres un tanto alegres, y los ciertos, por ser hijos de españolas “recogidas”. Fueron los primeros:

Francisco Gordón.

Diego Gordón.

José Gordón.

Juana Gordón.

Y los segundos:

Catalina Gordón, que casó con Juan de Rojas Valderrama y fue dotada por su padre con mil seiscientos pesos.

Luis de Castro Gordón, casado con María Sánchez del Real.

Antonio Gordón, que casó con Aldonza Manso Bancalero.

“A los primeros, los dudosos --concluye don Ismael--, les dejó doscientos pesos a cada uno, y a los ciertos, el resto de sus bienes; a todos los formó y educó, haciendo así honor, en parte, a su responsabilidad paternal”.

3. **María Silvestre**, que casó con el capitán **Pedro González**, nacido en 1550, expedicionario con Juan de Salamanca en la repoblación de Carora (1572) y cofundador de la mencionada cofradía del Santísimo Sacramento en aquella ciudad. Padres de:

**María Gordón de Almazán**, esposa de **Juan de Dios Velásquez de Mendoza**, quien vino a América con su deudo Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, nombrado Virrey del Perú en 1552, quien, destituido por Felipe II, murió de disgusto en 1561 (v. Mendoza).

4. Juan Gordón de Almazán, que no casó, y si lo hizo, parece que no tuvo descendencia.
5. Diego Gordón de Almazán, que fue Regidor Perpetuo de Carora y, con Diego Maldonado, Alcalde Ordinario de esa ciudad en 1571. Parece que tampoco casó, o que no tuvo hijos.

## GRATEROL

*El apellido Graterol --Graterolo, en su forma original-- es de origen veneciano, y pertenece a antigua y noble familia de la Serenísima Ciudad República, Reina del Adriático. Que se sepa, sólo en Venezuela existe en su forma castellanizada.*

\* **Francisco de Graterol**, capitán, "... uno de los primeros conquistadores y pasificadores y pobladores desta ciud. [Trujillo] y otras desta gobernazon en que sirbio a su magd. A su costa y minssion ...", llegó a Venezuela en 1534, en la expedición de Jorge de Espira. Después de haber acompañado a éste, a Felipe de Hutten y a **Juan de Villegas** en distintas ocasiones, se halló presente en la fundación de la Nueva Segovia de Barquisimeto por el último de los nombrados, sirviendo al Rey con sus armas, caballos y municiones. Estuvo con el capitán Francisco Ruiz en la expedición que salió del Tocuyo en 1558 para someter a los cuicas, y, repoblada la Ciudad de Trujillo, fue su Regidor en 1560 y Alcalde Ordinario en 1561, junto con Alonso Pacheco, su yerno. Como Escribano, le tocó leer las provisiones reales que traía Alonso de Esperanza desde la Nueva Pamplona para prender a Juan Rodríguez Suárez, que había actuado en la conquista y fundación de Mérida sin la debida autorización.

Se ocupaban en esos días del total sometimiento de la Provincia y de trasladar la ciudad a otro sitio cuando la aparición de Lope de Aguirre les hizo suspender sus labores. Reunidos con las fuerzas que enviaba Mérida al mando del capitán Bravo de Molina, marcharon con el contingente trujillano a la Nueva Segovia, a hacerle frente al Tirano. Muerto el feroz oñatense, **Graterol** le cercenó la mano derecha, que llevó a Trujillo, donde fue enterrada en la plaza; la otra mano fue llevada a Mérida por **Pedro García de Gaviria** (v. Gaviria).

Según declaración firmada en Madrid el 29 de diciembre de 1612 por el Embajador de Su Serenísima Señoría ante la Corte española, pertenecía **Graterol** a conocida casa de aquella república y era "de los buenos antiguos y principales ciudadanos", y de estirpe "muy honrada y limpia de cualquier género de mancha así de judío como de moro". **Francisco** abandonó su tierra natal para entrar al servicio de los Reyes de España; permaneció algún tiempo en esa Península y allí casó con **Juana de Escoto**, dama también hidalga de condición, nativa del puerto de Santa María, Provincia de Cádiz, con quien vino a Venezuela. Fue su esposa una de las primeras damas españolas que formaron hogar en Trujillo, y, una vez viuda, celebró nuevas nupcias con el capitán Tomás Daboín, con quien también tuvo descendencia (v. infra).

Hijos de **Francisco de Graterol** y **Juana de Escoto** fueron:

1. Bartolomé de Escoto, que en 1558, junto con su padre, acompañó al capitán Francisco Ruiz en la conquista de los cuicas y en 1561 concurrió al sometimiento del Tirano Aguirre.
2. Ángela de Graterol y Escoto, que contrajo matrimonio en Trujillo con el denodado capitán conquistador Alonso Pacheco, natural de Talavera de la Reina, Provincia de Toledo, fundador de la nueva Ciudad Rodrigo de Maracaibo en 1569 (v. Pacheco).
3. **María de Graterol**, que celebró nupcias con el también capitán conquistador **Martín Fernández de Quiñones**, que fue Alcalde Ordinario de Trujillo en 1562, asistió a la conquista del valle del Espíritu Santo de la Grita (1576) y a la fundación de Altamira de Cáceres (1577), asiento inicial de la Ciudad de Barinas (v. Fernández). Padres de:

Catalina Fernández, esposa de Luis Pérez de Linares.

**María Fernández de Graterol**, que casó en Trujillo con **Rodrigo de la Bastida Briceño**, trujillano, hijo del capitán conquistador **Francisco de la Bastida** y **Ana Briceño Samaniego** (v. Bastida).

Lorenzo Fernández de Graterol, casado con Ana de Saavedra, con numerosa sucesión en Trujillo.

Pedro de Graterol y Quiñones, clérigo, homónimo de su tío, que también fue clérigo (v. infra).

Bartolomé de Escoto, licenciado.

Diego Fernández.

Mariana Mejía.

Martín Fernández de Graterol.

4. **Cristóbal de Graterol y Escoto**, capitán de Infantería, que también "... sirvió a su magd. en todo lo que se le fue Encomendado en esta ciudad". Se unió en matrimonio a **Francisca Peraza de Betancourt**, de origen canario, hija de **Pedro de Alarcón y Betancourt** y de **Elvira Peraza de Ayala**, "matrimonio de innumerable descendencia en Venezuela" (v. Alarcón). Hijo suyo fue

**Francisco de Graterol y Betancourt**, que "sirvió a su magd. muchos años en El ofizio de thesorero de su rrl. Hazienda y fue muchas beses alcalde hordinario a que acudio con mucha bijilancia a todo lo que se ofrecio del real servizio dando de todo buena quenta ...". Fue Teniente Gobernador de Trujillo en 1637, y celebró nupcias con **Magdalena Saavedra**, hija del capitán **Rodrigo Fernández de Saavedra**, natural de la Palma, islas Canarias, hijo éste de **Alonso Fernández de Saavedra** y **Magdalena Asuaje** (v. Saavedra); y de **Juana Soler**, hija del capitán **Baltasar Soler** y de **Mariana Carrillo** (v. Soler). Padres de

**Ana de Graterol y Saavedra**, nacida en Trujillo, bautizada el 15 de enero de 1646, que en su ciudad natal casó con su deudo **Rodrigo Briceño de la Bastida**, hijo del capitán conquistador **Francisco de la Bastida** y de **Ana Briceño Samaniego**, su mujer (v. Bastida).

5. Francisca de Graterol y Bustamante, esposa de Marcos Valera, hijo del capitán conquistador **Juan Morón de Cadenas** e **Isabel Flores** (v. Valera).
6. Petronila de Graterol, que casó con el capitán Andrés Sanz, natural de la villa de Jaca, Provincia de Huesca, quien "... pasó de los Reinos de España a estas partes sólo a fin de servir a Su Majestad de ellas, como lo hizo ayudando con su caudal a costear un navío y trayendo soldados pagados a su costa en compañía del gobernador Francisco de Cáceres a las Provincias del Espíritu Santo de la Grita en el Nuevo Reino de Granada, donde hizo muchos notables servicios". Padres de:

María Sanz de Graterol, nacida en Trujillo, donde casó con el capitán Juan Mejía de Narváez.

Francisco Sanz de Graterol, casado con María de Gaviria.

Jerónimo Sanz de Graterol, Teniente Gobernador de Trujillo en 1667, que contrajo nupcias con Lucía de Olivares.

7. Pedro de Graterol, "sacerdote de movida historia", que nació en Trujillo en 1561, primer hijo de pobladores nacido después de fundada aquella ciudad, y fue apadrinado por el capitán conquistador Diego García de Paredes. Según comenta fray Odilo Gómez Parente, sacerdote e historiador, fue "el clérigo más destacado de cuantos produjo la Gobernación de Venezuela en muchos años".

El veneciano **Francisco de Graterol**, que obtuvo y poseyó hasta su fallecimiento la encomienda de San Lázaro y sustentó soldados pobres, falleció en 1567. Como quedó anotado, su esposa **Juana de Escoto**, una vez viuda, contrajo matrimonio con el capitán Tomás Daboín (de Buyn), conocido también como Tomé Buy, de Vuyn o Avoin, posiblemente flamenco, y murió, centenaria, hacia 1617. Hijos conocidos de este segundo enlace de **Juana** fueron:

1. Felipa de Mora, mujer del licenciado Bartolomé Suárez de Mendoza, natural de las islas Canarias, que fue Contador Real en Trujillo; en 1600 viajó a la Corte de Madrid como representante de la Ciudad de Mérida, y, posteriormente, ejerció el importante cargo de Teniente General del gobernador Sancho de Alquiza (1606-1611). Con descendencia.
2. María de Mora.
3. Pablo de Brito, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1611, que casó con María Soler, hija del capitán **Baltasar Soler** y de **Mariana Carrillo** (v. Soler). Con descendencia.
4. Juan Álvarez Daboín, así mismo Alcalde Ordinario de Trujillo, en 1630; casado con María de Saavedra, hija de **Hernando de Cerrada** y **Juana Mejía** (v. Cerrada). Con descendencia.

## GUILLÉN

*Este patronímico, muy extendido por toda España, corresponde a igual nombre propio. Según Francisco Píjerrer, el apellido se formó cuando el caballero francés **Guillen du Bearn** llegó a la Península en el siglo VIII, se estableció en Castilla y luego su descendencia se extendió por Aragón y todo el país, pasando después a América. Dauzat lo registra como una de muchísimas variantes del nombre Guillaume (Guillermo), originado del germano Wilhelm, de "will": voluntad, y "helm": casco o yelmo.*

\* **Juan Guillén de Saavedra**, capitán, quien, por su segundo apellido (v. Saavedra), descendía de noble casa establecida en Andalucía en tiempos del rey **Fernando III de Castilla** (1217-1252), pasó a América y estuvo con Jerónimo de Ortal en la conquista de Maracapana, procedente del Nuevo Reino de Granada, en cuya empresa había colaborado en forma destacada a las órdenes de Luis de Manjarrés. Cuenta Castellanos que en cierta jornada, que terminó en la Ciudad de Vélez, fueron acosados por el hambre frente a un río de difícil vado, y

Pareciéndoles ser menos dañoso / hartarse de agua que morir de hambre,

se aventuraron a atravesar a nado el grueso caudal, pero, por ser muy impetuosa la corriente, salieron

a diferentes puestos muy abajo / .....  
mas Joan Guillén y Antón Pérez de Lara / perdieron las espadas y el hatillo,  
quedando solamente con aquello / de que los proveyó Naturaleza.

Entró a la conquista de los cuicas con el capitán Francisco Ruiz, y en el Cabildo de Trujillo fue Regidor en 1568. Ese mismo año participó con el capitán Alonso Pacheco en la sujeción de los indios de Maracaibo y fundación de la Ciudad Rodrigo; en 1577, nombrado por el gobernador Juan de Pimentel, substituyó al capitán **Pedro Maldonado** en el cargo de Teniente, y por órdenes de dicho magistrado descubrió "el puerto de la ciudad de Pamplona", reconociendo, durante seis meses consecutivos, la vía fluvial por los ríos Catatumbo y Zulia hasta aquella población.

De nuevo en Trujillo, en 1580 aparece como Alcalde Ordinario. En 1581 se hallaba otra vez en Maracaibo (llamada ya Nueva Zamora) como Teniente Gobernador cuando llegó el capitán Francisco de Cáceres, rumbo a la ciudad del Espíritu Santo de la Grita, en dos naves con "gentes raras". En gran aprieto se hallaba **Guillén** con los continuos ataques de los indios, y dirigiéndose a Cáceres --prosigue Castellanos-- le dijo:

"Por poder castigar el maleficio / y atrevimiento de esta gente perra,  
que solamente tienen por oficio / el uso y ejercicio de la guerra,  
a Dios y al Rey haréis grande servicio / y perpetuaréis aquesta tierra:  
Un solo barco quiero de los vuestros / y una docena de soldados diestros".

Hicieron un recorrido por el lago y penetraron por el río Zulia, y más tarde, después de un rudo encuentro con los naturales pasaron a la isla de Toas, donde sorprendieron a los indígenas, y regresaron a la Nueva Zamora.

En 1592 estuvo **Guillén** con el capitán Gonzalo de Piña Ludueña en la fundación de la Villa de San Antonio de Gibraltar, en la culata del lago, y en la misma época el gobernador Diego de Osorio le dio amplios poderes para entrar a la conquista y reducción de los guajiros, macuines, eneales y demás tribus que habitaban la región comprendida entre Maracaibo y Río Hacha, la provincia del Cabo de la Vela, y para fundar con ellos una nueva ciudad. Con suficiente acompañamiento de soldados y provisiones entró **Juan** a aquella dura jornada, y algunos meses después fundó una población a la que llamó San Juan de Guillena, pero con tan mala suerte que, pasado poco tiempo, los aborígenes se rebelaron y le dieron muerte, con lo que se despobló el nuevo asiento, y aquéllos volvieron a su estado de rebelión, llegando hasta Río Hacha, donde mataron a un fraile y varios soldados, lo que obligó a

Osorio a dar poderes al capitán Pedro Sánchez de Miranda para ir de nuevo a reducir a los alzados y repoblar a San Juan de Guillena. En el suceso, que ocurrió más o menos en 1593, sólo dos franciscanos, aunque heridos, se salvaron.

**Guillén**, que fue el primero que introdujo ganados mayores en la Provincia de Maracaibo, casó con la trujillana **Fabiana de Nava** y fueron padres de:

1. **Cristóbal de Nava y Saavedra**, nacido en Maracaibo, que celebró enlace con **María Juana de Barrenechea**, hija del capitán **Juan de Tolosa y Barrenechea**, conquistador en el Nuevo Reino de Granada, y de **Brígida Yarza**, oriundos ambos de Guipúzcoa. Padres de:

Juan Guillén de Saavedra y Barrenechea, capitán, nacido en la Nueva Zamora de Maracaibo, quien, con poderes del Gobernador, Ruy Fernández de Fuenmayor, defendió aquella ciudad de los piratas que la asaltaron en 1641. Casó con Mauricia Gertrudis de Boscán, hija de Juan de Boscán Carrillo y de Mariana de Valenzuela; nieta de Juan de Boscán y Francisca Carrillo y de Antonio de Valenzuela y Agustina Castellanos. Padres de:

Cristóbal de Navas y Saavedra, Regidor, casado con María Cano de Velasco.

Sebastián José Guillén, que casó con Asunción Lezama.

**Lucía Guillén de Saavedra**, que celebró nupcias en la ciudad de Maracaibo con el capitán **Miguel Luis Villora**, hijo de **Pedro Luis Villora**, capitán conquistador, y de **Ana Valera**, su mujer (v. Valera).

## HERVÁS

*De origen gallego, este apellido se extendió por toda la Península Ibérica. Villa pintoresca del valle de Ambroz, Provincia de Cáceres, cuyos primeros datos históricos aparecen con la Reconquista, Hervás dependió del Ducado de Béjar hasta ser declarada villa libre en 1816. Posee uno de los barrios judíos mejor conservados de España*

\* **Juan José de Hervás**, capitán, natural de la ciudad castellana de Cuenca, “persona honrrada y principal avido y tenido por hombre notable hijo dalgo notorio Xptiano viejo sin rasa ni mancha alguna, ...”, hijo de **Juan de Hervás** y de **Luisa de Écija**, su mujer, y nieto de **Francisco de Ortega** y de **Ana de Hervás**, ambos de conocido y noble linaje, pasó de España a la isla Española con su deudo Lope de Vega Vizcarrondo, Presidente que fue de la Real Audiencia de Santo Domingo, y de allí a Coro y Caracas; “fue estimado generalmente de todos ansi en esta Ciud. como fuera de ella y en particular de los señores obispos y gobernadores desta provinsia pr. su buen proserder trato y verdad”.

Fue además “uno de los vzos. antiguos q. se poblaron en la ciudad del tocuio”, y de los primeros “conquistadores pobladores y pasificadores desta provincia”. Desempeñó en el Tocuyo los cargos de Alcalde Ordinario y Juez Oficial Real, Alcalde de la Santa Hermandad, Administrador de la Real Hacienda y Tesorero de la Santa Cruzada, “dando de todo mui buena quenta a satisfasion de sus superiores”. El 12 de septiembre de 1594, según poder otorgado en Coro, el gobernador Diego de Osorio ordenó a su Teniente en el Tocuyo poner al capitán **Hervás** en posesión de la encomienda de indios que dejó vacante el capitán **Antonio de Aguirre y Sotomayor**, su suegro.

El 8 de septiembre de 1597, **Hervás** y el licenciado Diego de Arroyo de Guevara, vecinos ambos del Tocuyo, y de paso en Santiago de León de Caracas, se comprometieron a entregar al mercader Alonso Rodríguez Santos, el primero, ochenta pesos de oro fino en lienzos, y el segundo, ochenta y dos pesos y tres tomines de oro, también en lienzos, para una operación comercial.

Casó el capitán **Hervás** con **Catalina de Aguirre y Sotomayor**, hija del mencionado capitán **Antonio de Aguirre y Sotomayor**, encomendero, y de su mujer, **Agustina de Villegas**, hija ésta del capitán conquistador **Juan de Villegas** y de **Ana Pacheco** (v. Villegas). Padres de:

1. **Magdalena de Sotomayor y Hervás**, que nació en el Tocuyo en 1596 y hacia 1615 casó con el capitán **Bartolomé de Torralba y Almodóvar**, natural de la Villa de Cañete en la Provincia de Córdoba, hijo de **Antón Díaz de Almodóvar** y de **Antonia de Torralba** (v. Torralba). Padres de:

**Ana de Torralba y Sotomayor**, que nació en el Tocuyo y en la misma ciudad casó con **Diego de Lezcano y Mojica**; con descendencia (v. Lezcano).



## LEZCANO

*De este linaje, de origen vasco, el **Diccionario de Julio de Atienza** no ofrece más noticias.*

\* **Fernando de Lezcano**, natural de Estella, Navarra, ha debido venir a Venezuela en los últimos años del siglo XVI o primeros del XVII. Acudió con su persona y sus armas contra los enemigos de Su Majestad, "... que de ordinario navegan estas costas e infestan las ciudades de esta provincia". Avescindado en el Tocuyo, ejerció diferentes cargos y oficios, tanto civiles como militares, y según título expedido el 15 de agosto de 1606 por el Gobernador y Capitán General de Venezuela, Sancho de Alquiza, fue "una de las personas que bien y Rlmente. an servido al Rey nro. ssor. en estas partes de las Indias y en España en las cossas que de su Rl. servicio se a offressido y les a ssido mandado ...", por lo cual, y en atención a ser persona "... en quien se hubieren de hasser semejantes encomiendas de Indios atento a lo cual y a los servicios que adelante hareis al Rey nro. ssor.", en su real nombre le encomendó y dio título de nueva encomienda y repartimiento todos los caquetíos del valle de Quíbor y Salinas, que antes habían estado encomendados a **Micaela Osorio**, viuda de Juan Angulo (v. Osorio). El gobernador Juan de Meneses y Padilla, en título de encomienda expedido el 25 de abril de 1627 a favor de su hijo **Diego**, también declaró que **Fernando** tuvo destacada actuación "... en todas las ocasiones que se an offressido del servicio de su magd. a su costa y minssion con sus armas y cavallo ...".

**Lezcano** contrajo matrimonio con **Francisca de Escorcha**, hija de **Francisco Fernández de Escorcha** y nieta de **Diego de Escorcha**, "... que fueron de los vessinos antiguos de la dha. ciud. del Tocuyo y de los primeros pobladores y fundadores de Ella y de otras ciudades y jurisdiccion de esta dha. gon., ..." (v. Escorcha). Padres de

\* **Diego de Lezcano y Mójica**, capitán, Regidor Perpetuo del Tocuyo, que se vio despojado de su encomienda por José Martínez Guerrero, luego de querrela entablada en 1673. El 7 de agosto de 1675 el Gobernador y Capitán General de la Provincia, Fernando de Villegas, Contador Mayor, Juez, Oficial Perpetuo de la Casa de Contratación de las Indias y Caballero de la Orden de Santiago, en vista de los antecedentes sobre el caso, dijo "... que atento a que de las peticiones presentadas por una y otra parte y del dho. auto de rremission parece solamente por su rrelacion aver litixio sobre dhos. yndios y el ynterpuesto de apelacion Por del dho. Diego de Lescano para la dha. real audiencia y chancilleria y otorgandosele libremente se despache mandamiento para que las justicias de la dha. ciudad del Tocuyo remitan al tribunal de su señoría testimonio de los autos de dho. letixio y de lo actuado sobre la posesion que se le dio al dho. Josep martines de los yndios que se le encomendaron con citacion de las partes para en vista de todo determinar y proveher justicia y entre tanto sea mantenido y anparado del dho. Josep martines en la posesion de los dhos. yndios assi lo proveyo e firmo con parecer del lisenziado Don Domingo de guzman asesor que tambien lo firmo".

Parece ser que **Lezcano** obtuvo después ratificación de su encomienda, pues en 1682 su hermana Francisca, viuda del capitán Juan Martínez de Villanueva, que la había poseído en primera vida, la solicitó en sucesión para su hijo menor, Alfonso de Villanueva, "... por fin y muerte de Diego Lescano vecino de la ciud. del Tocuyo que la poseia en segunda vida ...".

**Diego**, que debió fallecer hacia 1680, casó en el Tocuyo con **Ana de Torralba y Sotomayor**, así mismo tocuyana, hija del capitán **Bartolomé de Torralba y Almodóvar**, y de **Magdalena de Soyomayor y Hervás** (v. Torralba), y fueron padres de:

1. **Ana de Lezcano y Mójica**, que casó con el trujillano **Cristóbal de Montilla y Valera**, hijo de **Miguel de Montilla y Garaz**, Alférez Real, natural de Antequera, Provincia de Málaga, y de **Juana Valera Guillén**, su mujer (v. Montilla).

## LINARES

*Toponímico castellano, originario de las Montañas de Santander, extendido por toda la Península Ibérica. Hay villas de Linares en la Provincias de Jaén, Segovia, Huelva, Teruel y Salamanca; la principal de ellas es la primera, situada sobre la antigua calzada romana (Via Augusta) que comunicaba a Cádiz con Roma.*

\* **Felipe de Linares y Torrellas**, capitán, “... hombre honrrado hijo dalgo de buen entendimiento sosegado i de buenas partes ...”, natural de la Villa de Carrión de los Condes, Provincia de Palencia, e hijo de padre de su mismo nombre, desde 1568 sirvió al Rey tanto en los Reinos de España como en América, “... desde soldado de quatro escudos hasta Capn. De infanteria”. Se desempeñó como Alférez del capitán Polanco de Santillana en la guerra de Granada (1569), y luego en la célebre batalla naval de Lepanto (1571), a bordo de la galera real de don Juan de Austria, cuya réplica puede verse en el Museo Marítimo de las Reales Atarazanas en Barcelona. Aquella guerra fue motivada a que los alpujarreños, que nunca aceptaron la autoridad de los califas cordobeses ni la de los reyes granadinos, concluida la Reconquista tampoco se sometieron a los Reyes Católicos y se sublevaron varias veces, hasta que, reinando Felipe II, fueron expulsados definitivamente, y la región repoblada con cristianos viejos. En ella pereció su padre, y él fue hecho prisionero con su hermano Juan Bautista.

Sirvió así mismo en Flandes como hombre de armas de Pedro de Acuña, Conde de Buendía, y en Navarra estuvo en su guarnición en tiempos de Vespasiano de Gonzaga. También tomó parte en la expedición que el rey Sebastián de Portugal, resobrino de Carlos I, hizo a África, donde fue cautivo y rescatado el mismo año con su propio dinero, y en la pacificación de Portugal, “en el Alboroto que con su muerte [de Sebastián] ubo en aquel Reyno”: Muerto dicho rey en 1578 en la batalla de Alcazarquivir en obscuras circunstancias, cuatro impostores pretendieron hacerse pasar por él y reclamar el Trono lusitano. En dicho país estuvo en la compañía del Conde de Buendía, a las órdenes de Martín de Padilla, Adelantado de Castilla, después de lo cual tuvo a su cargo el estandarte de la compañía del Conde de Priego, por muerte de éste, para lo cual fue escogido por Diego de Sandoval, Veedor General de la Guardia de Su Majestad, y aprobado por el Real Consejo de Guerra. La custodia del Real Estandarte era uno de los cargos de mayor responsabilidad y honra entre los de la época.

Luego de prestar otros servicios en el Viejo Continente, vino a estas Indias en 1583 en compañía de Tristán de Orellana, con quien concurrió a las jornadas de la Florida. Para 1568 estuvo de Capitán y Sargento Mayor en la isla Española, el primero que aquélla tuvo, “quando el draque [Francis Drake] entro en ella”, por nombramiento que le hizo Cristóbal de Ovalle, Gobernador y Capitán General de dicha isla, asistiendo personalmente a las fortificaciones de la misma, sin sueldo alguno. Luego fué, también a su costa, con una armada a desalojar al enemigo que tenía apresada la ciudad de la Florida (San Agustín), “... y en dha. armada así mismo salio al mismo desalojo a la ciud. de la tortuga”.

El 18 de enero de 1587, la Real Audiencia de Santo Domingo lo nombró Gobernador y Capitán General de la Provincia de la Nueva Andalucía, en reemplazo de Pedro Gómez de Almazán, con el salario de mil ducados, “... q’ es la mitad de lo q. llevan los gobernadores propietarios”, pero no pudo tomar posesión de su cargo debido a componendas políticas, que llevaron a tal oficio a Rodrigo Núñez de Lobo, quien había ofrecido invertir treinta mil ducados en su poblamiento, siempre que obtuviera su Gobierno. Disgustado, **Linares** pasó a la Provincia de Venezuela, donde figuró como encomendero en el Tocuyo en 1593.

Ese mismo año, asuntos particulares lo llevaron a Margarita, donde, el 23 de mayo, apareció frente a Pampatar la flota del pirata inglés John Burgh (a quien los españoles llamaban Juan de Brigos o de Bur), hijo del cuarto Lord de Gainsborough, compuesta de tres “navíos gruesos” y cinco “lanchas o barcos”, con el propósito de apoderarse de las perlas. **Linares** recibió del Gobernador el encargo de enganchar gente, y “con su persona e industria”, y acompañado de dos o tres caballeros, con la gente reclutada --unos cincuenta o sesenta hombres-- hostigó cuanto pudo a los intrusos, que habían desembarcado alrededor de cuatrocientos hombres en el Pueblo de la Mar (Porlamar), para dar así tiempo a los vecinos de la isla de buscar refugio en los montes. Los margariteños pelearon con bravura y los filibusteros tuvieron que retirarse; **Linares**, simulando tener mucha gente, lanzaba gritos para atemorizar al enemigo y lo atacó a punta de lanza, obligándolo a embarcarse y desplegar velas. A los

pocos días de la acción, el 29 del mismo mes, hizo levantar una información sobre los servicios recientemente prestados en Margarita, y se cuenta que “por trofeo tenia en su casa ... unas orejas que dezia avia quitado a los yngleses que vencio y mato en aquella ocasión ...”.

Fue Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad y Alférez Real de la Nueva Segovia de Barquisimeto, y, posiblemente en el Tocuyo, casó en primeras nupcias, “pobremente”, con Ana de Villegas, viuda de Gonzalo de Osorio Pimentel, e hija del capitán **Juan de Villegas** y **Ana Pacheco**, su mujer (v. Villegas), para lo cual solicitó encomienda en el Tocuyo. En segundo matrimonio se unió a **Aldonza de Santoyo**, hija del capitán **Juan Bautista de Torres** y de **María de Santoyo**, vecinos de Barquisimeto (v. Torres). Hijos de este enlace fueron:

1. Felipe de Linares y Santoyo, sin más noticias.
2. Aldonza de Linares y Santoyo, idem.
3. **Juana de Santoyo y Linares de Torrellas**, nacida en el Tocuyo, que casó con el capitán **Roque Terán de Oviedo**, hijo de **Fernando Terán** y de **Inés de Valera** (v. Terán).
4. Ana de Lomas, que casó con el capitán Juan Vásquez de Losada.
5. María de Linares y Torrellas, que contrajo matrimonio con Francisco de Ramos Valera, capitán de Caballos, Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad en el Tocuyo, y Procurador General.

## MADRID

*Apellido de origen castellano, del cual una rama pasó a Andalucía y, de allí, a América. No debe confundirse con Lamadrid, también castellano, del lugar de su nombre en la Provincia de Santander, jurisdicción de San Vicente de la Barquera, que en Venezuela tomó la forma de La Madriz.*

*Restos arqueológicos demuestran la presencia del hombre en las terrazas del río Manzanares en la época Paleolítica, pero la primera evidencia histórica sobre los orígenes de Madrid es la erección, hacia el año 852, de una fortaleza (“almudaina”) por Muhammad, hijo del emir de Córdoba Abderramán II, como puesto avanzado para la defensa de Toledo, donde hoy se asienta el Palacio Real. Llamada entonces Mayrit, y conocida como Magerit en tiempos de la Reconquista (s. X). Fue tomada por **Ramiro II** en 932 y quedó incorporada a los reinos cristianos con **Alfonso VI** en 108; **Alfonso IX**, los Reyes Católicos y el cardenal Cisneros fijaron su residencia temporalmente en la ciudad, pero fue Felipe II quien, en 1561, la hizo Capital del Reino de España.*

Entre los que acompañaron al licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada en la conquista del Nuevo Reino de Granada y fundación de la Ciudad de Santa Fe de Bogotá (1537-1538), Juan Rodríguez Freile no incluye en su obra al capitán

\* **Pedro de Madrid**; sólo menciona a Juan de Madrid, “discreto y valeroso”, que sería después encomendero en Tunja y “fue suyo el pueblo de Pesca”; pero Juan de Castellanos, que no nombra a Juan, sí lo trae un par de veces en sus **Elegías de Varones Ilustres de Indias**, refiriéndose, más que a sus hechos, a su carácter:

Y Pedro de Madrid con sus apodos / cuya dicacidad nada fue necia:  
aqueste fue de Eraso muy pariente / y en dichos repentinos excelente.  
Hombre de guerra fue y hombre de plaza, / pero yo digo que sus apotemas  
si lengua torpe no los despedaza / bien merecen tener sillas supremas;  
hoy posee su hijo Pedro Daza / sus suertes que no son de las extremas;  
..... / .....

Podría sea la misma persona, cuyo nombre, como en otros casos, figurara de una u otra manera.

Celebró nupcias con **Magdalena de Alcántara**, tal vez hija o hermana del fugazmente mentado Eraso, y éste podría ser Diego Daza (o de Aza), Teniente del Gobernador de Santa Marta, Pedro Fernández de Bustos. Fueron padres de:

1. Pedro Daza, el referido, y quien, según Castellanos, heredó las habilidades de su padre.
2. **Magdalena Daza de Eraso**, que casó con **Bartolomé de Alarcón y Ocón**, natural de la Villa malagueña de Antequera, que pasó a estas Indias y fue Teniente Gobernador de la Villa de Cáceres, situada en las márgenes del Cauca, en la Provincia de Antioquia del Nuevo Reino de Granada (v. Alarcón).

## MANZANO

*Este apellido castellano se halla muy difundido por toda España y varios países de América. Existe un lugar y municipio así llamados en la Provincia de Salamanca, Partido Judicial de Ledesma.*

\* **Juan Gómez Manzano**, natural de Baeza, en la Provincia andaluza de Jaén, hijo de **Juan Gómez Manzano** y su mujer, **María de Jódar**, fue uno de los primeros pobladores de Mérida y Regidor de esa ciudad. En marzo de 1592 aparece como mercader, dueño de casas y solares, y acreedor de gruesas sumas de dinero contra varios vecinos; en marzo de ese año se obligó a anular los créditos de Juan Martínez de Zerpa y Antonio Col de Morales que tiene a cargo de su suegra, **Isabel González de la Parra**, en cambio de una encomienda en el pueblo de las Piedras (Santo Domingo), que le fue concedida el 18 de enero siguiente. El 8 de junio de 1595 figura como Procurador General de Mérida; otorga poder a Santos Gil y a Francisco de la Concha, Procuradores de la Real Audiencia de Santa Fe; a Alonso Ruiz Galdames y a Juan Gómez Garzón, Teniente Corregidor de la Ciudad, para solicitar mercedes por sus servicios, con sus necesarios títulos y provisiones. El 18 de diciembre de 1609, por compra, sucedió en el oficio de Regidor a Miguel de Trejo el Mozo (v. Trejo).

Antes de contraer matrimonio tuvo dos hijas, “havidas en mujer soltera”:

1. Francisca Gómez Manzano, sin otra noticia.
2. María Gómez, que testó en Mérida en 1647 dejando como heredera a su sobrina Agustina Isabel de Toro (v. Toro).

Antes de 1592 casó con **Isabel González de Osorio**, hija del capitán **Gonzalo Sánchez Osorio de Fuenllana** y de la nombrada **Isabel González de la Parra** (v. Osorio), y fueron padres de:

3. Juan Gómez Manzano y Osorio, fallecido en 1665.
4. Gonzalo Sánchez Osorio.
5. Manuel Gómez, sacerdote, Cura de Ejido; testó en 1637, dejando como heredera a su madre.
6. Rodrigo Matías Gómez Manzano, fraile agustino.
7. Juan Bautista Manzano.
8. Micaela Manzano de Osorio, que se unió en primeras nupcias a Juan Bautista Contador, natural de Baena, Provincia de Córdoba, hijo de Pedro Contador y de Gaspara Ramírez, encomendero de Chiquimbuy y Minanon. Al enviudar (1637), sin hijos, heredó a su finado marido en la encomienda y celebró nuevas nupcias con el capitán **Alonso de Toro y Holguín**, natural de Llerena, Badajoz, hijo de **Juan de Toro Espariegos** y de **María Millán**, su mujer, vecinos de Llerena (v. Toro). Tampoco tuvo hijos de este enlace, y dejó como heredera a su hermana
- 9 **María Manzano de Osorio**, casada con **Francisco de Toro y Holguín**, nacido en Llerena, hijo del mencionado capitán **Alonso de Toro y Holguín** y de **Catalina Gómez de Cabrera**. Falleció hacia 1685 (v. Toro).

## MENDOZA

*Linaje castellano, derivado de los antiguos Señores de Llodio, Provincia de Álava; descendientes, a su vez, de los Señores Soberanos de Vizcaya. Por línea materna proviene de una hija del Señor de Mendoza, villa alavesa cercana a Vitoria; tal entronque se efectuó por el matrimonio de **Lope Íñiguez**, tercer Señor de Llodio y ricohombre del rey aragonés **Sancho Ramírez** (1063-1094), con la mencionada hija del Señor de Mendoza, y por haber heredado los esposos la Villa y Estado de Mendoza, sus descendientes comenzaron a utilizarlo como apellido, que continuó en las diversas ramas de la Casa.*

*La estirpe de los Hurtado de Mendoza tuvo su origen en **Fernán Pérez de Lara**, apodado **Hurtado** por ser hijo "hurtado" de **Urraca**, Reina de Castilla y León (1109-1126) y de **Pedro González de Lara**, que fue el primero en usar ese apelativo; su hija, **Leonor Hurtado**, casó con **Íñigo** (o **Diego**) **López de Mendoza**, y así dio comienzo este nuevo linaje. Los miembros de esta casa que conquistaron y fundaron pueblos en la Nueva Granada y el Perú pertenecen a la misma familia que se radicó en la Ciudad de Trujillo de Venezuela, de la cual provino **Cristóbal Hurtado de Mendoza**, primer Presidente de la República en 1811.*

\* **Juan de Dios Velásquez de Mendoza**, hijo de **Antonio Velásquez** y de **Juana de Mendoza y Ayala**, vecinos de Guadalajara, Castilla la Vieja, vino a estas Indias con su deudo Andrés Hurtado de Mendoza, Marqués de Cañete, Virrey del Perú en 1552, y, concluido el mandato de éste, se trasladó a Venezuela y se domicilió en la Ciudad de Carora, donde tuvo destacada actuación. Fue encomendero de indios en Río Tocuyo y Curarigua; Procurador de Carora y Alcalde Ordinario de la misma ciudad en 1620. Su madre era hija de **Juan de Urbina y Ayala**, hijo éste de **Fernando de Mendoza** y **María de Urbina**, y de **María de Cogollos**. El padre de **Fernando** fue **Lope de Mendoza**, Caballero de la Banda, y el de éste, **Pedro González de Mendoza**, Señor de Almazán, quien fue hecho Conde de Monteagudo en 1476 por Fernando el Católico (El cuarto Conde de Monteagudo, Francisco Hurtado de Mendoza y Fajardo, fue nombrado Marqués de Almazán por Felipe II en 1575).

**Juan de Dios** casó con **María Gordón de Almazán**, vecina de Carora y muy posiblemente deudada suya, hija del capitán **Pedro González** y de **María Silvestre**, hija ésta de **Pedro Gordón de Almazán** y de su mujer, **María González**; y esta última, de **Juan Esteban González** y de **María Silvestre** (v. Gordón). Padres de:

1. Isabel Velásquez de Mendoza, nacida en 1606.
2. Antonio Velásquez de Mendoza, nacido en 1607.
3. Francisco Velásquez de Mendoza, licenciado, bautizado el 4 de octubre de 1609.
4. **Manuela Velásquez de Mendoza**, nacida en Carora, donde fue bautizada el 23 de mayo de 1611, y hacia 1630 casó con **Juan Pacheco Maldonado y Mejía**, Alférez Real y Alcalde Ordinario de Trujillo, hijo de **Juan Pacheco Maldonado y Graterol** y **Juana Mejía de Cerrada** (v. Pacheco).
5. Diego Velásquez de Mendoza, licenciado y presbítero, nacido en 1615, Cura Párroco de Carora.
6. Juan de Urbina.
7. Juana Velásquez de Mendoza, esposa de Antonio Vásquez de Coronado.
8. Pedro Velásquez de Mendoza, capitán, fundador del Hospital de la Santa Cruz en Carora, primer establecimiento de su clase en esa ciudad.

## MESA

*Este linaje castellano se extendió por toda la Península Ibérica; una rama pasó a las islas Canarias y de allí proviene la que vino a Venezuela. En España, Provincia de Málaga, está la Mesa de Ronda, montaña del sistema Penibético, de 1.550 m de elevación.*

\* **Alonso de Mesa Cabrera y Rojas** nació en la Orotava, Tenerife, hijo del capitán **Lope de Mesa Lugo de Ayala** y **María de Cabrera y Rojas**, vecinos de aquella villa. Con sus hermanos Álvaro y Juan vino a estas Indias y se radicó en Mérida, donde, con título de Bachiller, fue Auditor General, Teniente Gobernador y Capitán General de esa Provincia en 1637. El 22 de junio de 1639 contrajo matrimonio con **Juana de Arismendi y Alarcón**, hija de **Juan de Arismendi Montalvo** y de **María de Alarcón y Ocón**, ya difuntos (v. Arismendi). Testó en Mérida el 19 de enero de 1653. Hijos suyos fueron:

1. Alonso de Mesa y Arismendi, Maestro, que administró encomiendas en el lugar de las Cruces, en el valle de las Acequias. En 1656 se marchó a las Canarias, donde murió.
2. Manuela de Mesa y Arismendi, que casó con su primo Diego Valera de Alarcón, hijo de Diego Valera y Graterol, vecino de Trujillo, y de Laureana de Alarcón Cerrada (v. Valera). Padres de:

Diego Jacinto Valera y Mesa.

Andrea Valera y Mesa, casada con Diego de Asuaje y Salido, hijo de Rodrigo de Asuaje y Saavedra de la Bastida y Jerónima Salido Pacheco. Con descendencia.

3. María de Mesa y Arismendi, sin más noticias.
4. **Inés de Mesa y Arismendi**, que nació en 1642 y casó con **Juan Pacheco de Mendoza**, nacido en 1632, Alférez Real, Alcalde Gobernador de Trujillo en 1654 y Capitán a Guerra; hijo de **Juan Pacheco Maldonado y Cerrada Mejía** y de **Manuela Vásquez de Mendoza y Almazán** (v. Pacheco). Testó en Trujillo el 15 de enero de 1685, y su marido, el 25 de abril de ese año.
5. Lope de Mesa y Arismendi, que sucedió a su hermano Alonso en las encomiendas de Mocosos y las Cruces (1657) y falleció en las Canarias.
6. Magdalena de Mesa y Arismendi, casada con Pedro Dávila y Bohorques, hijo de Pedro Dávila y Gaviria y de Leonor Jimeno de Bohorques y Velasco, que pereció en combate contra los piratas en San Antonio de Gibraltar en 1666. Sin descendencia.
7. Dionisia de Mesa y Arismendi, que permaneció soltera y murió en 1720
8. Blasa, o Blasina, de Mesa y Arismendi, finada el 11 de mayo de 1727, que celebró nupcias con Alonso Pacheco de Mendoza, nacido en Trujillo en 1645, hermano de **Juan** (v. supra). Padres de:

Lope Pacheco y Mesa.

Domingo Pacheco y Mesa, presbítero licenciado.

Rosa Pacheco y Mesa, casada con Lorenzo de Ribas Pacheco, hijo de Ignacio de Rivas Pacheco y María Josefa Pacheco de Mendoza. Con descendencia.

Joaquín Pacheco y Mesa, que nació en 1668 en el pueblo y doctrina de San Miguel y casó con Brígida de Rivas Pacheco, bautizada en Trujillo en 1667, hija de Ignacio de Rivas y Toledo y de María Josefa Pacheco de Mendoza. Con descendencia.

María Teresa Pacheco y Mesa, bautizada en abril de 1667.

Inés Pacheco de Arismendi y Mesa, que se hizo religiosa en 1700, dotada por sus tías Dionisia y Magdalena de Mesa.

Alonso Pacheco y Mesa.

Juana Pacheco y Mesa, bautizada en Trujillo el 2 de octubre de 1670.

Francisco Tiburcio Pacheco y Mesa, presbítero, nacido en Trujillo en 1673.

9. Dominga de Mesa y Arismendi, sin otra noticia.
  10. Luis de Mesa y Arismendi, que, a su vez, sucedió a su hermano Lope en las referidas encomiendas. También falleció en las islas Canarias.
  11. Catalina de Mesa y Arismendi, sin más noticias.
  12. Juana de Mesa y Arismendi, bautizada en Mérida el 5 de julio de 1649.
- \* Álvaro de Mesa Lugo Cabrera y Rojas, Maestre de Campo, hermano de Alonso, casó en 1638 en Mérida con Feliciano de Alarcón, hija de **Fernando de Alarcón Ocón** y de **Inés de Cerrada Mejía** (v. Alarcón), y fueron padres de:
1. Juan de Mesa y Alarcón.
  2. Álvaro de Mesa Lugo y Alarcón, que en 1664 otorgó poder a Jerónimo Pacheco Dávila, vecino de Gibraltar, y nombramiento de curador de sus bienes por herencia de sus padres.
  3. Fernando de Mesa y Alarcón.



## MONTILLA

*El origen de este linaje, andaluz, se halla en la villa de este nombre en la Provincia de Córdoba, elevada a Ciudad por Felipe II en 1630, supuesta por algunos ser la Munda de la Bética romana, donde tuvo lugar la decisiva batalla de Julio César sobre los lugartenientes de Pompeyo (49 a.C.). Fue cuna de Gonzalo Fernández de Córdoba, el afamado Gran Capitán (1453-1515).*

Entre los primeros y más connotados pobladores y encomenderos de Trujillo figura

\* **Miguel de Montilla y Garaz**, Alférez Real, natural de la Villa de Antequera, Provincia de Málaga. Desempeñó oficios de república, entre ellos el de Regidor, y casó en la misma ciudad con la trujillana **Juana de Valera y Guillén**, hija del capitán **Miguel Luis Villora**, también de Trujillo, y de **Lucía Guillén de Saavedra**, maracaibera (v. Valera). Hijo suyo fue

\* **Cristóbal de Montilla y Valera**, nacido en Trujillo, que también fue Alférez Real; celebró nupcias con **Ana de Lezcano y Mójica**, natural del Tocuyo, hija de **Diego de Lezcano y Mójica** y de **Ana (o Juana) de Torralba y Sotomayor**, su mujer (v. Lezcano).

\* **Miguel de Montilla y Valera**, hijo de los anteriores, fue bautizado en Trujillo el 20 de noviembre de 1646. Como su padre y abuelo desempeñó el Alferazgo Real y fue además Teniente de la Compañía de Caballos Corazas y Procurador General de la Ciudad de Trujillo. Contrajo matrimonio con **Gertrudis Terán de Santoyo**, así mismo trujillana, hija de **Roque Terán de Oviedo** y de **Juana de Santoyo y Torrellas**, su mujer (v. Terán). Padres de:

1. Miguel de Montilla y Terán, Alférez, casado con Esperanza Pérez Rodríguez. En octubre de 1725, el presbítero Pedro Tomarón, Cura Rector de la Santa Iglesia Parroquial de la Nueva Valencia y Juez Visitador de Testamentos, Cofradías, Obras Pías y otras causas ordinarias de la Ciudad de Trujillo, declaró nulo este matrimonio por “afinidad en segundo grado por copula ylisita que tubo con una prima hermana de la dha. Esperanza Rodríguez y esta tambien se hallaba en el suso dh°. en el primer grado por copula ylisita qe. tubo con Juan de los Santos primo hermano del dh°. Alfezez”. Hecho el depósito de Esperanza y encarcelado Miguel, se le condenó a dejar los “terminos y limites de esta jurisdizn. sin poder Bolver a ella en sus pies o ajenos so la pena de excomunion mayor en que desde ahora para entonces se declara por incurso...”
2. **Juan de Montilla y Terán**, que casó en 1718 en Mérida con **Josefa de Altube**, hija de **Miguel de Altube** y de **Francisca de Soto Rodríguez**. **Miguel** era hijo, a su vez, de **Francisco de Altube y Bedoya**, y éste, de **Francisco de Altube y Gaviria** y de **Juana de Bedoya**, que era hija de **Miguel Baltasar de Bedoya**, uno de los fundadores de Mérida, y de **Mariana de Cerrada**, cuyo padre fue **Hernando de Cerrada**, conquistador y poblador de Mérida (v. Bedoya y Cerrada). **Francisco de Altube y Gaviria** era hijo de **Pedro García de Gaviria**, compañero de Rodríguez Suárez en la jornada de las Sierras Nevadas, y de **María Ruiz de Quesada** (v. Gaviria). Padres de:

Antonio de Montilla y Altube, casado con Regina Briceño de Toro, hija de **Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño**, Alférez Real, y de **Francisca Isabel de Toro** (v. Briceño). Padres de

Gertrudis Eulalia de Montilla y Briceño, que casó con Luis Bernardo Hurtado de Mendoza y fueron los padres del doctor Cristóbal de Mendoza, nacido en la Ciudad de Trujillo el 23 de junio de 1774, electo primer Presidente de la República de Venezuela en 1811.

**María Ignacia de Montilla y Altube**, que casó con **Rodrigo Briceño Pacheco de Toro**, hijo de **Juan José Briceño Pacheco** y de **Catalina Briceño de Toro**, su deuda (v. Briceño).

Miembros distinguidos de esta estirpe fueron los hermanos Mariano y Tomás Montilla, Ilustres Próceres de la Independencia de la Independencia de Venezuela, Beneméritos de la Patria.

El primero de ellos nació en Caracas en 1782. Muy joven pasó a España, ingresó al Ejército y tomó parte en varias acciones militares. De regreso en Caracas, figuró entre los protagonistas del movimiento del 19 de abril de 1810; la Junta Suprema lo envió en misión diplomática a Curazao y Jamaica, y luego asumió el cargo de Comandante de las Milicias Voluntarias de los Valles de Aragua. Así comenzó su brillante carrera militar, bajo las órdenes del Marqués del Toro, Miranda y Bolívar. Las campañas lo llevaron a la Nueva Granada, donde actuó con distinción y desempeñó altos cargos en la costa caribeña; en 1830 estuvo entre quienes acompañaron al Libertador en sus últimos días y firmó como testigo su testamento y su última proclama. Expulsado de la Nueva Granada por bolivariano, regresó a su patria; continuó en el Ejército, estuvo en misiones diplomáticas en Inglaterra, Francia y España en busca del reconocimiento de nuestra Independencia; prosiguió sus servicios en Venezuela y falleció en 1851, con el grado de general de división, la Estrella de los Libertadores y el título de Libertador del Magdalena.

Tomás Montilla nació también en Caracas, en 1787. Participó con su hermano Mariano en los movimientos revolucionarios de 1810 y 1811; entró al Ejército republicano, actuó con denuedo a las órdenes de Bolívar; en 1814 se retiró con Urdaneta a la Nueva Granada y continuó la lucha en ese país, los Llanos y Guayana. En 1817 fue designado Gobernador de la Angostura y Vocal en el Consejo de Estado; en 1819 fue diputado por Cumaná al Congreso de Angostura, y murió en Caracas en 1822. Obtuvo la Orden de los Libertadores y alcanzó el grado de general de brigada.

## MORENO

*Este gentilicio castellano, que se halla muy difundido por todo el Mundo Hispánico, tiene por origen el caballero romano **Lucio Licinio Murena**, cuyos descendientes, radicados en España, enlazaron con las casas de los primeros reyes visigodos.*

*Marco Terencio Varrón, erudito escritor latino del siglo I a.C., refiere que **Murena** tomó este sobrenombre por un gran estanque que tuvo, lleno de murenas, peces del orden de los Fisóstomos y de la misma familia de las anguilas, llamados morenas en castellano, apetecido manjar de los antiguos romanos. **Murena** perteneció a ilustre familia de la Ciudad Eterna, donde fue Pretor hacia 100 a.C. Su hijo homónimo fue legado de Sila en la primera guerra contra Mitrídates VI el Grande, Rey del Ponto, alrededor del año 88; durante la campaña de Grecia se señaló en el asedio del puerto del Pireo y, luego, en la batalla de Queronea (85), como comandante del flanco izquierdo del Ejército romano. Cuando Sila regresó a Italia después de la Paz de Dárdano dejó a **Murena** como Gobernador del Asia Menor, donde murió en 81. Su nieto, llamado también como él, nació hacia 105 a.C.; militó en Asia entre los años 83 y 81, a las órdenes de su padre, y participó de sus triunfos. Después de ser Cuestor el año 75 fue Legado de Lúculo en la tercera guerra contra Mitrídates y se destacó en la campaña de Armenia, el año 69. Regresó a Roma en 68 y estuvo de nuevo en Asia en 67; fue Pretor en 65 y Propretor de la Galia Narbonense en 64; en 63 fue electo Cónsul con Junio Silano, con quien, en 62, reestabeció el orden turbado por Quinto Metelo Nepote, alias el Disipador. Murió el año 60 a.C.*

*Un cuarto Murena, del mismo nombre que los anteriores, fue electo Cónsul con Cayo Silano el año 43 a.C. Antes había estado en Hispania y las Galias, en calidad de Pretor.*

*Terencio Varrón Murena, muerto en 22 a.C., condujo una expedición contra los salasienos de los Alpes, y sus victorias le valieron ser elegido Cónsul, pero, por haber tomado parte en una conspiración contra el tribuno plebeyo Fannio, fue condenado a muerte.*

*En España quedaron descendientes de **Lucio Licinio Murena**, quienes más tarde castellanizaron el apellido en Morena, y éste, por la costumbre española de adaptar el género del nombre al sexo de las personas, se convirtió luego en Moreno.*

*En la Península tienen los Moreno diversos solares. Uno, el más antiguo, en las Montañas de Santander, en el valle de Transmiera; otros, en la Rioja, Galicia y Castilla la Nueva. En Extremadura tienen mucha antigüedad, especialmente en Mérida y los Condados de Medellín y la Serena, y de éstos fue el Mayorazgo de Salamanca. En Baeza, Provincia de Jaén, fueron grandes caballeros, descendientes de uno de los treinta y tres que poblaron el Alcázar (1237), y de ellos provinieron los de Granada.*

*El linaje probó su nobleza repetidas veces en las Órdenes de Santiago, Calatrava, Alcántara y Carlos III, y en la Real Compañía de Guardias Marinas. Sus armas originales fueron, en campo de oro, una torre de gules aclarada de sable, con dos águilas de sable que salen volando de las almenas. Su descendencia de los antiguos Murenas explica estas águilas negras, que son insignias romanas, y el color de la torre recuerda la sangre que vertieron en la Reconquista de España, en la que particularmente se distinguieron dos caballeros hermanos, que a menudo salían de su castillo a combatir a los moros, y es a ellos a quienes representan las dos águilas volantes.*

No he logrado precisar el primer Moreno venezolano de nuestra familia; sólo desde nuestro quinto abuelo. El **Catálogo de Pasajeros a Indias** registra once de este apellido que pasaron a América entre 1509 y 1533, y el Libro Parroquial más antiguo de Caracas anota cuatro residentes en esta ciudad entre 1579 y 1615. Oviedo y Baños menciona al conquistador Francisco Moreno entre los ochenta españoles que acompañaron al capitán Francisco Ruiz a la conquista de los cuicas y fundación de la Ciudad de Trujillo (1558), y aquél podría ser el fundador de este linaje en nuestros Andes, donde el apellido se encuentra muy extendido, pero Mario Briceño Iragorry, en “Los fundadores de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo”, declara que “... ningún rastro hemos obtenido de su persona”. Este mismo Moreno, u otro de igual nombre --tal vez hijo suyo--, residía en Caracas en 1597, cuando, el 9 de marzo, dio poder a Hernando Ruiz de Ahumada para reclamar a Juan de Ibarra ciento setenta y cinco pesos de oro fino, valor de cien fanegas de trigo que le adeudaba.

Roberto Picón Parra incluye a un Gil Moreno entre los compañeros de Juan Rodríguez Suárez en la primera fundación de la Ciudad de Mérida, pero aclara que “Nada hemos podido averiguar de este soldado ... , excepto que el 20 de noviembre de 1558 recibió en depósito el pueblo de las Piñas ‘que está

pasado el pueblo de Francisco de Mendoza (El Vado), en el valle de San Miguel, de la otra banda del río Guadiana (Chama), ...’ ”; y concluye: “En 1564 no recibió encomienda del Presidente Venero, y suponemos que habría abandonado la ciudad”.

El día 30 de julio de 1567 el Cabildo de la Ciudad del Espíritu Santo de la Grita procedió a componer, adjudicar y fijar el precio de las tierras que solicitaban los vecinos, y a expedir los correspondientes títulos: uno de aquéllos era Alonso Moreno, que obtuvo dos estancias en el río Duragria, cuyo valor era de dos pesos y seis reales.

Persona del mismo nombre figuró entre los fundadores de Santa Fe de Bogotá (1538), de los “... soldados del general Nicolás de Fredermán a quienes se dio de comer en este reino”, según anota, un tanto despectivamente, Juan Rodríguez Freile en **El Carnero**. En realidad, Moreno fue uno de los que dejó Federmann en la Nueva Granada según convenio suscrito con el licenciado Gonzalo Jiménez de Quesada, el cual constituyó la base del afianzamiento de ese país. A este respecto cabe transcribir lo que el mismo autor, refiriéndose a otro miembro del mismo grupo, trae en su mencionada obra: “El bachiller Juan Verdejo, Capellán del ejército de Fredermán y el primer Cura de esta Santa Iglesia, el cual trajo las primeras gallinas que hubo en este Nuevo Reino”. Cabe preguntar: ¿Quién le dio de comer a quién?

El primero del que he obtenido noticias concretas es

\* **Antonio Modesto Moreno**, vecino de la Grita en el último tercio del siglo XVIII, hijo de **Cristóbal Moreno** y de **Juana Bonifacia Rangel**. Tampoco tengo precisada la filiación inmediata de ésta, pero descendía del capitán **Antón Esteban Rangel**, o **de la Plaza Rangel**, y de **Juana Rangel**, su mujer (v. Rangel).

El Convento de San Francisco de la Grita, que durante muchos años estuvo estrechamente unido al acontecer de esa ciudad, fue suprimido después de 1766. Sus alhajas fueron enviadas a Pamplona, y el terreno y sus edificaciones puestos a la venta por ciento cincuenta pesos, pero los griteños se resistieron a perderlos, y un grupo de vecinos propuso al Vicario comprar todo por doscientos pesos y que la propiedad fuera adjudicada a la Ciudad. Así se salvaron el templo y el convento, pero éste, por falta de uso, comenzó a arruinarse. Años más tarde, en 1793, el Vicario, presbítero doctor Narciso de Vargas Machuca, vendió el terreno correspondiente a la plazuela a **Antonio Moreno**, quien comenzó a echar fundaciones para edificar su vivienda. Nuevamente se movilizó la vecindad, y el Cabildo tuvo que intervenir: el 28 de mayo de 1800 devolvió **Moreno** el solar, y el Ayuntamiento le entregó ciento ochenta y tres pesos, lo que pudo recabar de los doscientos a que alcanzaba lo invertido por aquél, quien aceptó dicha suma, y así la Ciudad recuperó la plazuela, que es hoy la plaza Jáuregui.

Para 1781, cuando ocurrió el movimiento político conocido como la Rebelión de los Comuneros, **Antonio** permaneció leal a las autoridades constituidas y desempeñó un pequeño papel en contra de aquél. Esta célebre rebelión comenzó a mediados de marzo del citado año en la villa neogranadina del Socorro, en protesta por el establecimiento de los estancos del tabaco y del aguardiente y otras medidas impositivas; fue un pronunciamiento de carácter popular, del común, y de allí el término “comuneros”. Se extendió a varios lugares de la Nueva Granada, y el 8, 9 y 22 de mayo aparecieron en San Antonio del Táchira y San Cristóbal los primeros pasquines incitando a seguir el ejemplo, amenazando a los funcionarios de la Real Hacienda y estimulando a las comunidades a poner fin a los odiados impuestos. El 5 de junio amanecieron dos escritos en las puertas del Cabildo de Mérida que informaban sobre la sublevación en el vecino virreinato, así como ofertas de ayuda externa para llevar la rebelión a toda Venezuela, y el 24 del mismo mes fueron colocados en la Grita varios carteles que evidenciaban la actitud de la región, contraria a la opresión y el abuso de las autoridades.

La Grita, que ya en julio de 1779 había protestado contra los impuestos establecidos por la Intendencia de Ejército y Real Hacienda, tenía gran significación para el movimiento comunero, pues era la primera ciudad venezolana en el itinerario de la insurgencia, que se pensaba llevar hasta Caracas; y, además, un centro demográfico y económico importante de la entonces Provincia de Maracaibo. Los neogranadinos Miguel Suárez y Silvestre Carnero tenían encomendado llegar hasta esa ciudad, convertirla en el centro principal de la rebelión y designar como Capitán General del movimiento en

Venezuela a Juan José García de Hevia, cabeza de un grupo de personas muy influyentes, dispuestas a incorporarse a la rebelión.

Según el testimonio de los hermanos Domingo, Francisco Ignacio y Diego Guerrero de Librillos, Salvador Ramírez, Gabriel José Velandia, Salvador Montoya y **Antonio Modesto Moreno**, quienes presentaron las correspondientes declaraciones en el juicio incoado contra los responsables de la insurrección en la Grita, el 11 de julio llegaron los comuneros a esa ciudad y fueron recibidos por García de Hevia, Matías Márquez (principal caudillo de la protesta del '79) y miles de griteños que, agitando banderas y vociferando consignas --fieles a su gentilicio-- se adueñaron de la población.

El doctor Antonio Bernabé de Noguera y Neira, enfurecido por lo que consideraba un irrespeto al Rey, instó a las autoridades locales a oponerse a los rebeldes, mas aquéllas se hallaron imposibilitadas para hacer frente a la situación. Entonces el Dr. Noguera resolvió enfrentarse al tumulto, pero entre la muchedumbre se abrió paso Julián Guerrero, que, con un puñal, amenazó a don Antonio, quien salvó la vida al interponerse varios de sus amigos.

El Dr. Noguera dio cuenta de todo a las autoridades superiores de la Provincia y solicitó auxilios para poner fin a la insurgencia, mientras que en la plaza de la Grita, tras colocarse horca y leerse las capitulaciones de Zipaquirá, la multitud aclamó la constitución de un Gobierno presidido por García de Hevia, quien despojó de su cargo al Administrador de la Real Hacienda, se adueñó de los papeles y el dinero existentes en dicha dependencia y repartió entre el pueblo el tabaco y el chimó almacenados en la oficina. Los rebeldes apresaron a Noguera y varios miembros de su familia y se apoderaron de su ganado para la manutención de las milicias, mas, al cabo de algunos días, los prisioneros lograron escapar hacia Mérida, para adherirse a las tropas enviadas desde Maracaibo por el Gobernador.

Al fracasar la insurrección, ya entrado el año 1782 comenzaron en la Grita las prisiones de los comuneros y el secuestro de sus bienes. En el caso de García de Hevia, a quien ya habían embargado a fines de 1781, Francisco de Albuquerque, Ayudante Mayor, comisionó a Felipe Carrero para realizar una búsqueda minuciosa de bienes ocultos, para lo cual éste se trasladó a Pueblo Hondo el 18 de julio, pero antes ordenó a los vecinos **Antonio Modesto Moreno**, Javier Ramírez y Juan José Ovalles, que el día siguiente, temprano, procedieran a recoger todos los objetos y animales de García de Hevia. Muy de mañana pasaron los nombrados a la casa de éste, donde se hallaba su mujer, Bárbara de Angarita, y el inventario practicado arrojó “Nueve cuerdas de tierra en Pueblo Hondo y un pedacillo de tierra en el sitio de la Trinchera; una casa de paja y cocina, con sus puertas de madera muy maltratadas; una yegua, dos potrancas y dos potros; una mula; unas cortas sementeras de trigo y arvejas que había en los barbechos, los cuales había trabajado con sus propias manos la misma doña Bárbara para la manutención de sus menores hijos; treinta vacas y tres ovejas, chicas y grandes, machos y hembras, de las cuales el comisionado mató una para comer, otra se murió y otra vendió la mujer de García para alimentarse; treinta y una reses de ganado vacuno, de las cuales faltaban tres que los alcaldes habían pedido a los depositarios para venderlas y hacer los gastos de la justicia”. Los depositarios fueron los mismos mencionados tres vecinos, y como ninguno de ellos sabía firmar, lo hizo en su nombre el soldado Miguel Méndez.

Pocos años después de estos sucesos, hacia 1785, nació:

**\* Juan Andrés Moreno**, hijo del referido **Antonio Modesto Moreno** y de **María Gertrudis Pérez García**, su mujer, hija de **Casimiro Pérez** y de **María del Rosario García Noguera**, vecinos de la Grita. (En los Archivos Parroquiales de esa ciudad se halla una partida de Matrimonio de **Antonio Modesto Moreno** con Rosa Jesús Mora: posiblemente, segundas nupcias de aquél). Por no haber encontrado allí su partida de Bautismo, supongo que **Juan Andrés** nació en otro lugar. El 20 de enero de 1810 éste contrajo matrimonio en la Grita con **María del Carmen Gandica**, para lo cual el Obispo, Dr. Santiago Hernández, hubo de dispensar dos impedimentos de consanguinidad: el primero, en tercer grado, y el segundo, en cuarto. **María del Carmen** era hija de **Luis Antonio de Gandica y Guerrero** y de **María Candelaria de Cárdenas Noguera**, vecinos también de la Grita (v. Gandica).

Para la época de la Independencia era **Juan Andrés** acomodado propietario. En el Libro de Partidas de Bautismo de los Esclavos, abierto el 27 de noviembre de 1825 por el Pbro. Juan de Dios Ruiz Vallejo, Vicario de la Grita, se hallan partidas de esclavos suyos en 1806, 1808, 1809, 1811, 1812,

1814 y 1817; y Lucas G. Castillo Lara comenta que, al parecer, **Moreno** y Vicente Cárdenas tenían las esclavas más prolíficas. En 1815 aquél aparece, identificado como el capitán **Juan Andrés Moreno**, entre los doce testigos declarantes en los interrogatorios conducidos por José Joaquín Faría, Capitán Veterano, quien había sido comisionado el 23 de noviembre en Bailadores por el teniente coronel Francisco Delgado, jefe de las tropas enviadas desde Maracaibo, para que abriera investigación sumaria en la Grita contra quienes, en una forma u otra, hubieran obrado en favor de la insurrección, colocándose en contra del Rey. De las declaraciones rendidas se desprendieron graves cargos contra Juan Bautista Carrero y Vicente Orozco, quienes sacaron ganados, caballos y mulas de los potreros de **Juan Andrés** para ponerlos a disposición de las tropas de Bolívar, y contra Hipólito Noguera, quien, como depositario de la hacienda de caña y trapiche de aquél, percibió frutos e hizo remisión de caña para forraje de la caballería. En el mismo año de 1815, el presbítero Fernando José García, “alma de los patriotas griteños”, decía a **Juan Andrés**, irreductible realista, que “ya era tiempo que se declarara por el partido de los republicanos, que ningún tiempo había estado mejor”.

En 1845 ocurrió algo curioso en la vida de **María del Carmen**: su esclavo Antonio León Guerrero protestó ante las autoridades porque su ama quiso venderlo por más de su valor; hacía diez años lo había comprado, junto con su mujer y dos hijos, por doscientos pesos, y ahora quería venderlo, a él solo, por la misma cantidad, lo que dificultaría que otro pudiera comprarlo, y así no podría cambiar de dueño, a lo que tenía derecho según costumbre.

Hijo de **Juan Andrés** y **María del Carmen** fue

\* **Antonio Moreno Gandica**, cuya partida de Bautismo tampoco hallé en la Grita. El 13 de junio de 1853 celebró enlace con **Desideria Pacheco Carrero**, hija de **Francisco Miguel (Briceño) Pacheco**, trujillano, y de su segunda esposa, **Josefa del Carmen Carrero Méndez**, vecina de Bailadores (v. Pacheco). La pareja se radicó en la Grita, y allí nacieron los primeros de sus siete hijos.

Entre 1853 y 1854, durante el gobierno del presidente José Gregorio Monagas, estallaron dos revueltas fraguadas por los conservadores y la fracción liberal guzmancista. La segunda, observa Castillo Lara, llegó a tener en el Táchira tintes separatistas, “pero la lealtad venezolana no llegó ni siquiera a empañarse: las gentes, unidas a las fuerzas del Gobierno, al mando de los comandantes Gregorio Vivas y Antonio Moreno, infligieron total derrota a los revoltosos”.

Luego estalla el funesto movimiento político denominado la Federación, que se traduce en cruenta guerra fratricida en la que, según comenta mi amigo Guillermo Morón en su **Historia de Venezuela**, publicada un siglo después de aquel holocausto, “... durante cinco años volverá Venezuela a la implacable presencia de la muerte. Esta vez es especialmente incendiaria, y las llamas devoran grandes ciudades y pueblos que no han vuelto a recuperar su vigor”.

Los acontecimientos obligarían a la familia Moreno Pacheco a abandonar el país por un tiempo, y fueron a establecerse en la Nueva Granada, donde parece que **Antonio** pudo acumular alguna fortuna, que perdería después. La familia regresó a Venezuela al concluir la guerra, fijando su residencia en Táriba. **Moreno** participó en el Gobierno provisorio del Táchira en 1863 junto con Juan Entrena y José Gregorio Villafañe, este último destacado hombre público, educador, tribuno y diplomático. Entrena, también de gran actuación militar y política en la región, era hijo del general español Andrés Entrena y estaba casado con Rita Moreno Gandica, hermana de **Antonio**. En 1864 fue proclamada en Venezuela la Constitución Federal, y la Asamblea Constituyente del Táchira nombró un gobierno integrado por los mismos Entrena, Villafañe y **Moreno**. El año siguiente éste figuró de nuevo en el Gobierno provisorio tachireño, esta vez con Domingo Martínez y Francisco Antonio Colmenares; luego fue nombrado “Presidente Constitucional” del Táchira el general coriano Hermenegildo Zavarze.

Hijos de **Antonio Moreno Gandica** y **Desideria Pacheco** fueron:

1. Rafael Antonio Moreno Pacheco, que nació en la Grita el 6 de junio de 1857 y falleció soltero y, al parecer, sin descendencia.

2. Desideria Moreno Pacheco, que nació en la Grita el 10 de abril de 1859 y casó en Táriba el 27 de noviembre de 1880 con Ricardo Piombino, italiano, hijo de Mateo Piombino y María Baccigalupi. Padres de:

Anita Piombino Moreno, que nació en Cúcuta alrededor de 1900 y hacia 1920 casó con Luis Fontana Merchán, vecino de San Cristóbal, hijo de Ludovico Fontana Chiapara, genovés, que llegó a Venezuela a fines del siglo XIX con su hermano Leopoldo y se establecieron en el Táchira, casándose con dos hermanas, Teotiste y Ester Merchán Alviárez. Luis y Anita fueron padres de:

Ana Teresa Fontana Piombino, nacida en San Cristóbal en 1923. Casó primero con Francisco Gustavo Cárdenas Becerra, médico, cirujano y radiólogo, nacido en San Cristóbal en 1920 y fallecido en 1959, hijo de Francisco Cárdenas Cárdenas, conocido agricultor y hombre de empresas, “de amplia y generosa actuación en la vida del Táchira”, y de Cecilia Becerra. Al enviudar, contrajo matrimonio con Orlando Cegarra, funcionario público, natural de Bailadores, nacido en 1930. Hijos del primer enlace fueron:

Luis Francisco Cárdenas Fontana, nacido en San Cristóbal en 1952. Falleció en accidente automovilístico en 1985. Soltero.

Rolando José Cárdenas Fontana, ganadero, nacido en San Cristóbal en 1954.

Iván José Cárdenas Fontana, también ganadero, nacido en San Cristóbal en 1958, que casó con Yolima Márquez y se separaron sin haber tenido descendencia.

Héctor Cárdenas Fontana, ingeniero civil, nacido en San Cristóbal en 1959.

María Luisa (Marisa) Fontana Piombino, que nació en San Cristóbal en 1935 y falleció en la misma ciudad en 1968. Casó con el médico neogranadino Roberto Trujillo Villamizar, natural de Pamplona, muerto en San Cristóbal en 1984; sin descendencia.

3. Amelia del Carmen Moreno Pacheco, que nació alrededor de 1860 durante el exilio de la familia en la Nueva Granada, y el 12 de abril de 1879 contrajo matrimonio en Táriba con José Anselmi Valeri, natural de la isla de Elba, Italia, hijo de Giovanni Anselmi y María Diomira Valeri Olivari, hermana mayor de **don Pepe** (v. **De Gente Valeria**, por el autor). Padres de:

Humberto Emigdio de las Nieves Anselmi Moreno, que nació en Táriba el 5 de agosto de 1881 y falleció en Caracas el 20 de octubre de 1953. El 27 de enero de 1916 casó en San Juan de Colón, Táchira, con Matilde Chaves Colmenares, nacida el 31 de diciembre de 1900 en esa población y finada en Caracas el 5 de octubre de 1980; hija de Martiniano Chaves Colmenares y de Elodia Colmenares Pérez, primos. Padres de:

Humberto José Anselmi Chaves, ingeniero civil, nacido en Colón el 12 de octubre de 1919, que antes de contraer matrimonio procreó a

Humberto José Anselmi; padre, a su vez, de:

Alejandro Anselmi.

Doris María Anselmi.

Tricel Anselmi.

Luego casó, en 1957, con Reina Landaeta Esteves, natural de Valencia, hija de Juan José Landaeta y de Manuela Esteves, y falleció en Caracas el 23 de julio de 1992. Hijos de este enlace fueron:

María Matilde Anselmi Landaeta, que nació en Caracas el 14 de mayo de 1958 y en la misma ciudad celebró matrimonio, el 25 de septiembre de 1982, con Gonzalo Palumbo González, comerciante, nacido en Caracas en 1955, hijo de Gonzalo Palumbo y de Carmen Dolores González. Padres de:

María Gabriela Palumbo Anselmi, nacida en Caracas en 1983.

Humberto José Palumbo Anselmi, nacido en 1986.

Alfonso Anselmi Chaves, médico cardiólogo, que nació en Colón el 30 de marzo de 1921 y falleció en Caracas en 1998. Celebró nupcias en México el 19 de diciembre de 1953 con María Edith Rizo Pinzón, nacida el 23 de diciembre de 1936 en la Piedad, Estado de Michoacán, hija de Francisco Rizo Tinoco y de Jacoba Pinzón de la Fuente, vecinos de esa población. Padres de seis hijos, nacidos en Caracas:

Ingrid Anselmi Rizo, economista, el 9 de abril de 1955, que casó el 29 de julio de 1977 en la misma ciudad con José Guillermo Frontado Saavedra, ingeniero civil, nacido en Caracas el 12 de mayo de 1953, hijo de Feliciano Frontado y de Josefina Saavedra, oriundos de Río Caribe, Provincia de Cumaná. Padres de:

Anabela Frontado Anselmi, nacida en Caracas el 8 de septiembre de 1983.

Guillermo Alberto Frontado Anselmi, nacido en Caracas el 15 de julio de 1986.

Ricardo Anselmi Rizo, economista, el 26 de abril de 1956. Casó en los Estados Unidos con Marilyn Bernet, natural de Lansing, Estado de Michigan; padres de:

Ricardo Anselmi Bernet, nacido en Lansing el 23 de enero de 1985.

Disuelto este enlace, casó Ricardo con María Lorena Arcaya Febres-Cordero, hija de Pedro Manuel Arcaya Urrutia, abogado, y de Argentina Febres-Cordero, y nieta paterna del eminente abogado jurista, historiador, genealogista, sociólogo y político coriano Pedro Manuel Arcaya Madriz (1874-1958). Procrearon a:

María Lorena Anselmi Arcaya, nacida el 8 de mayo de 1992.

Valentina Anselmi Rizo, comunicadora social, el 30 de mayo de 1957, que celebró nupcias en Caracas en 1976 con Ignacio Enrique Oberto Fuguet, economista, natural de Caracas, hijo del caraqueño Luis Enrique Oberto González, abogado y político, y de Elba Fuguet, coriana. Padres de tres niños, nacidos en Caracas:

Luis Alfonso Oberto Anselmi, el 11 de agosto de 1976.

Ignacio Enrique Oberto Anselmi, el 2 de junio de 1983.

Andrés Ignacio Oberto Anselmi, el 20 de julio de 1985.

Beatriz (Betty) Anselmi Rizo, el 19 de diciembre de 1960 y en la misma ciudad casó, el 23 de julio de 1981, con Luis Alejandro Luciani Luciani, ingeniero mecánico,



nacido en Caracas el 16 de febrero de 1960, hijo de Guido Luciani Flores y de Omaira Luciani, primos, naturales de Río Caribe. Padres de:

Luis Alejandro Luciani Anselmi, nacido el 24 de noviembre de 1983.

Andreína Luciani Anselmi, nacida hacia 1985.

María Edith Anselmi Rizo, abogada, el 4 de agosto de 1967, que casó en Caracas con Andrés Toro Santini, hijo de Miguel Toro Rivodó, maracaibero, y de Cristina Santini Muchacho, nativa de Valera.

Daniela Anselmi Rizo, licenciada en Artes, el 16 de diciembre de 1973.

Beatriz (Betty) Anselmi Chaves, que nació en San Cristóbal el 30 de octubre de 1927, y el 5 de julio de 1950 casó en Caracas con su deudo Marco Antonio Colmenares Chaves, abogado, que nació en Colón el 17 de febrero de 1921 y falleció en Caracas el 10 de septiembre de 1986; hijo de Marco Antonio Colmenares y de Ana Chaves, e hija ésta de Juan de los Ángeles Chaves, hermano de Martiniano (v. supra). Padres de:

Marco Antonio Colmenares Anselmi, abogado, como su padre, que nació en Caracas el 28 de marzo de 1951 y en la misma ciudad casó el 25 de mayo de 1984 con Silvia Bazó Targa, hija de Jorge Bazó y de Montserrat Targa.

Carlos Guillermo Colmenares Anselmi, economista, nacido el 10 de octubre de 1952 en Caracas, donde celebró nupcias en marzo de 1977 con Nancy Durán, hija de Juan Luis Durán y de Tulia Goyo. Padres de:

Carlos Augusto Colmenares Durán, nacido en Caracas el 29 de marzo de 1978.

Guillermo Anselmi Chaves, también médico cardiólogo, que nació en San Cristóbal el 31 de diciembre de 1929 y casó primero en Caracas, en 1956, con Tula Dräyer Brito, natural de Caracas, hija de José Dräyer y de Guillermina Brito Adrián, y fueron padres de:

César Anselmi Dräyer, psicólogo, nacido en la Ciudad de México el 7 de diciembre de 1956; casado.

Disuelto su primer enlace, Guillermo celebró nuevas nupcias con Zoraida Coello Fuentes, natural de Cumaná, donde nació el 3 de agosto de 1935, hija de Rafael Coello Romero y de Rafaela Fuentes Salazar, vecinos de aquella ciudad. Padres de:

Guillermo Alfonso Anselmi Coello, que nació en Caracas el 18 de abril de 1975.

Fallecido José Anselmi Valeri en 1883, Amelia del Carmen Moreno casó en Táriba, el 19 de octubre de 1889, con su deudo Francisco Antonio Gil Carrero, hijo de José Antonio Gil y de Filomena Carrero Méndez (hermana ésta de **Josefa**), vecinos de Bailadores. Padres de:

Francisco Gil Moreno, que nació en Táriba hacia 1890. Casó primero con N... , y en segundas nupcias, alrededor de 1930, con Lila Arnao Hernández, natural de Guanare, hija de Euclides Arnao y Annunziata Hernández, y fueron padres de:

Pura de la Coromoto Gil Arnao, nacida en Barquisimeto el 26 de enero de 1931; soltera.

Soledad de la Coromoto Gil Arnao, nacida el 20 de febrero de 1932 en Barquisimeto. Casó en Caracas el 20 de diciembre de 1958 con Luciano dell'Agnese Pertoldi, industrial del mueble, natural de Údine, Italia, donde nació el 28 de febrero de 1935, hijo de Alfredo dell'Agnese y Rosa Pertoldi, vecinos de aquella ciudad. Padres de:

Alfredo de la Coromoto dell'Agnese Gil, que nació en Caracas el 3 de enero de 1960.

Soledad María dell'Agnese Gil, nacida en Caracas el 7 de noviembre de 1960.

Eglee de la Coromoto Gil Arnao, que nació en Barquisimeto el 24 de julio de 1933 y casó en Caracas el 30 de abril de 1952 con el neogranadino Huberto Antonio Labarcés Salas, comerciante, natural de la Ciénaga, Magdalena, nacido el 9 de agosto de 1920, hijo de Agapito Labarcés y de Catalina Salas. Padres de tres hijos, nacidos en Caracas:

Lila Matilde Labarcés Gil, psicóloga, el 14 de marzo de 1953. Casó con N... Trejo; sin descendencia.

Huberto Francisco Labarcés Gil, administrador, el 5 de octubre de 1956.

Leonardo José Labarcés Gil, técnico en Computación, el 3 de agosto de 1967.

Francisco de la Coromoto Gil Arnao, físico y químico, que nació en Barquisimeto el 10 de febrero de 1935 y casó en Caracas el 5 de agosto de 1959 con su colega Eldris Rodulfo Bauza, nacida en Tucupita el 16 de diciembre de 1936, hija de Raimundo Rodulfo y de Romelia Bauza, naturales y vecinos de aquella ciudad. Padres de

Pablo Alberto Gil Rodulfo, músico, que nació en Madison, Wisconsin, el 29 de mayo de 1965.

Coromoto Beatriz Gil Arnao, que nació en San Juan de Colón el 17 de febrero de 1936. Celebró un primer enlace con Josegil Montes de Oca, comerciante, natural de Barquisimeto, y fueron padres de:

Josegil Montes de Oca Gil, también comerciante, nacido en Barquisimeto el 25 de noviembre de 1955. Casó en primeras nupcias con Ana N..., sin haber tenido descendencia; y en segundas, el 22 de agosto de 1981, en el Tocuyo, con Estafanía (Fanny) Mendoza. Padres de:

Désirée Beatriz Montes de Oca Mendoza, nacida en el Tocuyo el 9 de febrero de 1982.

Jorge Simón Montes de Oca Gil, mecánico de Aviación, nativo de Barquisimeto donde vio la luz el 17 de diciembre de 1956. Casó el 23 de mayo de 1984 en Miami, Florida, con Odalis Vásquez Suárez, cubana.

Maité de la Coromoto Montes de Oca Gil, que nació en Barquisimeto el 9 de septiembre de 1959 y falleció en Caracas el 13 de enero de 1964.

En segundas nupcias, Coromoto Beatriz Gil Arnao casó el 1º de junio de 1973 en Caracas con Joaquín Pimentel D'Alta, trujillano, hijo de Miguel Ángel Pimentel Troconis y de Luisa D'Alta Matheus, y tuvieron a:

María Carolina Pimentel Gil, nacida en Caracas el 14 de marzo de 1974.

Miguel Ángel Pimentel Gil, que nació en Caracas el 7 de noviembre de 1978 y murió en esta misma ciudad el 5 de marzo de 1985.

Euclides de la Coromoto Gil Arnao, psicólogo, que nació en Caracas el 31 de agosto de 1937 y en esta misma ciudad casó, el 29 de enero de 1971, con Leninska Ponte Garmendía, caraqueña, nacida el 1º. de septiembre de 1947, hija de Vicente Emilio Ponte Calderón y de Albertina Garmendía, también caraqueños; sin descendencia.

Humberto de la Coromoto Gil Arnao, abogado, nacido en Caracas el 22 de octubre de 1938 y finado en su ciudad natal el 27 de octubre de 1975. Casó el 2 de abril de 1960 en Caracas con Blanca Nila Martínez Gómez, nacida en Guasualito, Apure, el 22 de marzo de 1935, hija de Manuel Martínez y Amalia Gómez. Padres de cuatro hijos, nacidos en Caracas:

Nila Elizabeth Gil Martínez, administradora comercial y comunicadora social, el 10 de abril de 1961. Casó con N... Ñáñez Martínez.

Eldris Gil Martínez, el 1º. de marzo de 1962.

Humberto Francisco Gil Martínez, médico, el 11 de agosto de 1964.

Lila Gil Martínez, el 10 de enero de 1971.

Pilar Amelia de la Coromoto Gil Arnao, que nació en Caracas el 13 de abril de 1940, y aquí casó, el 9 de octubre de 1965, con Luis Fernando Villafañe Osorio, químico, nacido en Libertad, Barinas, el 6 de agosto de 1934, hijo de José Ignacio Villafañe Matos y de Pilar Teresa Osorio, barinés y apureña, respectivamente. Padres de cuatro hijos, nacidos en Valencia:

Marta Elena Villafañe Gil, administradora comercial, el 11 de julio de 1966.

Amelia Teresa Villafañe Gil, química, el 25 de septiembre de 1968.

Luis Ignacio Villafañe Gil, el 26 de junio de 1970.

Lila Marta Villafañe Gil, el 3 de diciembre de 1977.

Annunziata de la Coromoto Gil Arnao, que nació en Caracas el 1º. de enero de 1942 y en esta ciudad casó, el 5 de julio de 1968, con Luis dell'Agnese Partoldi, nacido en Udine, Italia, el 24 de agosto de 1941, hermano de Luciano (v. supra). Padres de:

Rosanna dell'Agnese Gil, que nació en Caracas el 18 de febrero de 1971.

Alfredo Gil Arnao, hijo adoptivo, nacido alrededor de 1945, que casó con Daycer Consuelo Guerrero Ramos, nacida en Caracas el 4 de abril de 1947, hija de los mencionados Edgar Francisco Guerrero y Carmen Ramos Artilles (v. supra); con descendencia.

Amelia Gil Moreno, que nació en Táriba hacia 1892 y falleció soltera a los diecisiete años en San Juan de Colón.

Luis Gil Moreno, que nació en Tárriba hacia 1895 y casó en Caracas con Ana Teresa Travieso, caraqueña; sin descendencia.

Laceno José Gil Moreno, que nació en Tárriba el 12 de agosto de 1897 y falleció en Caracas el 23 de agosto de 1954. El 2 de enero de 1929 casó con su deuda Delia Carrero Colmenares, nacida el 6 de junio de 1905 y muerta en Caracas el 24 de enero de 1957, hija de Pausolino Carrero Corti y Josefa Colmenares. Padres de:

Carmen Amelia Gil Carrero, nacida en la Victoria, Aragua, el 7 de noviembre de 1930. El 18 de noviembre de 1950 casó en Caracas con Edmundo Cruz Bajares, hijo de Abelardo Cruz y de Victoria Bajares, ambos de origen libanés. Padres de

Carmen Amelia Cruz Gil, abogada, nacida en Caracas el 1º. de febrero de 1952, que celebró enlace el 13 de febrero de 1982 en Caracas con Irving Márquez Bohorques, comerciante, natural de Maracaibo. Padres de:

Irving Alberto Márquez Cruz, nacido el 1º. de abril de 1984 en Caracas.

Edmundo Cruz Gil, matemático, que nació en Caracas el 6 de febrero de 1955, y el 15 de agosto de 1980 casó en Caracas con Isabel Díaz Mijares, de igual profesión, hija de José Díaz y Elena Mijares. Padres de

Alejandra Carolina Cruz Díaz, nacida el 25 de mayo de 1983 en Caracas.

Francisco Antonio José Gil Carrero, comerciante, nacido en Caracas el 20 de diciembre de 1933 y occiso en 1992. Casó primero en Caracas en 1960 con Lila Pinto García, hija de Sergio Pinto Salvatierra, natural de Miranda, Carabobo, y Cecilia García Pérez, caraqueña. Padres de:

Delia Cecilia Gil Pinto, que nació en Caracas el 1º. de enero de 1962 y aquí casó, el 10 de julio de 1987, con Miguel Ángel García Mejía, natural de San Felipe, Yaracuy, hijo de Fernando García Gudiño y de Rita Mejía Barreto, vecinos de aquella ciudad.

María Elena Gil Pinto, que nació en Caracas el 6 de diciembre de 1963 y el 14 de agosto de 1982 celebró enlace con José David Pradere Guerrero.

Francisco Antonio José Gil Pinto, mecánico industrial, nacido en Caracas el 10 de diciembre de 1968.

Beatriz Cecilia Gil Pinto, nacida en Caracas el 24 de diciembre de 1971.

Disuelto este matrimonio, Francisco Antonio Gil Carrero casó en segundas nupcias el 25 de abril de 1981 en Ocumare del Tuy con Marlene Dolores Herrera Bernal, nacida el 24 de noviembre de 1958, hija de Rafael Herrera y de Lucrecia Bernal Martínez, vecinos de Ocumare. Padres de:

Guadalupe Gil Herrera, nacida el 6 de diciembre de 1984 en Cúa.

María Teresa (Teresita) Gil Carrero, que nació en Caracas el 11 de febrero de 1937, y el 29 de noviembre de 1955 contrajo matrimonio en la misma ciudad con Alberto Pineda Méndez, comerciante e industrial, nacido el 31 de marzo de 1925 en Maracaibo, hijo de

Dimas Pineda Urdaneta, maracaibero, y Consuelo Méndez Lara, natural de Torondoy, Mérida. Padres de:

Dimas Pineda Gil, administrador comercial, nacido en Caracas el 28 de julio de 1956, que casó primero en Caracas, en 1978, con Pilar Asencio Usido, hija de Miguel Asencio y de María Teresa Usido, españoles. Padres de

Miguel Alberto Pineda Asencio, nacido en New London, Connecticut, el 19 de abril de 1979.

En segundas nupcias se unió Dimas en Caracas (1984) a Beatriz Ruby Salazar, abogada, hija de Francisco Ruby Sureda, natural de la República Argentina, y de Sila del Carmen Salazar Romero, cumanesa, y procrearon a

Dimas de Jesús Pineda Ruby, nacido en Caracas el 24 de febrero de 1985.

Alberto José Pineda Gil, administrador comercial, que nació el 1º. de noviembre de 1959 en Caracas y aquí casó el 25 de enero de 1985 con María Beliza Baldó Díaz, hija de Luis Baldó y de Evelia Díaz Gorrín. Padres de

Alberto Federico Pineda Baldó, nacido en Caracas el 2 de noviembre de 1987.

Delia del Carmen Pineda Gil, pedagoga, nacida el 15 de julio de 1963 en Caracas.

4. **María de las Mercedes Moreno Pacheco**, que posiblemente nació también en la Nueva Granada, hacia 1861; falleció en Mariara, Carabobo, el 5 de agosto de 1923, y sus restos fueron sepultados en Maracay. El 10 de octubre de 1878 casó en Táriba con **José Valeri Olivari**, italiano, natural de la isla de Elba, hijo de **Francesco Valeri** y **Caterina Olivari**, vecinos de Marciana Marina, en dicha isla. Su descendencia se halla reseñada en **De Gente Valeria**, por el autor.

5. María Moreno Pacheco, que así mismo pudo haber nacido en la Nueva Granada, hacia 1863, y el 13 de junio de 1888 celebró nupcias en Táriba con Cecilio Belisario Delgado Angulo, industrial, nacido en 1853, hijo de Antonio María Delgado y de María de la Paz Angulo. Padres de:

Ana Isabel Delgado Moreno, nacida en Táriba el 24 de marzo de 1889 y fallecida en Caracas el 8 de junio de 1972. Casó en Táriba en 1912 con José Federico Pardi González, nacido en Boconó, Trujillo, en 1874 y finado en Caracas en 1936, hijo de Ángel Luis Pardi, natural de Marciana Marina en la isla de Elba, y Zoila González, natural y vecina de Boconó. Padres de:

Ángel Federico de la Trinidad Pardi Delgado, abogado, nacido en Táriba el 2 de octubre de 1914 y casado en Caracas el 30 de agosto de 1958 con Olga Cecilia Celis Borrero, nacida el 7 de octubre de 1938 en San Cristóbal, hija de Eliseo Celis y de Santos Benilda Borrero, vecinos de aquella ciudad. Padres de:

Silvia Pardi Celis, doctora en Medicina, nacida en Caracas en 1960.

Ángel Federico Pardi Celis, abogado, como su padre, que nació en Caracas en 1962.

Gustavo Antonio Pardi Delgado, comerciante, que nació en Táriba en 1915 y falleció en Caracas el 24 de diciembre de 1976. Casó con Susana Heredia; sin descendencia.

Humberto Pardi Delgado, que nació en Táriba en 1919 y murió en 1933, de catorce años.

Ida Cira Águeda Josefa Pardi Delgado, nacida en Boconó el 5 de febrero de 1920. El 17 de octubre de 1959 casó en Caracas con Manuel Ángel Pinto Salinas, natural de Santa Cruz de Mora, Mérida, nacido el 30 de agosto de 1919, hijo de Leonidas Pinto y de María Salinas. Padres de dos hijos, nacidos en Caracas:

Manuel Jesús Pinto Pardi, médico, el 22 de junio de 1961.

Antonio José Pinto Pardi, abogado, el 30 de marzo de 1963.

Germán Antonio Pardi Delgado, abogado, nacido en Boconó en 1922. Casó en Caracas el 23 de noviembre de 1956 con María Consuelo (Chela) Celis Borrero, nacida en 1935, hermana de Olga Cecilia (v. supra). Padres de:

Mariela Pardi Celis, odontóloga, que nació en Caracas en 1959 y celebró nupcias con Javier Alvarado, ingeniero. Padres de:

Javier Andrés Alvarado Pardi, nacido en 1983.

Ana Isabel Alvarado Pardi, nacida en 1985.

Germán Pardi Celis, odontólogo, como su hermana Mariela, nacido el Caracas el 2 de enero de 1962.

Homero Antonio de Jesús Pardi Delgado, administrador comercial, que nació en El Valle, entonces parroquia foránea de Caracas, el 21 de septiembre de 1926, y falleció el 14 de noviembre de 1982 en accidente de automóvil ocurrido en Tucacas. Casó en Caracas el 6 de agosto de 1949 con Mercedes Marquis Marquis, nacida también en El Valle, hija de Manuel Marquis Marrero, natural de Puerto Cabello, y Elena Marquis Beltrán, su deuda, nacida en Guatire. Padres de:

Homero Antonio Pardi Marquis, técnico en Publicidad, que nació en Caracas el 25 de mayo de 1950 y el 15 de abril de 1977 casó primero en Caracas con Elizabeth Perera Girón, psicopedagoga, también caraqueña, nacida el 5 de junio de 1959, hija de Bernardo Perera Peters y Librada Girón. Disuelto este enlace, el 27 de diciembre de 1986 celebró nuevas nupcias con Marlene Fernández Montoto, adiestradora de personal, nacida en Caracas el 26 de junio de 1960, hija de Honorio Fernández Pérez, canario, y de María Luisa Montoto Iglesias, gallega. Hijos del primer enlace fueron dos hijos, nacidos en Caracas:

Homero Antonio Pardi Perera, el 19 de junio de 1980.

Hanna Carolina Pardi Perera, el 9 de septiembre de 1981.

Humberto José Pardi Marquis, abogado, nacido en Caracas el 16 de marzo de 1954, que en esta ciudad casó, el 26 de agosto de 1976, con Marlis Álvarez Hinterlach, caraqueña, nacida el 29 de noviembre de 1956, hija de Humberto Álvarez Olivares, nacido hacia 1925 y finado en 1998, y de Marlis Hinterlach. Padres de dos hijas, nacidas en Caracas:

Daniela Pardi Álvarez, el 21 de mayo de 1981.

Mariana Pardi Álvarez, el 15 de febrero de 1984.

Hernán Adolfo Pardi Marquis, ingeniero especialista en Hidráulica, que nació el 3 de junio de 1957 en Caracas y el 5 de octubre de 1985 casó en esta ciudad con Malba Carola Pallotta Vásquez, médica, nacida también en Caracas, el 6 de mayo de 1961, hija de Coriolano Pallotta, natural de Italia, y de Inés Vásquez, boconesa.

Hamneris Coromoto Pardi Marquis, educadora, nacida en Caracas el 16 de enero de 1962 y casada el 21 de julio de 1984 en la misma ciudad con José Antonio Perrella Simone, administrador comercial, que nació en Caracas el 9 de marzo de 1961, hijo de Amadeo Perrella y de Ángela Simone, oriundos de Italia. Padres de

Enrique José Perrella Pardi, que nació en Caracas el 30 de diciembre de 1986.

Heleana del Valle Pardi Marquis, abogada, nacida en Caracas el 19 de mayo de 1966. En la misma ciudad casó, el 8 de agosto de 1987, con Rafael Antonio Naranjo Zamora, ingeniero eléctrico, nacido en Caracas el 5 de mayo de 1959, hijo de Alberto José Naranjo Escobar, natural de San Sebastián de los Reyes, Aragua, y Josefa Teresa Zamora Lara, de San Casimiro, Aragua.

Irma Elena Pardi Delgado, que nació en El Valle, Caracas, el 3 de mayo de 1929, y casó en Caracas el 13 de agosto de 1950 con Oscar Petersen Cornejo, nacido en Caracas el 29 de julio de 1928, hijo de Teodoro Ricardo Petersen Hedderich y Rosa Amanda Cornejo Weissmann. Padres de:

Elsie Amanda Petersen Pardi, médica, anesthesióloga, que nació en Caracas el 22 de mayo de 1956 y casó en 1985 con David Meneses Manzano, comerciante, nacido en la Guaira el 29 de julio de 1956, hijo de Federico Meneses y de Cristina Manzano. Padres de

Elsie Daviana Meneses Petersen, nacida en Caracas el 10 de febrero de 1987.

Marianela de los Ángeles Petersen Pardi, arquitecta, nacida en Caracas el 2 de agosto de 1957, que casó en Caracas el 2 de agosto de 1980 con Jesús Gustavo Hurtado Vezga, médico, pediatra, nacido en Caracas el 23 de noviembre de 1955, hijo de Francisco Hurtado y Albina Vezga. Padres de

Christian Gustavo Hurtado Petersen, nacido en Caracas el 22 de noviembre de 1981.

Elle Isabel Petersen Pardi, técnica superior en Tráfico Aéreo, nacida en Caracas el 27 de noviembre de 1958, que aquí casó el 3 de marzo de 1982 con Douglas Rafael Cordero Peraza (segundas nupcias de éste), natural de Barquisimeto, nacido el 23 de agosto de 1943, hijo de Félix Cordero Falcón y de Rosa Mercedes Peraza. Padres de:

Douglas Rafael Cordero Petersen, nacido en Caracas el 2 de septiembre de 1983.

Helena Isabel Cordero Petersen, que nació en Barquisimeto el 30 de noviembre de 1985.

Fraya Alicia Petersen Pardi, que nació en Caracas el 29 de julio de 1961 y casó el 29 de julio de 1978 con Daniel Cassier Ugueto, ingeniero aeronáutico, nacido el 24 de agosto de 1957, hijo de Daniel Alfredo Cassier y Olga Ugueto. Padres de:

Daniel Alfredo Cassier Petersen, que nació en la ciudad de Daytona, Estado de la Florida, el 10 de febrero de 1980.

Fraya Elena Cassier Petersen, nacida en Caracas el 23 de marzo de 1983.

Irma Elena Petersen Pardi, técnica en Computación, nacida en Maracay el 1º. de marzo de 1966.

Ana María Delgado Moreno, que nació en Táriba el 24 de marzo de 1890 y falleció en Caracas el 17 de febrero de 1976. Contrajo matrimonio con Juan Ignacio D'Alta (segundas nupcias de éste); sin descendencia.

Ana Mercedes Delgado Moreno, nacida en Táriba el 16 de marzo de 1892 y fallecida soltera en Caracas el 1º. de octubre de 1962.

Ana Teresa de Jesús Delgado Moreno, que nació en Táriba el 1º. de junio de 1894 y murió en Caracas el 23 de diciembre de 1974. Casó en Caracas hacia 1925 con Rafael Kutz Muñagorri, español, que nació en San Sebastián, Guipúzcoa, en 1894, y pereció asesinado en Madrid en 1936 durante la Guerra Civil. Padres de

Roberto Kutz Delgado, comerciante, nacido en Madrid el 6 de septiembre de 1931.

Belisario Cecilio Delgado Moreno, que nació en Táriba el 15 de mayo de 1896 y falleció en Caracas el 20 de octubre de 1942. Casó con Julia Bracamonte, nacida en 1913, hija de Antonio Bracamonte, vecino de El Hatillo. Padres de

María Beatriz Delgado Bracamonte, que nació el 23 de septiembre de 1935 en la hacienda Las Marías, fila de Turgua. Casó, sin descendencia.

Ana Elisa Delgado Moreno, nacida el 21 de septiembre de 1898 en Táriba y finada en Caracas el 24 de junio de 1949. Casó en Caracas en 1921 con Guillermo de Paredes y de la Rocha, español, que nació en Manila, Islas Filipinas, hacia 1895, hijo de Guillermo de Paredes y Chacón y de María Francisca de la Rocha y Oreiro, extremeños. Padres de:

María Margarita (Margot) de Paredes Delgado, nacida en Caracas el 20 de julio de 1923, que casó en esta ciudad el 30 de octubre de 1948 con Ramón Salgado Irizarri, natural de Caracas, hijo de Joaquín Salgado, gallego, y de María Irizarri, vasca. Padres de:

Ramón Enrique Salgado Paredes, comerciante, que nació en Caracas el 24 de septiembre de 1949, casado con Noemí Pérez, hija de Benigno Chirinos y Luisa Pérez. Padres de:

Ana Elisa Salgado Pérez, nacida en Caracas en 1976.

Yanint Margarita Salgado Pérez, que nació en 1977.

Ramón Enrique celebró nuevas nupcias, en Caracas, con Magali Correa, hija de Rogelio Correa y María Luisa N..., y procrearon a

Magali Salgado Correa, nacida en Caracas en 1986.



Guillermo José Salgado Paredes, comerciante, nacido en Caracas el 12 de diciembre de 1950, casado con Raiza Gilbert Carrillo, hija de Guillermo Gilbert y Alejandrina Carrillo. Padres de:

Guillermo David Salgado Gilbert, nacido en 1977.

Marilyn Alejandra Salgado Gilbert, nacida en 1979.

Guillermo José de Paredes Delgado, comerciante, que nació el 28 de noviembre de 1928 en Caracas. Casó con Teresita Alcalá Peña, hija de Juan Bautista Alcalá Erminy y María Josefa Peña, vecinos de Carúpano, y se radicó en aquella ciudad. Padres de cuatro hijos, que nacieron en Carúpano:

Guillermo Antonio Paredes Alcalá, en 1955, que casó con María Eugenia Nãñez y fueron padres de:

Guillermo Antonio Paredes Nãñez, nacido en 1982.

Ana Elisa Paredes Nãñez, nacida en 1987.

Alejandro Antonio Paredes Alcalá, comerciante, en 1960.

Reinaldo Antonio Paredes Alcalá, en 1963.

Rodolfo Antonio Paredes Alcalá, gemelo del anterior.

Ana Ilba Delgado Moreno, que nació en Tãriba el 6 de julio de 1900 y falleció en Caracas el 19 de enero de 1986. Contrajo matrimonio en Caracas en 1924 con Martín Bello, farmacéutico, natural de Valencia, nacido en 1894 y muerto el 24 de abril de 1971. Padres de:

Cecilia Bello Delgado, que nació en Caracas el 20 de mayo de 1926 y en la misma ciudad casó, el 5 de agosto de 1948, con Manuel Bofill Palma, marino mercante, nacido el 28 de julio de 1916 en Calabozo, Guãrico, hijo de Francisco Bofill Martí y Juana Palma Valor. Padres de cuatro hijos, nacidos en Caracas:

Manuel Antonio Bofill Bello, arquitecto, el 19 de septiembre de 1949.

Marisela Bofill Bello, licenciada en Mercadotecnia, el 13 de febrero de 1953.

Marisol Bofill Bello, arquitecta, gemela de la anterior.

Elizabeth Bofill Bello, economista, casada con Luis Ávila Merino, abogado, hijo de Luis Ávila Martínez y de Piedad Merino, españoles. Padres de

Jorge Andrés Ávila Bofill, nacido el 10 de diciembre de 1984 en Caracas.

Olga Bello Delgado, que nació en Caracas el 20 de febrero de 1929 y en esta ciudad celebró nupcias el 15 de febrero de 1950 con Rafael Nũñez Alemán, natural de Petare, hijo de Rafael Nũñez Verde y Celsa Alemán. Padres de:

Rafael Eduardo Núñez Bello, arquitecto, nacido el 7 de agosto de 1952, casado con su colega Marisol Arroyo González, hija de Rafael Arroyo Parejo y de Carmen González. Padres de:

Mariana Núñez Arroyo, nacida en 1976.

Eduardo Núñez Arroyo, nacido en 1985.

Carlos Enrique Núñez Bello, que nació el 10 de febrero de 1954 y casó con Evelyn Gibler, hija de Gordon Gibler, norteamericano, y de Guillermina N..., holandesa. Padres de:

Ezra Núñez Gibler.

Aarón Núñez Gibler.

Alfredo Núñez Bello, ingeniero zootécnico, nacido el 29 de febrero de 1957, que casó con Londa Castellazzi, maestra, hija de Savino Castellazzi y Rosa N..., oriundos de Italia. Padres de

Daniela Núñez Castellazzi, nacida en 1985.

Martín José Núñez Bello, arquitecto, nacido en 1959.

Elizabeth Núñez Bello, licenciada en Publicidad, nacida el 13 de abril de 1960.

Olga Margarita Núñez Bello, psicopedagoga, que nació el 3 de abril de 1963.

María Alejandra Núñez Bello, nacida el 30 de julio de 1970.

Carlos José Bello Delgado, médico, nacido en Caracas el 6 de mayo de 1942.

Ana Elda Delgado Moreno, que nació en Táriba el 27 de junio de 1904 y murió el 2 de agosto de 1967 en Cúcuta. Casó hacia 1925 con Simón Cárdenas Zambrano, nacido en Táriba en 1884, hijo de José Simón Cárdenas de Hevia, nativo de Capacho, y Clotilde Zambrano Carrero, quienes contrajeron matrimonio en San Cristóbal en 1865 y eran hijos, respectivamente, de Domingo Cárdenas Ramírez y Rosalía de Hevia; y de Juan de la Cruz Zambrano y Mónica Carrero Prato. Padres de cinco hijas, nacidas en San Cristóbal:

María Josefina Cárdenas Delgado, el 31 de enero de 1927. Casó con Sergio San Clemente, médico psiquiatra, natural de la Nueva Granada.

Beatriz Cecilia Cárdenas Delgado, el 13 de julio de 1929. Soltera, radicada en Valencia.

Blanca María Cárdenas Delgado, el 25 de agosto de 1930. Casada.

María Consuelo (Chela) Cárdenas Delgado, el 19 de abril de 1934. Casada.

María del Socorro Cárdenas Delgado, el 15 de diciembre de 1941.

6. Juan Andrés Moreno Pacheco, que nació hacia 1863, gemelo de María, y falleció, soltero, alrededor de 1900, en los Llanos.

7. Hortensia del Carmen Moreno Pacheco, que nació en Táriba en 1869 y falleció en San Cristóbal en 1941. Casó en esa villa el 2 de marzo de 1889 con Miguel Antonio Villamizar Colmenares, médico, natural de la Nueva Granada, hijo de Antonio María Villamizar y Rosalía Colmenares. Padres de cinco hijos, que vieron la luz en Táriba:

Miguel Villamizar Moreno, que hacia 1890 y falleció soltero en San Cristóbal.

Rafael Villamizar Moreno, poeta, que alrededor de 1935 puso fin a su vida sin haber casado.

Jorge Villamizar Moreno, que celebró nupcias con su deuda Inés Moreno Jiménez (v. infra) y adoptaron como hijo a

Hernando Villamizar Moreno.

Marco Tulio Villamizar Moreno, que casó con su prima hermana Oliva Paolini Villamizar, también taribeña, hija de Atilio Paolini, oriundo de la isla de Elba, Italia, y Barbarita Villamizar Colmenares, hermana de Miguel Antonio (v. supra).

Débora Villamizar Moreno, hija adoptiva, que nació hacia 1900 y falleció en San Cristóbal en diciembre de 1986. Casó con Francisco Celis y tuvieron por hijos a:

Carmen Cecilia Celis Villamizar, abogada.

Francisco Antonio Celis Villamizar.

Germán Celis Villamizar.

\* \* \*

Hermano de **Juan Andrés Moreno** fue

\* Juan Germán Moreno, nacido en la Grita, que casó con Teresa Montoya Urrea, así mismo griteña, y fueron padres de:

1. José de Jesús Moreno Montoya, que nació hacia 1809 y murió en Táriba el 23 de agosto de 1882. Casó con Rita Escalante Guerrero, fallecida en Táriba el 1º de octubre de 1880, hija de Gabino Escalante y Fabiana Guerrero de Librillos, hermana ésta del anteriormente mencionado Domingo Guerrero de Librillos, Procurador General del Cabildo de la Grita. Padres de:

Teresa Moreno Escalante, que nació en la Grita el 4 de noviembre de 1847 y casó con José Juan Moncada Contreras, nacido en la Grita el 23 de junio de 1841, hijo de Juan Crisóstomo Moncada y Soledad Contreras. Fueron padres de:

Escipión Moncada Moreno, que nació el 4 de enero de 1867 en la Grita y falleció soltero, en Caracas, de avanzada edad.

Ernesto Moncada Moreno, que también nació en la Grita, el 8 de enero de 1869, y murió muy joven; soltero.

Evaristo de Jesús Moncada Montero, nacido en la Grita el 23 de septiembre de 1870 y fallecido en Caracas el 28 de octubre de 1930. Casó con Domitila Alfonso Acero; con descendencia.

María Teresa del Carmen Moncada Moreno, nacida en la Grita el 26 de marzo de 1873 y occisa en Caracas el 28 de marzo de 1949. Casó en Táriba el 30 de noviembre de 1895 con Teófilo Rojas Niño, natural de Táriba, nacido el 19 de enero de 1867, hijo de Rosario Rojas y de María de la Concepción Niño. Con descendencia.

Marcos Leopoldo Moncada Moreno, que nació en la Grita el 7 de octubre de 1875 y murió soltero hacia 1895.

Orosia del Carmen Moncada Moreno, nacida en la Grita el 24 de mayo de 1870 y muerta, presumiblemente, de corta edad.

Flor de María Moncada Moreno, que nació hacia 1880 y también falleció muy joven.

Adela Moreno Escalante, que nació alrededor de 1850 y el 20 de febrero de 1872 casó con José de la Trinidad Romero, agricultor. Padres de:

Rita Josefa Romero Moreno, que nació el 28 de junio de 1873 y falleció soltera.

José Antonio Romero Moreno, que nació el 27 de noviembre de 1874 y casó con N... Arjona; con descendencia.

Rafael Sebastián Romero Moreno, que nació el 20 de enero de 1876 y casó con Josefina Carrasquero; con descendencia.

Berta Eugenia (Emma) Romero Moreno, que nació el 25 de agosto de 1878 y también falleció soltera.

Desideria Moreno Escalante, que casó con Gregorio Noguera y fueron padres de:

Sara Noguera Moreno, que falleció soltera, de quince años.

Ana María Noguera Moreno, que también murió soltera.

José Gregorio Noguera Moreno; murió soltero en Barranquilla.

Josefa (Pepita) Noguera Moreno, que casó con Gabriel Cárdenas Ramírez, hijo de Gabriel Cárdenas Martínez, nacido éste en 1828 y muerto en 1908, y de Sebastiana Ramírez. Con descendencia, que falleció toda muy joven.

José Antonio Noguera Moreno, que casó con María Chuecos Ortega; con descendencia.

Sara Segunda Noguera Moreno, que nació en Táriba y celebró matrimonio con Rafael Cárdenas Contreras; con descendencia.

María Moreno Escalante, que casó con Eugenio Leopoldo Machado, militar y político, de origen coriano, fallecido en 1876. Padres de:

Elena Machado Moreno, que casó en Táriba el 15 de enero de 1889 con el Dr. Santiago Briceño Ayestarán, destacada figura del Táchira; sin descendencia.

Mercedes Machado Moreno, casada, el mismo día que su hermana Elena, con Rafael Briceño Ayestarán, hermano de Santiago; con descendencia.

Delia Machado Moreno, que murió soltera.

Josefa Moreno Escaslante, que casó con su deudo Miguel Entrena Pacheco, hijo de José de Jesús Entrena Chaveau y de María del Carmen Pacheco Ramírez, hija ésta de **Francisco Miguel (Briceño) Pacheco**, trujillano, y de María de Jesús Ramírez de Arellano, su primera esposa (v. Briceño y Pacheco). Padres de nueve hijos:

Emiliano Entrena Moreno, que casó en la Villa de San Antonio del Táchira con Dolores Navarro Cubero; con descendencia.

Aminta Entrena Moreno, que casó con su primo Luis Entrena Moreno; sin descendencia.

Francisco Entrena Moreno, que casó en Cúcuta con María Antonia Serrano Ramírez; con descendencia.

Héctor Entrena Moreno, fallecido en Caracas.

Eliseo Entrena Moreno, que pereció en el combate de Enciso, en la Nueva Granada, defendiendo la causa Liberal de ese país.

Josefina Entrena Moreno, que casó con Isidro Parra; con mucha descendencia.

Miguel Entrena Moreno; sin más noticias.

Marta (o María) Entrena Moreno; también sin otras noticias.

Matilde Entrena Moreno; idem.

Gertrudis Moreno Escalante, que nació en 1840 y murió en San Cristóbal el 6 de septiembre de 1884. Casó con Francisco de Paula Pacheco Carrero y formaron su hogar en la Grita. Francisco de Paula era hijo de **Francisco Miguel (Briceño) Pacheco** (v. supra) y su segunda esposa, **Josefa del Carmen Carrero Méndez**, quienes contrajeron matrimonio en Bailadores el 18 de septiembre de 1822 (v. Briceño y Pacheco). Con descendencia.

Ángel Ignacio Moreno Escalante, comerciante y ganadero, casado con Ana Joaquina Jiménez, oriunda de Guasualito, Apure. Murieron ambos en San Cristóbal, respectivamente el 11 de agosto de 1930 y el 8 de octubre de 1936. Padres de:

Inés Moreno Jiménez, nacida en Guasualito, que casó con Jorge Villamizar Moreno, su deudo, hijo del doctor Miguel Antonio Villamizar Colmenares y de Hortensia del Carmen Moreno Pacheco, arriba mencionados (v. supra).

Ramón Antonio Moreno Jiménez, que falleció soltero.

Matilde Moreno Jiménez, que nació en Guasualito el 27 de febrero de 1907 y casó el 30 de julio de 1930 con Ernesto Branger Semidei, hijo de Enrique Branger y Eloísa Semidei; con descendencia.

Eloísa Moreno Escalante, que falleció soltera.

José Antonio Moreno Escalante, que casó con Elena González y se radicaron en la Ciudad de Niza, Francia, donde fallecieron. Padres de

Clarita Moreno Escalante, que murió soltera en Niza.

2. Ana Josefa Moreno Montoya, que nació hacia 1812, celebró nupcias con Vicente Rangel y falleció en San Cristóbal el 3 de noviembre de 1892.

3. Gertrudis Moreno Montoya, casada con Ramón Almarza.

4. Eugenio Moreno Montoya, que casó con Josefa Ramírez.

5. Antonio María Moreno Montoya, que contrajo matrimonio con María Dolores Escalante, fallecida en Táriba en 1901. Padres de

Andrés Moreno Escalante, finado en 1903.

## OSORIO

*De origen gallego, este linaje tuvo su solar en Villanueva de Mondoñedo, Provincia de Lugo. Proviene del conde **Gutierre de Osorio**, quien figuró en tiempo del rey Mauregato de Asturias (786-789) y falleció en 788. Una rama pasó a Portugal, y la de los Osorio de Moscoso enlazó con la Primera Nobleza de España.*

\* **Gonzalo Sánchez Osorio de Fuenllana**, capitán conquistador, nació, según su propia declaración, en 1528, y pasó a estas Indias hacia 1552. En 1553 "... fue en servicio de Su Majestad contra un Tirano [Álvaro de Oyón] que se alzó en la Provincia de Popayán, y al socorro de un pueblo deste Reyno questava en riesgos de ser despoblado". Parra Picón anota que parece que después regresó a España y volvió, porque en 1588 declaró en Mérida que "abrá tiempo de 19 años [1569] vino de los Reinos de España en la flota que vino por General don Juan Tello, en la nao nombrada San Pedro, trayendo ropa y otras mercaderías a Santa Marta y Cartagena". Añade que es probable que sea el mismo Gonzalo Sánchez, natural de Moratalla, Reino de Murcia, hijo de Alonso Sánchez y de Catalina Sánchez, soltero, que en 1557 pasó a la Nueva Granada.

En 1559 vino a Mérida con Juan Maldonado, y fue nombrado Regidor en el primer Cabildo de esa ciudad electo por aquél. En 1561 acompañó a Alonso de Esperanza ante el Gobernador, Pablo Collado, en el Tocuyo para arrestar al capitán Juan Rodríguez Suárez, solicitado por las autoridades neogranadinas. Para esta época casó con **Isabel González de la Parra**, natural de Tunja, hija de **Juan Rodríguez de la Parra**, de los fundadores de Santa Fe de Bogotá, conquistador y poblador de Tunja.

En 1564 el Presidente de la Audiencia, Venero de Leiva, en atención a sus méritos le otorgó una extensa encomienda en el valle de las Acequias, "... pasado el río de Nuestra Señora el primer pueblo a la otra banda el agua arriba, y por la otra banda hasta la quebradilla y límites que señaló Alonso Desperanza a Juan Martínez de Cárdenas, ... que serán 60 casas, con más en el río de Aricagua la loma por donde abajó el capitán Juan Maldonado, vertientes a una parte y a otra, con más lo que oviere de la otra banda del río, y de allí para abajo hasta donde rodó el caballo, que son 60 casas, que serán por todas 130 casas; con más el pueblo llamado Mucuranda que está a mano izquierda de los Cuescos hacia los Llanos pasada la cordillera del Arcabuco, con todos los caciques, capitanes e indios que en las dichas casas y en el dicho pueblo oviere; con más 20 casas en el Pueblo Llano donde llaman el pueblo de las Piedras como está limitado en la suerte de Antonio de Reinoso; y más 12 casas que se cuenten las primeras en los indios que tenía Martín de Rojas que eran primero de Peresteban, desde la quebrada Ahozinada y desde la otra banda del río una quebrada del Derrumbadero hasta los límites de entre él y Morales, porque lo restante que son 36 casas lo ha de contar después el dicho Peresteban, que serán por todas 162 casas ...".

**Osorio** se halla incluido por Oviedo y Baños entre quienes, en 1588, acompañaron al capitán Francisco Ruiz en el sometimiento de la región de Trujillo:

Enterado el Gobernador Gutierre de la Peña de lo sucedido en la provincia de los Cuicas, y de las causas que precedieron para la desolación de la nueva Trujillo, al mismo tiempo que se hallaba informado de la gran fertilidad de aquel terreno, la abundancia de naturales que lo habitaban, y el mucho jugo que se podía sacar de país tan pingüe, tuvo por acertado no dejar de la mano su conquista, á que instaban con esfuerzo los del Tocuyo, por el interés que se prometían de la saca de algodón para la fábrica de lienzos, que habian tomado por grangeria para su trato; pero como quiera que entre el Gobernador, y Diego Garcia de Paredes habia habido en otros tiempos alguna enemistad, y oposicion, de que aun duraban calientes las cenizas, determinado á que se volviese á hacer segunda entrada, no quiso encomendársela á Paredes, y con público desaire de las prendas y servicios de un hombre de tantos méritos, nombró por cabo á Francisco Ruiz, vecino del Tocuyo; quien llevando en su compañía á ... Gonzalo Osorio ... y otros, hasta el número de ochenta, los mas de los que habian entrado con Paredes, tomo la vuelta de los Cuicas, ...

De lo anterior se desprende que, para la época referida, **Osorio** podría estar vecindado en el Tocuyo. Desde Trujillo, donde fue Alcalde Ordinario, pasó a la conquista y población de las ciudades

de Mérida (1559), el Espíritu Santo de la Grita (1576), Altamira de Cáceres (1577) y Pedraza (1591). Fue Alcalde Ordinario de Mérida en 1573 y 1574.

Falleció alrededor de 1580. Había casado con **Isabel González de la Parra**, natural de Tunja, hija del capitán **Juan Rodríguez de la Parra**, de los conquistadores del altiplano bogotano y fundadores de la Ciudad de Santa Fe (1538) (v: Parra). Hijos suyos fueron:

1. Juan Sánchez (o Rodríguez) de Osorio, que contrajo matrimonio con Isabel de Aranguren, hija de Antonio de Aranguren e Isabel Pérez del Basto, y fueron padres de:

Juan Sánchez de Osorio, casado con Catalina Fernández de Rojas, hija de Juan Fernández de Rojas y Leonor Rangel de Zurbarán. Sin descendencia.

Dionisio Sánchez de Osorio, que nació en 1634 y casó con Micaela de Gaviria, hija de Pedro de Gaviria y Quesada y Leonor de Armas. Con descendencia.

Gonzalo Sánchez de Osorio, casado con Melchora Fernández de Rojas, hija de Juan Fernández de Rojas y de Leonor de Zurbarán Rangel. Con descendencia.

Antonio de Aranguren Osorio, nacido en 1615, presbítero, Cura de Mucubache, en el valle de las Acequias, en 1642.

María de Osorio, casada con Diego de Luna Castillejo, hijo de Diego de Luna y de Felipa de Valecillos; con descendencia.

Estefanía de Osorio, que falleció soltera después de 1642.

Tuvo también Juan Sánchez dos hijos naturales conocidos:

Dionisio Osorio.

Juan de la Parra.

2. Teresa Rodríguez de Osorio, que hacia 1600 celebró nupcias con el andaluz Diego de Miranda, natural de la Villa de Utrera, Provincia de Sevilla, hijo de Francisco Hernández de Miranda y de Leonor Henríquez. Testaron en Mérida en 1656 y 1647, respectivamente. Con descendencia
3. **Isabel Micaela González de Osorio**, que contrajo matrimonio con **Juan Gómez Manzano**, de los primeros pobladores de Mérida, hijo de **Juan Gómez Manzano** y de **María de Jódar**, vecinos de Baeza, Provincia de Jaén (v. Manzano).
4. Juana Rodríguez de Fuenllana, casada hacia 1610 con el extremeño Fernando Albarrán de la Torre, natural de la Villa de Usagre, Provincia de Badajoz, hijo de Fernando Albarrán y Elvira de la Torre, y viudo de Beatriz de Vargas. Con descendencia.
5. Constancia Rodríguez de Osorio, casada antes de 1581 con Antonio Col de Morales, hijo de Antonio Col y Ana de Morales; con descendencia.



## PACHECO

*Este linaje castellano, procedente de la Villa de Belmonte, en la Provincia de Cuenca, es también de origen romano. Proviene de **Iunio** (o **Lucio**) **Viminio Pacieco**, Procónsul de la Lusitania, mencionado por el historiador Aulo Hircio al tratar de la guerra sostenida por Cayo Julio César contra los hijos de Pompeyo en la Bética (45 a.C.): “Sabido que aquella ciudad [Montemayor] había servido siempre con toda lealtad al pueblo romano, a eso de las nueve de la noche mandó César que partieran seis cohortes con igual número de hombres de a caballo, a quienes dio por capitán a un oficial conocido de la provincia y muy inteligente, llamado I. Iunio Pacieco. Llegó éste con las tropas al campo de Pompeyo al mismo tiempo que se desató una gran tempestad, con tan furioso viento que impedía el verse unos a otros, y hasta conocer cada uno al que iba a su lado. Esta incomodidad les fue provechosa, porque cuando llegaron mandó Pacieco que los caballos marcharan de dos en dos, dirigiéndose a la ciudad por el medio del campo enemigo. Mas, como algunos de los cuerpos de guardia les preguntaran quiénes eran, uno de los nuestros les respondió que callaran, pues importaba acercarse a la muralla para sorprender a la ciudad... Al llegar a las puertas hicieron una señal y fueron introducidos por los habitantes. Entonces, comenzando a gritar infantes y jinetes, y dejando parte de los suyos en sitios convenientes, hicieron una salida al campo contrario, que hallándose desprevenido se encontró perdido”.*

*Los Pacheco tuvieron su primitivo solar en el Condado de Castañeda, Reino de Portugal, de donde, hacia 1396, pasó a Castilla Diego García Pacheco, hijo de Garcí López Pacheco, junto con su mujer, María de Miranda. El linaje probó su nobleza repetidas veces en las Órdenes Militares españolas y en la Real Chancillería de Valladolid.*

Uno de los más connotados conquistadores de la Provincia del Golfo de Venezuela y Cabo de la Vela,

\* Alonso Pacheco, acomodado vecino de Ciudad Rodrigo, en la Provincia de Salamanca, nació en 1527 en Talavera de la Reina, Toledo, hijo de Francisco Pacheco Pineda, talaverano, y de su mujer, Catalina Jiménez, salmantina; nieto de Francisco Pacheco y de Inés de Pineda; y, supuestamente, bisnieto de los antes nombrados Diego García Pacheco y María de Miranda. A mediados del siglo XVI vino a América, cuando contaba cerca de veintiún años, y después de varias y muy destacadas actuaciones se estableció en la ciudad de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo.

Desde los primeros tiempos de la Conquista de Venezuela figuró un capitán Alonso Pacheco, que llegó a Coro en febrero de 1535 en la expedición de Jorge de Espira y acompañó a éste en la llamada jornada de los Choques, que duró tres años, desde mayo de 1535 hasta mayo de 1538, pero el primer referido Pacheco, en la probanza de méritos que levantó en Trujillo en 1576, declaró tener veintiocho años en Venezuela, lo que fija su llegada a la Provincia hacia 1548, año en que aparece como Regidor en Borburata. Más tarde, en la probanza que levantó el capitán Diego García de Paredes en 1562 sobre los hechos de Lope de Aguirre, declaró tener treinta y cinco años de edad, y en 1567, en Trujillo, en la probanza de servicios del capitán Francisco Camacho, dijo tener alrededor de cuarenta. Esto fija su nacimiento hacia 1527, por lo que no puede ser el mismo que acompañó a Espira.

Del primer Alonso Pacheco llegado a Venezuela no se tiene más noticia después de la época de los Welser, pero hacia 1560 figura otro capitán del mismo nombre en la conquista de México, enviado por el gobernador Luis de Velasco a poblar la Villa de Durango. El 3 de octubre de 1510 pasó a estas Indias (posiblemente a Santo Domingo) un Pedro Pacheco, también vecino de Ciudad Rodrigo, cuyos padres fueron Alonso Pacheco y Aldonza Díaz; este Pedro podría ser hermano de aquel primer Alonso Pacheco, quien, a su vez, se llamaría igual que su padre, y deuda cercana de ambos pudo haber sido **Ana Pacheco**, natural de la Villa de Ledesma, Salamanca, hija del capitán **Francisco Pacheco**, que casó en Coro con el capitán conquistador **Juan de Villegas**, el fundador de Barquisimeto, que fue Gobernador y Capitán General de Venezuela entre 1539 y 1540.

En 1551 nació en España otro Alonso Pacheco, que se hizo misionero jesuita y pasó a la India, donde en 1583 pereció atravesado por una lanza cuando predicaba el Evangelio. Fue beatificado.

El Alonso Pacheco talaverano estuvo primero (1547) en la Nueva Andalucía y en Maracapana y Cubagua con Diego Fernández de Serpa. Contribuyó después a la fundación de Borburata, de la cual, como hemos visto, fue uno de sus primeros regidores (1548), y luego de una permanencia en el Nuevo

Reino de Granada, entró a la conquista de la rica provincia de los cuicas (descubierta en 1549 por el maestre de campo Diego Ruiz de Vallejo), empresa que había comenzado Diego García de Paredes en 1557 y que concluyó con la fundación de la Ciudad de Trujillo. En 1559, cuando el gobernador **Gutierre de la Peña** comisionó a Francisco Ruiz para culminar esta tarea, fue Alonso su primer y principal colaborador; en 1561 fue electo Alcalde Ordinario de aquella ciudad, llamada entonces Miravel, cargo que desempeñó por poco tiempo, porque al ser substituido Ruiz nuevamente por Paredes, hubo cambio de autoridades y la ciudad recuperó el nombre de Trujillo, con el agregado de Salamanca. Por el intento de otra mudanza de la ciudad tuvo Pacheco algunas desavenencias con el alcalde Gonzalo de Osorio, y éste lo redujo a prisión, mas, por un arreglo provisional, pudo viajar a Coro, donde el gobernador Pablo Collado le mostró especial interés. De regreso en Trujillo, se prendió de nuevo el pleito; Alonso fué otra vez a la cárcel y Paredes lo desterró de la Provincia, so pena de muerte, pero, al saber que nuestro reseñado se proponía volver a Coro, lo hizo meter de nuevo en prisión. Enterado de que se proponían enviarlo al destierro vía Mérida, para que no pudiera entenderse con el Gobernador, Pacheco se fugó y corrió a Coro, de donde, por desgracia, se hallaba ausente Collado, y se presentó a su Teniente, Martín de Arteaga, quien le asignó por cárcel la casa de Juan de Frías. Hechas las averiguaciones del caso, por sentencia del 21 de julio de 1561 el Gobernador declaró libre a Pacheco, quien regresó a Trujillo con los cargos de Teniente Gobernador y Justicia Mayor, en substitución de García de Paredes, para quien traía, además, orden de prisión, que no pudo ejecutar por haber huido éste a Mérida. Luego organizó Alonso y estuvo al frente de la gente que Trujillo envió a la Nueva Segovia a poner fin a la amenaza del Tirano Aguirre.

Con la llegada del licenciado Alonso Bernáldez, enviado por la Real Audiencia de Santo Domingo a fines de 1561 para investigar la conducta de Collado ante Aguirre, Gonzalo de Osorio revivió el pleito contra Pacheco, que recibió entonces por cárcel la Ciudad del Tocuyo. Meses más tarde tuvo que viajar a la Española, cuya Audiencia debía fallar el juicio; hechas finalmente las paces con Paredes, parece que ambos, mutuamente, declararon el uno a favor del otro: "... no menos podía esperarse de tan gallardos capitanes". Alonso arregló sus asuntos tan eficazmente que, el 11 de julio de 1562, la Audiencia, en nombre del Rey, lo nombró Regidor Perpetuo (vitalicio) de Trujillo, título que recibió de las autoridades de la Ciudad el 27 de noviembre de dicho año. Los testigos de este acto declararon que Pacheco había servido con su persona, armas, caballos y hacienda, por espacio de veinte años, en la conquista de los cuicas, en varios descubrimientos y en la derrota de Aguirre en Barquisimeto.

Con su oficio de Regidor Perpetuo tuvo Alonso en Trujillo "poderes de señor feudal", con los cuales hizo que, el 1º de enero de 1563, el Cabildo lo nombrara Alcalde Ordinario, junto con Francisco Román. Intentó el traslado de la ciudad desde el río Boconó, donde se hallaba, al Motatán, lo que provocó fuerte oposición, por lo cual fue acusado en Juicio de Residencia, lo que originó que el gobernador Bernáldez fuera personalmente a Trujillo (1564-1566). Pese a las protestas del Cabildo, Bernáldez acordó otra mudanza de la "ciudad portátil", de Motatán a Pampán, donde la llamaron Trujillo de Medellín, por la cuna del Licenciado; ante tales hechos, Alonso y sus seguidores tuvieron que ceder y aceptar la pérdida del predominio sobre el Cabildo, compuesto por gente nueva, aunque siguieran en él, dada su condición de regidores perpetuos, Alonso Pacheco, Francisco Camacho y **Francisco de Graterol**.

Un nuevo gobernador, Pedro Ponce de León (1566-1569), escuchó de Pacheco las ventajas de poblar la región de Maracaibo, empresa que había sido abandonada desde que Federmann desmontó el campamento establecido por Alfinger en 1529. Alonso recibió entonces en Trujillo el título de Teniente Gobernador y órdenes para la conquista y población de aquel territorio; empleó el año de 1568 en preparativos, desplegó mucha actividad y, con su gran don de persuasión, levantó en Mérida --adonde se había trasladado con ese intento-- a un grupo de soldados, algunos de ellos de gran importancia, como el capitán **Pedro Maldonado**, Francisco de Carrión y otros. Antes, el mismo año, efectuó la mudanza final de Trujillo al vallecito de los mucas, donde terminó de poblarse, según declaró un testigo en 1576, "gracias a su buen gobierno".

En enero de 1569 salió Alonso de Trujillo con su gente y alcanzó la orilla del lago. El viaje por el río Motatán fue una empresa ardua, en la cual mostró su energía y coraje: hubo que arrastrar los botes sobre maderos por más de una legua, "porque el río se perdió". Durante el tiempo gastado en esta lenta

y penosa marcha se acabaron las vituallas, por lo que mandó en su búsqueda al capitán **Miguel de Trejo**, quien las tomó a los belicosos jirajaras, algunos de los cuales hizo prisioneros. Agotadas de nuevo las provisiones, segunda entrada de **Trejo**, esta vez a tierras de los itotos, donde fue recibido en paz y regalado con suficiente comida. Llegados al puerto de Moporo, armó Pacheco unas barcas para cruzar el lago, utilizando el asfalto de los menes cercanos para calafatearlas, y, después de haber sometido a los indios, a mediados de 1569 dio comienzo a la fundación de la Nueva Ciudad Rodrigo de Maracaibo, cerca del sitio de la rancharía de Alfinger, procediendo a nombrar el primer Cabildo y repartir encomiendas, según consta en carta de este cuerpo al Rey fechada a 4 de agosto.

Desde los primeros días comenzaron los indígenas a oponerse a la nueva ciudad, mas, pese a ello, emprendió Pacheco la búsqueda de una vía fluvial hacia el Nuevo Reino de Granada; parece que por el río de Cúcuta llegó a las cercanías de la Nueva Pamplona, con sus soldados tan arruinados y desnudos, que no se atrevió a seguir adelante. De regreso a la isla Española pasó por el Tocuyo, donde, por motivos no muy claros, le embargaron ciento cincuenta pesos que llevaba, pero, hombre tenaz, el 6 de diciembre escribió a la Real Audiencia sobre el despojo sufrido, expuso las ventajas de la referida vía y, para realizar la empresa, solicitó dos docenas de negros esclavos, quienes servirían de bogas, proyecto que recibió el apoyo real. Unos treinta esclavos, remitidos desde el Río del Hacha por el mariscal Castellanos para el efecto, se alzaron, tomaron la dirección del lago y se refugiaron en los montes, por lo que aquél envió una fuerza de veinticinco hombres al mando de Cristóbal de Ribas, que fue deshecha por los aborígenes con pérdida de veintitrés soldados. Animados por este éxito, los onotos arremetieron contra la Ciudad Rodrigo, que estuvo a punto de perecer.

Otro problema para Alonso Pacheco fue la información, totalmente desfavorable, levantada en la Nueva Segovia y el Tocuyo contra sus intentos de vía fluvial hacia la Nueva Granada, que se sumó a la precaria existencia de Ciudad Rodrigo, carente de medios para subsistir, pues vivía de lo que le enviaban desde Trujillo y Mérida, y cuya población, inicialmente de cincuenta vecinos, se hallaba reducida a treinta. Volvió Pacheco a Trujillo, donde el Gobernador le otorgó encomiendas, y salió nuevamente para Maracaibo, donde estuvo hasta 1573, pero, habiéndole matado los indios unos cuarenta soldados, decidió abandonar la población. Tantas calamidades quebrantaron la hasta entonces indomable voluntad de Alonso, que solicitó el correspondiente permiso del gobernador Mazariegos para despoblar la ciudad, pero éste encargó al capitán **Pedro Maldonado**, que había acompañado a Pacheco, de continuar esta empresa. **Maldonado** redujo nuevamente a los indígenas y cambió a la ciudad su nombre por el de Nueva Zamora (1574).

Radicado finalmente en Trujillo, por nombramiento de la Real Audiencia ejerció Pacheco el oficio de Regidor Perpetuo. A comienzos de 1576 levantó una probanza de sus méritos y servicios para que el Rey le confirmara dicho título, “pero el malagradecido Felipe II --comenta Silva Montañés--, en contra de sus secretarios, le negó arbitrariamente tal merced, y no contento con esto despachó a la Real Audiencia protesta y censura por haber procedido sin consultarlo previamente”.

En esos tiempos se enfrascó Alonso en un pleito con Alonso de Umbria, yerno de su fiel amigo Francisco Camacho, por la posesión de una encomienda, y también se lió en otra lucha contra **Francisco de la Bastida**, nombrado Juez de Residencia de la Ciudad de Trujillo por el gobernador Pimentel. Por insinuación suya, su hermano Juan Maldonado (distinto del fundador de la Villa de San Cristóbal), salió precipitadamente de Trujillo para Caracas en compañía del regidor Gaspar de León, para protestar ante el Gobernador y hacer anular el juicio que **La Bastida** estaba ejecutando, a todo lo cual se sumó la protesta del alcalde **Juan de Guillén**. “Quizás --observa el mismo referido autor-- veía amenazada su hegemonía, pero se salió con las suyas, porque el Gobernador, sin leer siquiera los alegatos de La Bastida, dictó sentencia en contra de éste”.

“Hombre dado a la cultura --escribe Ramón Urdaneta-- hizo la primera relación geográfica e histórica de Trujillo, cuyo original se encuentra en la Universidad de Texas”. Aquélla formó parte de la “Relación General” que, en cumplimiento de la que había sido ordenada por la Corona, envió Pimentel a Madrid en 1578.

Casó Pacheco en Trujillo hacia 1575 con Ángela de Graterol y Escoto, hija de su compañero y amigo el capitán conquistador **Francisco de Graterol**, noble hidalgo veneciano, y de su mujer, **Juana de Escoto**, nativa del Puerto de Santa María, Provincia de Cádiz (v. Graterol). Fueron padres de:

1. Alonso Pacheco y Graterol, capitán, Alférez Real de Trujillo según cédula que adquirió como mejor postor por el precio de tres mil ducados, la cual fue confirmada por el Gobernador y Capitán General de Venezuela, Diego de Osorio, el 10 de enero de 1595, y ratificada posteriormente por el Monarca. Fue así mismo Alcalde Gobernador de la Ciudad de Trujillo en 1624, por disposición del Gobernador. “El Alferazgo Mayor --explica el historiador Vicente Dávila-- concedía honores, calidades y preeminencias, siempre entre los hijosdalgo conquistadores, tales como llevar gente de a pie y de a caballo, devengar sueldo, sacar el pendón, banderas y tambores de la villa o ciudad a que pertenecía”. Parece que no contrajo matrimonio.
2. María Pacheco y Graterol, esposa del capitán Juan Román, nacido en 1530; vecino de la Nueva Pamplona en 1558 y “de los verdaderos amigos de Juan Rodríguez Suárez y su hombre de confianza en todo momento”, a quien acompañó en la jornada y fundación de Mérida, donde fue uno de los primeros regidores. Padres de:

Pedro Román y Maldonado, presbítero.

Olalla Pacheco, que casó con el capitán Juan García Montero, nacido en 1568, que en 1595 obtuvo una encomienda en Trujillo. Con descendencia.

3. Inés de Pineda Pacheco, mujer del capitán conquistador Juan Vásquez de Coronado, nacido en Salamanca, hijo de Antonio Vásquez de Coronado y nieto de Juan Vásquez de Coronado, quien había heredado la Vara de Alguacil Mayor en la Real Chancillería de Valladolid, y estuvo entre los gentileshombres que acompañaron al infante Felipe, futuro Felipe II, cuando éste viajó a Inglaterra a celebrar sus bodas con María Tudor, primogénita de Enrique VIII y Catalina de Aragón. Juan Vásquez fue Alcalde Ordinario de Trujillo en 1601, 1616 y 1629, y su linaje, apunta Briceño Irigorri, “tuvo una señalada figuración en aquella ciudad durante el siglo XVII, ora en cargos políticos, ora como personas de bienes y de letras”. Padres de:

Alonso Vásquez de Coronado, presbítero, que recibió las Aguas Lustrales en Trujillo el 23 de septiembre de 1614.

Gonzalo Manuel Vásquez de Coronado, bautizado también en Trujillo, el 23 de septiembre de 1616, Alcalde Ordinario de esa ciudad en 1646. Casó con María Valderrama y Becerra y fueron padres de nueve hijos, que fueron todos cristianados en Trujillo:

Juan Vásquez de Coronado, capitán, el 17 de octubre de 1648; Alcalde Ordinario de Trujillo en 1692. Celebró nupcias con María de Urbina y Velásquez, y fueron padres de:

Inés Melchora Vásquez de Coronado, bautizada el 26 de agosto de 1672.

Sebastián Vásquez de Coronado, que casó con Catalina de Arechederra, viuda de Juan Igüñiz, hija del capitán Juan de Arechederra, Castellano de la Guaira, y de Luisa de Tovar y Mijares, hija ésta del segundo matrimonio de Manuel Felipe de Tovar, con María Mijares de Solórzano. Viuda de Juan de Arechederra, casó Luisa de Tovar con Francisco de Berroterán, Marqués del Valle de Santiago, Gobernador y Capitán General de Venezuela en 1693.

Inés Vásquez de Coronado, el 23 de febrero de 1650.

Juan Vásquez de Coronado, el 16 de enero de 1653.

Nicolás Vásquez de Coronado, el 15 de abril de 1658.

Alonso Vásquez de Coronado, gemelo de Nicolás y bautizado el mismo día.

María Vásquez de Coronado, el 4 de agosto de 1664.

Sancha Vásquez de Coronado, el 18 de agosto de 1674.

Gonzalo Vásquez de Coronado, el 29 de junio de 1676. Fue Familiar del Santo Oficio y casó con Josefa Valladares.

Teresa Vásquez de Coronado, sin más noticias.

Antonio Vásquez de Coronado, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1632 y Gobernador interino por haber fallecido el titular, maestre de campo Pedro León de Villarroel, en 1651.

Juan Vásquez de Coronado, bautizado el 19 de abril de 1618, fraile de San Francisco en el convento de San Antonio de Padua de Trujillo.

Sancha Vásquez de Coronado, monja profesa en el convento de la Regina Angelorum, el primero que se fundó en Trujillo.

Hijo de otro **Alonso Pacheco**, natural de Madrid, que ha sido confundido con el antes reseñado, y cuya identidad se debe a las cuidadosas investigaciones del genealogista Crisanto Bello Vetencourt, fue

**\* Juan Pacheco Maldonado**, “patricio de esclarecida prosapia, gobernador eximio y el más ilustre de los hijos de la Trujillo colonial”, que nació el 24 de junio de 1578 y fue bautizado el 4 de julio. Muy joven ingresó en la Escuela Superior de Artes y Teología de Trujillo, fundada en 1574 por el obispo fray Pedro de Ágreda, y a los diecisiete años entró al servicio de las Armas. Alférez Real y Sargento Mayor en su ciudad natal, en 1595 salió a someter a los indios jirajaras, que se habían alzado en las bocas del río Motatán, penetrado en los llanos de Monay y quemado algunos fundos de españoles. En 1600 fue electo Alcalde Ordinario de Trujillo y, el 15 de abril de ese año, al morir el Gobernador, Gonzalo de Piña Ludueña, asumió el interinato de la Gobernación, de acuerdo con la prerrogativa alcanzada por **Sancho Briceño** en 1560 para la Provincia de Venezuela. En 1606 el gobernador Sancho de Alquiza lo nombró su Teniente, y como tal fué a reducir a los toas, aliles y zaparas, que desde hacía varios años hostigaban a los colonizadores de Maracaibo, con gran perjuicio de aquella ciudad y región, y habían dado muerte a más de doscientos pobladores e incendiado hasta setenta embarcaciones que hacían el comercio en aquellas costas y llevaban provisiones para la Armada y para las poblaciones de Santo Domingo, Santa Marta, Cartagena y Pamplona.

En barquichuelos armados “a su costa y minción” emprendió **Pacheco** la jornada que culminó con la prisión del cacique Nigale por medio de un ardid que logró burlar al aborigen. Algunos historiadores han calificado como poco noble la forma como **Juan** se apoderó del indio, pero parece que éste había planeado hacerlo caer en una trampa y fue descubierto a tiempo por el trujillano. **Pacheco** tomó a los indios más de cien canoas y penetró por el río Zulia, infestado por belicosos quiriquires, que habían puesto fuego a San Antonio de Gibraltar, salvándose milagrosamente la imagen del Santo Cristo, venerada desde entonces.

La importancia del servicio representado por la acción de **Pacheco** se halla expresada en la carta que el Rey le dirigió el 23 de mayo de 1608, en la que le decía estar agradecido “de seruido tan ymportante y muy cierto de que con el mismo cuydado y celo que hasta entonces acudiría en adelante a todo lo que toca a su magestad”, y en los memoriales dirigidos por las Audiencias de Santa Fe y Santo Domingo, por el gobernador Alquiza y por las Ciudades de Mérida, Maracaibo, Tunja y Cartagena, en los que pedían de premio para él un hábito militar, mil ducados de renta y un cargo más importante.

A mediados de ese mismo año (1608) acompañó al obispo fray Antonio de Álcega en su viaje de regreso a Caracas, luego de cumplida su visita pastoral a Trujillo, para que el Prelado pudiera atravesar sin peligro la comarca de Nirgua, amenazada siempre por los jirajaras.

Recuperado **Pacheco** de una grave enfermedad adquirida en la campaña del lago de Maracaibo, que le impidió ir en persona a dominar a los quiriquirees que impedían la navegación por los ríos zulianos, el Rey dirigió a la Audiencia de Santa Fe una Cédula en la que ordenaba se le emplease en gobernaciones y corregimientos y se le diesen mil ducados de renta anuales por dos vidas, lo que no pudo ser cumplido por el Presidente de aquella, Juan de Borja, por no haber encomiendas libres en el momento. (Don Juan era hijo de Fernando de Borja, apodado el Tuerto, Comendador de la Orden de Alcántara; nieto de Francisco de Borja y Aragón, Marqués de Lombay y Duque de Gandía --San Francisco de Borja--; y bisnieto del papa Alejandro VI por línea paterna y de Fernando el Católico por la materna). La Audiencia dispuso entonces despacharle título de Gobernador de los belicosos muzos y tolimas, en la Nueva Granada, “tierras muy pobladas, con indios de behetría y de yerba”, cargo que ejerció entre 1614 y 1619 con “singular tino y gran probidad”, con gran beneficio de la explotación de sus ricas minas de esmeraldas. Concluido el ejercicio, el juez que le tomó la Residencia lo declaró “bueno limpio y recto gobernador y que por su modo pasífico y prudente podía su magestad servirse de su persona en mejores oficios”; la misma Audiencia escribió al Monarca el 18 de junio de 1619 que **Juan** era “hombre noble y benemerito”, y el Cabildo de Muzo pidió al Rey que se le prorrogase su mandato, “de cuya ausencia queda esta ciudad lastimadísima”. Durante su gobierno ayudó a los necesitados y protegió a los oprimidos, y, según escribieron los sacerdotes de las misiones, “Muzo llora su ausencia ... porque ha aventajado a los demás gobernadores que en esta provincia hemos conocido”.

A principios de 1612 levantó en Bogotá una probanza de méritos y servicios que llevó a la Real Audiencia, solicitando el hábito de la Orden de Santiago y dos mil pesos de oro de veinte quilates de la Caja de Su Majestad, y en la confirmación de esta petición, el 15 de enero de 1616, la Audiencia expuso: “... con la entrega, limpieza, buen proceder y gobierno de la administración de justicia, de quien no hay queja alguna y ha dado buena residencia, por lo que se juzga merecedor de las mercedes que suplica se le hagan”. La Real Audiencia también recordó al Monarca sobre la capitulación hecha por **Pacheco** y dicho cuerpo para reconstituir la antigua Provincia de La Grita.

Para entonces continuaba la amenaza de los indios motilones, que llevaban más de veinte años “...sembrando zozobra, muertes y robos a lo largo del río Zulia y costas del lago maracaibero, impidiendo el comercio entre las ciudades de su jurisdicción”, por lo que las autoridades decidieron enviar a **Pacheco** a reducirlo, y éste y el referido Juan de Borja, Presidente de la Real Audiencia de Santa Fe, pactaron la correspondiente capitulación (1620), para confirmar la cual y resolver sobre su nombramiento se trasladó a Madrid a fines de 1621, en compañía de su hijo Lucas, que ingresaría a la afamada Universidad de Salamanca para cursar estudios superiores de Leyes. El 21 de marzo de 1623 partió de regreso con el cargo de Gobernador y Capitán General del Corregimiento de la Grita, pero antes de volver obtuvo también licencia para fundar en Trujillo el primer convento de monjas en Venezuela, el célebre de la Regina Angelorum, de las dominicas de Santa Catalina de Siena, que tuvo gran importancia en la región.

Algún tiempo después el antiguo Corregimiento de Mérida fue elevado a Provincia, y el Soberano se la confió a **Pacheco** por Real Cédula fechada el 3 de noviembre de ese año, “como premio a sus continuos y útiles servicios”. Ejerció entonces la gobernación de la que fue llamada Provincia de Mérida y la Grita desde el 6 de agosto de 1625 hasta el 27 de octubre de 1634, y en 1628 autorizó la mudanza de la ciudad de Altamira de Cáceres para la espaciosa llanura donde, en su honor, recibió el nombre de Nueva Trujillo de Barinas. Esta es hoy la población de Barinitas.

En 1634, al finalizar su mandato, regresó **Juan** a Trujillo, donde se desempeñó como Teniente y Capitán a Guerra en 1640. “Como gobernador --comenta el historiador y genealogista Ramón Urdaneta-- su actuación fue muy activa y benéfica, puesto que trabajó en la organización de las encomiendas, estancias y el servicio de los indígenas; impulsó la producción y el tráfico del tabaco barinés, de fama internacional, para lo cual autorizó el traslado de mano de obra esclava desde Mérida; visitó una a una las poblaciones de su gobernación e hizo corregir abusos administrativos en contra del puerto de Gibraltar, que retenían su desarrollo, ...”. E Ismael Silva opina que “fue en su tiempo lo que

llamaríamos hoy un fenómeno político, según la cantidad de alabanzas de que fue objeto, tanto en Venezuela como en la Nueva Granada y Santo Domingo. Si hubiera habido elecciones las habría ganado por aplastante mayoría. Indudablemente fue persona de atrayente simpatía personal y con hábil talento para explotarla”.

Casó **Pacheco** en Trujillo el 14 de abril de 1606 con **Juana Mejía de Cerrada**, hija del capitán conquistador **Hernando de Cerrada** y de **Juana Isabel Mejía**, su mujer (v. Cerrada). Padres de:

1. **Juan Pacheco Maldonado Mejía**, que nació en Trujillo en 1607. Sigue.
2. Ángela Pacheco Mejía, bautizada en su casa por causa de urgencia el 3 de noviembre de 1611, que contrajo matrimonio con Juan de Urbina y Velásquez de Mendoza, Maestre de Campo. Padres de:

Juan de Urbina Pacheco, también Maestre de Campo, nacido hacia 1633.

Juana de Urbina Pacheco, bautizada el 15 de mayo de 1635.

Josefa de Urbina Pacheco, bautizada el 14 de abril de 1637.

3. Lucas Pacheco, mencionado, que nació en 1613 y falleció en Salamanca a punto de concluir sus estudios de Derecho en aquella afamada Universidad.
4. Hernando Pacheco, bautizado el 15 de junio de 1614.
5. Alonso Pacheco, capitán, finado antes de llegar a Santa Fe de Bogotá, donde iba a reunirse con su esposa, María de Borja, hija del mencionado Juan de Borja, Presidente de aquella Audiencia, con la que se había casado por poder.
6. María del Águila Pacheco, casada con Juan Manuel Manrique de Meneses y Padilla, Marqués de Marianela, Caballero de la Orden de la Llave Dorada y de Santiago, Gentilhombre del archiduque Alberto de Austria y del Consejo de Guerra de los Estados de Flandes, que fue Gobernador y Capitán General de Venezuela entre 1624 y 1630. Después fue Castellano de la Fortaleza de Perpiñán y Capitán General de esa plaza; capitán de un tercio en la guerra contra Francia y, por último, hasta su muerte (1645), Gobernador Militar del Reino de Murcia. Padres de:

Lorenzo de Meneses y Pacheco, segundo Marqués de Marianela, quien, por falta de herederos legítimos, nombró por suyos a sus primos los Tovar Báñez: Antonio, para el marquesado, y Manuel Felipe y Ortuño para los bienes (v. infra).

7. Juana Pacheco Mejía, que celebró dos enlaces: primero, con Francisco de la Torre Barreda, natural de San Vicente de la Barquera, Provincia de Santander; Caballero de Calatrava, Corregidor de Tunja y, después, Gobernador de Cartagena de Indias, quienes tuvieron como hija única a

Josefa de la Torre Barreda, bautizada en Trujillo el 24 de septiembre de 1640, que casó con el arriba mencionado Ortuño Tovar Báñez.

En segundas nupcias casó Juana con el también nombrado Manuel Felipe de Tovar, Caballero de la Orden de Santiago, Regidor Perpetuo de Caracas y Alcalde Gobernador de esta Ciudad en 1675, que vino a Venezuela con su tío, el Ilustrísimo Señor fray Mauro de Tovar, Obispo de Venezuela de 1639 a 1659, y fue vecino de Trujillo. Fueron sus padres Martín de Tovar, natural de Villacastín, en la Provincia de Segovia, y Melchora de Mendieta, natural de Medina del Campo, Valladolid. Martín fue Castellano de Jaca y Maestre de Campo en Aragón, capitán de Infantería en Milán y Flandes, Jefe de la Frontera de Perpiñán, y recibió el hábito de Santiago en 1623. Padres de:

Antonio de Tovar y Báñez, nacido en Trujillo, que sirvió en Caracas como capitán de Infantería y también de Caballos Corazas. Regidor Perpetuo de Caracas, recibió el hábito militar de Santiago por Real Título despachado el 27 de agosto de 1684. Casó con Francisca Mijares de Solórzano y fueron padres de:

Francisca Manuela de Tovar, que nació en Caracas en 1698, que casó primero con Juan Jacinto Pacheco, Conde de San Javier, y una vez viuda, con José de Oviedo y Baños, nacido en Santa Fe de Bogotá en 1671 y fallecido en Caracas en 1738, hijo de Juan Antonio de Oviedo y Rivas y de Josefa de Baños y Sotomayor, que fue Regidor Perpetuo y Alcalde Ordinario de Caracas, y Teniente General de todas las milicias del país; célebre en la historiografía venezolana por ser el autor de la magnífica **Historia de la Conquista y Población de la Provincia de Venezuela**, publicada en 1723.

Teresa de Tovar y Pacheco, mujer de Juan de Solórzano y Monasterios, primer Marqués de Mijares, Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad y Alférez Real de Caracas; hijo de Juan Francisco Mijares de Solórzano y Rojas, Caballero de Alcántara, nativo de Caracas, y de Catalina Hurtado de Monasterios. Padres de:

José Mijares de Solórzano, Arcediano de la Catedral de Caracas.

Pedro Mijares de Solórzano, Caballero de la Orden de Alcántara.

Josefa Mijares de Solórzano, que casó con Lorenzo de Ponte, Maestre de Campo.

Juan Mijares de Solórzano, así mismo Caballero de Alcántara, que celebró nupcias con María de Ascanio.

Juana Mijares de Solórzano y Tovar, casada con su deudo el capitán Juan de Tovar y Solórzano, natural de Caracas, hijo de Antonio de Tovar Pacheco y de Francisca Mijares de Solórzano. Antonio era nieto del antes nombrado Manuel Felipe de Tovar Báñez y de **Juan Pacheco Maldonado Mejía** (v. infra), y bisnieto de Martín de Tovar y Melchora de Mendieta. Padres de:

Melchora de Tovar y Mijares, nacida en Caracas en marzo de 1706, que en la misma ciudad casó, el 8 de septiembre de 1734, con Luis Jerónimo de Ustáriz, nacido en Bruselas, hijo de Luis Jerónimo de Ustáriz, Caballero de Santiago, del Consejo de S.M. Carlos III y Secretario del Real y Supremo Consejo y Cámara de Indias, y de María Francisca de Aznara y Gandía; y hermano de Casimiro de Ustáriz, también Caballero de Santiago, primer Marqués de Ustáriz por título concedídole en las Dos Sicilias el 14 de mayo de 1739, reconocido luego como título de Castilla.

María Teresa de Tovar y Mijares, que celebró nupcias con Pedro de Arguinzóniz.

Catalina de Tovar y Mijares, monja carmelita en Caracas.

Teresa de Tovar y Mijares, casada con Eustaquio Galindo.

Rosa de Tovar y Mijares, que casó en Caracas el 3 de diciembre de 1737 con Alonso de Ribas Pacheco.

Teresa Mijares de Solórzano y Tovar, que contrajo matrimonio con su deudo Antonio Pacheco y Tovar, primer Conde de San Javier (v. infra).



Melchora de Tovar y Pacheco, que casó con Juan Ascanio y Guerra, Caballero de Santiago.  
Padres de:

Juan de Ascanio y Tovar, también Caballero de Santiago.

8. Josefa Pacheco Maldonado Mejía, esposa de Francisco Cornieles Briceño, Maestre de Campo. Al enviudar, sin hijos, se hizo monja en el convento de las Concepcionistas de Caracas (v. La Bastida).
9. Hernando Pacheco Mejía, bautizado el 15 de junio de 1614.

\* **Juan Pacheco Maldonado Mejía** nació en la Ciudad de Trujillo, donde fue bautizado el 6 de diciembre de 1607. También fue Alférez Real y Alcalde Ordinario de Trujillo varias veces, a partir de 1647. Casó hacia 1630 con **Manuela Velásquez de Mendoza**, natural de San Juan Bautista del Portillo de Carora, hija de **Juan Velásquez de Mendoza** y de **María Gordón de Almazán**, nobles hidalgos, vecinos de aquella ciudad (v. Mendoza). Padres de:

1. Ángela Francisca Pacheco de Mendoza, bautizada el 17 de octubre de 1664, casada con el capitán Fernando Manuel de Valera y Alarcón, bautizado el 22 de abril de 1640, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1660 y capitán de una de las compañías que combatieron al pirata francés Francisco Grammont en 1678. Padres de:

Diego de Valera y Pacheco, que celebró nupcias con María de Barreto y Montilla, hija de Gaspar de Barreto y Betancourt, Alférez Real.

2. María Josefa Pacheco de Mendoza, casada con el capitán Ignacio de Ribas y de la Parra, Alférez Mayor en 1670, bautizado en Trujillo el 5 de agosto de 1636, hijo de Hernando García de Ribas, Tesorero de la Real Hacienda en Trujillo en 1636, y de Jerónima de la Peña y Parra, su mujer (v. Peña). Padres de:

Brígida de Ribas Pacheco, bautizada en abril de 1667, que casó con su pariente Joaquín Pacheco y Mesa (v. infra).

Alonso de Ribas Pacheco, nacido en Trujillo y radicado en Timotes, que casó en Escuque con Ana María de la Torre, hija de Bernardo de la Torre e Isabel de Santiago, y fueron abuelos del ilustre prócer merideño, coronel Luis María Rivas Dávila.

Isabel María de Ribas Pacheco, bautizada el 16 de enero de 1671.

Lorenzo de Ribas Pacheco, casado con Rosa María Pacheco y Mesa, su prima.

3. Diego Pacheco de Mendoza, que abrazó el estado sacerdotal.
4. **Juan Pacheco de Mendoza**, nacido en la ciudad de Trujillo el 14 de marzo de 1632 y, como su padre y su abuelo, Alférez Real, Capitán a Guerra y Alcalde Ordinario de Trujillo, cargo que desempeñó con notable acierto varias veces. En 1654 fue Gobernador interino por separarse del mando de la Provincia su titular, sargento mayor Diego Francisco de Quero y Figueroa. Hacia 1660 casó con **Inés de Mesa y Arismendi**, nacida en Mérida en julio de 1642, hija del Lcdº. **Alonso de Mesa Cabrera y Rojas**, natural de las islas Canarias, Teniente Gobernador de Mérida en 1637, y de **Juana de Arismendi**, hija ésta de **Juan de Arismendi**, que fue Alguacil Mayor de la Nueva Pamplona en 1624, y de **María de Alarcón y Cerrada**; y ésta, a su vez, hija del capitán **Hernando de Alarcón y Ocón**, poblador de Mérida, y de **Juana Mejía**, su mujer (v. Cerrada). Padres de:

Juan Jacinto Pacheco de Mesa, Provincial de la Santa Hermandad, que nació en Trujillo el 5 de abril de 1671 y casó en Caracas el 25 de septiembre de 1691 con Francisca Manuela de Tovar y Solórzano, hija del capitán Antonio de Tovar y Báñez, Caballero de Santiago, y de Francisca Mijares de Solórzano (v. supra). Padres de:

Antonio Pacheco y Tovar, bautizado en Caracas el 31 de marzo de 1694, Maestre de Campo de las Milicias de Blancos de Caracas y Sargento Mayor de las mismas, a quien S.M. el rey Felipe V, por Real Cédula del 20 de febrero de 1732, hizo merced de título de Castilla con la denominación de Conde de San Javier. Contrajo matrimonio con Teresa Mijares de Solórzano y Tovar, con quien tenía tres parentescos consanguíneos, y murió el 1º. de agosto de 1741.

**Manuela María Pacheco de Mesa**, bautizada en Caracas el 30 de agosto de 1665, que hacia 1685 casó con **Sancho Briceño de la Bastida**, Maestre de Campo, y falleció en Trujillo el 27 de agosto de 1688 (v. Briceño).

5. Alonso Pacheco Velásquez, bautizado el 9 de noviembre de 1645. Casó con su cuñada Blasía de Mesa y Arismendi, vecina de Trujillo, hermana de **Inés** (v. supra). Padres de:

María Teresa Pacheco y Mesa, que recibió el Bautismo en abril de 1667.

Joaquín Pacheco y Mesa, bautizado en el pueblo y doctrina de San Miguel el 26 de julio de 1668; Alcalde Ordinario de Trujillo en 1693. Con la debida dispensa casó en Caracas el 5 de marzo de 1705 con Brígida de Rivas Pacheco (v. supra).

Alonso Pacheco y Mesa, sin más noticias.

Juana Ignacia Pacheco y Mesa, bautizada el 2 de octubre de 1670.

Inés Pacheco y Mesa, sin más noticias.

Lope Pacheco y Mesa, idem.

Francisco Tiburcio Pacheco y Mesa, bautizado el 17 de abril de 1673, que solicitó las órdenes religiosas en 1688.

Rosa María Pacheco y Mesa, que casó con su deudo Lorenzo de Rivas Pacheco (v. supra).

Domingo Pacheco y Mesa, licenciado en Derecho.

\* \* \*

Los hijos de **Francisco Miguel Briceño Pacheco** y de **Josefa del Carmen Carrero Méndez** (v. Briceño), al eliminar aquél el apellido paterno y figurar en lo sucesivo sólo como Pacheco, firmaron todos de igual manera. Ellos fueron:

1. Francisco de Paula Pacheco Carrero, que nació en San Cristóbal el 9 de junio de 1824 y falleció en Cúcuta el 6 de septiembre de 1884. Casó en la Grita con Gertrudis Moreno Escalante, hija de José de Jesús Moreno Montoya y de Rita Escalante Guerrero, vecinos de la Grita (v. Moreno). Padres de:  
Rafael Pacheco Moreno, que nació en Táriba y casó con Rosalía Jaimes Orozco, hija de Teófilo Jaimes y Catalina Orozco, naturales de Pregonero. Padres de:

Gertrudis (Tula) Pacheco Jaimes, casada con Gustavo Colmenares Fossi, odontólogo.  
Padres de:

Gustavo Colmenares Pacheco, que casó con su deuda Hilda Pacheco Santander (v. infra). Con descendencia.

Edmundo Colmenares Pacheco, casado con Magali Zambrano; con descendencia.

Gertrudis Colmenares Pacheco, que celebró nupcias con Hermenegildo Contreras, ingeniero; con descendencia.

Rosalía Colmenares Pacheco, mujer de Tomás Contreras Vivas, así mismo ingeniero; con descendencia.

Miriam Colmenares Pacheco, casada con Rolando Pérez Pinto; con descendencia.

María Rosa Pacheco Jaimes, que celebró nupcias con su primo Argimiro Pacheco Reyes (v. infra).

Aminta Pacheco Jaimes, que casó con el doctor Roberto Cañas. Padres de:

Aminta Cañas Pacheco, casada con Manuel Said Padua.

Argimiro Pacheco Moreno, que falleció soltero.

José Luis Pacheco Moreno, militar, que casó con Eva Gómez Chacón, hermana del general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República. Era Comandante Militar del puerto de la Guaira cuando falleció el 30 de julio de 1911. Padres de:

Mario Pacheco Gómez, que casó con su prima hermana Hermenegilda Gómez Núñez, hija del general Juan Vicente Gómez y de Dolores Amelia Núñez de Cáceres. Padres de:

Mario José Pacheco Gómez, que falleció soltero.

Hermenegilda Pacheco Gómez, que casó con Esteban Casanova; sin descendencia.

José Luis Pacheco Gómez, casado con Carmen Espinel. Padres de:

José Luis Pacheco Espinel.

Francisco Pacheco Moreno, que falleció sin haber casado pero procreó nueve hijos:

Argimiro Pacheco Reyes, que casó con su prima María Rosa Pacheco Jaimes (v. supra).  
Padres de:

Sonia Pacheco Pacheco, que falleció soltera.

María del Rosario Pacheco Pacheco, que se unió en matrimonio a Gonzalo Matheus; con descendencia.

Iván Argimiro Pacheco Pacheco, esposo de Milagros Sotillo Bello; con descendencia.

Rafael Armando Pacheco Pacheco, que falleció adolescente.

Francisco Pacheco, que casó con Elena Santander. Padres de:

Francisco José Pacheco Santander, casado con Gladis Acela; con descendencia.

Blanca Pacheco, que casó con Miguel Contreras. Padres de:

Miguel Contreras Pacheco.

Fabiola Contreras Pacheco.

María Elena Contreras Pacheco.

Javier Contreras Pacheco.

Hilda Pacheco Santander, que casó con Gustavo Colmenares Pacheco, su deudo (v. supra).

Amanda Pacheco, casada con el doctor Orlando Ochoa Terán. Padres de:

Orlando Ochoa Pacheco.

Carmen Elena Ochoa Pacheco.

Ignacio Ochoa Pacheco.

Ramón Enrique Pacheco, que murió soltero en 1978.

Luis Oscar Pacheco.

Julia Levina Pacheco.

Eva María Pacheco, casada con Jesús Ortiz. Padres de:

Yolanda Ortiz Pacheco, que casó con N... Sánchez.

Blanca Ortiz Pacheco, casada con N... Bracamonte.

Marina Ortiz Pacheco, casada con N... Carvajal.

Josefina Ortiz Pacheco, esposa de N... Montes.

Doriz Ortiz Pacheco, casada con N... Báez.

Margarita Ortiz Pacheco, casada con N... Gutiérrez.

María Coromoto Ortiz Pacheco, casada con N. Izaguirre.

José Armando Ortiz Pacheco, sin más noticias.

Sonia Ortiz Pacheco, idem.

Jesús Vicente Ortiz Pacheco, que murió soltero.

Gertrudis Pacheco Moreno, que falleció soltera.

Rodolfo Pacheco Moreno, casado con Martina González. Padres de:

Flor de María Pacheco González, que contrajo matrimonio.

Oliva Pacheco González, que falleció soltera.

Lucio Pacheco González, casado con Fulvia Marciales Moncada. Padres de:

Lucio Pacheco Marciales, ingeniero civil, casado con Isabel González Morasso; con descendencia.

Francisco Pacheco González, que casó con Ester Ettetdgui. Padres de:

Rodolfo Pacheco Ettetdgui, médico, casado con Ana Luisa Tinoco.

Francisco Pacheco Ettetdgui, casado.

Alberto Pacheco Ettetdgui, arquitecto; casado.

Cecilia Pacheco Ettetdgui, arquitecta, que casó con John Martin.

José Humberto Pacheco Ettetdgui, ingeniero agrónomo; casado.

Julio Pacheco González, casado.

Rodolfo Pacheco González.

Alix Pacheco González, casada con Carlos Hernández. Padres de:

Nora Pacheco Hernández.

Isabel Pacheco González, casada con Manuel Suárez Cote. Padres de:

Manuel Suárez Pacheco, casado.

Mariana Suárez Pacheco.

Oscar Aníbal Pacheco González, que casó con Lavinia Quintana. Padres de:

Lavinia Pacheco Quintana, casada con Ramón Suárez, aviador.

Oscar Pacheco Quintana.

Esperanza Pacheco González, que casó con Pedro Malatesta. Padres de:

Rebelila Malatesta Pacheco.

Humberto Pacheco González, casado con Beatriz Ferreira.

Ida Pacheco González, que casó con Tesalio Marten. Padres de:

Mirna Marten Pacheco, casada con Guillermo Montenegro.

Edenella Marten Pacheco, casada con Gonzalo Silva.

Rebeca Marten Pacheco, que casó con Carlos Luna.

Silvia Marten Pacheco.

Tesalio Marten Pacheco.

Julio Pacheco Moreno, que casó con Elvia Cárdenas García, hija del doctor Antonio María Cárdenas, médico, y de Balbina García. Padres de:

Julio Pacheco Cárdenas, casado con Hilda Rivas, hija de Antonio Rivas y Mélida Espinel; con descendencia.

Ernestina Pacheco González.

Ernestina Pacheco Moreno, que falleció soltera.

Luis Enrique Pacheco Moreno, de quien sólo se anota que casó.

Miguel Pacheco Moreno, que celebró nupcias en Arauca en 1891 con Filomena Melgarejo Echeverría, hija de Daniel Melgarejo Chaves y de Ulises Echevarría de la Cueva. Padres de ocho hijos, nacidos en Táriba:

Miguel José Pacheco Melgarejo, en 1893. Casó en Cúcuta con María Luisa Jaramillo; con descendencia.

Luis Eduardo Pacheco Melgarejo, historiador y genealogista, el 29 de octubre de 1895. Autor de importantes trabajos como **La familia de Santander**, **La familia Fortoul** y **Orígenes del Presidente Gómez**; dirigió el Centro de Historia del Táchira, en San Cristóbal, y editó el **Boletín del Archivo Histórico de Miraflores**, en Caracas. Falleció soltero, en Caracas, el 4 de diciembre de 1975.

Antonio José Pacheco Melgarejo, en 1896, que casó en San Cristóbal el 16 de marzo de 1925 con María León Bustamante, hija del Dr. Pedro León Arellano, médico, y Josefina Bustamante Berti; con descendencia.

Oliva Pacheco Melgarejo, en 1897; falleció soltera.

Mario Pacheco Melgarejo, en 1899. Murió soltero, en Cúcuta.

Filomena Pacheco Melgarejo, en 1902. Murió soltera en San Cristóbal.

Hilda Pacheco Melgarejo, en 1904. También falleció soltera, en Cúcuta, en 1932.

Gustavo Pacheco Melgarejo, en 1907. Falleció, soltero, en San Cristóbal.

2. **Desideria Pacheco Carrero**, que nació hacia 1830, y el 13 de junio de 1853 casó en la Ciudad de la Grita con **Antonio Moreno Gandica**, militar y político tachirenses, hijo de **Juan Andrés Moreno Pérez** y de **María del Carmen Gandica Cárdenas**, su mujer (v. Moreno).
3. Josefa Pacheco Carrero, que contrajo matrimonio con Rafael Contreras y formaron hogar en la Grita; con descendencia.
4. Miguel Pacheco Carrero, que falleció, soltero, en Maracaibo.
5. María de la Trinidad Pacheco Carrero, que casó con Carlos Colmenares Fortoul, hijo de Manuel Colmenares y Eustacia Fortoul. Padres de:

José Manuel Colmenares Pacheco, militar y político, fallecido en 1919 en Maracaibo, donde casó con Ida Cira Rincón; con descendencia.

Francisco Antonio Colmenares Pacheco, también militar y político, que casó con Emilia Gómez Chacón, hija de Pedro Cornelio Gómez y Hermenegilda Chacón, y hermana del general Juan Vicente Gómez, Presidente de la República. Como consecuencia de la muerte del general Gómez buscaron refugio en la isla de Trinidad, donde fallecieron, respectivamente, en 1953 y 1942. Fueron padrinos de Bautismo del autor de estas anotaciones. Padres de:

Luisa Emilia Colmenares Gómez, fallecida en Trinidad en 1985, que casó con César Armando Dávila, agrónomo, natural de Mérida. Padres de:

Luisa Dávila Colmenares, que casó en Trinidad con Peter Knaggs; con descendencia.

Trinidad (Trina) Dávila Colmenares, casada en Trinidad con Vicente Martínez Maingot, de padre venezolano y madre trinitaria, muerto en 1997; con descendencia.

Francisco Dávila Colmenares, que casó y enviudó; padre de cuatro hijos.

Alfredo Colmenares Pacheco, que casó con María del Rosario Chacón, natural de la Grita, hija de Carmelo Chacón y de Ana Rosa Oballos; con numerosa descendencia.

Carlos Colmenares Pacheco.

Aracelis Colmenares Pacheco, que murió soltera.

María Colmenares Pacheco, que casó con Augusto Maccio Chuecos. Padres de:

Rodrigo Maccio Colmenares.

Juan Colmenares Pacheco, médico, que en sus días de estudiante (1929) tomó parte en la aventura del “Falke”, que pretendió invadir la plaza de Cumaná, y donde rindieron la vida el atacante, general Román Delgado Chalbaud, y el defensor, general Emilio Fernández, Gobernador de la Provincia.

## PARRA, LA

*Este apellido es de origen castellano, y en la Provincia extremeña de Badajoz se encuentra la Villa de la Parra, en el actual Partido Judicial de Zafra. Existe también la Parra de las Vegas, en la Provincia y Partido de Cuenca.*

\* **Gonzalo García de la Parra**, llamado **el Viejo**, nació posiblemente en la Villa de Guadalcanal, Provincia de Sevilla, hacia 1520. Vino a estas Indias en 1538 con Nicolás Federmann y fue señalado conquistador en el Nuevo Reino de Granada; en 1539 figuró entre los fundadores de la Ciudad de Vélez, y ese mismo año se halló entre los primeros pobladores de Tunja, según apunta Juan de Castellanos en sus **Elegías de Varones Ilustres de Indias**:

Sé que fue uno Gonzalo Garcia, / vecino de aquel pueblo, y despues deste  
de Tunja, donde Sebastian Garcia, / su hijo, joven de cabal talento,  
goza del fruto que paterna mano / prodigó con servicios que son dignos  
de muy mas extendida recompensa. / .....

A principios de 1559 pasó a la región de las Sierras Nevadas con la gente que Juan Maldonado trajo de Pamplona con órdenes de prender al capitán Juan Rodríguez Suárez, quien, extralimitándose en sus funciones, había fundado a Mérida. No recibió encomiendas en esta ciudad porque ya las poseía en Tunja, donde falleció antes de 1578. Había contraído matrimonio en esa ciudad con **Brígida Díaz de Quesada** (muy posiblemente deudera cercana de Gonzalo Jiménez de Quesada, conquistador del Nuevo Reino de Granada y fundador de la Ciudad de Santa Fe de Bogotá), hija de **Antón Díaz** y **Polonia Ruiz de Quesada**, su mujer, “a la cual algunos autores --anota Roberto Picón Parra-- llaman también Brígida Díaz de Albear, no sé con qué fundamento, pues en los testamentos de sus hijos ... se la llama siempre Brígida Díaz de Quesada, o simplemente Brígida Díaz”. Al enviudar, la madre de **Brígida**, que era vecina de la Villa de Manzanares, celebró nuevas nupcias con **Juan Camacho Cabeza de Vaca**, y de este segundo enlace nacieron Isabel y **María Ruiz de Quesada**, que casaría con **Pedro García de Gaviria** (v. Gaviria).

Fuera del matrimonio tuvo **Gonzalo** un hijo natural, llamado igualmente

1. Gonzalo García de la Parra, nacido en Tunja en 1552, que fue de profesión herrero, a quien, el 27 de mayo de 1592, Martín Fernández, vecino de Trujillo, le entregó un negro de quince años, de nombre Juan, para que en el tiempo de tres años y medio le enseñara el arte de la Cerrajería y Herrería, para lo cual el maestro le daría los instrumentos necesarios, comida y vestido, y lo curaría en caso de enfermedad. Casó con Isabel Rodríguez, hija de Juan Rodríguez y de Catalina N..., vecinos de Tunja, y fueron padres de:

Leonor de la Parra, que casó con Diego Sánchez Calvillo, hijo de Duarte Domínguez y de Catalina López, vecinos de Pamplona; con descendencia.

Diego García de la Parra, que a los veinte años se marchó al Perú y murió luego en Quito.

Pedro García de la Parra.

El herrero Gonzalo tuvo a su vez algunos hijos naturales, habidos en Catalina López, viuda de Duarte Domínguez, ya referida. Fueron ellos:

María de la Parra, que casó con Pedro Fernández de Ojeda, natural de la Villa de Aral, hijo de Pedro Fernández de Mendoza y de Ana Díaz de Ojeda; Regidor y encomendero en la Villa de San Antonio de Gibraltar desde 1595. Con descendencia.



Beatriz de la Parra, casada con Juan de Trejo, hijo de **Miguel de Trejo y Paniagua**, que figura entre los fundadores de Mérida con Juan Rodríguez Suárez (v. Trejo); con descendencia.

Ana García de la Parra, mujer de Andrés Martín Calvillo, hijo de Andrés Martín Calvillo, de los fundadores de las ciudades de Pamplona (1549) y Mérida (1559); con descendencia. Picón Parra cree probable que, una vez viuda de Calvillo, casara con Francisco Suárez, quien en 1599 figura como cuñado de Juan de Trejo y de Pedro Fernández de Ojeda.

Acacio de la Parra.

Los hijos legítimos de **Gonzalo** fueron once:

2. Juana de la Cruz García de la Parra, que fue monja de Santa Clara en Tunja.
3. Isabel García de la Parra, como su hermana, monja clarisa en Tunja.
4. Catalina García de la Parra, monja, así mismo, en Tunja.
5. Ana García de la Parra, quien, igual que sus hermanas, abrazó el estado religioso en Tunja.
6. Brígida García de Parra, que casó con el capitán Andrés de Pernía, nacido en Madrid en 1526, que llegó al Perú en 1550 con las tropas que llevó el licenciado Pedro de la Gasca para enfrentar a Gonzalo Pizarro, que se había sublevado con la aspiración de erigirse en rey. Participó después en la fundación de dos pueblos en el Nuevo Reino de Granada, y luego pasó con el capitán Rodríguez Suárez a la conquista y fundación de Mérida, de la cual fue uno de sus primeros regidores.  
Brígida hizo testamento el 10 de noviembre de 1578 y ordenó que se entregase a su marido un tercio de sus bienes, “cuantos yo al presente tengo en cualquier manera, porque se lo debo muy bien debido”. Mandó que se la sepultase en la Iglesia Mayor de Mérida y declaró pertenecer a la Cofradía de Nuestra Señora del Rosario, pero no murió entonces y entró con sus hermanas al convento de Santa Clara en Tunja, en vida de su marido. No tuvieron descendencia, pero éste dejó tres hijos naturales.
7. Elena Durán de la Parra, que casó en Tunja con el bachiller Pedro de Valdelomar, hijo de Pedro de Valdelomar y Elvira Cañuto. Padres de:

Ana Ordóñez, que casó en Tunja con Diego Suárez de Vargas.

8. Sebastián García de la Parra, vecino encomendero de Tunja, que tomó el hábito religioso después de enviudar. Casó con Marina Castellanos Quintero, hija de Pedro Quintero Príncipe y María Sánchez Castellanos, vecinos de Pamplona. Padres de:

Miguel Díaz de la Parra, encomendero de Guacha, Icabuco y Sumita, que casó con Catalina Cabeza de Vaca y Estupiñán; con descendencia.

9. Juan García de la Parra, encomendero en Mérida, que nació en Tunja en 1543. El 11 de mayo de 1592, “por el amor y obligación que os tengo y porque quiero que vivais y residais en quietud en esta ciudad”, hizo gracia y donación pura, perfecta e irrevocable de un solar de su propiedad a Andrés y a Juan, indios moscas estantes en aquella ciudad. El 11 de junio siguiente casó en Mérida con Juana de Becerra y Ponce, hija de Alonso Ponce y de Mayor de Becerra y Montaña. El mismo día de la boda, Isabel de Becerra, viuda de Alonso Esteban Buena vida, y el licenciado García de Becerra, presbítero, tíos de la novia, se obligaron a entregar a Juan la cantidad de dos mil ochocientos cincuenta pesos de oro de veinte quilates por concepto de dote, la cual estaba constituida por ajuar, ropa blanca, joyas y

aderezos de cama y vestidos; estancia y caballerías de ganado, una casa que se comprometieron a edificar, mil quinientas arrobas de harina y, como faltaban seiscientos pesos, la doña Isabel se comprometió a encomendarle unos indios que le dejó su marido. Testó en 1605 y en 1622. Fueron padres de:

Gabriel de la Parra, que, al parecer, murió soltero antes que su padre.

García Becerra de la Parra, que nació en 1596 y testó en Mérida el 14 de agosto de 1658.

Juana Becerra de la Parra, casada con Tomás de Aranguren, hijo de Antonio de Aranguren y Subilleta y de Isabel Pérez del Basto.

Isabel Durán de la Parra, que casó con Juan Fernández Carrillo, hijo de Lorenzo Fernández de Rojas y de Beatriz Carrillo de Cuéllar; con descendencia.

Juan Durán de la Parra, que nació en Mérida alrededor de 1600; testó en Mérida en 1642 y agregó codicilo en 1650.

Antonia de la Parra, nacida en Mérida después de 1605, que en 1650 casó con Andrés de Alarcón y Ocón, hijo de **Fernando de Alarcón** e **Inés Cerrada Mejía** (v. Alarcón).

10. **María de la Parra**, esposa del capitán **Miguel de Trejo y Paniagua**, alias **el Viejo**, de los fundadores de Mérida con Juan Rodríguez Suárez (v. Trejo).

11. Gabriel Durán de la Parra, sacerdote, Vicario del mencionado convento de monjas clarisas en la Ciudad de Tunja.

12. **Gonzalo García de la Parra**, alias **el Mozo**, que nació en Tunja en 1563. Encomendero; capitán de Infantería, Escribano Público en 1593. El 8 de enero de 1592 recibió poder de su cuñado, el citado capitán **Miguel de Trejo**, junto con García Martín, para "... parecer ante el visitador de este partido y corregimiento de los naturales de él y otro cualquier juez contador, ante ellos y cualquier de ellos pedir se cuenten las casas de indios que tengo en el valle de los Mogotes y otras partes y se cumplan las encomiendas y casa que yo tengo ...". El 12 de julio del mismo año (1592) el capitán **Diego de la Peña** le otorgó escritura de promesa de dote de su hija **Jerónima**, con la que **Gonzalo** habría de contraer matrimonio, caudal que se elevó a la cantidad de dos mil setecientos dieciséis pesos de oro, pero dos días después **Peña** repudió y revocó la anterior promesa de dote.

El 19 de enero de 1595 **Gonzalo** entregó poder al presbítero Gabriel de la Parra, su hermano, y a Buenaventura de la Peña, hermano de **Jerónima**, para solicitar mercedes en su nombre, y el día 22 otro hermano de aquélla, Jerónimo Izarra de Ayala, le otorgó poderes, junto con Diego Suárez Calvillo, para comparecer en juicio y seguir demanda ejecutiva contra Alonso Delgado, a quien Izarra había hecho encarcelar, y le cobrara lo que Delgado le debía y pagara cierta cantidad de pesos que el poderdante adeudaba a Hernando del Castillo.

No obstante lo anotado sobre la dote de su prometida, en 1592 casó **Gonzalo** en Mérida con **Jerónima de la Peña Izarra**, hija del referido capitán **Diego de la Peña, el Mozo**, y de **Juana de Izarra** (v. Peña). Murió **Gonzalo** después de 1629, y su mujer, hacia 1647. Padres de:

Gonzalo García de la Parra, tercero de este nombre.

**Catalina Durán de la Parra**, que casó en Mérida en julio de 1609 con **Diego Salido y Pacheco**, hijo de **Bartolomé Salido de Trujillo** y de **Inés Pacheco de Carvajal** (v. Salido).

Jerónima Durán de la Parra, o de la Peña y Parra, que casó con Fernando García de Ribas, merideño, hijo del andaluz Alonso García de Ribas, natural de Castro del Río, Provincia de Córdoba, y de Isabel de Cerrada Mejía, fundadores de este linaje en Mérida; nieto paterno de Pedro García de Ribas y de Juana de Toledo; y materno, de **Hernando Cerrada** y **Juana Mejía** (v. Cerrada). Con descendencia, que incluye a Luis María Ribas (o Rivas) Dávila, Ilustre Prócer de la Independencia, reseñado bajo el rubro Gaviria.

Juana Durán de la Parra.

Bartolomé Durán de la Parra, que testó en Mérida en 1658 y falleció soltero.

Jacinto Durán de la Parra, presbítero, nacido en 1603 y muerto hacia 1661.

Agustín Durán de la Para, que casó con María de Luna y Valecillos, hija de Diego de Luna, alias el Mozo, y de Felipa de Valecillos y Cerrada, y viuda de Dionisio de Alarcón y Ocón; sin descendencia.

Brígida Durán de la Parra, que testó en Mérida en 1680 y murió soltera.

Ana Durán de la Parra, que también murió soltera, luego de testar en Mérida en 1692.

Diego Durán de la Parra, que se hizo sacerdote.

## PEÑA, LA

*Este linaje es castellano, oriundo del valle de Mena, en la Provincia de Burgos, desde donde se extendió por toda España. Además de la sierra de la Peña, derivación de los Pirineos que corre por las Provincias de Huesca y Zaragoza, y donde se encuentra el célebre Monasterio de San Juan, hay lugares con este nombre en varias otras partes de la Península Ibérica.*

\* **Diego de la Peña**, capitán, hijo de **Diego de la Peña, el Viejo**, y su mujer, **Leonor Nieto**, vecinos de Baltanás y Villaviudas, Provincia de Palencia en Castilla la Vieja, en 1558 se hallaba en la ciudad neogranadina de Tunja, de donde pasó a Venezuela con el capitán Francisco Ruiz para la jornada de los cuicas. En octubre de 1560 era Alcalde Ordinario de Trujillo, y como tal recibió y despidió al juez Alonso de Esperanza, enviado por la Real Audiencia de Santa Fe para arrestar al capitán Juan Rodríguez Suárez, y cuenta fray Pedro Simón que el Alcalde invocó una piadosa ignorancia para no entregar a Rodríguez, quien, debido a las intrigas de su rival en la fundación de Mérida, el capitán Juan Maldonado y Ordóñez, había sido sentenciado a muerte por aquella Audiencia el 22 de marzo de 1560, dictamen que debía cumplirse “donde quiera que pueda ser habido”: “Pues mire su merced, señor letrado --arguyó **Diego**--, esto que me dice respecto a don Juan Rodríguez no va a ser concederlo, por cuanto aquí en esta ciudad de Trujillo no sabemos leer sino el Ave María, y si no leer, no podemos entregar al mentado reo Juan Rodríguez”.

De nuevo figuró de Alcalde en 1570, y en 1573 y 1574 desempeñó las funciones de Teniente Gobernador, repartiendo encomiendas. En 1573, de tránsito en Barquisimeto, rindió declaraciones en una información que levantaba el gobernador Diego de Mazariegos acerca de la conveniencia de poblar el lago de Maracaibo y explorar los ríos hacia la Nueva Pamplona. Pasó a Mérida, que había ayudado a fundar su hijo Diego de la Peña e Izarra; allí fue Escribano Público desde 1577 hasta 1595, año en que otorgó poderes al Dr. Damián Velásquez de Contreras y al Lcd<sup>o</sup>. Gaspar Fernández de la Sierra, abogados de la Real Audiencia; a Martín Camacho, Procurador de Causas de la misma, y a su hijo Buenaventura Peña, clérigo, “para que en mi nombre ... puedan hacer dejación de los dichos mis oficios de Escribano Público y del Cabildo de esta ciudad de Su Majestad”, y en remuneración de sus servicios se le asigne alguna cantidad de indios vacos en Mérida. En 1598 era Regidor de esta ciudad.

Casó en el Nuevo Reino de Granada con **Juana (o Luisa) de Izarra**, hija de **Sancho Martínez de Izarra** y de **María López de Ayala**, castellanos, vecinos de Villalba de Losa, Provincia de Burgos; y una vez viudo, con Ana Ponce de León. Como hijos del primer matrimonio se conocen:

1. **Úrsula de la Peña e Izarra**, nacida en la Nueva Granada, que casó con el capitán **Bartolomé de Vilches y Riolid**, natural de Jaén (v. Vilches), y al enviudar celebró nuevas nupcias, en 1601, con Hernando Cerrada y Mejía, hijo del capitán conquistador **Hernando Cerrada** y de **Juana Mejía**, su mujer (v. Cerrada).
2. **Jerónima de la Peña e Izarra**, esposa del capitán **Gonzalo García de la Parra el Mozo** (v. Parra).
3. Diego de la Peña e Izarra, que aparece en Mérida el 7 de enero de 1592, junto con otros notables de esa ciudad, protocolizando las escrituras por las cuales el mencionado albañil Juan de Milla y el carpintero Bartolomé Jiménez se comprometían a edificar una iglesia, y el 11 del mismo mes, siendo Alcalde Ordinario de Mérida, se obligaba, con Andrés de la Peña (acaso su hermano) y con el capitán Luis Enrique Rodríguez de Tovar, a transportar en su fragata “Nuestra Señora del Rosario” seiscientos arrobas de harina a la isla Española. En 1599 figura su nombre en una lista de criadores merideños, en la que se le asignan dos semanas para el abastecimiento de carne al público, y el 16 de febrero de 1600 el Cabildo de Mérida, a petición del Procurador, Juan Pérez Cerrada, acordó que los alcaldes Gabriel González y Diego Ruicavo, los regidores **Miguel de Trejo**, Hernando de Albarrán, Alonso Pérez de Inestrosa y él, pasasen a San Antonio de Gibraltar, con los soldados que fuesen necesarios, con el fin de contener la alteración de los límites de la Provincia.

Diego celebró nupcias con Catalina de Cerrada, hija de **Hernando Cerrada** y de **Juana Mejía**, con descendencia, y parece que también casó con Felipa de Rueda, nacida en Mérida en 1579, hija del segoviano Alonso de Rueda, que entró a Mérida con Juan Rodríguez Suárez, y de Isabel de Orozco, su mujer, y quien antes de 1595 casó también con Jerónimo Izarra de Ayala, hermano de aquél, con numerosa descendencia (v. infra).

4. Eugenio de la Peña e Izarra.

5. Jerónimo Izarra de Ayala, Escribano Público y de Cabildo en Mérida. En 1589 obtuvo una estancia de pan y otra de ganado en Mucurufuén, encomienda de su padre, y el 21 de enero de 1595 cedió a su hermana Francisca, viuda de Andrés de Vergara y con hijos menores, una finca en la zona de las Acequias y una encomienda en Mutilusaca, donación que tuvo que revocar el 4 de enero de 1619 por pertenecer dichos bienes a su mujer. El 22 de enero de 1595 otorgó poder general a **Gonzalo García de la Parra**, su cuñado, y a Diego Sánchez Calvillo, para que comparecieran en juicio contra Alonso Delgado, a quien tenía en la cárcel por una deuda, y después que logaran cobrarla, pagaran al mercader Hernando del Castillo cierta cantidad que le adeudaba. A fines del siglo XVI figura con una encomienda en el valle de Aricagua.

Casó con Felipa de Rueda, que parece haber casado también con su hermano Diego (v. supra)

6. Eugenia de la Peña e Izarra.

7. Francisca de la Peña e Izarra, que casó con Andrés de Vergara el Mozo, hijo del capitán Andrés de Vergara e Inés de Orozco, su mujer. Viuda para 1595, casó de nuevo, con **Sebastián Alonso de Rosales** (v. Rosales). De su primer enlace tuvo cinco hijos, de los cuales se conocen cuatro:

Francisco de Vergara y de la Peña.

Antonio de Vergara y de la Peña.

Juana de Vergara y de la Peña.

Francisca de Vergara y de la Peña.

8. María de Izarra

9. Buenaventura de la Peña, presbítero, ordenado posiblemente en Santa Fe de Bogotá, quien en 1589 obtuvo una estancia de ganado mayor en el valle de las Acequias, en la encomienda de su padre, “a una cuadra de los solares de Mérida”. El año de 1600 los quiriquires, aliles y eneaes asaltaron la ciudad de San Antonio de Gibraltar y redujeron a cenizas su templo, del que milagrosamente se salvó un crucifijo que había recibido varios flechazos. Pasado el peligro, algunos vecinos salieron de sus escondites y, con este sacerdote, visitaron la destruida iglesia; es fama que el padre Buenaventura, casi ciego y con fuertes dolores en la cabeza, se acercó a la maltratada imagen, tocó con sus ojos los clavos de los pies y de pronto cesaron los dolores y recobró la vista: es el célebre Santo Cristo de Gibraltar, que actualmente se venera en la Catedral de Maracaibo.

10. Francisco Izarra de la Peña, así mismo clérigo, Comisario de la Inquisición, a quien en 1589 concedieron una estancia en la Punta, hacia el río Albarregas, en Mérida.

11. Simón Tadeo Izarra de la Peña, a quien en 1589 su padre le consiguió una estancia de pan y otra de ganado en las vertientes del río de Nuestra Señora, en sus posesiones de las Acequias.

## RAMÍREZ DE ARELLANO

*El patronímico Ramírez proviene del nombre propio Ramiro, derivado éste de Raginmiro o Ranimiro, que, según Dauzat y otros, proviene del antiguo germano “ragin”: consejo, y “mari”: famoso o célebre, o sea, consejero famoso; pero Juraté Statkuté de Rosales recalca que los godos no fueron un pueblo germánico, y apunta: “En cuanto a la terminación ‘mir’ ... es interesante observar la evolución fonética entre los godos orientales de la voz ‘mar’ y ‘mer’ a ‘mir’, siendo esta última forma la que beredarán los eslavos cuando su gente se extenderá sobre los territorios bálticos ... al tiempo que atribuirán a esa raíz de jefes de guerra, iniciada por los muchos ‘Martes’ ya mencionados en la Crónica [Alfonso el Sabio], la peregrina interpretación eslava de paz ...”.*

*Está muy extendido en todo el Mundo Hispánico, y, como todos los apellidos de esta clase, muchos de ellos no guardan relación entre sí; pero este antiguo linaje, Ramírez de Arellano, procede de la Casa Real de Navarra por el matrimonio de **Sancho Ramírez**, Señor de Peñaferrada, hermano del rey **García Ramírez** (1134-1150), con **Elvira Gómez**, su deuda, hija del conde **Gome González Salvadores**, hermano éste de **Teresa**, Reina de Navarra como esposa de **Ramiro Garcés** (1076-1083). De dicho enlace nació **Sancho Sánchez**, que sirvió con distinción a su tío, el rey **García**, y a su primo el infante --luego rey-- **Sancho**, y recibió de aquél el señorío hereditario de la Villa de Arellano, en el actual Partido Judicial de Estella, donde estuvo su solar. La rama troncal de España tiene a los Señores de Arellano y Camero, Condes de Aguilar; la segunda, a los Señores de Cirio y Borobia; y la tercera, a los de Alcanade, Condes de Murillo, con casas en Logroño. De Navarra pasó a Castilla, y de allí, a estas Indias.*

*Agrega Atienza que los Ramírez de León y Granada vienen de la casa solar que fundó junto a León un nieto del rey **Ramiro I** y de Ortiga, su tercera mujer; y que los de Madrid descienden de García Ramírez, uno de los caballeros que el año 720 rescataron esta villa del poder de los moros. Anota, además, los Ramírez de Aristarán, Cardemuño, Jove, la Bastida, Peñaranda, la Piscina, Villaescusa y Villafranca.*

*El referido **Sancho Sánchez** casó con **Laureana**, hija de **Bernardo II**, Conde de Comminges, y de **Laureana**, hija ésta del Conde de Tolosa.*

Terminando el siglo XVII aparecen en Venezuela José Ramírez de Arellano, nativo del solar navarro, que fue Gobernador y Capitán General de la Nueva Andalucía entre 1696 y 1706 y luego fundó a la Villa de Araure y el pueblo de Chivacoa; y Dionisio Sánchez y Ramírez de Arellano, que algunos suponen sobrino del primero y otros afirman no haber encontrado nexos de consanguinidad entre ambos. La descendencia del segundo, que casó con Inés María de Vallenilla y Vásquez Bocanegra, fue numerosa y ha sido reseñada ampliamente en sus trabajos por mi buen amigo y colega genealogista, Joaquín A. Ramírez. A partir de sus nietos fueron conocidos únicamente con el patronímico Sánchez. Mucho antes, en 1569, figuró un Alonso de Arellano, que vino a la Nueva Andalucía como Factor y Veedor en la expedición de Diego Fernández de Serpa, con nombramiento real.

El tronco de los Ramírez de Arellano en el Táchira y la vecina región neogranadina de Cúcuta, donde tuvieron “poderosa y encumbrada figuración”, fue

**\* Juan Esteban Ramírez de Arellano**, oriundo de la Ciudad de Logroño, por lo que debió pertenecer a una casa de la tercera rama del linaje. De su tierra natal trajo a la Grita sus “executoriales”, o pruebas de nobleza. En 1612 fue Escribano Público en aquella ciudad, donde se estableció, y volvió a serlo en 1617. Para 1625 y después, en 1631, desempeñó las funciones de Alcalde Ordinario. Casó con **Catalina de los Reyes**, quien, para 1633 --anota César González--, aún vivía, viuda y anciana. Tuvieron siete hijos:

1. Mateo Ramírez de Arellano y Reyes, sacerdote, sacristán mayor de la Grita en 1625 y “clérigo de grados y corona”, que con su madre y su cuñado, Alonso de Labrador y Suárez, fue albacea de su hermano el capitán Lucas Ramírez de Arellano. Testó y falleció en la Grita en 1676.
2. Manuela Ramírez de Arellano y Reyes, casada en la Grita con el mencionado Alonso de Labrador y Suárez; con descendencia.

3. Juana Ramírez de Arellano y Reyes, que también casó en la Grita, con Diego Sánchez Jara. Fueron vecinos de San Cristóbal y tuvieron descendencia. Comenta González sobre un curioso documento de 1656, fechado en la Grita, en el cual **Catalina de los Reyes** y sus hijos menores Lucas, Baltasar y José, por una parte, y Teresa de Castilla, su hijo Antonio Pérez Duque y Tomás Márquez de Estrada, por la otra, se obligan "...a que ahora ni en tiempo alguno altercarán, ni impedirán ni reclamarán en la causa que han seguido los dichos Catalina de los Reyes, Lucas, Baltasar y José contra Diego Pérez Duque, hijo de la dicha Teresa de Castilla, sobre la palabra de casamiento que el susodicho dio a Doña Juana Ramírez de Arellano ... y lo más que en los actos en esta razón se contiene y porque así lo cumpliremos los unos y los otros".

4. Ana María Ramírez de Arellano y Reyes, segunda esposa de Jerónimo de Cárdenas Navarro, viudo de Ana de Palencia y Morante. Padres de

Félix de Cárdenas y Ramírez de Arellano, que nació en 1696; sin más noticias.

5. **Baltasar Ramírez de Arellano y Reyes**, que nació en la Grita en 1615 y en 1638 celebró nupcias en la Nueva Pamplona con **Águeda de Acevedo**. Padres de:

Bartolomé Ramírez de Arellano y Acevedo, capitán, que fue Alcalde Ordinario de la Grita entre 1701 y 1710.

**Bernardino Ramírez de Arellano y Acevedo**, Alcalde de la Grita en 1694, que contrajo matrimonio con **Micaela de Betancourt y Moncada**. Padres de:

Bonifacia Ramírez de Arellano y Betancourt, bautizada en Táriba en 1712.

Nicolasa Gertrudis Ramírez de Arellano y Betancourt, que nació en San Cristóbal en 1703 y en 1724 casó con Gabriel Gutiérrez de Caviedes; con descendencia.

Isabel María Ramírez de Arellano y Betancourt, que fue bautizada en Capacho en 1710 y en 1729 casó en San Cristóbal con Raimundo Sánchez Cossar; con descendencia.

Ángela Sabina Ramírez de Arellano y Betancourt, nacida en 1715, monja en el convento de Clarisas en Pamplona.

**Roque Ramírez de Arellano y Betancourt**, nacido en 1706 en San Cristóbal, donde casó con **María Álvarez de Sosa y Bonilla Colmenares**. Padres de:

María Ignacia Ramírez de Arellano y Sosa.

**Antonia Ramírez de Arellano y Sosa**, que contrajo matrimonio con **Joaquín Guerrero de Librillos** (v. Gandica).

José Antonio Ramírez de Arellano y Sosa, Alcalde Ordinario de San Cristóbal en 1756, año en que casó con María Ignacia de Useche, su deuda, que falleció a los pocos meses, y casó de nuevo, en 1767, con María Victoria de Bonilla y Montoya, viuda de Juan José de Santander.

Baltasar Ramírez de Arellano y Betancourt, nacido en San Cristóbal en 1709, donde fue Procurador General en 1746. Poseyó bienes raíces en aquella villa, "en las tierras de barbecho, a orillas de la quebrada Machirí". Celebró enlace con Nicolasa Antonia de Santander y Moncada, que al enviudar casó con Pedro Fortoul, francés, y dieron origen a

esta familia, entre cuyos miembros se cuenta el militar Pedro Fortoul, Prócer de la Independencia de la Nueva Granada. Hijos del primer matrimonio fueron:

Sebastiana Ramírez de Arellano y Santander, casada en 1758 en Táriba con Nicolás Antonio Rangel de Cuéllar y Colmenares; con descendencia.

Bernardo Ramírez de Arellano y Santander, nacido en 1745. En 1781 apoyó el movimiento de los Comuneros, fue sometido a juicio, le fueron confiscados sus bienes y, en viaje a pie, remitido a Caracas. De regreso en el Táchira, se acogió al indulto concedido por el Arzobispo-Virrey de la Nueva Granada, Antonio de Caballero y Góngora, y contrajo nupcias con Ignacia Josefa Maldonado y Moncada. Con descendencia.

Pedro José Ramírez de Arellano y Santander, “hombre de relevante posición económica, social y política durante el régimen español en el Táchira”, Alcalde Ordinario de San Cristóbal en 1775. Poseyó tierras en el llano del Táchira y en Guasualito, donde actuó como Teniente Gobernador, y fue de los iniciadores del camino al Táchira por el Sarare. Falleció en 1793. En 1773 casó con María Ignacia Gutiérrez de Caviedes, de “encumbrada familia de la Villa, de donde era natural”. Viuda en 1793, casó con el barinés Nicolás de Briceño. De su primer matrimonio tuvo los siguientes hijos, que se apellidaron solamente Ramírez:

María del Carmen Ramírez, nacida hacia 1775. Ferviente republicana, al conocer los sucesos del 19 de Abril en Caracas se adhirió con vehemencia a su causa y comenzó sus acciones revolucionarias en el Táchira. Apresada por los realistas en San Cristóbal, fue llevada a Bailadores, de donde fue rescatada en 1813 por órdenes expresas del Libertador, ya en marcha la Campaña Admirable. Gran amiga de Bolívar, lo atendió en San Cristóbal “en forma opulenta”.

En 1796 casó en el Rosario con el trujillano Juan Antonio Briceño y Uzcátegui, también republicano, viudo de Ana Josefa Rubio Vargas, y tuvieron diez hijos, “de los cuales --apunta González-- varios alcanzaron la condición de verdaderos próceres regionales de la Independencia Nacional y todos son troncos de numerosa descendencia, al enlazar con diferentes familias del Táchira, de Barinas, de Trujillo y de Cúcuta”. Falleció hacia 1855.

María de Jesús Ramírez, que nació alrededor de 1778 y en 1802 celebró nupcias en Barinas con **Francisco Miguel Briceño Pacheco**, trujillano, hijo de **Rodrigo Briceño Pacheco** y de **María Ignacia de Montilla**. Decidido realista --al extremo de firmar sólo Pacheco porque los Briceños eran notoriamente republicanos--, a principios de 1815 era Teniente Gobernador y Justicia Mayor de la Villa de Guasualito (donde su suegro tenía propiedades) cuando fue sorpresivamente atacado y derrotado por Páez; fue de los pocos que logró escapar con vida y se refugió en el Táchira, donde se incorporó a las tropas del brigadier Sebastián de la Calzada. Hecho prisionero y condenado en 1819, fue salvado de la muerte por su cuñada María del Carmen, quien intercedió a su favor ante el Libertador. Agradecido ante el generoso gesto, se incorporó a las filas republicanas y prestó importantes servicios y cargos civiles en la Provincia.

El matrimonio procreó tres hijos, y al enviudar, **Francisco Miguel** casó de nuevo, en 1822, en Bailadores, con **Josefa del Carmen Carrero Méndez**, hija de **Miguel Carrero** y de **Rita Méndez** (v. Briceño).



Josefa Antonia Ramírez, que recibió el Bautismo en San Cristóbal en 1781. Casó en Barinas con Domingo Villafañe Méndez. “Dama de gran porte y singular distinción --anota González--, brilló en la sociedad barinesa, donde era objeto de admiración y respeto. Patriota como doña María del Carmen ... fue la primera de las hermanas que tuvo noticias del movimiento caraqueño del 19 de abril de 1810 y se apresuró a comunicarlas a su hermana María del Carmen en San Cristóbal. Su marido, ... opulento propietario de Barinas, falleció a consecuencia de las tribulaciones que le produjo la guerra de la Independencia.

“Los hijos del matrimonio Villafañe Ramírez tuvieron destacada actuación y, casi todos, se enlazaron con distinguidas familias del Táchira, a donde se establecieron, y allí nacieron sus descendientes”. Murió Josefa Antonia en 1860.

Ana Francisca Ramírez, que celebró enlace con Agapito Maldonado Omaña; con descendencia.

Domingo José Ramírez, bautizado en San Cristóbal en 1790.

Pedro José Ramírez, que casó con su deuda Rosa Ramírez de Andrade.

Alejandro Ramírez de Arellano y Acevedo, vecino de San Cristóbal, donde casó con Lucía Maldonado. Fueron padres de:

José Ignacio Ramírez de Arellano y Maldonado, bautizado en San Cristóbal en 1701.

Francisco Ramírez de Arellano y Maldonado, bautizado en San Cristóbal en 1704.

Ventura Enrique Ramírez de Arellano y Maldonado, nacido también en San Cristóbal, en 1708; vecino de esa villa en 1740, contrajo nupcias con Polonia de Colmenares, vecina de San Antonio; con descendencia.

Manuel José Ramírez de Arellano y Maldonado, que casó en San Cristóbal en 1748 con Micaela de Cárdenas y García, hija de Salvador de Cárdenas y Omaña y Gordiana García Hernández; con descendencia.

6. Lucas Ramírez de Arellano y Reyes, capitán, apodado el Viejo, que para 1641 era Vicesíndico de la Cofradía de los Santos Lugares de Jerusalén. Falleció en 1663 en la Grita, donde había casado con Isabel Sánchez, y procreado a:

Lucas Ramírez de Arellano el Mozo, capitán, nacido en 1643 y muerto en 1668 la Grita. Casó con Fabiana de los Ángeles Camacho; con descendencia.

Teodora Ramírez de Arellano, nacida en 1645. Casó primero con Laureano de Molina, enviudó joven y se unió entonces a Bartolomé de Nogales. Con descendencia en ambos enlaces.

Isabel Ramírez de Arellano y Sánchez, esposa de Juan Rancel de Cuellar; con descendencia.

7. José Ramírez de Arellano y Reyes, Alcalde de la Grita en 1650 y 1656. Para 1662 era vecino de San Cristóbal, donde falleció en 1698. Casó con María de la O Ostos “y fueron el tronco de una numerosa y distinguida descendencia, de dilatada influencia en San Cristóbal, la Grita y Cúcuta”. Sus quince hijos fueron:

José Cayetano Ramírez de Arellano y Ostos, nacido en 1662 y finado en San Cristóbal en 1742. Alcalde de la Grita en 1731, donde casó con Rosa Guerrero de Librillos y Pérez de Leiva. Con descendencia.

Victoria Ramírez de Arellano y Ostos, bautizada en 1667 en San Cristóbal, villa donde en 1690 celebró nupcias con Juan de Araque y Ponce de León. Con descendencia.

Petrona Ramírez de Arellano y Ostos, que para 1671 estaba ya casada en San Cristóbal con Bartolomé Porras; con descendencia.

María Ramírez de Arellano y Ostos, casada en San Cristóbal antes de 1691 con Pedro de Colmenares; con descendencia. Murió después de 1717.

Josefa Ramírez de Arellano y Ostos, casada en 1692 en San Cristóbal con José de Useche.

Juana Ramírez de Arellano y Ostos, que casó primero en San Cristóbal, en 1692, con Marcos Álvarez, y después, en la misma villa, en 1717, con Manuel de Colmerares. Con descendencia en ambos matrimonios.

Francisca Ramírez de Arellano y Ostos, casada en San Cristóbal con Joaquín Maldonado; con descendencia.

Potenciana Ramírez de Arellano y Ostos, que en 1693 celebró nupcias en San Cristóbal con Juan Zambrano; con descendencia.

María Gracia Ramírez de Arellano y Ostos, casada en 1695 en San Cristóbal con Juan de Porras.

Luisa Ramírez de Arellano y Ostos, quien, al parecer, murió soltera.

Pedro Félix Ramírez de Arellano y Ostos, nacido en 1667 en San Cristóbal; Alcalde Ordinario en 1710 y en 1730. Casó en 1713 con Petrona López Rendón.

Juan Ramírez de Arellano y Ostos, capitán, que nació en la Grita en 1654. Contrajo dos matrimonios; primero, con María de la Rosa Guevara, y luego, con Juana Chaves de Parada; con descendencia en ambos. Falleció en 1733.

Miguel Ramírez de Arellano y Ostos, nacido en 1652; Alcalde de la Grita en 1695.

José Ramírez de Arellano y Ostos, bautizado en 1662 en San Cristóbal, donde fue Alcalde Ordinario y casó con Felipa de Santander y Caballero, hija de Luis Ignacio de Santander y Rojas y de María Martínez de Rojas y Caballero. Con descendencia.

Francisco Ramírez de Arellano y Ostos, Alférez, Alcalde Ordinario de San Cristóbal en 1687 y finado en 1707. Casó con Leocadia Rangel; con descendencia.

## RANGEL

*Sobre este apellido, el **Diccionario** de Julio de Atienza sólo anota que proviene de Asturias y que de allí pasó a Extremadura y Andalucía. Se conoce también en Portugal y tiene representación en Hispanoamérica; en los países de habla alemana existe Rengel, sin que, al parecer estén relacionados.*

Este linaje, cuyo inicio en los Andes venezolanos se fija a mediados del siglo XVI, tuvo como tronco a

\* **Antón Esteban de la Plaza Rangel**, capitán extremeño, que figura en las Actas del Cabildo de la Nueva Pamplona desde 1553, y su mujer y pariente, **Juana Rangel**, ambos naturales de Almendralejo, en la Provincia de Badajoz. **Antón** “fue de los conquistadores y pobladores de Pamplona, Muso, San Cristóbal y la Grita, en donde yendo al castigo de los indios del Zulia y Batatas por haber muerto al capitán Pedro de Velasco, su yerno, le mataron a flechazos, y la dicha Juana Rangel, su mujer y deuda, se halló en las batallas que hubo acudiendo a curar los enfermos y servirlos, que hasta hoy hay memoria dello”. Anota Picón Parra que el historiador neogranadino Matos Hurtado dice que fue víctima de la antropofagia de los motilones. Fueron padres de:

1. **Alonso**, o **Alonso Esteban, Rangel**, que nació hacia 1540 en la Villa de Almedralejo. Sigue.
2. Ana Esteban Rangel, que nació también en Almendralejo y en 1576 celebró primeras nupcias en la Nueva Pamplona con el capitán Pedro de Velasco, Teniente Justicia Mayor de la Grita, que pereció a manos de los motilones a fines de ese año. Casó entonces con Juan del Rincón, natural de Écija, Provincia de Sevilla, de los fundadores de Pamplona (1549), donde fue Regidor, Alcalde Ordinario y Procurador General, y en 1559 pasó con Juan Maldonado a Mérida, de la que fue su primer Corregidor en 1566. Padres de:

Juan del Rincón Rangel, que casó primero con María de Ortega, andaluza, y luego, con Antonio Osorio Nieto de Paz. Sin descendencia.

Mateo del Rincón Rangel, casado con Cecilia de Orozco, hija de Pedro Gómez de Orozco, el Mozo, y Francisca Fernández de Rojas; con descendencia.

María del Rincón Rangel, esposa del capitán Nicolás de Palencia, el Mozo.

Clara del Rincón Rangel, que casó con Andrés de Acevedo, natural de Pamplona.

Lucas Rangel, presbítero de la Compañía de Jesús, predicador y poeta; Catedrático de Teología en Pamplona.

Floriana del Rincón Rangel, casada con Juan Ramírez de Andrada, Alférez. Con descendencia.

3. Elvira Rangel, nacida en Almendralejo, casada en primeras nupcias con Bernardino Fernández de Peñalosa Acevedo, Escribano de Mérida en 1559. Padres de:

Jerónimo Fernández de Peñalosa, que casó con Juana de Cuéllar, hija de Gonzalo Serrano de Cuéllar e Isabel Castellanos Quintero; con descendencia.

Elvira de Peñalosa Acevedo y Rangel, que celebró nupcias con Francisco Gómez de Orozco; con descendencia.

Rafaela de Peñalosa y Rangel, casada con Pedro Gómez de Acevedo; con descendencia.

Ana de Peñalosa y Rangel, que en 1606 casó con Juan de Campos Peralta, Gobernador de la Provincia de Mérida; con descendencia.

4. María Rangel, así mismo nacida en Almendralejo, que casó primero con Miguel de Hoyos Alarcón, de los primeros pobladores de la Nueva Pamplona, natural de la Villa de Alarcón, Provincia de Cuenca, hijo de Sancho Martínez de Hoyos y Juana de Alarcón, vecinos de aquella villa. Viuda en 1582, celebró nuevo matrimonio con el capitán Lorenzo Esteban, posiblemente su deudo, “vecino, conquistador y poblador en la ciudad de Pamplona y otras del mismo Reino, descubridor de los minerales de oro de las Vetas y Páramo rico ...”; viudo de Catalina Castellanos Quintero. Con descendencia en ambos enlaces.

5. Leonor Rangel, nacida en la Nueva Pamplona, casada en primeras nupcias con el vizcaíno Martín de Zurbarán, natural de Bilbao, de los fundadores de Mérida con Juan Rodríguez Suárez. Luego de enviudar en 1589, casó con Gabriel González Franco, natural de Villalba de Alcor, Provincia de Huelva. Hijos del primer matrimonio fueron:

Petronila de Zurbarán, que casó con Martín Buenavida, nacido en 1553 en Almendralejo, quien hacia 1592 vino a Mérida, donde fue Procurador General en 1595 y Regidor en 1603. Con descendencia.

Juana Rangel de Zurbarán, casada con Juan de Carvajal y Mejía; sin descendencia.

Ana Rangel de Zurbarán, que casó con Alonso Sánchez, nacido en 1571, Escribano Público de Mérida, que en 1602 se ausentó al Perú, “donde estuvo en un lugar a 250 leguas de la Ciudad de los Reyes junto a Oruro y nunca más se supo más de él”. Se sabe que tuvieron tres hijos.

6. Pedro Esteban Rangel, nacido también en Pamplona, que en 1571 estuvo con Francisco Fernández de Contreras entre los fundadores de Ocaña; en 1574 era Regidor de esa nueva ciudad y recibió las encomiendas de indios de Maniguaré y Manconé, que dejó luego para abrazar la carrera eclesiástica. En 1584, ya ordenado sacerdote, era Maestro, Cura y Vicario de Pamplona, y luego, Comisario del Santo Oficio de la Inquisición; Beneficiado en propiedad de Pamplona y fundador del Colegio de la Compañía de Jesús. Murió en 1629.

\* **Alonso Esteban Rangel**, siendo un niño, vino a estas Indias con sus padres y pequeñas hermanas alrededor de 1550. Asistió con el gobernador Francisco de Cáceres a la conquista de los indios orotomos en la zona del río del Hacha (1581), pasó luego a Pamplona, donde heredó las encomiendas de su padre, y de allí a Santa Fe, con el propósito de contratar con la Real Audiencia la pacificación de los motilones, comprometiéndose a fundar población “dentro de los reales de la tribu, que fuese como centro de las operaciones que se debían emprender para su allanamiento a la sociedad civilizada”. En posesión de la correspondiente autorización, otorgada por el oidor Alonso Pérez de Salazar, Presidente de dicha Audiencia, y con “... buena copia de soldados y otra gente de servicio, caballos y pertrechos de guerra, todo a su costa ... , entró ese mismo año [1583] a la jornada, y habiendo hecho algunos buenos efectos pobló una ciudad en el mejor sitio y paraje que le pareció, ... a quien llamó Salazar de las Palmas por las muchas que había en el sitio donde se pobló. Fue de ella Alcalde Mayor todo el resto de su vida, a quien le sucedió un hijo suyo del mismo nombre ... por dos vidas”.

En 1584 vendió al capitán Pedro Jurado unas tierras que poseía en Suratá, y otorgó a su hermano el clérigo Pedro Esteban poder para testar “... porque estoy de partida para la jornada que voy a hacer a la provincia del Zulia y río de Táchira conforme a lo capitulado con Su Majestad”.

**Alonso**, que falleció en Pamplona el 17 de febrero de 1590, casó en esa ciudad con **María Carrillo de Cuéllar**, hija del capitán **Alonso Martín Carrillo**, nacido en 1526 en Azuaga, Provincia de Badajoz, y de **Beatriz de Cuéllar**, su mujer, natural de Tarancón, Provincia de Cuenca; nieta paterna de **Hernán**

**Gómez Blanco y María Hernández la Carrilla**, vecinos de Azuaga; y materna, de **Pedro de Cuéllar** y **Ana Ruiz de Cuéllar**, vecinos de Tarancón. Padres de dos hijos:

1. **Alonso Rangel de Cuéllar**, nacido en Pamplona alrededor de 1580. Heredó la Alcaldía Mayor de Salazar de las Palmas; fue Familiar del Santo Oficio en Pamplona y encomendero de Chinácota. Casó en Mérida con **Jacinta Floriana de Rivas Cerrada**, hija de **Alonso García de Rivas** y de **Isabel Cerrada Mejía**, pero residió siempre en Pamplona. Padres de:

Alonso Rangel de Cuéllar, doctor, nacido en Pamplona.

Fernando Rangel de Cuéllar, maestro, nacido también en Pamplona y vecino de esa ciudad. Alrededor de 1656 casó en Mérida con Luisa Cecilia de Bohorques Dávila, hija del capitán Juan Jimeno de Bohorques y Velasco, Teniente General de Mérida, y de Luisa Dávila Gaviria. Con descendencia.

**Pedro Rangel de Cuéllar**, que nació en Pamplona en 1623 y falleció en 1672. Como Capitán a Guerra acudió en 1647 en socorro del puerto de Gibraltar, atacado por los piratas; fue Alcalde Ordinario de Pamplona en 1651 y Alcalde Mayor de Salazar de las Palmas en 1652. Hacia 1645 contrajo nupcias en Mérida con **Paula de Altube y Bedoya**, viuda de Luis Dávila Gaviria, hija de **Francisco de Altube y Gaviria** y **Juana de Bedoya y Cerrada**, su mujer (v. Bedoya). Su descendencia lleva --aunque no tengo precisada su filiación inmediata-- a

**Juana Bonifacia Rangel**, que contrajo matrimonio con **Cristóbal Moreno**, vecino de la Grita en la segunda mitad del siglo XVIII (v. Moreno).

2. Sebastián Rangel de Cuéllar, o Rangel Carrillo, nacido en Pamplona, encomendero de los indios de Salazar de las Palmas y provincias del Zulia bajo tutela de su madre viuda. Casó en Mérida con Isabel Cerrada y Mejía, viuda de Alonso García de Rivas hacia 1615, hija del capitán **Hernando Cerrada** y de **Juana Mejía**, de los primeros pobladores de Mérida (v. Cerrada). Falleció en 1630, y su viuda, hacia 1655. Fueron padres de una hija,

María de Cuéllar Rangel, sucesora de la encomienda de su padre. En 1632 contrajo matrimonio con el español Juan de Nava y Pedraza, natural de Talavera de la Reina, Corregidor del Partido de Chita en Tunja, que en 1630 había pasado al Nuevo Reino de Granada con su Presidente Gobernador, Fernando Girón de Salcedo, Marqués de Sofraga por título que le fuera concedido el 28 de mayo de 1626. Falleció su marido en Mérida hacia 1652, y ella, después de 1680. Con descendencia.

## **ROSALES**

*Julio de Atienza anota que este linaje, castellano, proviene de las inmediaciones de la Ciudad de Laredo, en la Provincia de Santander, desde donde se extendió por toda la Península Ibérica y pasó a estas Indias.*

\* **Sebastián Alonso de Rosales**, capitán conquistador, nació entre 1561 y 1565 en Cadiñanos, valle de Tobalina en las Montañas de Burgos, hijo de **Diego Alonso** y **Catalina Ruiz del Hierro** (o **Yerro**) **Rosales**, naturales del mismo lugar. Participó en las guerras de Flandes, vino a Venezuela a fines del siglo XVI y se acercó en Mérida, donde fue nombrado Teniente Corregidor y Justicia de la Ciudad en 1595. El 28 de enero de ese año, en ejercicio de sus funciones y con otras autoridades civiles y religiosas, participó en la celebración del contrato mediante el cual Bartolomé Jiménez se obligó a realizar la obra de carpintería del templo de la ciudad, y en diciembre del mismo año le tocó acomodar algunos indios al servicio de distintas personas. Poseyó una encomienda por los lados de Torondoy y Pueblo de la Sal (hoy Piñango). En 1620 el Escribano, **Diego de la Peña**, declaró conocerlo “hace 25 años porque fue casado con una hija suya difunta, y ahora con una ahijada de bautismo, hermana de Miguel Trejo de la Parra, ... y que Rosales es Caballero hijodalgo de casa y solar conocidos”.

En 1619 tenía en administración cincuenta indios de la encomienda de Mucumpís, en Torondoy y los llanos que vierten hacia Gibraltar, que pertenecía a su cuñado, Miguel Trejo de la Parra. En 1620 poseía una estancia en Gibraltar, y en 1626, representado por su hijo Sebastián, recibió título de una estancia situada entre la quebrada Mocame y el vado del río Torondoy, más dos estancias de ganado mayor entre Mucumpís y Mucumpate. En 1629 el presbítero Buenaventura de la Peña, su cuñado en su primer matrimonio, recibió un pedazo de tierra que había pedido para completar la estancia de Gibraltar, por haberlo cercado con labores de cacao el capitán **Rosales**, “hombre poderoso con quien no quiere tener diferencias”. En 1631 se le concedieron otras dos estancias de ganado desde Mucutisis y altos de los Páramos, vertientes a los valles del pueblo de la Sal (hoy Piñango), de una y otra banda de la quebrada Honda, hasta los resguardos y tierras de los naturales de dichos valles, lindando con el licenciado Pedro Marín Cerrada y con otro cuñado suyo, Luis Trejo de la Parra.

**Rosales**, que testó en 1631 y otra vez en 1640, falleció en Mérida en 1641. Casó primero, en 1595, con Francisca de la Peña Izarra, viuda de Andrés de Vergara, hija de **Diego de la Peña** y de **Juana de Izarra**, sin descendencia, y después, en 1606, con **Isabel Trejo de la Parra**, hija del capitán **Miguel de Trejo y Paniagua** y de **María de la Parra** (v. Trejo), y fueron padres de:

1. Sebastián Alonso de Rosales, nacido en 1604, capitán y sargento mayor, que celebró nupcias con Úrsula Cerrada de la Peña, hija de Hernando Cerrada, el Mozo, y de **Úrsula de la Peña Izarra** (segundo enlace de ésta, v. Peña). Alcalde Ordinario de Mérida, Sebastián otorgó poder para testar en 1636 a favor del capitán Domingo de la Plaza, quien hizo el testamento por poder, nombrando heredero al padre del testador.
2. Miguel Alonso de Rosales.
3. Diego Alonso de Rosales.
4. Jerónimo Alonso de Rosales, que casó con Brígida de Rivas y Toledo, hija de Fernando García de Ribas y de Jerónima Durán de la Parra (o de la Peña y Parra).
5. José de Rosales, religioso de la Orden de San Agustín, que testó en Mérida en 1635 nombrando como heredero a su hermano, el sargento mayor Sebastián Alonso de Rosales.
6. **Luisa Alonso de Rosales**, que nació en Mérida alrededor de 1615 y allí casó, en 1630, con **Sancho Briceño de Graterol**, Sargento Mayor, natural de Trujillo, hijo de **Rodrigo de la Bastida Briceño** y de **María Fernández de Graterol** (v. Briceño).
7. Asensia de Rosales, primera esposa de Bartolomé de Alarcón Ocón, Maestre de Campo, hijo de **Fernando de Alarcón Ocón** y de **Inés de Cerrada Mejía**. Con descendencia (v. Alarcón).
8. Clara de Rosales, monja en Trujillo.
9. María de rosales, así mismo monja en Trujillo.

## SAAVEDRA

*De origen gallego, de las cercanías de la Ciudad de Lugo, este linaje descende, según antigua tradición, del emperador romano Cayo Julio César Augusto Germánico, alias Calígula (12 a.C.-41 d.C.), así apodado por calzar desde niño la sandalia militar de suela claveteada denominada caliga. Se extendió por toda la Península Ibérica y, para la época del rey **Fernando III el Santo** (1217-1252), se hallaba establecido en Andalucía, de donde pasó a las islas Canarias y América.*

*Su filiación conocida comienza en **Arias Fernández de Saavedra**, primer Señor del solar de su apellido, hijo de **Fernando de Saavedra**, que erigió la torre de Eiris en el Reino de Galicia, y de **Aldara**, o **Ilduara**, su mujer, Señora del Castillo de Arias.*

\* **Pedro Fernández de Saavedra**, así llamado en memoria de su abuelo materno, **Pedro Fernández de Marmolejo**, fue Señor de Torrijos, en la Provincia de Toledo, residencia habitual del rey Pedro I el Cruel; Veinticuatro (Concejal) de Sevilla, Mariscal de Castilla y “caballero de gran valor y arrojo, que mereció páginas honrosas en la historia de su época”. En Sevilla conoció a **Diego García de Herrera** y a **Inés Peraza**, mujer de éste, Reyes y Señores de las Islas Canarias, y se concertó su matrimonio con **Constancia Sarmiento**, hija segunda de dichos señores, la cual fue realizada a principios de 1478 (v. Herrera, en “Epónima por justicia elemental”). Hijo suyo fue

\* **Pedro Fernández de Saavedra, el Mozo**, que nació alrededor de 1480 y pereció en lucha contra los moros frente a Tafetán, el 25 de julio de 1545. Dejó un hijo legítimo,

1. **Agustín de Herrera y Rojas**, Marqués de Lanzarote (Ibid.),

y dos naturales, habidos en Iseo de León:

2. Diego Sarmiento de Ayala, Alguacil Mayor del Santo Oficio en la Gran Canaria.

3. Juana Sarmiento, que celebró nupcias con Fernán Pérez de Ayala.

\* **Rodrigo Fernández de Saavedra** nació en la isla canaria de la Palma, hijo de **Alonso Fernández de Saavedra** (posiblemente hermano del primer referido **Pedro**), y de **Catalina de Asuaje**, su mujer. Como capitán de Infantería española vino a Venezuela con sus tíos, primos y otros parientes; ejerció en Trujillo los oficios de Regidor y Alcalde Ordinario, y en tal condición colaboró en el sometimiento de tribus indígenas rebeldes.

Contrajo matrimonio con **Juana Soler de Padilla y Carrillo**, hija del capitán **Baltasar Soler de Padilla** y de **Mariana Carrillo de Castañeda**, su mujer (v. Soler). Padres de:

1. **Magdalena de Saavedra y Soler**, que casó con su primo el capitán **Francisco de Graterol y Betancourt**, “... con incontable descendencia en toda Venezuela.” (v. Graterol).

2. Baltasar Soler y Saavedra, que en octubre de 1579 aparece con “la justicia y regimiento de la Ciudad de Trujillo de Nuestra Señora de la Paz”, firmando la petición de que el Rey nombrara al Arcediano, Antonio de los Ríos, Obispo de Venezuela en substitución de fray Pedro de Ágreda, fallecido el 13 de mayo de aquel año.

\* \* \*

Comenta el tratadista argentino Ricardo de la Fuente que “No hubo hueste castellana en el Nuevo Mundo que no llevara algún Saavedra dispuesto a prestar el concurso de sus armas para ensanchar los dominios de su rey y ganar adeptos para su fe”.

## SALIDO

*Linaje andaluz, originario de la Villa de Úbeda, en la Provincia de Jaén. Atienza anota que descende del caballero **Nuño Salido**, que fue Ayo de los Infantes de Salas, sin agregar otra cosa.*

\* **Bartolomé Salido de Trujillo**, capitán conquistador, nacido en 1536 o 1537 en Antequera, Provincia de Málaga, “hidalgo notorio que obtuvo real receptoría para levantar probanza de los señalados servicios que había hecho en la conquista del Nuevo Reino de Granada”, vino a las Indias hacia 1553. Desde 1556 estuvo en la Nueva Granada, en Santa Marta, Pamplona, Tunja y Vélez, “en avito de hijodalgo con esclavo negro y otros criados a su persona muy lucida y aderezada a guisa de hombre principal”, y de allí pasó a las regiones de nuestras Sierras Nevadas con el capitán Juan Maldonado en 1559. Fue de los primeros regidores de Mérida, pues “le aventajó en los oficios, como era hidalgo”, y concurrió además a la conquista de los cuicas y a la fundación de la Villa de San Cristóbal (1561). En su representación declaró que antes asistió con Francisco Núñez Pedroso “en la jornada dentre los dos rios por caudillo”, y en las provincias de Bacaneme y río de Orita, y en el valle de la Miel, en los términos de Mariquita, Provincia del Tolima; y por último expresó que no ocurrió al sometimiento de Lope de Aguirre por hallarse entonces en Santa Fe.

Su ascendencia conocida se remonta a:

\* **Alonso Salido**, natural y vecino de Jaén, que casó con **Ana de Argüello**, de su misma naturaleza, hija de **Juan de Argüello**, también jaenés, y de su mujer, **Lucía Fernández**, natural ésta de Úbeda. **Juan de Argüello** era hijo de padre del mismo nombre, nativo de Jaén, y de **Inés Mejía**.

**Alonso** y **Ana** fueron los padres de:

\* **Juan Salido y Argüello**, que también nació en Jaén, y casó con **María de Trujillo**, hija de **Juan Gómez de Torres** y de **Inés de Trujillo**. Padres de:

\* **Juan Salido de Trujillo y Sarria**, natural y vecino de la Villa de Antequera, que casó con **María de Argüello**, su deuda, y tuvieron por hijo al referido conquistador, el cual contrajo matrimonio, probablemente en Tunja, con **Inés Pacheco de Carvajal**, hija del capitán conquistador **Diego García Pacheco**, “de prosapia generosa, ... señalado en este Nuevo Reino y escogido”, uno de los fundadores de Santa Marta, y de la “religiosísima señora” **Francisca de Carvajal** (o **Caravajal**), nieta materna de **Juan de Carvajal**, Señor de la Casa de Jódar en Úbeda.

Cuando el mariscal Jorge de Robledo entró en el Nuevo Reino con su esposa, María de Caravajal, ésta, según Juan de Castellanos,

Trajo consigo cándidas doncellas / deudas cercanas suyas principales,  
y aquí tenemos hoy a las dos dellas / con el renombre de Caravajales,  
con hijos de valor y hijas bellas / y en todas partes de virtud cabales:  
Y son doña Francisca, gran cristiana, / y doña Leonor, que fue su hermana.

**Francisca**, la referida “gran cristiana”, esposa de **Diego García Pacheco**, y Leonor, que casó con el capitán Baltasar Maldonado, eran hermanas de la mujer del mariscal Robledo.

Roberto Parra Picón anota que después regresó **Bartolomé** a su tierra en Antequera, donde debió morir, y donde, en 1589, nació su hijo

\* **Diego Salido y Pacheco**, capitán de Infantería, Regidor, Alcalde Ordinario, Teniente Corregidor y Justicia Mayor de Mérida, quien, una vez viudo, “entró en religión y fue presbítero licenciado”. En Mérida casó con **Catalina Durán de la Parra**, hija del capitán **Gonzalo García de la Parra, el Mozo** y de **Jerónima de la Peña e Izarra** (v. Parra), y fueron padres de:



1. Inés Pacheco, que casó con Juan Dávila y Rojas, hijo de Alonso Dávila y Rojas y Juana de Gaviria y Quesada; sin descendencia.

2. Andrés Salido Pacheco.

3. Jerónima Salido Pacheco, que casó con Rodrigo de Asuaje Saavedra de la Bastida, nacido en Trujillo en 1608, hijo de Pedro de Asuaje y Saavedra y de María de la Bastida Briceño. Padres de:

Diego de Asuaje, casado con Andrea de Valera y Mesa; con descendencia.

Catalina de Asuaje, esposa de Lorenzo Fernández de Graterol; con descendencia.

Rodrigo de Aguaje y Salido, casado con Magdalena de Toro y Uzcátegui.

4. María Pacheco.

5. Prima Feliciano Pacheco, que el 4 de diciembre de 1669 fundó en Mérida una capellanía.

6. Bartolomé Salido Pacheco, presbítero, nacido en 1622.

7. Juan Salido Pacheco.

8. Diego Salido Pacheco, Maestre de Campo, que casó con María de Gaviria y Bohorques, hija de Francisco de Gaviria y Quesada y de Beatriz de Bohorques y Velasco (v. Gaviria). Testó en Mérida en 1673. Padres de:

Diego Salido y Gaviria, Alférez, bautizado en Mérida en 1659. Testó en Mérida en 1690, sin hijos, dejando como heredera a su hermana Clara Beatriz.

Clara Beatriz Salido y Gaviria, bautizada en 1660 en Mérida, donde en 1680 casó con Juan Nicolás Ruiz de la Parra, natural y vecino de Barquisimeto, hijo de Juan Ruiz de la Parra y de Isabel del Castillo y Oviedo. Con descendencia.

María Salido y Gaviria, que casó con Francisco de Uzcátegui y Salido, su primo hermano, hijo de **Francisco de Uzcátegui y Riolid** y de **Andrea Salido Pacheco** (v. Uzcátegui).

9. Antonio Salido Pacheco.

10. **Andrea Salido Pacheco** (o sólo **Pacheco**), que nació en Mérida y allí se unió en matrimonio a **Francisco de Uzcátegui y Riolid**, hijo de **Francisco de Uzcátegui y Aguinaco** y **María de Vilches y Riolid** (v. Uzcátegui).

## SAN JUAN

*Según Atienza, este linaje, muy extendido por toda la Península Ibérica, es de origen navarro. Son muy numerosos los lugares con este nombre en España, pero el más famoso de todos es San Juan de la Peña, en la Provincia aragonesa de Huesca, cuyo antiguo monasterio, “cuna del Reino de Aragón”, se halla en el interior de una gran caverna natural de los conglomerados que coronan la sierra de San Juan. En el lugar, donde existió una pequeña iglesia mozárabe consagrada en 920, los monjes benedictinos fundaron hacia 1070 el actual monasterio, que fue panteón de los primeros reyes aragoneses. Durante los primeros tiempos de la Reconquista los Reinos de Aragón y Navarra compartieron una misma Historia; y en cuanto al nombre en sí, también nuestro santoral contiene varios Juanes, siendo el más conocido y popular san Juan Bautista, primo carnal de Jesucristo y Precursor de la venida del Mesías, a quien bautizó en las aguas del río Jordán.*

\* **Francisco de San Juan**, apodado **el Viejo**, nació, según su propia declaración, en 1524, muy posiblemente en la Villa de Alcobendas, Provincia de Madrid, de donde procedía su hermano Melchor, y “... vino de los reinos de España a servir al Rey, Nuestro Señor, en compañía del capitán Juan de Villegas; sirvió a aquél en todo lo que ocurrió en su real servicio”.

Juan de Carvajal se valió de él, en su condición de Escribano, para falsificar las provisiones que ordenaban al licenciado Juan de Frías, Fiscal de la Real Audiencia de Santo Domingo, permanecer en Coro y no pasar al interior del país, actuación que más tarde le ocasionó algunas inconveniencias. Concurrió con el mismo Carvajal a la fundación de la Ciudad de Nuestra Señora de la Concepción del Tocuyo (1545), y firmó como testigo la última declaración de Carvajal, rendida al pie de la ceiba que le sirvió de horca (16-IX-1546).

Fue Escribano Público y de Cabildo en las ciudades del Tocuyo y Nueva Segovia, Teniente Gobernador en Borburata cuando tenía veintiocho años de edad y siete en la Provincia, y con el mismo cargo asistió al acto de posesión de la laguna Tacarigua por parte de **Juan de Villegas** (1547).

Era vecino de Coro en 1551, y tras haber figurado en entradas y expediciones en diversos lugares, estuvo en el sometimiento de los cuicas y fundación de la Ciudad de Trujillo, donde fue Teniente Gobernador en 1562. Participó con sus armas y caballos en la derrota de Lope de Aguirre en 1561, y más tarde, en el Tocuyo, ejerció nuevamente de Escribano Público. Durante el gobierno de Diego de Mazariegos, Gobernador y Capitán General de Venezuela entre 1570 y 1576, fue Teniente suyo en el Tocuyo, Carora y Trujillo, con autoridad para “residenciar” a funcionarios del período anterior. Así pudo enjuiciar a las autoridades del Tocuyo y, con poderes suficientes, envió a Trujillo al juez Juan del Tejo. Finalmente se radicó en el Tocuyo, donde sirvió como Escribano Público hasta su muerte, acaecida en 1579.

Alrededor de 1560 contrajo matrimonio con **María de la Peña**, hija del mariscal **Gutierre de la Peña y Langayo**, Gobernador y Capitán General de Venezuela en 1558 y 1559, y, muy posiblemente, de su primera esposa, **María Martínez** (v. La Peña, en “Epónima por justicia elemental”, por el autor). **Francisco** y **María** fueron padres de:

1. **Francisco de San Juan, el Mozo**, que nació hacia 1561, probablemente en Trujillo. En el Tocuyo desempeñó diversos cargos públicos; fue Alférez de la compañía del capitán Gracián de Alvarado en el descubrimiento de los cerrillos y lagunas de Caramaca; en Nirgua fue encargado de la vara de Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad; fue también Teniente Gobernador de la Nueva Segovia y, más tarde, Teniente Contador de la Real Hacienda. Participó en los socorros enviados a Maracaibo contra los piratas holandeses, y allí sirvió como Teniente Gobernador y Juez de Residencia.

Casó con **Lucía** (o **Luisa**) **de Villegas**, hija de **Francisco Pacheco y Ruiz de Villegas** y de su esposa, **Beatriz Osorio de Losada**, hija ésta del capitán conquistador **Diego de Losada**, fundador definitivo de Santiago de León de Caracas (v. Losada, en la misma obra citada). Él y su mujer fueron “... personas nobles, cristianos viejos, limpios de toda mala raza de moros, judíos ni de los penitenciados por el Santo Oficio”. Tuvieron ocho hijos, entre ellos:

Juan Angulo de Villegas, que a finales del siglo XVI pretendió una encomienda de indios cayones. Los primeros años del siguiente siglo tenía una de la cual había hecho dejación Domingo de Ocampo. “Acaso sea la misma --observa Ismael Silva-- que poseía en 1609 en la doctrina de Guarico con ochenta y cinco indios”.

Beatriz de Villegas, que casó con Fernando de Aranguren, natural del Señorío de Vizcaya, “hombre noble y principal”, vecino de la Ciudad del Tocuyo, que sirvió en la pacificación de la región de Nirgua. Padres de:

Blas de Aranguren y Salazar, que en 1672 se opuso a una encomienda de indios en el valle de Quíbor.

**María de Villegas**, que casó con el capitán **Francisco Fernández de Escorcha**, Maestre de Campo, hijo de **Diego de Escorcha**, uno de los primeros conquistadores de la Provincia (v. Escorcha).

2. Catalina de San Juan, que se unió en matrimonio a Lorenzo García y fueron padres de:

Bartolomé García San Juan.

3. Juan de Angulo, que casó con Beatriz de Treviño; padres de:

Francisco de Angulo y Treviño, a quien le fue confirmada una encomienda en el Tocuyo. Casó con Isabel Martínez.

4. Isabel de San Juan, mujer de Pedro de Colmenares, natural éste de la Villa de Carrión de los Condes, Provincia de Palencia. Uno de los primeros conquistadores de Venezuela, concurrió al sometimiento del Tirano Aguirre en 1561. No debe confundirse con su homónimo malagueño, el **Pedro de Colmenares** esposo de **Ana**, hija del cacique **Suba**, en el altiplano bogotano (v. Colmenares). Fueron padres de:

Juan de Colmenares, casado con Juana Peraza de Betancourt, nieta Diego García de Herrera y de Inés de Peraza, Condes de la Gomera. Padres de:

Tomás de Colmenares y Betancourt, que celebró nupcias con Leonor Gámez de la Peña; con descendencia.

Juan de Colmenares y Betancourt, bautizado en Trujillo el 2 de julio de 1609, casado con María de Torralba y Sotomayor; con descendencia.

María de Colmenares, bautizada en Trujillo el 2 de enero de 1611.

5. Gutierre de la Peña y San Juan.

6. Diego de la Peña y San Juan.

7. Magdalena de la Peña, que casó con N... Navarro (o Nabaro); padres de:

Francisca Navarro de la Peña, bautizada en Caracas el 12 de noviembre de 1580.

8. Juana de San Juan.

9. Ana María de San Juan, bautizada en el Tocuyo en 1566. Casó y fue velada en Caracas el 14 de mayo de 1584 con Alonso Vásquez. Se les conocen dos hijos, nacidos y bautizados en Caracas:

Juana Vásquez de San Juan, el 19 de noviembre de 1592.

Antonio Vásquez de San Juan, el 15 de noviembre de 1597.

Viuda antes de 1600, Ana María casó de nuevo en Caracas (fueron velados el 27 de noviembre de ese año) con el andaluz Juan de Torres Maldonado, natural de Sevilla y vecino de Caracas, que en 1595 acudió a la defensa de la Guaira contra los piratas ingleses, quienes, burlando a las autoridades, lograron llegar a Caracas y saquearla. Era hijo de Pedro de Torres Maldonado y de Inés de Ribera, y en su testamento, otorgado en Caracas en 1656, declaró que, una vez viudo, casó con María Román de la Vega, con quien tuvo dos hijos, Pedro e Inés. Único hijo de Juan y Ana María fue

Andrés de Torres Maldonado, bautizado en Caracas el 22 de febrero de 1604, que casó con Magdalena de la Peña, hija de Juan Delgado y de María de Polanco. Padres de:

Luis de Torres Maldonado, encomendero de los indios cayones en el pueblo de Santa Cruz del valle de Guarico, jurisdicción del Tocuyo.

## SOLER

*Julio de Atienza dice que este linaje es catalán, de la Provincia de Barcelona, oriundo del Rosellón, y que una rama pasó a Valencia y otra a Aragón. Chaparro agrega: "En cuanto a su procedencia, aunque está muy generalizado ... que es de procedencia catalana no puede afirmarse cuál sería el lugar exacto de su primitivo solar. En Cataluña radicaron distintas casas solariegas, entre las que parece ser la primitiva o más antigua la de Manresa ... Hubo otros en Villafranca del Penedés y en Sitges, de Barcelona; y en Vilamajor, del Partido Judicial de Balaguer, en Lérida".*

\* **Baltasar Soler de Padilla**, capitán, natural de la Laguna, ciudad más antigua de la isla de Tenerife, nació en 1541, hijo de **Pedro Soler**, hidalgo de solar conocido, natural de la Villa de Constantí, en la jurisdicción de Tarragona, y de **Juana de Padilla**, quienes habían contraído matrimonio en San Cristóbal de Tenerife. **Juana** era hija de **Juan Martín de Padilla** y de **Juana de Linares**, fundadores del lugar de Chasna, llamado después Villafior, y poseedores de la heredad de su nombre.

**Baltasar** pasó a América hacia 1570 e "hizo muy grandes servicios al Rey nro. señor Por que fue servido de despachar dos reales sedulas recomendando su persona a los señores Virreies gobernadores y demas Justicias de las Indias ...". Antes de venir a estas tierras había sido capitán de Infantería en la citada, donde en cierta ocasión, habiendo tenido noticia de que habían llegado seis naves inglesas a dicha isla y desembarcado mucha gente en el puerto de Montaña Roja, salió a su defensa a la cabeza de su compañía y, adelantándose con sólo siete infantes, se encontró con los piratas, a quienes, después de desbaratarlos, obligó a retirarse, con pérdida de muchos y de gran cantidad de material bélico. En otra oportunidad supo que otro corsario inglés había desembarcado y penetrado con cincuenta hombres en la Villa de Adije, obligando a sus vecinos a refugiarse en los montes; con sólo tres de los suyos les hizo frente, y acometiéndolos al grito de "¡Santiago y a ellos!" los hizo bajar hasta la playa y reembarcarse a toda prisa, siguiéndolos mientras los intrusos abandonaban sus armas.

Venido a América, estuvo como Maestre de Campo en la expedición que descubrió el río de Cúcuta, llamado posteriormente Pamplonita en perjuicio de Venezuela, y asistió con el capitán **Pedro Maldonado** al sojuzgamiento de los zaparas y demás tribus rebeldes de la región de Maracaibo. En Trujillo fue Regidor, Alcalde Ordinario y Teniente Gobernador. Como Regidor, con otros ediles, el 20 de diciembre de 1578 acordó el cumplimiento del mandato del Gobernador de Venezuela, Juan de Pimentel, Caballero de la Orden de Santiago, sobre compilar una "Relación Geográfica y Descriptiva de la Ciudad de Trujillo", solicitada por la Corte, trabajo que fue encomendado al capitán **Alonso Pacheco**, quien lo tuvo listo el 3 de enero de 1579.

En 1590 estuvo con el gobernador Diego de Osorio en la defensa de Maracaibo contra los piratas, y como para que su recuerdo quedara unido a la interminable historia de corsarios y piratas, dice Castellanos, refiriéndose a la toma de Santo Domingo por Francisco de Acre (Francis Drake), que, cuando en el Nuevo Reino se ignoraba la verdad de las fechorías de aquéllos en la isla Española,

Antonio Joven, hombre qual cumplía, / Corregidor de Tunja, tuvo carta  
de Baltasar Soler, que residía / en Venezuela, por la qual aparta  
la duda que antes della se tenía / pues afirmava por negocio cierto  
ser cierta la ruína de aquel puerto. / .....

Como de la persona de quien era / vino la carta, triste y avisada,  
pero su relación no de manera / que deshiziese la preñez pasada,  
mas antes se quedava tan entera / cerca de la grandeza del armada,  
pues promontorios, puntas, cabos varios / tenían ocupados los corsarios.

Vecino y encomendero de la Ciudad de Trujillo, allí casó con **Mariana Carrillo**, hija del capitán conquistador **Pedro Gómez Carrillo** y de **Catalina de Castañeda**, su mujer (v. Carrillo). Padres de:

1. Juan Soler.

2. María de Soler, esposa de Pablo de Brito, Alcalde Ordinario de Trujillo en 1611.
3. Mariana de Soler, que casó con el capitán Juan Rodríguez de Albarrán y fueron padres de  
Baltasar Soler, bautizado en Trujillo el 7 de noviembre de 1626.
4. **Juana de Soler**, casada con el capitán **Rodrigo Fernández de Saavedra**, canario, hijo de **Alonso Fernández de Saavedra** y de **Catalina de Asuaje** (v. Saavedra). (Algunos investigadores creen que **Juana** era hermana, y no hija, de **Baltasar Soler de Padilla**).

## TERÁN

*Atienza apunta que este apellido es oriundo de Alemania y que el linaje probó su nobleza varias veces en las Órdenes Militares españolas y en la Real Chancillería de Valladolid, sin dar más noticias sobre su origen. No he hallado topónimo con éste o parecido nombre en los atlas de Alemania; sólo Tharandt, lugar de la Sajonia cercano a Dresde. Es casualidad su semejanza con Tebrán, la capital iraní.*

\* **Francisco Terán**, capitán conquistador, nativo de Castilla, para 1558 se hallaba en la Nueva Granada, donde había concurrido a la fundación de las ciudades de Tunja (1539) y Pamplona (1549). Siguió al capitán Juan Rodríguez Suárez en su aventura de la Sierra Nevada y fue encarcelado con él en Santa Fe, logrando escapar cuando aquel célebre caudillo lo hizo por segunda vez (21-III-1560). Las autoridades de Bogotá ordenaron su captura para que pagara por sus faltas, aumentadas ahora con la fuga, que “lo llevarían con seguridad a la prisión de por vida o a manos del verdugo”. Acompañó entonces a Rodríguez a través de la laguna de Guatavita, Turmequé, Tunja, río del Oro, Pamplona y Mérida, donde, reunidos con Juan Román, llegaron finalmente a Trujillo, donde se les dio muy buena acogida. “Primer asilo político concedido en Venezuela”, anota Ismael Silva Montañés, aunque tomo la oportunidad para recalcar que tanto Mérida como Trujillo se hallaban en territorio venezolano, sólo que aquella dependía jurisdiccionalmente de las autoridades de Pamplona. Se avecindó en Trujillo y fue Alcalde Mayor (1567), Procurador General y Alguacil Mayor (1569) y Alcalde Ordinario (1575).

Obtuvo la encomienda de los cuicas del valle de San Juan de Carache, que a su muerte pasó a su hijo **Fernando** como nueva encomienda. Había casado con **Matea González**, hija del capitán conquistador **Martín Fernández Ángel de las Islas**, de los primeros pobladores y pacificadores de Trujillo, quien “sirvió al rey nuestro señor a su costa con sus armas y cavallos en todas las ocasiones que se ofrecieron”, y de **Isabel Mejía** (v. Fernández). Hijos conocidos suyos fueron:

1. **Fernando**, o **Hernando**, **Terán**, que nació alrededor de 1580 y murió el 30 de enero de 1650. Casó con **Inés de Valera**, hija del capitán conquistador **Juan Morón de Cadenas** y su segunda esposa, **Antonia de Samaniego**, viuda del capitán **Sancho Briceño** (v. Valera). En 1603, previo el pago de ciento cincuenta pesos de oro “por la composición de los indios”, el Gobernador y Capitán General de Venezuela, Alonso Suárez del Castillo, le otorgó el título de una encomienda, de la cual entró en posesión el 30 de mayo de ese mismo año. Esta encomienda le había sido adjudicada por el gobernador Luis de Rojas (1583-1589), pero la real confirmación de la misma sólo le fue expedida en Madrid el 4 de febrero de 1620. Fue Regidor y Alcalde de Trujillo en 1607, y acudió en persona “... a servir En la plaza de venemerito de la provincia de nirgua sustentando un soldado a su costa y dando socorro y ayudas para la pasificación y castigo de los sáparas y aliles de la laguna de maracaybo ...”.

De una indagatoria ordenada por el gobernador Marcos Gedler y Calatayud, Caballero de la Orden de Calatrava y del Consejo de los Estados de Flandes, el 3 de marzo de 1645 en cinco indias de la referida encomienda, resultó el auto del 21 del mismo mes, mediante el cual Gedler lo declaró por buen encomendero, en consecuencia de no haber resultado culpa alguna en la visita y pesquisa secreta efectuadas al respecto. No ocurriría lo mismo con su hijo mayor (v. infra). **Fernando Terán** e **Inés de Valera** fueron padres de:

**Roque Terán de Oviedo**, bautizado el 8 de junio de 1607 en Trujillo. Sigue.

María Terán, nacida alrededor de 1610.

Francisca Terán, bautizada el 10 de octubre de 1612.

Inés de Valera, nacida el 24 de diciembre de 1614.

Antonia Terán, bautizada el 21 de enero de 1618.

\* **Roque Terán de Oviedo** heredó de su padre la encomienda de Carache, pero ésta fue declarada vacante por el mal trato que dio a sus encomendados. Ya en 1656 le había sido quitada y luego restituida por la Real Audiencia de Santo Domingo, y en 1657 había sufrido prisión en la cárcel de Trujillo. El 23 de enero de 1658, el Gobernador y Capitán General de Venezuela, Andrés de Vera y Moscoso, en conocimiento de los cargos que resultaron contra **Roque** en la visita efectuada en su encomienda, ordenó que los indios se “depositasen” en el capitán Bartolomé López de Mesa. Éste, vecino de Barquisimeto, y el capitán Lorenzo López de Belmonte, fueron comisionados por el Gobernador para que averiguasen en Trujillo y justificasen la causa. En 1659 el siguiente Gobernador, Pedro de Porres y Toledo, Conde, Vizconde y Señor de varias villas y lugares en la Península Ibérica, Gentilhombre de la Copa del Rey y Caballero de la Orden de Santiago, por estar ocupado en Caracas y en la costa “en prebenciones para la rresistencia que se le a de Hacer a el enemigo Yngles que la tiene amenazada”, comisionó a su lugarteniente en el Tocuyo, sargento mayor Alonso de Mendoza, para que marchara a Trujillo y le notificara a **Terán** (quien, arrestado en Carache, se había dado a la fuga en lugar de ocurrir al Tocuyo a presentar descargos) comparecer ante la cárcel pública de aquella ciudad, donde se le harían cargos. Mendoza fue luego substituido en esta comisión por el mencionado capitán Bartolomé de Mesa. En la referida visita efectuada por el gobernador Vera y Moscoso, los indígenas, preguntados por éste, declararon que **Terán** les hacía muy malos tratamientos, quitándoles las bestias por la fuerza, “diziendo que ellos no pueden tener caballos”. De igual manera los despojaba de lo que sembraban, y en lugar de proveerlos de herramientas, éstas tenían que ser compradas por los propios indios. Además, abusaba de las mujeres y envió a varias a diversos lugares fuera de la encomienda, a servir en otras casas. En una ocasión azotó cruelmente a un indio principal porque quería sacar a una india, que tenía el encomendero a su servicio, para casarla con otro que la había pedido. Obligaba a los aborígenes a trabajar toda la semana, en vez de los tres días establecidos, sin proporcionarles alimentos ni remedios cuando estaban enfermos, por lo que varios optaron por huir antes que exponerse a sus malos tratos. Por todo ello, pidieron al Gobernador les diera otro encomendero mejor, que no los tratara como esclavos, y manifestaron su determinación de irse a los montes, donde preferían morir de hambre antes que de los azotes que les propinaría **Terán** por haber declarado en su contra. El Magistrado les prometió defenderlos y ampararlos de los malos tratamientos y hacerles justicia, y acto seguido ordenó a su ayudante, Pablo de Ojeda, apresar a **Terán**. Por su parte, el Fiscal, Francisco de los Reyes, pidió que los excesos cometidos contra los indios fuesen castigados “con sebera y rigurosa demostracion”. En este juicio fue exhibida la Real Cédula expedida el 24 de julio de 1646 en Zaragoza, que prohibía expresamente a los encomenderos el mal trato a los indios.

Como **Terán** no fue hallado en su residencia, enviaron a buscarlo a la casa de su madre, en Trujillo, y “se despacharon los mandamientos de prision para las ciudades de Truxillo, Maracaybo y Coro”, informándose además a la Audiencia de Santo Domingo. En noviembre de 1660, el Ministro Ejecutor, Marcos Vásquez, halló a **Roque** “en cama y enffermo segun dixo y Respondio que desde luego se dava por presso y estando con alguna mexoria se presentaria en la Carcel”.

A todos los cargos --nueve, en total-- respondió **Terán** defendiéndose, declarando no ser ciertas las inculpaciones y citando testigos, pero el Promotor Fiscal de la causa lo condenó a “las mas graves y rigurosas penas q. por leyes estan dispuestas para Exemplar de otros y castigo de su culpa”. **Terán** expuso luego que el Promotor Fiscal “...habla con falsedad y engaño ... siendo como es un ygnorante”, y éste, Francisco de Barrios, ratificó la acusación, requiriendo además que fuera trasladado a la cárcel pública, por no ser grave su enfermedad y por el recelo de que los indios, sus encomendados, temerosos de la presencia del reo, se abstuvieran de declarar libremente. Al interrogatorio de diecinueve preguntas respondieron trece testigos, y como resultado del juicio perdió **Roque** la encomienda de Carache. Lamentablemente --anota Silva-- , faltan los autos finales del expediente.

**Terán**, que estuvo en 1666 en Maracaibo entre los trujillanos que acudieron a defender aquella plaza, atacada por los piratas, casó en Trujillo con **Juana de Santoyo y Linares de Torrellas**, natural del Tocuyo, hija del capitán **Felipe de Linares y Torrellas** y de **Aldonza de Santoyo**, su segunda esposa (v. Linares). Fueron padres de:

1. **Gertrudis Terán de Santoyo**, esposa de **Miguel de Montilla y Lezcano** (v. Montilla).



## TORO

*Este apellido castellano tiene su origen en la antigua Ciudad de Toro, Provincia de Zamora, heredera de un castro vacceo erigido sobre una meseta que domina un recodo del río Duero, del que procede el verraco celtibérico que hoy se halla frente a la Puerta de Santa Catalina, y del cual se originó el nombre de la ciudad.*

*Llamada Arbucale en los tiempos romanos, luego de los sucesivos dominios suevo, visigodo y moro fue reconquistada por los leoneses en el siglo IX y repoblada por **Alfonso III de Castilla** en el siguiente. Donada como señorío por **Fernando I** (1035-1065) a su hija Elvira, le fue arrebatada por su hermano **Sancho II el Fuerte** (1065-1072) para unirla a la Corona de Castilla. Hitos relevantes de su historia son el pacto firmado en ella en 1218, que supuso el reconocimiento de **Fernando III** como Rey de Castilla; diversas Cortes celebradas en los siglos XIV y XV, y la batalla que consolidó el poder de los Reyes Católicos (1476). Conserva restos del recinto amurallado medieval y el puente sobre el Duero, del siglo XV.*

*El 26 de septiembre de 1732 Felipe V concedió el título de Marqués del Toro, con el vizcondado previo de San Bernardo, al caraqueño Bernardo Rodríguez del Toro, hijo de Blas Rodríguez y Catalina de Heredia del Toro, "nacidos y vecinos que fueron de las islas Canarias, donde --anota Alejandro Mario Capriles-- gozaron de los privilegios propios de su antigua y conocida nobleza". A la estirpe perteneció la madrileña María Teresa Rodríguez del Toro y Alaiza, la efímera esposa del Libertador, hija de Bernardo Rodríguez del Toro y Ascanio, hermano del cuarto Marqués del Toro, Francisco, que fue el primer Comandante en Jefe del Ejército republicano de Venezuela (1811), mando que, por los descalabros sufridos ante la reacción realista, fue puesto luego en las manos del veterano Francisco de Miranda.*

Esta familia fue fundada en Mérida por el capitán

\* **Alonso de Toro y Holguín**, natural de la Villa de Llerena en la Provincia extremeña de Badajoz, quien a mediados del siglo XVI pasó a estas Indias con dos hijos varones y se avencinó en la Ciudad de los Caballeros, donde fue Capitán a Guerra, Regidor y Alcalde Ordinario. Era hijo de **Juan de Toro y Espariegos**, quien probó su nobleza en la Real Chancillería de Granada en 1519, y de **María Millán**, naturales y vecinos de la misma villa.

Casó primero en Llerena con **Catalina Gómez de Cabrera**, hija de **Bartolomé González Bojonales** y **Juana González**, oriundos de Montemolín, y habiendo fallecido su esposa "después que yo saliese de Llerena", celebró segundas nupcias en Mérida, hacia 1638, con Micaela de Osorio y Manzano, encomendera en Barinas, viuda de Juan Bautista Contador e hija de **Juan Gómez Manzano** y de **Isabel González Osorio**, sin hijos de su primer matrimonio. Sin haber tenido descendencia de su segundo enlace, **Alonso** testó en Mérida el 20 de septiembre de 1647, nombrando por albaceas a su mujer y sus hijos. Éstos fueron:

1. **Francisco de Toro y Holguín**, nacido en Llerena, que casó en Mérida con **María de Manzano y Osorio**, hermana entera de su madrastra Micaela (v. Manzano), y falleció antes de 1655. Padres de:

**Alonso de Toro y Holguín**, teniente de Caballería, natural y vecino de Mérida, encomendero de los indios agregados al pueblo de Jají (1655) y, después, de Mucumurá y Mocomomo, en el valle de las Acequias (1692); también fue Regidor y Alcalde Ordinario en varias oportunidades. En su ciudad natal celebró un primer enlace con **Catalina de Uzcátegui Pacheco**, hija de **Francisco de Uzcátegui y Riolid** y de **Andrea Salido Pacheco**, o de **la Parra** (v. Uzcátegui); y otro, con Cecilia Duque de Estrada, hija de Tomás Márquez de Estrada y de Francisca Duque de Castilla. Testó en Mérida en 1671, en vida de su primera esposa, y declaró haber recibido dote de Juana Cerrada de la Peña, tía de aquella, en 1668, y que era patrón de una capellanía de su abuelo **Juan Gómez Manzano** y otra que fundó su tía Micaela Osorio, y nombró patrón a su hijo José Ignacio. Casado en segundas nupcias testó otra vez en 1700, y nombró tutores para sus hijos menores al capitán Diego Rendón Sarmiento y al alférez José Ignacio del Toro, tío y hermano de los niños; su yerno, el alférez **Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño**, y Juan Sánchez Osorio. Falleció el 25 de abril de 1700. Hijos del primer matrimonio fueron:

**Francisca Isabel de Toro y Uzcátegui**, nacida en Mérida en 1640, que hacia 1685 casó con el mencionado **Rodrigo Hipólito de la Bastida y Briceño**, natural de Trujillo, hijo de **Rodrigo Briceño de la Bastida** y de **Ana de Graterol y Saavedra** (v. Briceño).

José Ignacio de Toro y Espariegos, Alférez, también mencionado, que casó con Margarita Fernández de la Riva y Bragado, barinesa, hija de Diego Fernández de la Riva, español, Alférez Real, y de Manuela Bragado de Osma. Padres de:

Luisa Teresa de Toro y la Riva, casada con Francisco de Uzcátegui Salido y Gaviria, hijo de Francisco de Uzcátegui y Salido y de María Salido y Gaviria; con descendencia (v. Uzcátegui).

Bernabela de Toro y la Riva, que casó en Mérida con José Díaz de Orgaz, capitán, Procurador General de Mérida en 1739, Alcalde Ordinario en 1740, muy posiblemente --anota Picón Parra—hermano de Juan de Dios Díaz de Orgaz, natural de las Palmas de Gran Canaria, que era hijo de Francisco Díaz y de Tomasa de Orgaz. Bernabela falleció antes de 1751, y su viudo casó de nuevo, con Gertrudis Rangel Briceño.

Del segundo enlace nacieron:

Luciano de Toro y Holguín (o Toro y Espariegos), así mismo conocido como Luciano de Toro Márquez, encomendero en Santo Domingo y San Antonio de Mucuña, que casó en Mérida en 1718 con Paula Petronila de Toro Uzcátegui, su deuda (v. infra). Murió en 1772 y declaró haber tenido una hija natural,

María de Toro, soltera, que testó en Mérida en 1786 y 1792, dejando como herederos a sus sobrinos.

Sus hijos legítimos fueron:

María Nicolasa de Toro y Toro, que en 1748 casó con José Antonio de Paredes, hijo de Francisco José de Paredes y Juana Sánchez Osorio; con descendencia.

Antonio de Toro y Toro; sin otra noticia.

María Rosa de Toro y Toro, que en 1745 celebró nupcias con el trujillano Nicolás Francisco Quintero Príncipe y Montilla, hijo de Andrés Quintero Príncipe y Rosa Montilla Terán. Con descendencia.

Alonso de Toro y Toro.

Ignacio de Toro y Toro, casado con Juana María de Rivas; con descendencia.

Matea de Toro y Toro.

Luis Ignacio de Toro Márquez

Francisca María de Toro Márquez, casada con Francisco Jerónimo Fernández de Rojas Castellón. Hijo del capitán Juan Fernández de Rojas y de Lucía Albarrán de la Torre y Castellón; con descendencia.

Lucía de Toro Márquez, que casó con Francisco Rendón Sarmiento, hijo de Diego Rendón Sarmiento y Teresa Márquez Duque de Osorio, su primera esposa; con descendencia

Agustina de Toro y Holguín, que celebró nupcias en Mérida con Tomás Flórez Rallón, capitán de Infantería, nacido en 1649 en Jerez de la Frontera, hijo de Juan Flórez de Ortega y de María Barroso Rallón, cuyos inmediatos antepasados, todos de aquella villa, fueron “nobles hijosdalgo procedentes de los de sus apellidos que en número de 300 la ganaron y poblaron, según parece por Ejecutoria de la Real Chancillería de Granada fechada el 29 de junio de 1662”. Con descendencia. Al enviudar testó en Mérida en 1699 instituyendo herederas a su alma y a su hija.

Francisco de Toro y Holguín, capitán de Caballería, que casó en Mérida con María de Uzcátegui y Salido, merideña, hermana entera de su cuñada **Catalina** (v. supra). Picón Parra anota que para 1700 habían fallecido ab intestato, y que la abuela materna de sus menores hijos “renunció a la tutela ‘por ser crecida de edad’ y pidió que se confiara dicha tutela a Magdalena, Inés y Elena de Toro Uzcátegui, menores de 25 años y mayores de 14, con habilidad para administrar sus bienes y los de sus hermanos menores”. Fueron sus hijos:

Magdalena de Toro Uzcátegui, esposa de Rodrigo de Aguaje Salido; con descendencia.

Inés de Toro Uzcátegui, que en 1707 se unió en matrimonio al arriba nombrado Diego Rendón Sarmiento, hijo de Domingo Rendón Sarmiento y de Rafaela Osorio de Estrada, viudo de Teresa Márquez Duque de Osorio. Con descendencia.

Elena de Toro Uzcátegui, casada en 1707 con el bachiller Sebastián de Angulo Salazar, hijo de Nicolás de Angulo Salazar y de María de Soto Rodríguez; con descendencia.

Manuel de Toro Uzcátegui, presbítero, maestro y doctor, Cura Beneficiado y Juez de Diezmos, que falleció en 1760 dejando por herederas a sus sobrinas María Magdalena, Agustina y Narcisa, hijas de su hermana Elena.

Fernando de Toro Uzcátegui.

Paula Petronila de Toro Uzcátegui, bautizada en Mérida en 1687, que en 1718 casó con su primo Luciano de Toro Espariegos, o Toro Márquez (v. supra).

María Josefa de Toro Uzcátegui, bautizada en Mérida en 1689, que testó soltera en 1735, nombrando como heredero y albacea a su sobrino Manuel, hijo de su hermana Inés.

Francisco Gerardo de Toro Uzcátegui, probablemente gemelo de la anterior, pues fue bautizado en Mérida el mismo día que aquélla. Debió haber fallecido muy niño, pues no fue incluido en el referido tutelaje.

2. Andrea de Toro, casada en Llerena con Luis de Chaves. Permanecieron en la Península.

3. Alonso de Toro Espariegos, presbítero licenciado, que nació en Llerena en 1622 y testó en Mérida en 1663, nombrando herederos a sus sobrinos Alonso, Francisco y Agustina, hijos de su hermano Francisco y su esposa (v. supra). Testó de nuevo tres años después, haciendo entonces herederos a los hermanos Fernando de Alarcón Ocón, presbítero, y Andrés de Alarcón Ocón, Maestre de Campo (v. Alarcón).

Roberto Picón Parra, sin mencionarlos, habla de otros cuatro hijos de **Alonso de Toro Holguín** y de **Catalina Gómez de Cabrera**, que murieron de poca edad antes que su madre, y de otros miembros de esta familia cuya relación con los anteriores no ha podido establecer.

## TORRALBA

*Sobre este toponímico --más común en Venezuela en la forma Torrealba-- anota Atienza que es de origen aragonés, pasó a Cataluña y luego se extendió por toda la Península Ibérica. En la Provincia de Huesca existe el lugar llamado Torralba de Aragón, y hay también Torralbas en las Provincias de Castellón, Ciudad Real, Cuenca, Navarra, Soria, Teruel, Toledo y Zaragoza. Además existe el apellido Torreblanca, castellano, oriundo de Aguilar de Campoo, Partido de Cervera en la Provincia de Palencia, que no debe guardar parentesco con el primero, pues sin duda fueron muchas las torres albas en las fortalezas e iglesias de la Reconquista.*

El **Catálogo de Pasajeros a Indias** registra como autorizado por la Casa de Contratación de Sevilla para iniciar viaje a Venezuela el 10 de octubre de 1534 a

\* Juan de Torralba, hijo de Sebastián Díaz, natural y vecino de alguna de las referidas Torralbas. Más tarde, sin relación establecida con éste, el capitán

\* **Bartolomé de Torralba y Almodóvar**, "... persona honrrada noble y prinsipal christiano viejo limpio de sangre sin rasa ni macula de moros ni conversos ni penitenciados pr. el santo ofisio de la Inquisicion ...", natural de la Villa de Cañete de las Torres, Provincia de Córdoba, ejerció la plaza de Capitán de Infantería en el Tocuyo y le correspondió someter a los indios cayones, que se habían sublevado y hacían intransitables los caminos públicos. Posteriormente fue encargado de reducir a los jirajaras de Nirgua, que habían atacado las ciudades de Nueva Segovia y el Tocuyo, comisión que desempeñó con gran constancia y múltiples trabajos: "... sirviro a su magestad assi en la paz como en la guerra administrando ofisios de rexidor perpetuo y alcalde ordinario y de la Santa hermd. y en lo militar entro pr. cappn. de Infanteria en la provinsia de nirgua en dos ocasiones a su costa y minsion por nombramiento del gover. Don franco. de la hoz Verrio al castigo de los Indios Xiraxaras q. estaban alsados y reveldes contra la real corona rovadores y salteadores de los caminos reales matando a los pasajeros impidiendo el passo comercio desta governasion a la ciud. de caracas los dhos. Indios y redusiendolos al conosimiento de nra. Santa madre Iglesia y obediencia de su magestad pagando la infanteria con los viveres armas y munisiones, y ansi mesmo entro en la provinsia de los indios gaiones y camagos indios no menos velicosos por Cappn. a su costa y minsion a los quales Castigo quieto y allano el passo de los caminos reales q. tambien impedian como rovadores y matadores en lo q. hiso gran servisio a su magd. en que gasto mucha parte de su hacienda pagando la infanteria munisiones y bastimentos ...".

Era hijo de **Antón Díaz de Almodóvar** y de **Antonia de Torralba**; nieto paterno de **Francisco Ruiz de Almodóvar** y **María Gómez la Pulida**; y materno, de **Fernando Rodríguez** y **María Díaz de Torralba**, españoles. **Francisco** era hijo de **Benito Ruiz de Almodóvar** y **Francisca Ruiz**.

Casó con **Magdalena de Sotomayor y Hervás**, nacida en el Tocuyo en 1596, hija del capitán **Juan José de Hervás** y de **Catalina de Aguirre y Sotomayor** (v. Hervás), con la que, con el debido permiso del señor cura, Pbro. Antonio Esteves, fue velado el 22 de julio de 1609 por fray Francisco de Torralaba, su deudo. Hija suya fue

1. **Ana de Torralba y Sotomayor**, que nació en el Tocuyo y en su ciudad natal casó con **Diego de Lezcano y Mojica**, Alférez, nativo también del Tocuyo, hijo de **Fernando de Lezcano**, natural de los Reinos de Navarra, y de **Francisca de Escorcha**, su mujer (v. Lezcano).

## TORRES

*Linaje de origen castellano, muy extendido por toda la Península Ibérica, las islas Canarias y América. El topónimo existe en muchos lugares; entre ellos, el de muy poético nombre de Madrigal de las Altas Torres, histórica villa de la Provincia de Ávila, cuna de Isabel la Católica, que conserva el antiguo palacio de la Reina.*

\* **Juan Bautista de Torres**, capitán conquistador, encomendero, figuró entre los pobladores de la Nueva Segovia de Barquisimeto (1552): "... de los conquistadores de aquella tierra y como tal se quedó por vecino de dicha ciudad con su familia y sirvió a S.M. en muchos oficios de república siendo alcalde ordinario".

En 1608, ya anciano --lo que le impidió acudir en persona--, contribuyó a la expedición que hizo el capitán Pedro del Castillo, por orden del Gobernador y Capitán General de Venezuela, Sancho de Alquiza, "... para la pasificación y castigos allanamiento y descubrimiento de minas que ay en la Provza. de Nirgua, ..." con un soldado "... como esta obligado ..., el cual para su abio lleba un sayo espada y Rodela sinco pares de alpargatas, cucuisa, E hilo para hazer las que hubiere menester, aguja y almarada Para ellos, tres rrolletes de a libra poco mas o menos, Dos petacas quintaleñas de biscocho dos arrobas de quesos, una carga de carne, otra de mais, dos Indios de servisio y una mulata que los sirba asalariada, seis caballos y mulas con sus aparejos y otras menudencias Para cassa, una muchila de harina de mais, y un hacha de ojo".

Contrajo matrimonio con **María de Santoyo** y fueron padres de:

1. **Aldonza de Santoyo**, casada con el capitán **Felipe de Linares y Torrellas** (v. Linares).
2. Juan Bautista de Torres, que nació en Barquisimeto, donde celebró enlace con Juana Bernardo de Quirós, también nativa de Barquisimeto, hija de Francisco Bernardo de Quirós, español, Procurador General de la Nueva Segovia, y de Catalina Ordóñez, criolla, hija de Cristóbal Gómez Calderón y de Catalina Ordóñez; nieta del capitán Andrés Ordóñez, natural de la ciudad castellana de Ávila, paje del gobernador Ambrosio Alfinger, "de los primeros descubridores, pacificadores y pobladores de Coro". Padres, a su vez, de:

Juan Bautista de Torres, tercero del nombre, natural y vecino de la Nueva Segovia de Barquisimeto.

Melchora de Torres, que para 1667 había casado con el capitán Jacinto Amigo de Oviedo, barquisimetano, hijo de Pedro Amigo y de Leonor Sánchez de Oviedo.

Aldonza de Santoyo, que fue segunda esposa del capitán **Francisco Fernández de Escorcha** (v. Escorcha).

Juana Bautista de Torres, mujer del capitán Juan Rodríguez de Porras. Tuvieron once hijos, entre ellos:

Juana Bernardo de Porras, que casó con Andrés Márquez de Estrada, vecino de Mérida.

Pedro Bernardo de Quirós, vecino de Barquisimeto en 1643.

Cristóbal Gómez de Quirós, capitán, casado con María de Almao, hija del capitán Baltasar de Almao y de Jerónima Ramírez de Rivera.

Ana Bernardo de Quirós, que casó con Pedro Riberos de Losada; vecinos de Tocuyo.

Luego de enviudar, Juana Bernardo de Quirós celebró nuevo matrimonio con Gaspar Sánchez de Oviedo, hijo del capitán Francisco Sánchez y María de Oviedo, su mujer. Vecino de Barquisimeto por más de cincuenta años, Gaspar acudió siempre “a dichas defensas y amparo de esta dicha ciudad y su conservación y en ella ocupó los puestos de Capitán de Infantería Española y Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad, Procurador General, Alférez Mayor y Regidor Perpetuo, en cuyo ejercicio murió”. Procrearon a

María Bernardo de Oviedo, que casó primero con Antonio Félix de Aguilar; y después, con el capitán Sancho Martín de Heredia, natural de la Gran Canaria, con larga descendencia.

3. Diego de Torres, presbítero licenciado, que fue Cura de Barquisimeto en 1603.

\* \* \*

\* Garcí Alonso de Torres, hermano de **Juan Bautista**, “...uno de los primeros conquistadores y pobladores de dicha ciudad de Santiago de León, asistió a su conquista y población con sus armas y caballo, a su costa, en compañía de diferentes capitanes que entraron en ella y del capitán Diego de Losada que la pobló”.

En Barquisimeto desempeñó varios oficios de república, tales como Procurador General, Regidor, Alcalde Ordinario y de la Santa Hermandad y Alférez Real; y en Carora fue Escribano Público y Teniente Gobernador, falleciendo allí cuando ejercía este cargo, hacia 1602. Por no dejar descendencia fue heredado por sus sobrinos, los arriba mencionados hijos de **Juan Bautista**.

## TREJO

*Aparte de registrarlo como extremeño, Julio de Atienza no aporta más datos sobre este linaje, excepto que algunos de sus miembros probaron su nobleza, en diversas oportunidades, en las Órdenes de Alcántara, Calatrava, Santiago y San Juan de Jerusalén, así como en la Real Chancillería de Valladolid. Chaparro agrega que procede de la Villa de Granadilla, Jurisdicción de Plasencia en la Provincia de Cáceres.*

Según una Real Provisión dirigida a los Justicias del Nuevo Reino de Granada, fechada en Santa Fe de Bogotá el 2 de julio de 1586, el capitán

**\* Miguel de Trejo y Paniagua**, vecino entonces de la Ciudad de Mérida de los Caballeros, “a mas de treinta as. que paso a estas partes de las nras. yndias y dento. el dho. tpo. a este pte. se avia ocupado en conquistas y descubrimyos. y pasificaciones qe. se an hecho en nro. rrl. cervyo. en todo lo qe. avia cervido a su propia costa y mincion como buen soldado y basallo mio padeciendo muchos y excesivos trabajos ...”.

Según propia declaración había nacido hacia 1529 en la Villa de Amargosa, hijo de **Pedro Cordero** e **Isabel de Trejo**. Pasó a “estas partes de las Indias” en 1556 y entró en el Nuevo Reino de Granada, de donde, en 1558, fue enviado al descubrimiento y conquista de las provincias de Mérida, para lo cual se aderezó de armas y caballo y todo lo necesario para dicha conquista, “en qe. gasto cantd. de ps. de oro”. La probanza de sus méritos, contenida en la referida provisión, puede resumirse así: Concurrió con Juan Rodríguez Suárez al descubrimiento y fundación de Mérida, y en premio a sus servicios aquel capitán “... le apunto y repartio una suerte de yndios en terminos de la dha. ciud. ...”; asistió a la pacificación de los aborígenes de las vertientes del lago de Maracaibo, y en una refriega con ellos fue herido de un flechazo en un muslo, estando a punto de perecer. Más tarde, habiéndose alzado los indios de la región de los carboneros, fue herido en un ojo, del que quedó ciego; no obstante, nunca dejó de luchar y animar a sus compañeros hasta lograr el triunfo. Estuvo luego en el descubrimiento del valle de Santiago, donde más tarde sería fundada la Villa de San Cristóbal, y de los valles de la Grita y Barinas, en los cuales fueron fundadas las Ciudades del Espíritu Santo (1576) y Altamira de Cáceres (1577), respectivamente.

En 1560, con el capitán conquistador Juan de Ribera, socorrió al capitán Luis Lancho, a quien los aborígenes tenían cercado; el año siguiente el Justicia Mayor de Mérida, Pedro Bravo de Molina, lo comisionó para que fuese a tomar informes sobre Lope de Aguirre y “del disinio que el dho. tirano traia”; fué y “tomo razon y certidumbre y relacion”, visto lo cual, con el mismo capitán Molina, salió a combatirlo, siendo él quien llevó a Santa Fe, distante más de ciento cincuenta leguas de Mérida, “la feliz nueva del vencimiento de dicho Tirano y su muerte con que se sosegó todo el Nuevo Reino”, viaje que realizó en nueve días. Más adelante, habiéndose alzado los indios de Trujillo y dado muerte a varios españoles, acudió de su propia iniciativa con otros vecinos merideños y soldados a pacificar la región. En 1569 acompañó al capitán **Alonso Pacheco** a explorar la laguna de Maracaibo, bajando por el río Motatán en un bergantín (?) y una piragua en la cual iba delante de las demás canoas, “por ser Hombre muy baqueano y buen soldado”. **Pacheco** lo envió en varias ocasiones en misiones de avanzada y a procurar alimentos, tareas que cumplió siempre a satisfacción, contribuyendo además a establecer las relaciones con los aborígenes. Estuvo en la fundación de la Nueva Ciudad Rodrigo (1568), y por mandato de **Pacheco** pacificó a los naturales de la mesa de Cuparo, o Cupari. Estando en ella una tarde vinieron muchos indios que “dieron una guazábara muy brava” y se llevaron unos caballos, pero **Trejo**, con tres compañeros, logró rescatar las bestias con mucho “riesgo y peligro de sus vidas”. Fue varias veces Alcalde y Regidor de la Ciudad de Mérida, de cuyos cargos rindió muy buenas cuentas, y fue nombrado Juez de Residencia por el Lcd<sup>o</sup>. Venero de Leiva, Gobernador de la Nueva Granada, para que tomara juicio a Cristóbal de Rojas, corregidor que fue de esa ciudad.

En 1564 gozaba de una encomienda en el valle de los alisares, con ciento noventa casas con todos los caciques, principales e indios, y se le mandó suspender de ella mientras se vieran los resultados de un juicio criminal que se le seguía por muertes y maltratos a los naturales; salió absuelto, pero se le dijo que “de aquí adelante mire como vive cerca del tratamiento de los dichos indios”.



Por los numerosos documentos suyos registrados en Mérida --observa Ismael Silva-- se ve que era persona de mucha importancia: el 2 de septiembre de 1577 compró una estancia a Francisca Navarro por diez pesos de buen oro; el 4 de febrero de 1578 vendió al escribano **Diego de la Peña** por ochenta y cinco pesos de oro unas casas con dos solares; el 4 de julio de 1580 recibió poder general de su mujer, **María de la Parra**; el 28 de octubre de 1581, con Francisco de Trejo (acaso su hermano), como albaceas de Melchor Cansado, dio poder a Juan Francisco, vecino de San Cristóbal; el 16 de enero de 1595 otorgó poder a Juan de Trejo, su hijo natural, vecino del puerto de Gibraltar.

Antes de contraer matrimonio procreó **Miguel** al referido

1. Juan de Trejo, que nació en 1564; fue uno de los primeros pobladores de Maracaibo, Gibraltar y otros lugares, y encomendero de indios. Luchó contra los quiroques; fue Castellano del fuerte de Gibraltar y Alcalde Ordinario de ese puerto; descubridor y conquistador de Salazar de las Palmas y entrada del río Zulia con Alonso Rangel. Casó con Beatriz de la Parra, hija de Gonzalo García de la Parra, vecino de Mérida, y de Catalina López; nieta paterna del capitán **Gonzalo García de la Parra** y de **Brígida Díaz de Quesada** (v. Parra); y materna, de Diego Sánchez Calvillo. Padres de:

Diego de Trejo Cordero, nacido en 1608; sacerdote.

Juan Cordero de Trejo, nacido en 1610, que dejó dos hijos naturales.

Jacinto de Trejo Cordero, que casó con Agustina Pérez de Vergara (o Pérez del Olmo); con descendencia.

Francisco García de Trejo, que contrajo matrimonio con Margarita de Rivas; con descendencia.

Córdula de Trejo, esposa de Juan Clavijo, hijo que fue de Juan Clavijo y Juana Domínguez de Villamizar; con descendencia.

Bárbara García, casada con Pedro Bazán de Ledesma; con descendencia.

Capracio Trejo de la Parra, nacido hacia 1604, Escribano de Mérida por muchos años. Casó primero con Cecilia de Noriega, hija de Bonifacio Lorenzo de Cosío y de Catalina Ruiz del Castillo; y una vez viudo, con Isabel de Vera, hija de Francisco de Vera, natural de Lorca y mercader en Tunja, y de Isabel de Ruiz del Castillo (o de Velasco). En sus dos enlaces tuvo en total diez hijos.

Antes de 1580 casó **Miguel de Trejo** con la mencionada **María de la Parra**, hija de **Gonzalo García de la Parra** y **Brígida Díaz de Quesada** (v. Parra). Procrearon varios hijos, entre ellos:

2. **Isabel Trejo de la Parra**, que contrajo matrimonio en Mérida con el capitán **Sebastián Alonso de Rosales**, hijo de **Diego de Alonso**, que fue Teniente Corregidor, Justicia Mayor, Regidor y Alcalde Ordinario de Mérida, y de **Catalina Ruiz del Hierro y Rosales**, su esposa (v. Rosales).
3. Miguel Trejo de la Parra, o Miguel de Trejo el Mozo, nacido hacia 1580, que casó con Francisca Cerrada, hija del capitán **Hernando Cerrada**, de los primeros pobladores de Mérida, y de **Juana Mejía** (v. Cerrada). Miguel testó en Mérida en 1643, y su esposa, en 1631. Padres de:

Salvador Trejo de la Parra, nacido en 1605; Familiar y Alguacil Mayor del Santo Oficio, encomendero de Torondoy en 1643, Teniente Gobernador de la Ciudad de San Antonio de Gibraltar en 1638 y encomendero en Mucuchíes hacia 1655. Sus encomiendas le fueron conferidas bajo la condición de que se casara con Catalina de Rojas y Rangel, hija de Juan Fernández de Rojas y de Leonor Rangel de Zurbarán, pero no lo hizo porque su padre "tuvo

gusto de casarla con Juan Sánchez Osorio”. Entonces se unió a Luisa de Gaviria y Bohorques de Velasco en 1663, sin descendencia. Testó en Mérida en 1668.

María de Trejo Paniagua, que celebró enlace con Antonio de Aranguren Pérez, hijo de Antonio de Aranguren Subilleta e Isabel Pérez de los Reyes. Testó en Mérida en 1679. Tuvo numerosa descendencia.

Jacinto de Trejo.

Diego de Trejo Paniagua.

Leocadia de Trejo Paniagua, mujer de Bartolomé Suárez Daboín, hijo de Bartolomé Suárez de Mendoza y de Felipa de Mora; nieto materno de Tomás Daboín y su esposa, **Juana de Escoto**, que era viuda de **Francisco de Graterol** (v. Graterol).

Francisca de Trejo, que abrazó el estado religioso.

Micaela de Trejo, que también se hizo monja.

Fernando de Trejo Paniagua, que casó con Margarita Cerrada, hija de Juan Pérez Cerrada y de Ana de Zerpa; nieta paterna del capitán **Hernando Cerrada** y **Juana Mejía** (v. Cerrada); y materna, de Juan Martín de Zerpa y Juana Col de Morales. Testó en Mérida en 1644. Con descendencia.

Miguel Trejo de la Parra, el Mozo, dejó también un hijo natural habido, después de viudo, en Mariana de Soto, soltera:

Bartolomé de Trejo y Paniagua.

4. Luis Trejo de la Parra, nacido en 1583, que celebró nupcias con Isabel de Rojas, hija de Francisco Fernández de Contreras y de Isabel de Rojas. Administraron encomiendas en Arapuey y Mucuchachete; testaron ambos en Mérida en 1638, no tuvieron descendencia y fundaron una capellanía a nombre de Francisco de Trejo, huérfano criado en su casa, que fue clérigo presbítero; y a falta de éste, unos sobrinos.
5. Esteban Trejo de la Parra, Depositario General de la Ciudad de Mérida en 1653. Casó con Isabel Zambrano, y fueron vecinos de San Antonio de Gibraltar.
6. Magdalena de Trejo, casada con Alonso Fernández de Rojas, hijo de Lorenzo Fernández de Rojas y Beatriz Carrillo de Cuéllar; nieto paterno de los referidos Francisco Fernández de Contreras e Isabel Rojas; y materno de Alonso Martín Carrillo y Beatriz de Cuéllar. Con descendencia.
7. Gonzalo de Trejo, sin más noticias.

\* \* \*

Roberto Picón Parra opina que hijo o nieto de **Miguel de Trejo** pudo haber sido

\* Francisco de Trejo Quesada, nacido hacia 1602, vecino del Tocuyo, que casó con Isabel Rodríguez Moreno, hija de Pedro Rodríguez Moreno y de Beatriz de Quirós; tataranieto del mariscal **Gutierre de la Peña Langayo**, Gobernador y Capitán General de Venezuela en 1558-1559. Agrega Picón Parra que este Francisco de Trejo Quesada “obviamente pertenecía a la descendencia legítima de Miguel de Trejo

Paniagua porque el apellido Quesada le viene por María de la Parra y Quesada, esposa de Miguel de Trejo?

Otros miembros de la familia Trejo anotados por Picón Parra cuyo parentesco con los anteriores no ha podido establecerse son:

\* Andrés de Trejo Albarrán, sobrino de Francisco Albarrán de la Torre. Referencia de 1646.

\* María Agustina de Trejo, hija de Pedro y Francisca de Trejo, casada en primeras nupcias con Juan Pascual, con descendencia; y en segundas, con Manuel Luis Varela. Testó en Mérida en 1648. Hija del primer enlace fue

1. Agustina Pascual.

\* Juan de Trejo Paniagua, casado con Catalina de Mendoza. Referencia hacia 1640.

\* Elena de Trejo, que casó con Pedro de Ojeda, quien testó en 1671.

\* María de Trejo, casada con Miguel Gómez, que testó en Mérida en 1707. Padres de

1. María Bartola Gómez de Trejo, esposa de Enrique José Vásquez Camarín, que testó en Mérida hacia 1707.

\* Jacinto de Trejo Paniagua, que casó con María Isabel de Rojas; padres de:

1. José Javier de Trejo Paniagua, ordenado sacerdote en 1730. Testó en Mérida en 1774.

2. Diego Javier de Trejo, que casó con María Manuela de Nava, con descendencia. 1720.

\* Gabriel de Trejo, esposo de María Tomasa de Santa Ana; padres de

1. Ignacio Javier de Trejo, que casó con Rosa de Vergara; testó en Tabay en 1778. Con descendencia.

\* Bartolomé Tomás Maldonado de Trejo, probablemente nieto de Capracio Trejo de la Parra (v. supra) casado con Incolaza de Villarreal, hija de Juan Bautista Villarreal, cumánés, y de María Bello de Araujo; padres de once hijos anotados. Murió en 1767.

\* Leonardo García de Trejo. Referencia de 1721.

## UZCÁTEGUI

*Este toponímico vasco, escrito también Uzcátegui, en su idioma significa mizar, lugar plantado con mijo (Panicum miliaceum). Tuvo su casa solariega en el lugar de Amurrio, Provincia de Álava, hoy municipio y cabeza de partido judicial.*

\* **Francisco de Uzcátegui y Aguinaco**, capitán, natural de la ciudad vizcaína de Orduña, sita a corta distancia de Amurrio, hijo de **Juan de Uzcátegui** y de **Catalina Sanz de Aguinaco**, oriundos y vecinos de aquel lugar, casados el 8 de diciembre de 1592, nació en 1594 y fue bautizado el 21 de abril de ese año. Antes de 1620 se estableció en la isla Española, dedicándose al Comercio, y de allí pasó luego a Venezuela. Primero había prestado servicios a la Casa de Contratación de Sevilla como capitán de buques mercantes que hacían comercio con estas Indias; en 1620 poseía una estancia en San Antonio de Gibraltar, a orillas del río Torondoy, y en 1623, en petición dirigida a la Real Audiencia de Santa Fe, figuró como dueño de dos fragatas. Ese mismo año estuvo en la Guaira para reclamar un buque de su propiedad que le había sido requisado en dicho puerto, por disposición del Ayuntamiento de Caracas, para llevar a Santo Domingo al deportado gobernador Diego Gil de la Sierpe, de quien, según escribe Luis Alberto Sucre, “por muchos años quedó grabado en la memoria de los caraqueños el ingrato recuerdo de su gobierno”, por cuyo motivo fue privado de sus funciones, hecho prisionero y trasladado a España (1623).

Para 1626 se hallaba **Uzcátegui** en Mérida, donde, alrededor de 1628 casó con **María de Vilches y Riolid**, hija de **Bartolomé de Vilches y Riolid** (o **Reolid**), natural de Jaén, Escribano Real de Mérida en 1595, occiso hacia 1599, y de **Úrsula de la Peña Izarra**, nacida en Mérida, hija del capitán **Diego de la Peña** y de **Luisa** (o **Juana**) **de Izarra** (v. Vilches). Hijo único suyo fue

\* **Francisco de Uzcátegui y Riolid**, capitán, nacido en Mérida hacia 1629, que en 1641 y '42 acudió a su costa en defensa del puerto de Gibraltar, atacado por los piratas. Fue Teniente Fiscal de la Real Audiencia en 1646; Regidor, Alcalde Ordinario y Provincial de la Santa Hermandad, y por título de 1645 le fue otorgada la encomienda de los indios de Mucutibarí, en el valle de Aricagua, que había sido de su tía Úrsula Cerrada de la Peña. En 1650 donó una suma de patacones al convento de las monjas Clarisas de Mérida, de tanta significación para aquella ciudad; en 1663 pretendió otras encomiendas, sin lograrlas, y en 1666 se le ratificó la de Mucutibarí, que el Gobernador de la Provincia había declarado vaca por falta de confirmación.

Antes de 1650 casó con **Andrea de Salido y Pacheco**, su prima, hija de **Diego de Salido y Pacheco**, capitán y, luego, presbítero, natural de la Villa de Antequera, y de **Catalina Durán de la Parra**, su mujer (v. Salido). Tuvieron dieciocho hijos:

1. María Baltasara de Uzcátegui y Salido, que murió antes de 1684.
2. Petronila de la Concepción de Uzcátegui y Salido, que se hizo religiosa y profesó en el convento de Santa Clara de Mérida.
3. Lorenzo de Uzcátegui y Salido, que contrajo matrimonio en Tunja, donde se avecindó, con Antonia de Mansilla y Mogollón, natural de esa ciudad. Padres de:

José de Uzcátegui y Mansilla, nacido en Tunja, que casó con María Inés de Villamizar y Pinedo, natural y vecina de Pamplona, hija de Alonso de Villamizar y Palencia y de Gertrudis de Pinedo y Villalobos, casados en 1690. Testó en Mérida en 1720. Padres de:

Isabel Tomasa de Uzcátegui y Villamizar, que falleció antes de 1720, año en que su padre otorgó testamento.

José Alonso de Uzcátegui y Villamizar, presbítero doctor, Teniente Vicario de Mérida, que falleció en Pamplona en 1796.

Ignacio de Uzcátegui y Villamizar, que nació póstumo en 1720 y murió en Mérida en 1776. En 1745 casó en esa ciudad con Antonia Marcela Ruiz Valero, hija de Antonio Dionisio Ruiz Valero y Gaviria y de Teresa Fernández de Rojas y Toro; con descendencia, que lleva a

Félix Uzcátegui Briceño, Prócer de la Independencia, que nació en Mérida en 1791 y en 1809 casó con su prima hermana Josefa Uzcátegui Rojas, hija de Sebastián de Uzcátegui Ruiz Valero y de Juana de Rojas. En 1810 abrazó la causa republicana, en 1812 emigró a la Nueva Granada y en 1813 regresó con Bolívar en la Campaña Admirable. Con el grado de capitán participó en varias acciones, fue herido en Niquitao el 2 de julio, y como teniente coronel estuvo al mando de las tropas que sitiaban a Puerto Cabello a fines de ese año. Se halló en Valencia cuando esta ciudad fue asediada por los realistas en junio de 1814, y el 10 de julio, después de haber capitulado con Escalona, Espejo y Peña, fue asesinado por Boves con muchos otros patriotas.

Gertrudis de Uzcátegui y Mansilla.

Ana de Uzcátegui y Mansilla.

Bernarda de Uzcátegui y Mansilla.

Andrea de Uzcátegui y Mansilla.

Teresa de Uzcátegui y Mansilla, que en 1747 casó en Mérida con Carlos de Sparr, alemán, que murió en Gibraltar en 1748. Su viuda testó en Mérida en 1762 y volvió a testar en 1779. No tuvo hijos, y dejó como heredera a su alma, en la forma de capellanías. Picón Parra dice que debió ser mujer adinerada, porque hizo muchas donaciones a sus sobrinos.

Antonio de Uzcátegui y Mansilla, maestro presbítero, Teniente Gobernador de Barinas de 1752 a 1753 según expediente de la Real Audiencia.

Lorenzo de Uzcátegui y Mansilla, así mismo religioso, Prior del convento de los Predicadores en 1720.

Luis de Uzcátegui y Mansilla, nacido en Tunja en 1677; capitán, Alguacil Mayor del Santo Oficio. Casó en Mérida con María Juana Fernández de Rojas y Plaza, hija del capitán Francisco Fernández de Rojas e Inés de la Plaza Menchaca y Rojas, dotada por sus padres en 1717. Sin descendencia.

Francisco de Uzcátegui y Mansilla, nacido en Tunja; capitán, Familiar del Santo Oficio. Casó en Mérida alrededor de 1715 con María Magdalena de Ávila y Arévalo, hija de Francisco Dávila y Arévalo y Dionisia Fernández de Rojas Castellón. Fallecieron ambos en Mérida en 1755 y 1760, respectivamente. Padres de:

Agustín de Uzcátegui Dávila, que nació hacia 1717 y murió antes que su padre..

Lorenzo José de Uzcátegui Dávila, nacido en 1719. Familiar del Santo Oficio; Alférez Real y Regidor Perpetuo (vitalicio) de Mérida, en 1739 casó en esa ciudad con su deuda María

Nicolasa Dávila Uzcátegui, hija del capitán Gregorio Dávila y Mesa y de Teresa de Uzcátegui Bohorques. Testó en Mérida en 1761 y en 1766 y, además de sus nueve hijos legítimos, declaró haber tenido un hijo natural en mujer blanca soltera.

Francisco Antonio de Uzcátegui Dávila, que nació en 1723 y fue bautizado en Timotes a los tres años. También falleció antes de 1755.

María Ignacia de Uzcátegui Dávila, que nació en 1732 y en 1748 casó sin dote en Timotes en 1748 con Diego Rodríguez Picón, nacido en Ronda, Provincia de Málaga, hijo de Eugenio Antonio Rodríguez Picón y de María Josefa Suárez, así mismo naturales de Ronda y vecinos de Cádiz. Con descendencia, entre quienes se cuentan Ilustres Próceres de la Independencia y algunos buenos amigos, como el abogado y genealogista Roberto Picón Parra, muchas veces citado en estas anotaciones, y el ingeniero Jaime Picón.

4. Jerónima Manuela de Uzcátegui y Salido, difunta para 1684, año en que testó su padre.
5. Ambrosio de Uzcátegui y Salido, que hacia 1685 contrajo matrimonio con Isabel de Contreras, hija del capitán Fernando de Contreras, natural de Trujillo de Extremadura, y de Ana Margarita Martínez Rubio Dávila y Espinosa. Padres de:

Ignacia Gertrudis de Uzcátegui y Contreras, bautizada en Mérida en 1686, que en 1703 se hizo monja del convento de Santa Clara (sor Ignacia Gertrudis de Jesús) Testó en 1704, dejando por herederos a parientes, el convento y la Madre vicaria.
6. **Catalina de Uzcátegui y Salido**, nacida en Mérida, que alrededor de 1668 casó con el teniente de Caballería **Alonso de Toro Holguín**, natural de Mérida, hijo de **Francisco de Toro Holguín**, de la Villa de Llerena, Provincia de Badajoz, y **María Manzano de Osorio** (v. Toro). Para su boda fue dotada por su tía Juana Cerrada de la Peña, viuda de Domingo de Gaviola, “por ser su sobrina y averla criado desde niña como hija suya”. Falleció antes de 1684.
7. Jerónima Micaela de Uzcátegui y Salido, que en 1721 falleció soltera, ab intestato, por lo que fue heredada por sus hermanos.
8. María de Uzcátegui y Salido, que celebró nupcias con el capitán de Caballos Francisco de Toro y Holguín, hermano de **Alonso**. Fallecieron ambos antes de 1799; con descendencia.
9. Ignacio de Uzcátegui y Salido, que firmó siempre Uzcátegui Durán. Maestro presbítero, Calificador y Comisario del Santo Oficio, Vicario Juez Eclesiástico, murió en Mérida en 1721, haciendo herederos a la Cofradía de la Concepción, su alma y el maestro Ignacio Rodrigo Briceno de Uzcátegui.
10. Andrea Jacinta de Uzcátegui y Salido, bautizada en Mérida en 1658. Murió soltera hacia 1716, dejando como heredera a su alma.
11. Juana Manuela de Uzcátegui y Salido, que también falleció soltera, alrededor de 1730, y dejó por herederos a sus sobrinos.
12. María Josefa de Uzcátegui y Salido, que así mismo murió célibe.
13. Francisco de Uzcátegui y Salido, que murió hacia 1733. Obtuvo las encomiendas de los indios mucujuntas de Mucuchís y de los mucumpaes de Tabay, pero una Real Cédula de 1701 le negó la confirmación de su título, dando por vacas dichas encomiendas y ordenando se proveyeran por

edictos. Casó en primeras nupcias con María de Salido y Gaviria, hija del maestro de campo Diego de Salido y Pacheco y de María de Gaviria y Bohorques, y fueron padres de:

Francisco de Uzcátegui Salido y Gaviria, casado con Luisa Teresa de Toro y la Riva, hija de José Ignacio de Toro y Esparciegos, Alférez, y de Margarita Fernández de la Riva y Bragado. Con descendencia

Ignacia de Uzcátegui Salido y Gaviria, que en 1715 contrajo nupcias en Mérida con Nicolás Francisco Briceño y Pacheco, hijo del maestro de campo **Sancho Briceño de la Bastida** y de **María Manuela Pacheco y Mesa** (v. Briceño). Con descendencia.

Clemente de Uzcátegui Salido y Gaviria, sin más noticias.

Antes de celebrar nuevo enlace, Francisco de Uzcátegui y Salido tuvo tres hijos naturales, habidos en mujer soltera no nombrada:

José de Uzcátegui, que casó con Josefa de Rivas y Ruiz Valero, hija de Alonso García de Rivas y de Catalina Ruiz Valero y Jáuregui, vecinos de Timotes. Con descendencia.

Francisca de Uzcátegui.

Vicente de Uzcátegui.

Luego, el 28 de febrero de 1718, casó Francisco con María Gertrudis Navarro Cabrera, hija de Miguel Navarro Ruiz, español, y María Manuela de Cabrera. Hijos de este segundo enlace fueron:

Enrique de Uzcátegui y Navarro, esposo de Ana María de Otálora, quien, según Roberto Picón Parra, puede ser la misma que en 1728 casó con Pedro José Ramírez Maldonado y enviudó de éste. Con descendencia.

Filotea de Uzcátegui y Navarro, que en 1731 casó con Hipólito José de Osuna, hijo de Juan Francisco de Osuna y de María Martínez de Robles; con descendencia.

Juan Manuel de Uzcátegui y Navarro.

Nicolasa de Uzcátegui y Navarro.

Francisca de Uzcátegui y Navarro.

Antonio de Uzcátegui y Navarro, fraile, Vicario del convento de San Vicente Ferrer en Mérida en 1770.

José de Uzcátegui y Navarro, casado; con descendencia.

Tomás de Uzcátegui y Navarro.

Ignacio de Uzcátegui y Navarro.

Manuela de Uzcátegui y Navarro, que murió soltera en Mérida en 1796, nombrando herederos “a sus tres sobrinos pobres”.

14. Diego de Uzcátegui y Salido, que casó en Mérida en 1699 con Teresa Lucía de Rojas y Viedma, hija de Cristóbal Bernabé Fernández de Rojas y de María de Viedma la Bastida y Córdoba. Padres de:

José Nicolás de Uzcátegui y Rojas, finado de corta edad.

José Lorenzo de Uzcátegui y Rojas, que también murió de poca edad.

Mauricio de Uzcátegui y Rojas, ya fallecido para 1735, que casó en Barquisimeto con María Gómez de Bayas, hija de Francisco de Bayas y de Ana María Fernández de Graterol y Aguaje; con descendencia.

15. Feliciano de Uzcátegui y Salido; testó en 1730, hizo herederos a dos sobrinos y falleció soltera en Mérida.

16. Luisa de Uzcátegui y Salido, sin más noticias.

17. José de Uzcátegui y Salido, que nació en Mérida; fue Sargento Mayor, Regidor y Alcalde Ordinario en su nativa ciudad, donde casó con Luisa Jimena de Bohorques y Dávila, hija del capitán de Infantería Juan Jimeno de Bohorques y Velasco, Teniente General de Mérida, y de Luisa Dávila y Gaviria. Murió antes de 1707, y su viuda casó entonces con el capitán Cristóbal de Gámez y Costilla. José y Luisa fueron padres de:

Teresa de Uzcátegui y Bohorques, que en 1720 casó en Mérida con el capitán Gregorio Dávila y Mesa (segunda esposa de éste), nacido en Mérida en 1688, hijo de Fernando Dávila Arriete y Lezea y de Magdalena de Mesa y Bohorques; bisabuelo (con su primera esposa, Petronila de Rendón Sarmiento) de Luis María Ribas Dávila, Ilustre Prócer de la Independencia.

María Luisa de Uzcátegui y Bohorques, fallecida soltera en 1760. Testó en Mérida ese mismo año y dejó por heredera la hija de sus albaceas.

Josefa de Uzcátegui y Bohorques.

Ignacia de Uzcátegui y Bohorques, que también murió soltera, en 1771, dejando heredera a su alma.

Jacobo de Uzcátegui y Bohorques, que en 1744 casó con María Catalina Briceño de Toro, hija de **Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño**, Alférez, y su segunda esposa, Ventura de Soto y Rendón (v. Briceño). Con descendencia.

18. Miguel de Uzcátegui y Salido, que casó con Josefa de Rivas y Luna, hija de Bernardo García de Rivas y de Isabel de Luna y Osorio. Padres de:

Lucas de Uzcátegui y Rivas, que nació en Mérida en 1711. Allí casó con Lucía de Gámez Costilla y Bohorques, hija de Cristóbal de Gámez y Costilla, Gobernador de la Provincia, y de Luisa Jimena de Bohorques y Dávila. Con descendencia.

Clara de Uzcátegui y Rivas, que en 1728 casó con el merideño Juan Quintero Príncipe y Leiva, hijo de Jerónimo Quintero Príncipe y de Inés de Leiva Vergara; con descendencia.

Miguel de Uzcátegui y Rivas, que casó en 1743 con Bárbara Rangel Briceño, hija de Clemente Rangel de Cuéllar y Ospina y María Nicolasa Briceño de Toro. Padres de tres hijos, entre ellos



José Cornelio de Uzcátegui y Rangel, “blanco, soltero, comerciante y labrador”, que nació en Mérida en 1742. Apoyó el movimiento de los Comuneros en 1781, y como sargento de los rebeldes entró en Mérida el 10 de julio con cincuenta hombres que distribuyó en las entradas y en las salidas de Mérida, situó gente armada en los principales puntos de la ciudad y salió para San Cristóbal a informarse de lo que sucedía y auxiliar a los alzados. Cayó prisionero y fue remitido a Caracas para ser procesado.

Antonio de Uzcátegui y Rivas, nacido en Mérida, que en 1781 fue nombrado Gobernador y Capitán General de la Provincia por los Comuneros y trató de organizar gobierno, pero muchos no le respondieron. El año siguiente cayó gravemente enfermo y murió, y sus bienes fueron embargados. Había casado con María Andrea Briceño de Soto, hija de **Rodrigo Hipólito de la Bastida Briceño**, Alférez, y de María Ventura de Soto y Rendón (v. Briceño), y procreado a:

Bernardo de Uzcátegui y Briceño, que casó primero con Clara de Uzcátegui Gámez y Costilla, hija de Lucas de Uzcátegui y Rivas y Lucía de Gámez Costilla y Bohorques; con descendencia.

Pedro José de Uzcátegui y Briceño, que en 1781 fue propuesto por los Comuneros rebeldes para Procurador en Mérida, pero no aceptó y no quiso comprometerse con los sublevados. Casó con María Gregoria Dávila, de filiación no precisada; con descendencia.

María Ventura de Uzcátegui y Briceño, que en 1776 casó con su deudo José de Uzcátegui Ruiz Valero, Alguacil Mayor y Regidor Perpetuo de Mérida (v. supra). Sin noticias sobre descendencia.

María de la Luz Uzcátegui y Briceño, que contrajo matrimonio con Blas Ignacio Dávila y Rivas; con descendencia.

María Josefa de Uzcátegui y Briceño, que casó con Juan Antonio Dávila y Rivas, Regidor de Mérida, hermano de Blas Ignacio; con descendencia.

Benito de Uzcátegui y Rivas.

Isabel de Uzcátegui y Rivas, que falleció soltera en Mérida hacia 1800. Testó tres veces, sin herederos forzosos, y nombró heredera a su alma.

José de Uzcátegui y Rivas, presbítero doctor.

## VALERA

*Este toponímico es originario de Aragón, de donde pasó a Andalucía. En la Provincia castellana de Cuenca hay una villa denominada Valera de Abajo, y muy cerca de ella, un lugar conocido como Valera de Arriba, que se encuentra al pie de un monte donde están las ruinas de una ciudad romana que se llamó Valeria, la cual gozó de cierta importancia en la Antigüedad: el Senado le había concedido el privilegio del Lacio, y en 589 fue sede episcopal. En sus ruinas se han hallado inscripciones en que se menciona la “República Valeria”.*

\* **Juan Morón de Cadenas**, capitán conquistador, según Mario Briceño Iragorry “debía haber entrado a la conquista de los cuicas alrededor del año de 1563, pues en unas actuaciones levantadas en Barquisimeto en 1562 figura como apoderado del capitán Diego García de Paredes, y ya en 1564 recibía título de encomendero de indios en Trujillo por el Teniente Gobernador, Francisco de la Bastida”. Su licencia para venir a América fue expedida el 2 de marzo de 1534; con su hijo Marcos Valera y cuatro o seis compañeros asistió a la campaña contra el negro Miguel, alzado en el Real de Minas de San Felipe de Buría (1552), y con este mismo hijo, primero bajo el mando de García de Paredes, y luego con el capitán Francisco Ruiz, acudió a la conquista y fundación de la Ciudad de Nuestra Señora de la Paz de Trujillo (1557-1558), “...haziendo El deber y lo que se les mando por dhos. capitanes y demas caudillos como buenos soldados”. “Despues de haber allanado y poblado dicha ciudad y sus provincias asistieron en ella y se avcindaron y procuraron su aumento, de ordinario pasando los primeros años muchas necesidades y trabajos por la pobreza de la tierra y de los naturales”. De allí, siempre con su hijo Marcos, concurrió y “se hallo en el campo de su magestad contra el tirano Lope de Aguirre a su costa con armas y caballo ...”.

Como quedó anotado, en 1562 figuró en la Nueva Segovia como apoderado de García de Paredes. En 1564 el Teniente Gobernador de Trujillo le asignó una encomienda de indios, y en 1567 ganó en las elecciones el cargo de Alcalde Ordinario de aquella ciudad. Cuando el capitán **Alonso Pacheco** salió a la pacificación del lago de Maracaibo, llevó a **Morón** como Maestre de Campo y a Marcos como su Alférez, por ser “hombres principales y de prudencia y experiencia”. Ante la imposibilidad de embarcar los caballos en los bateles que, para el efecto, habían sido construidos en Moporo, **Morón** los condujo por tierra a Coro; incorporó allí un pequeño grupo de reclutas y, en la parte más angosta del lago, pasó las cabalgaduras en algunas barcas. Fundada la Nueva Ciudad Rodrigo de Maracaibo por **Pacheco** (1568), fue **Morón** uno de sus primeros alcaldes, y en unión de los otros cabildantes se dirigió al Rey para pedir que aquél fuera mantenido en sus oficios, pues estando gravemente enfermo el gobernador, Pedro Ponce de León, “bien podía el que viniese a substituirle nombrar nuevo Teniente para dicha ciudad”.

En 1571 aparece de nuevo **Morón** en Trujillo, esta vez como Regidor, y a principios de 1576, con Hernán Velásquez, asiste en la Nueva Segovia, “en nombre de la ciudad de los Cuicas”, a una junta de procuradores de cabildos reunida con el objeto de solicitar al Rey licencia para importar un lote de trescientos esclavos.

El 20 de diciembre de 1578, en su calidad de Regidor de Trujillo y en reunión de Cabildo, se acuerda levantar la relación geográfica y descripción de esa ciudad, solicitada por el gobernador Juan de Pimentel a requerimiento de Su Majestad Felipe II. Terminado el trabajo, el 31 de julio siguiente lo firmaron los ediles, excepto **Morón**, quizás, como anota Ismael Silva Montañés, por alguna ausencia momentánea. En tiempo del gobernador Luis de Rojas y Mendoza (1583-1589), fue enviado el capitán Juan de Carmona a pacificar la comarca de Nirgua, poblada por los indómitos jirajaras, empresa en la que este capitán logró distinguirse por su valor y constancia, y en ella estuvieron así mismo presentes **Juan Morón** y Marcos Valera, quienes sirvieron hasta que Carmona “... se salio por sobre poder sustentar”.

Falleció **Morón** hacia 1590. Era hijo de **Juan López de Olmedo**, natural de Morón, Provincia de Soria, y madre no precisada. Vino a Venezuela casado con **Isabel Flores**, con la cual tuvo nueve hijos; entre ellos:

1. Marcos Valera, varias veces mencionado, compañero de su padre en sus campañas. Concurrió a los desbarates del negro Miguel y del Tirano Aguirre; en calidad de Alférez Real fué a la conquista y reducción de los indios del lago de Maracaibo; participó en el sometimiento de los jirajaras de la región de Nirgua y en otras acciones guerreras, y poseyó una encomienda que fue el origen de la Ciudad de Valera, que perpetúa su nombre. Celebró nupcias con Francisca de Graterol, hija del capitán **Francisco de Graterol** y de **Juana de Escoto**, su mujer (v. Graterol). Padres de:

N... Valera y Graterol, que fue Alguacil Mayor y Provincial de la Santa Hermandad en Trujillo Casó con Laureana de Alarcón y Ocón, hija de **Fernando** (o **Hernando**) **de Alarcón Ocón**, nativo de Tunja, en el Nuevo Reino de Granada, e **Inés Cerrada Mejía**, su mujer (v. Alarcón). Padres de:

Margarita Valera, que casó, llevando al matrimonio la cantidad de siete mil quinientos sesenta y tres pesos como legítima paterna, con el capitán Andrés Sanz de Gaviria, bautizado el 15 de julio de 1638, hijo del capitán Francisco Sanz de Graterol y de María de Gaviria (v. Graterol). Su esposo poseyó encomienda en Santiago del Burrero y fue Alcalde Ordinario y Sargento Mayor de la Ciudad de Trujillo. Con descendencia.

Fernando Manuel Valera de Alarcón, bautizado el 22 de abril de 1640; Alcalde Ordinario de Trujillo en 1660 y capitán de una de las compañías que combatieron al pirata francés Francisco Grammont de la Mothe, que asoló el lago de Maracaibo en 1678. Casó con Ángela Francisca Pacheco de Mendoza, bautizada el 1º. de octubre de 1664, hija de **Juan Pacheco Maldonado y Mejía** y de **Manuela Velásquez de Mendoza** (v. Pacheco); con descendencia.

Melchora Valera, esposa de Francisco (o Cristóbal) Berdugo, Alcalde Ordinario y Procurador General de Trujillo (v. La Bastida).

2. Baltasar Valera, que también concurrió a la fundación de Trujillo. Falleció hacia 1595, año en que Diego de Osorio, Gobernador y Capitán General de Venezuela, vendió al capitán Miguel de Montilla unas tierras cerca de Miquía, donde Baltasar solía tener ganado.
3. **Juan Benítez Valera**, compañero de Francisco Ruiz en la conquista de los cuicas (1558); asistió además al sojuzgamiento de los indios de Maracaibo y fundación de la Nueva Ciudad Rodrigo. En Trujillo fue Mayordomo de Propios en 1571 y encomendero de indios timotes. El 7 de mayo de ese año, estante en el repartimiento de Tabay, en jurisdicción de Mérida, aunque vecino de Trujillo, otorgó poder a Andrés de Pernía y a Gaspar de Villarreal para comparecer ante la Real Audiencia de Santa Fe, o de otro lugar, para sacar copias de cédulas reales otorgadas a su favor. Vino de España casado con **María Flores**, posiblemente su deuda, y fueron padres de:

**Ana Valera**, esposa del conquistador **Pedro Luis de Villora**, natural de la Villa de Alarcón, Provincia de Cuenca, e hijo de **Luis López** y de **María de Villora**. (Briceño Iragorry anota que no pudo aclarar si este **Luis**, o **Luys**, era nombre de pila o de familia. Ismael Silva lo registra como apellido; podría haber sido flamenco). Según atestiguan documentos de las encomiendas de la época, fue **Villora** uno de los primeros pobladores de Trujillo y poseyó una en jurisdicción de aquella ciudad. Hijos conocidos de **Pedro Luis** y **Ana** fueron:

Melchora de Villora y Valera, que casó con Melchor Hernández.

**Miguel Luis de Villora**, capitán, que heredó la encomienda conferida a su padre. En 1595 el gobernador Diego de Osorio la declaró vaca y sus tierras fueron repartidas; de ellas compró **Miguel** una porción por veinticuatro pesos de oro fino. En 1634 era vecino de

Maracaibo, y allí casó con **Lucía Guillén de Saavedra**, hija de **Cristóbal de Nava y Saavedra** y de **María Juana de Barrenechea**, su mujer (v. Guillén). Padres de

**Juana Valera y Guillén**, que casó con **Miguel de Montilla y Garaz**, Alférez Real, natural de Antequera, Provincia de Málaga (v. Montilla).

Juan Benítez Valera, casado con María de Mieres; con descendencia.

María Valera, esposa de Gonzalo de la Rocha Figueroa, hijo de Alonso Esteves de Figueroa, Fiscal de la Real Hacienda. Padres de:

Juana de la Rocha, bautizada el 14 de junio de 1610; casó con Gonzalo de Hoces y Mogollón, Alférez Real, nacido en España, que ejerció en Trujillo oficios de Regidor Perpetuo (vitalicio) y, al enviudar, siguió la carrera eclesiástica. Con descendencia.

Isabel Benítez, que contrajo matrimonio con Francisco Núñez de la Peña.

4. María de Valera, que casó con Francisco Morales y fueron padres de

María Benítez, esposa del capitán Hipólito de León; con descendencia.

Fallecida **Isabel Flores**, el capitán **Juan Morón de Cadenas** celebró segundas nupcias con **Antonia de Samaniego**, hija del capitán **Juan Cuaresma de Melo** y de **Francisca de Samaniego**; viuda, a su vez, del capitán **Sancho Briceño** (v. Cuaresma de Melo). Procrearon a:

5. **Inés de Valera**, que contrajo matrimonio con **Fernando** (o **Hernando**) **Terán**, hijo del capitán conquistador **Francisco Terán**, señalado entre los pobladores de la Ciudad de Trujillo, y de **Matea González**, su mujer (v. Terán).

## VILCHES

*Este linaje es andaluz, de la villa de este nombre en el actual Partido Judicial de la Carolina, Provincia de Jaén, y descende de un caballero que, por distinguirse en la toma de su fortaleza y castillo, el rey **Alfonso IX** le concedió escudo de armas. En la iglesia parroquial de Vilches se conservan trofeos de la célebre batalla de las Navas de Tolosa (1212), librada en sus cercanías.*

\* **Bartolomé de Vilches y Riolid**, nativo de Jaén, figura por primera vez en los papeles de Mérida en 1595 como Escribano Real: el 28 de abril, al protocolizar la escritura por la cual Juan de Milla se obligaba a construir el templo de San Agustín en aquella ciudad; y el 23 de mayo, al recibir poder de **Diego de la Peña**, Escribano Público y de Cabildo, para demandar y cobrar de quien fuese los derechos y salarios que por dicho oficio le adeudaren.

Picón Parra opina que su segundo apellido debería escribirse Reolid, por provenir de la aldea de ese nombre en la Provincia de Albacete, cerca de los límites con Jaén, y agrega que debió ser pariente de Lucas Mejía de Vilches, natural de la villa jaenesa de la Guardia, quien casó con Francisca Berdugo Briceño, hija del capitán **Sancho Briceño** y **Antonia Samaniego**, su mujer (v. Briceño).

En 1599 renunció a la Escribanía Pública de Mérida en favor de su cuñado Jerónimo Izarra de Ayala, y, según declaró su suegro en su testamento (1620) “murió desgraciadamente”.

Casó en Mérida con **Úrsula de la Peña Izarra**, hija del citado **Diego de la Peña**, Escribano de Mérida, y de **Juana de Izarra** (v. Peña). Tuvieron sólo una hija,

1. **María de Vilches y Riolid**, que en 1626 o 1628 casó con **Francisco de Uzcátegui**, hijo de **Juan de Uzcátegui** y de **Catalina de Aguinaco**, aportando una dote de cinco mil pesos de oro que le dio su madre. Testó en Mérida en 1634, dejando como heredero universal a su hijo **Francisco de Uzcátegui Riolid** (v. Uzcátegui).

Una vez viuda, **Úrsula de la Peña Izarra** celebró nuevas nupcias, con **Hernando Cerrada, el Mozo**, con nueva descendencia (v. Cerrada).